

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CULIACÁN
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN SISTEMAS DE
SALUD Y ESTUDIOS DE GÉNERO.**



TITULO:

**OBESIDAD Y SOBREPESO, PROBLEMA SOCIAL QUE AFECTA A
PREADOLESCENTES, CASO: ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA, CICLO
ESCOLAR: 2014 - 2015.**

TESIS

**QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA
EN TRABAJO SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD**

PRESENTA:

L.T.S. MARÍA DELIA PIÑA VILLEGAS

DIRECTOR DE TESIS:

DR. RAÚL SERGIO GONZÁLEZ NÁVAR.

Culiacán, de Rosales, Sinaloa. México. Agosto de 2015.

Agradecimientos.

Para dar principio a este apartado es necesario primero agradecer a Dios, porque en los momentos de incertidumbre, él me dio la fortaleza necesaria y trazó mi camino con certeza y sabiduría.

Agradezco a mi comité tutorial, particularmente al Dr. Raúl Sergio González Návar, por sus enseñanzas, consejos e inagotable paciencia, factores que me ayudaron a realizar esta tesis, en la cual de alguna forma están materializados sus pensamientos y sabiduría, mismos que guiaron mi trabajo. Agradezco de la misma forma a la Dra. María Olga Hernández García, por sus valiosos comentarios y sugerencias para enriquecer este estudio, a la Dra. Rosa María Rojas Rivera, que con sus observaciones coadyuvo a la consolidación de la tesis presente.

Gracias por aceptar tutelarme en este proceso, a pesar de sus incontables compromisos, gracias por compartir su tiempo, sus conocimientos, y su experiencia, ustedes hicieron posible la materialización de este estudio.

De igual manera agradezco a la Dra. Martha Leticia Cabello Garza por sus atinados consejos y enseñanzas, que contribuyeron a la terminación de mi tesis.

Agradezco a maestros y maestras que me impartieron cátedra ya que, con empeño, respeto y absoluto compromiso contribuyeron a mi formación, mil gracias a todos y todas ustedes. Agradezco también a la Dra. Sandra Irene Reyes García, Directora de la Facultad de Trabajo Social, dependiente de la Universidad Autónoma de Sinaloa, unidad centro. Por la seriedad, vocación y convicción con que dirigió las acciones necesarias para el cumplimiento puntual de la Maestría.

Reconozco a todas mis compañeras y compañero, quienes me brindaron su amistad y solidaridad. Cada uno de ustedes ya forma parte de mi vida y siempre los llevare en mi corazón. Gracias por compartir tantas experiencias, gracias por ser como son.

Mi más franco agradecimiento a la Profesora Luz Oralía Ramos Leyva, Directora de la escuela primaria “Justo Sierra” a los (as) docentes, a las madres y padres de familia y principalmente a los (as) preadolescentes de la escuela antes citada por haber accedido a

participar en la presente investigación, ya que este trabajo no habría sido posible sin su ayuda, gracias por depositar en mí su confianza, gracias por su entusiasta y desinteresada colaboración.

También, quiero agradecerle a todo el personal administrativo del departamento de posgrado de la facultad de Trabajo Social, quienes en todo momento me brindaron su apoyo.

Así mismo agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgarme la beca que me dio respaldo económico durante dos años, haciendo así posible la realización de mi Maestría en Trabajo Social con énfasis en Salud y Género.

Es justo reconocer también aquí a la Dra. María del Rosario Sánchez Zatarain por haberme presentado en el departamento de posgrado de la Facultad de Trabajo Social, dependiente de la Universidad Autónoma de Sinaloa, unidad centro. Como una posible aspirante a la maestría becada por CONACYT. Doctora: No fue solo un sueño, un anhelo, ahora es toda una realidad, gracias por confiar en mí.

Todas las personas que aquí he mencionado, han tenido la capacidad de brindarme en su momento apoyo irrestricto, aliento y confianza. Todos (as) amalgamados (as) han sido para mí la fuerza que me impulso. Desde lo más profundo de mí ser les doy lo único que puedo darles mi agradecimiento y respeto. Gracias, mil gracias.

Dedicatoria.

Dedico esta tesis a mi familia por creer en mí y estar siempre a mi lado, especialmente a mis dos hijos; Eduardo y Daniel, que me han apoyado incondicionalmente para lograr mis metas, con actos llenos de amor y palabras de aliento. A mi esposo; Alfonso, por su apoyo total, sin el cual no habría sido posible este nuevo logro. A mis nueras; Lorenia Guadalupe y Liliana Anel, por ser mis aliadas durante este proceso. A mi nieta, Alondra que me acompañó en largas noches de trabajo. A mis tres nietos; Eduardo Alfonso, Daniel y Juan pablo, por darme su amor ilimitado, por sus sonrisas, retozos y caricias que me resarcieron después de las interminables horas de trabajo.

Resumen

La tendencia mundial hacia la obesidad y el sobrepeso refleja la paradójica realidad que se vive en México, ya que el hambre y la obesidad tienen la dimensión de emergencias nacionales, dos de cada tres mexicanos tienen sobrepeso, así como una de cada tres mujeres y uno de cada cuatro hombres son obesos, (OCDE, 2010). Situación que demanda la atención de todas las áreas del conocimiento humano, para desarrollar investigaciones que logren encontrar las causas y las posibles soluciones. En el Estado de Sinaloa, México, el 42.4% de la población tiene problemas de sobrepeso u obesidad, de los cuales un 26% son niños.

Consecuentemente el estudio presente tiene como objetivo, determinar cómo influyen las políticas públicas y económicas en la adopción de hábitos alimenticios de preadolescentes que cursan la primaria en el sistema educativo público. A través de un estudio de diseño mixto y desde el enfoque del trabajo social.

Fueron estudiados 95 preadolescentes, de 11 a 13 años de edad, 48 mujeres y 47 hombres, 18 docentes de los cuales 13 son mujeres y 5 son hombres, 30 madres y 9 padres de familia, concurrentes a la escuela primaria “Justo Sierra”.

El análisis de datos manifiesta que el impacto de los programas implementados como políticas públicas encaminadas a contener la obesidad y sobrepeso, es deficiente, por lo menos para los sujetos de estudio, se logró precisar que padres y madres de familia vinculan los procesos políticos y económicos con la problemática de obesidad y sobrepeso, también se obtuvo la certeza de que la escuela salvaguarda el consumo cautivo, ya que casi todos (as) los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra” acuden a comprar en su mayoría de dos a tres veces al día y algunos hasta cinco veces al día, en la cooperativa escolar. Así como que la cultura alimentaria está transformándose por exigencias laborales, bajos ingresos económicos y la incursión de la mujer en el ámbito laboral, y que estos elementos fusionados están transformando la dieta de los (as) preadolescentes, por tanto su complejidad física.

INDICE

CAPITULO I	Páginas
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Fundamentación teórica.....	9
1.3. Justificación	16
1.4. Objetivos.....	20
1.5. Preguntas de investigación.....	21
1.6. Hipótesis (supuestos).....	21
CAPITULO 2	
2.1. Marco teórico	
El quehacer de la política y la democracia en la sociedad	
2.1.1 Política general y democracia.....	24
2.1.1.1. Partidos políticos y desciudadanización.....	26
2.1.1.2. La exclusión de la voces ciudadanas como consecuencia de la falta de democracia en la política mexicana.....	26
2.1.2. Las políticas públicas	27
2.1.3. Programas implentados en México como politicas públicas alimentarias	28
2.1.4. Políticas públicas alimentarias en el sector educativo respecto a la obesidad y el sobrepeso infantil, en México.....	30
2.1.5. La legislación en la problemática de preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso	31
2.2. El consumo alimentario es determinado por las acciones del poder económico y político	
2.2.1. Economía y ganancia	33
2.2.2. Políticas económicas	36
2.3. El mundo de la vida sometido por el poder del capital se debate entre la anomia, el hedonismo y las patologías sociales	
2.3.1. Capital y sociedad	37
2.3.1.1. Anomia social.....	41
2.3.1.2. Relaciones de dominación.....	42
2.3.1.3. Sociedad alienada y manipulación de consumo	42
2.3.1.4. Consumismo y hedonismo.....	44

2.3.1.5. Patologías sociales	45
2.3.2. Cultura alimentaria	46
2.3.3. Sistema de salud pública	47
2.3.3.1. Sistema de salud pública en México	51
2.3.3.2. Salud del sector infantil mexicano en educación básica del sistema educativo público	53
2.3.4. Espacio escolar ¿Ambiente precursor de obesidad y sobrepeso?	54
2.4. Estado del arte	56
2.5. Conceptos centrales	60
2.6. Análisis de la especificidad del objeto desde el trabajo social	65
CAPITULO 3	
3.1. Metodología.....	69
3.1.2. Unidad de análisis (sujetos muestra)	77
3.1.3. Técnicas de recolección de datos (instrumentos)	78
3.2. Procedimientos	80
CAPITULO 4	
4.1. Marco contextual.....	84
4.2. Análisis documental.	94
4.3. Resultados del estudio cualitativo.	97
4.4. Resultados del estudio cuantitativo	119
CAPITULO 5	
5. Discusión	143
5.1. Conclusiones.....	149
5.2. Recomendaciones	151

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía del planteamiento del problema, fundamentación teórica, delimitación y justificación.....	153
Bibliografía del marco teórico	155
Bibliografía conceptos centrales y análisis de la especificidad del objeto desde el trabajo social y	162

Bibliografía metodología	164
Bibliografía para marco contextual.....	167
Bibliografía para análisis de resultados	168

ANEXOS

Anexo 1. Guía de observación.....	170
Anexo 2. Cuestionarios aplicados.....	172
Anexo 3. Procedimiento para somatometria	180
Anexo 4. Gráficas del estudio cualitativo de docentes.....	181
Anexo 5. Gráficas del estudio cuantitativo de padres y madres de familia	188
Anexo 6. Gráficas del estudio cuantitativo de preadolescentes.....	195
Anexo 7. Mapa de ubicación y fotografías	205
Anexo 8. Documento de investigación documental	213

Índice de figuras

	Páginas
No.1. Sistema de Información en Salud (SIS, 2013).....	2
No.2. Perspectivas preliminares, en base a Habermas, 1987b.....	16
No.3. Mapa conceptual del análisis del problema de investigación..	22
No.4. Cuadro de categorías.....	23
No.5. Cuadro de categorías centrales y subordinadas.....	23
No.6. Comportamiento de consumo	47
No.7. El sistema de Salud Pública de México.	52
No.8. El reto de la obesidad infantil en México.	57
No.9. La obesidad infantil en México.....	57
No.10. Relación Entre la Circunferencia de Cintura y la Seguridad Alimentaria en Niños de 2 a 7 Años de Ciudad Juárez Chihuahua).	57
No.11. Percepción de las Madres con Respecto al Peso Corporal de sus Hijos y sus Prácticas de Alimentación.	58
No.12. Nivel de influencia de los medios de comunicación sobre la alimentación saludable en adolescentes de colegios públicos de un distrito de Lima	58
No.13. Practicas alimentarias y obesidad infantil. Cultura regional y factores interpersonales, familiares y escolares.....	58
No.14. Proyecto EPODE para la Prevención de la Obesidad Infantil Basado en la Acción en los Municipios.....	59
No.15. Las políticas para promover la alimentación saludable en Europa.....	59
No.16. Percepción de la propia imagen corporal en pacientes obesos o con sobrepeso..	59
No.17. Métodos utilizados en la investigación	70
No.18. Escuelas del pensamiento etnográfico y procesos que desarrolla.....	70
No.19. Definición conceptual de variables cuantitativas.....	71

No.20. Indicadores y técnicas, en base las variables cuantitativas.	73
No.21. Dimensiones cualitativas, en base las dimensiones cualitativas.	74
No.22. La institución educativa, vista desde la teoría de la acción comunicativa.....	84
No.23. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en primaria y secundaria por sexo.....	99
No.24. Entrevista a docente de la escuela primaria “Justo Sierra”.....	105
No.25. Entrevista a padre de familia de la escuela primaria “Justo Sierra”	110
No.26. Entrevista a preadolescente de la escuela primaria “Justo Sierra”.....	117
No.27. El mundo de la obesidad y el sobrepeso desde la teoría crítica.....	118
No.28. Clasificación de los distintos niveles de IMC.....	130
No.29. Donde y con quien ingieren sus alimentos los preadolescentes.....	141

Índice de tablas

	Páginas
1. Marcas de refrescos, jugos, pastelillos y frituras que más les gustan a los preadolescentes	112
2. Alimentos que habitualmente consumen los (as) preadolescentes en la escuela ¡Error! Marcador no definido. 16	
3. Datos demográficos de los (as) docentes.....	119
4. Que dicen los docentes de la obesidad y el sobrepeso	120
5. Datos demográficos de padres y madres de familia	124
6. Edades de los (as) preadolescentes	129
7. Medidas de tendencia central	131
8. Marcas favoritas de bebidas embotelladas, de los (as) preadolescentes.....	133
9. Marcas preferidas de pastelillos y frituras para los (as) preadolescentes	134

10. Que les gusta comprar en la escuela y que sabores les gustan más a los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra”	136
11. Cuantas veces compran en la escuela, que marcas de comida chatarra conocen y donde vieron o escucharon por primera vez alguna de estas marcas.....	137
12. Cómo te sienten cuando no pueden comprar comida chatarra los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra”	138
13. Alimentos que habitualmente consumen los (as) preadolescentes en su casa y en la escuela	140

CAPITULO 1

1.1. Planteamiento del problema.

La obesidad y el sobrepeso son un problema de salud pública mundial, que genera un gasto económico excesivo para los sistemas de salud. Actualmente existen en el mundo, mil millones de adultos que presentan sobrepeso, y más de 300 millones son obesos. Cada año mueren, mínimo, 2,6 millones de personas por enfermedades asociadas a la obesidad y el sobrepeso.

Anteriormente se consideraba que este era un problema propio de países con altos ingresos económicos, no obstante, ahora la obesidad y el sobrepeso, son prevalentes en los países de ingresos bajos y medianos, se estima que para el año 2015, la cantidad de personas obesas y/o con sobrepeso superará los 1,500 millones (OMS, 2013). El 65% de la población mundial vive en países donde el sobrepeso y la obesidad causan más muertes que la insuficiencia de peso. La organización mundial de la salud declaró que el 44% de los casos mundiales de diabetes, el 23% de cardiopatía isquémica y el 41% de determinados cánceres son atribuibles al sobrepeso y la obesidad (OMS, 2013).

Analizando las cifras se puede advertir que los esfuerzos para revertir la obesidad y el sobrepeso han fracasado, que el problema prevalece, que incluso ha aumentado, afectando ahora al sector infantil. La obesidad y el sobrepeso en niñas(os) es uno de los problemas de salud pública más graves del siglo. Según datos de la (OMS), más de 42 millones de niños(as) en el mundo sufren obesidad o sobrepeso, de los cuales, 35 millones viven en países en vías de desarrollo.

Por otra parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señaló que los países más afectados con este mal en la población entre 5 y 17 años a escala continental son: Estados Unidos 35.5%, México 29.2%, Chile 27.9%, Canadá 27.5% y Brasil 22.1%. Este incremento a nivel mundial, ha provocado que la OMS, en su 57ª. Asamblea celebrada en mayo de 2004, reconociera esta situación como la epidemia del siglo XXI (OMS, 2012).

En el caso específico de México, según las cifras manejadas por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición la obesidad y el sobrepeso afectan significativamente a la región norte del país (ENSANUT, 2012). La prevalencia nacional combinada de sobrepeso y obesidad en los escolares en 2012, utilizando los criterios de la OMS, fue de 34.4%. Estas prevalencias representan alrededor de 5 millones 664 mil niños con sobrepeso y obesidad en el país. En cuanto al grupo de los adolescentes, los resultados apuntan a que 35% tiene sobrepeso u obesidad, esto es, más de 6 millones de personas entre 12 y 19 años de edad. Además, indica que más de uno de cada cinco adolescentes tiene, sobrepeso y uno de cada diez presenta obesidad. La prevalencia de peso excesivo en los adolescentes ha aumentado casi tres veces de 1988 al 2012 (ENSANUT, 2012).

En el Estado de Sinaloa, el 42.4% de la población tiene problemas de sobrepeso u obesidad, de los cuales un 26% son niños (as) (ENSANUT, 2006). El municipio de Mazatlán no escapa al impacto de este problema. Pues se pudo comprobar el repunte de la obesidad y el sobrepeso a través del programa: Por un millón de kilos menos, quedando de manifiesto que la obesidad se ha incrementado en un 200% comparado con los diagnósticos del 2007. Así lo aseguró el titular de la Delegación Sanitaria No. 5 ¹ (Arias, 2014). Este dato local permite situar la problemática y su eje que lleva a transitar en las repercusiones sociales de la obesidad y los rasgos nutricionales que los (as) preadolescentes manifiestan en la crisis de una población que en un futuro inmediato serán portadores de enfermedades crónico-degenerativas. Púes las cifras en Sinaloa así lo indican (ver fig. 1).

Periodo	2011	2012	2013
Total de casos de obesidad	444,237	410,598	503,651
Detectados	14,662	42,842	30,847
Ingresos a control	24,704	54,525	65,160
Casos controlados	2,767	6,010	7,491
Porcentaje de pacientes controlados	11.2%	11.0%	11.5%

Fig. No. 1. Sistema de Información en Salud (SIS, 2013).

Se puede decir que por las características que manifiesta este fenómeno en México, según la clasificación de enfermedades de Ana Olivera, se podría tipificar como una problemática endógena, ya que no es transmisible, es una epidemia, porque su acumulación en número

¹ Dr. Miguel Ángel Camacho Zamudio, Jefe de la Delegación Sanitaria No. 5 (Mazatlán).

es excesiva en casos con causas comunes, por encima de la frecuencia habitual. Pero que, por su impacto en el mundo raya en lo pandémico (Olivera, 1993; 7-123).

Esta epidemia manifiesta las profundas transformaciones que experimenta la sociedad en general tales como; estilo de vida, alto consumo de comidas y bebidas industrializadas, exposición indiscriminada del sector compuesto por los (as) preadolescentes a los medios masivos de comunicación y a la tecnología, etc. Dichas transformaciones han provocado que los hábitos, costumbres y juegos de este sector en particular, se trastocuen modificando incluso su constitución física. Las características físicas de una población están influenciadas por el crecimiento económico, modernización, globalización, políticas públicas alimentarias, agrícolas y de comercio ya que los mercados alimentarios son uno de los factores que subyacen en la epidemia de obesidad y sobrepeso.

Por todo lo antes dicho se puede deducir que la obesidad es una expresión social, de un fenómeno consistente en la distorsión de los aspectos del mundo social, económico y cultural de las personas que muestra los efectos del diseño del mercado capitalista, el cual está deformando el mundo cotidiano de las personas, en menoscabo de la subjetividad de las mismas y que implica la articulación de los procesos de alienación que sufren los individuos como consecuencia del influjo de los mercados alimentarios, la omisión y/o ausencia de acciones políticas públicas alimentarias adecuadas.

En base a todo lo antes expuesto se puede establecer que el problema es la obesidad y el sobrepeso, en un sector poblacional compuesto por preadolescentes cuyas edades fluctúan entre los 11 y los 13 años de edad, que se encuentran cursando el 6° año de la educación primaria, en el sistema educativo público. Que el núcleo problemático de este fenómeno social está integrado por tres elementos a saber: 1.- El sistema político (acciones y decisiones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, políticas sociales y económicas). 2.- El sistema económico (mercados alimentarios, mercadotecnia, políticas empresariales, patrones de consumo y publicidad). 3.- El mundo sociocultural (instituciones, la familia, la escuela y cultura conformada por costumbres, normas, formas de comer, de consumir o comprar).

Será sumamente interesante analizar en este trabajo como estos tres elementos en conjunto determinan de alguna manera la obesidad infantil en México. Para efectos de la investigación que se realizará, se tomarán en cuenta las siguientes líneas problemáticas:

Primera línea problemática. Se refiere al sistema político (cuyo medio de control es el poder) por consecuencia lógica se tendrán que analizar las políticas sociales. Pero ¿Qué son las políticas sociales? Al respecto Ander Egg asevera: En general esta expresión se utiliza para designar el conjunto de medidas que el Estado pone en práctica con el fin de estructurar la sociedad de forma más justa, mediante la creación y desarrollo de servicios sociales no inmediatamente rentables (educación, salud, vivienda, seguridad social, atención a grupos especiales, etc.), y también a través de disposiciones que tienden a aliviar la situación social de los económicamente débiles y jurídicamente desprotegidos (Egg, en: Riqué & Orsi, 1997).

Esta expresión, asocia conceptos de bienestar social y desarrollo social, actualmente, la política social se vincula a todo lo concerniente a la calidad de vida. Esta definición abona elementos para encuadrar la problemática de la obesidad y el sobrepeso dentro de las políticas sociales emitidas por el Estado. Los factores de la política social alimentaria influyen de forma directa en la prevalencia de la obesidad y el sobrepeso en los preadolescentes, pero ¿Por qué situar la obesidad y el sobrepeso en el campo de las políticas públicas? Para responder a esta interrogante se apuntan las siguientes leyes y normas que en teoría son garantes de los derechos de los (as) niños (as) mexicanos (as).

a).- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 4° que: Los niños y las niñas tienen derecho a una sana alimentación, que redunde en su salud (Constitución Política Mexicana, 1917).

b).- La Ley General de Salud que tiene como objetivo central garantizar el derecho a la salud, en su artículo 1° que señala: El derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en los términos del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Ley General de salud, 2014).

c).- Los siete derechos básicos del consumidor que otorga la procuraduría federal del consumidor (Ley federal de protección al consumidor, 2012).

d).- Los derechos internacionales de los niños(as): artículo 24°. El derecho del/la niño(a) al más alto nivel de salud, haciendo hincapié en combatir las enfermedades y la malnutrición, aplicando la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos y adecuados.

e).- La ley para la protección de los derechos de niñas(os) y adolescentes, en sus artículos: 3°. El derecho de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad. 28°. El derecho a la salud, la asistencia médica, la prevención, tratamiento y rehabilitación de su salud (Ley para la protección de los derechos de niñas(os) y adolescentes, 2000).

En torno a las leyes, normas y acuerdos anteriores se puede afirmar que en un contexto mundial de globalización de la economía, de la cultura y de la información, las políticas públicas alimentarias orientadas a niños y jóvenes, juegan un papel determinante. Pues ellas (os) representan el bono generacional de todo país, ya que ellos(as) serán quienes construyan las nuevas sociedades, donde el acceso a la salud, la educación, y a la cultura, no sean una utopía, sino un derecho elemental para el desarrollo.

A este respecto, Soledad Larraín nos ilustra sobre la evolución del concepto de niñez, especialmente a partir de la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, que pasó de considerar a la infancia como objeto de protección a ser considerada como sujeto de derecho. Ello significa, también, un cambio en el rol del Estado, desde un Estado Tutelar a un Estado garante de derechos y un cambio en las políticas públicas, desde un enfoque de carencias a un enfoque de derecho. Hace presente la falta de protagonismo que tiene la infancia en la agenda política y social, por lo cual resulta imperativo generar mecanismos de consulta y participación de los niños y niñas en las políticas que les afectan directamente, así como reforzar los mecanismos jurídicos que garanticen sus derechos (Larraín, en: Cousin, 2011).

En función de lo anterior, este trabajo pretende dar respuesta a como las políticas públicas relacionadas con la obesidad y el sobrepeso infantil, están operando y/o incidiendo en que esta problemática vaya en aumento.

Segunda línea problemática. El sistema económico (cuyo medio de control es el dinero, mercados, políticas empresariales, patrones de consumo, publicidad, etc.). Con respecto a los mercados se puede señalar que éstos priorizan la acumulación de riqueza, procesando, fabricando y distribuyendo productos alimenticios de bajo contenido nutricional y altos contenidos calóricos, de azúcares, sodio y grasas saturadas, sin importar que dañen la salud de los consumidores.

En cuanto a las políticas empresariales, patrones de consumo y publicidad, en el ámbito de las ventas de alimentos en los espacios escolares: los empresarios definieron la obesidad y el sobrepeso como un problema de los hábitos de las familias y del escaso ejercicio de los (as) niños (as), no de los productos que consumen, ejemplo de ello es la declaración de los representantes de la empresa Jugos del Valle, quienes expresaron en la reunión con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), lo siguiente: “Ninguna prohibición será eficaz si no se ataca el verdadero problema que origina la obesidad, no importa la cantidad de kilocalorías que la población consuma, si no la cantidad que gasta por estar postrado frente a cualquier distractor” (COFEMER, 2010a).

Desde esta perspectiva, es natural que las autoridades y los empresarios enfocaran las baterías hacia el ejercicio de los niños. El 25 de marzo del 2010, el secretario de Educación pública² informó que estaba en estudio ampliar el horario escolar para garantizar la actividad física de los alumnos (Martínez, 2010; 41).

Tercera línea problemática. El mundo sociocultural, o mundo de la vida que según Jürgen Habermas está conformado por: cultura, sociedad y personalidad. En este mundo sociocultural es donde coexisten las escuelas y la familia, y donde se configura la

² Lic. Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal. secretario de Educación Pública del 6 de abril de 2009 al 16 de marzo de 2012.

cultura por: costumbres, normas, formas de comer, de consumir o comprar etc. Elementos que fusionados están induciendo a los (as) preadolescentes a la obesidad y el sobrepeso.

Al analizar esta problemática en la escuela (sistema educativo) debe señalarse que la escuela como institución, es un agente socializador y al mismo tiempo espacio aglutinador de diferentes culturas, pensamientos, formas de vida, tradiciones, etc., Sirve de espacio físico en el que conviven y se relacionan niños (as) que presentan características y rasgos diferenciados ya sean culturales, sociales o físicos (color de piel, estatura, lenguaje, complexión física etc.). Por lo tanto, para fines de la investigación presente, el ámbito escolar es el espacio idóneo para tratar de conocer los motivos que tienen los (las) preadolescentes para consumir alimentos que dañan su salud.

En torno a la familia, Según Giddens, es un grupo de individuos relacionados unos con otros por lazos de sangre, matrimonio o adopción, que forman una unidad económica. Los adultos del grupo son responsables de la crianza de los (as) niños (as). Todas las sociedades conocidas suponen alguna forma familiar, aunque la naturaleza de las relaciones familiares varía (Giddens, 1992).

La familia reviste una importancia capital para la presente investigación. Pues es la familia el primer ámbito social, donde se dan las primeras experiencias vivenciales, donde se llevan a cabo las normas implantadas por el Estado y las diferentes agrupaciones religiosas. Ya que; el ámbito familiar es el primer sustrato, donde lo que pasa en la sociedad y el influjo del sistema, es vertido y reproducido ya que la familia es el reducto principal del individuo en su vida cotidiana.

Respecto a la cultura se puede apuntar que es la estructura del comportamiento humano y sus productos, representados por el pensamiento, el diálogo, la acción y los utensilios. Es la forma de pensar y actuar que se transmite de adultos a niños (as) en su formación y puede considerarse como el lenguaje, las normas y los valores compartidos de una sociedad. La cultura crea seres humanos y sociedades humanas. Toda cultura es producto de la originalidad e iniciativa de un gran número de individuos del pasado. Los individuos

adquieren sus conocimientos, habilidades, costumbres, ideales, religión y moral a partir de su entorno social mediante la socialización. La socialización es el proceso que da forma a la personalidad de los individuos, para que puedan ajustarse y ser parte de la sociedad. (Hunt & Colander, 2006).

Reflexionando acerca de lo que Hunt y Colander aseveran, puede pensarse que la obesidad y el sobrepeso podrían ser consecuencia del contexto donde se desarrollan los preadolescentes mexicanos, ya que los patrones generales de la vida cotidiana inciden de manera definitiva en el pensamiento y el comportamiento, sobre todo si interiorizamos lo que vivimos, lo que creemos, lo que conocemos, en consecuencia es inevitable relacionar la obesidad y el sobrepeso con la forma de promover, regular y normar la introducción, elaboración y distribución de todos los productos alimenticios que consume una población.

En relación a las formas de comer, consumir o comprar se puede asegurar que los hábitos alimenticios de la sociedad mexicana, durante siglos fue adecuada y saludable, ejemplo de ello es que hace 30 años, en México no existía la problemática de la obesidad y sobrepeso, los alimentos de la dieta ancestral básica de los mexicanos proveían suficientes nutrientes para desarrollarse adecuadamente, ya que durante mucho tiempo fue idónea para las generaciones pasadas.

Será interesante descubrir en esta investigación de qué manera es influenciado el mundo sociocultural conformado por la cultura, la familia y la escuela, conocer como estas determinan la obesidad y el sobrepeso en los preadolescentes. Así mismo será importante conocer desde la perspectiva del mismo niño como toma la decisión de consumir tal o cual alimento, que elementos determinan su forma de comer, saber si esta elección está determinada por los sistemas político y económico.

1.2. Fundamentación teórica.

Existen tres paradigmas teóricos o maneras de entender el mundo del conocimiento; como es el positivista el hermenéutico y el crítico. Thomas Kuhn propone que la ciencia, no es una actividad de los científicos aislados, sino de los investigadores que comparten una

constelación de creencias, valores, métodos y técnicas que las hace parte de una comunidad científica. Particularmente polémica es la diferencia definida por Kuhn entre ciencia normal y ciencia revolucionaria (Kuhn, 1969).

Lakatos dice que los científicos presentan una teoría para explicar un fenómeno determinado, que elaboran una serie de teorías secundarias que protegen y propone que se ignoren las observaciones que aparentemente refutan el meollo de la teoría, por lo que se deben crear hipótesis auxiliares que protejan el centro del programa (Lakatos, 1975).

El positivismo³ acepta como único conocimiento válido al conocimiento verificable y mensurable, visible. Francisco Bacon (1561 - 1626), que puede ser llamado el padre de la escuela, a la cual dio su nombre, sostiene que los filósofos no deben buscar más allá de los límites de la naturaleza. Hay hechos que deben ser abordados sin ninguna concepción previa y algunos de esos hechos positivos deben ser aceptados por la fe en la experiencia. Saint - Simon aplica la palabra positivo a las ciencias que se basan en los hechos que han sido observados y analizados (Briones, 2010; 23).

Augusto Comte (1798 - 1857), destacó el término ya acuñado en el título de su obra principal Curso de filosofía positiva (1830 - 1842) para poner de relieve que la función de la teoría consiste en coordinar los hechos observados por las ciencias y de ninguna manera buscar las causas de su ocurrencia (Briones, 2010; 24).

El paradigma hermenéutico⁴, también llamado cualitativo, fenomenológico, humanista o etnográfico explica que no interesa llegar a un conocimiento objetivo, sino llegar a un conocimiento consensuado, lo que importa es ponerse de acuerdo en la interpretación, de lo que se está estudiando. El límite de lo que sería un buen o mal conocimiento, obtenido a través de la interpretación, sería la cercanía que tiene con la realidad. La importancia de tener cierta fidelidad en la interpretación es la posibilidad de entender y modificar aquello

³ Las realidades que son objeto del conocimiento humano existen en sí mismas, independientemente de las personas y del sujeto que trate de conocerlas. El mundo exterior no se modifica por lo que las personas piensen de él, sino que sigue su propio curso aunque el ser humano lo interprete de diversas maneras.

⁴ La hermenéutica realiza su tarea por medio de la contextualización, considerando lo que se va a interpretar a partir del contexto en el que, no se puede subsumir en leyes universales para poder explicarse.

que se entiende y de poder arribar a conocimientos más profundos o más amplios de un primer conocimiento obtenido que le permita al investigador entender lo que está pasando con su objeto de estudio, a partir de dar una interpretación ilustrada de aquello que se está estudiando.

Wilhem Dilthey (1833-1911), para quien esta disciplina debe ser el método de las ciencias del espíritu. En ella, la comprensión tiene un carácter objetivo que se dirige hacia las objetivaciones de la vida, es decir, hacia las obras y valores histórico-culturales que pueden ser captados por la vivencia. Con Heidegger, la hermenéutica gana en profundización y la comprensión pasa a ser una estructura fundamental del ser humano, tal filosofía no es ya una forma particular de conocimiento, es la condición esencial de cualquier tipo de conocimiento. A partir de Hans - Georg Gadamer, con su obra fundamental *Verdad y método* (1960), la hermenéutica deja de ser un método, como quería Dilthey, para convertirse en una doctrina filosófica con una propuesta coherente acerca de la comprensión. Ya su objeto no es la exploración del ser individual sino la investigación del ser histórico (Briones, 2010; 59-60).

El paradigma crítico realiza valiosas aportaciones a las ciencias sociales, destacando el protagonismo que otorga a los sujetos como agentes activos en la configuración de su realidad, contribuyendo a transformarla. Desde este marco, señalamos el valor que adquiere la teoría crítica, por la importancia que proyecta en la palabra, el discurso, y la capacidad de manifestar y dialogar, de los sujetos con los que se investiga, desde el acompañamiento que se realiza con ellos, hacia el descubrimiento de su capacidad crítica y emancipatoria. Apostando por generar procesos colectivos de indagación, reflexión, acción que permitan la puesta en marcha de mecanismos de acción más justos y equitativos. Existen también varias teorías sociales que tienen que ver con la teoría crítica y que explican los fenómenos sociales que existen como la obesidad y el sobrepeso infantil. Una de esas teorías es la de la acción comunicativa de Jürgen Habermas.

Encontrar explicaciones a una problemática tan compleja como la obesidad y el sobrepeso desde el ámbito del trabajo social, obliga a fundamentar la presente investigación en una teoría social, considerando que lo específico del trabajo social, es precisamente lo social.

Por lo tanto se toma como teoría vertebradora de la presente investigación, la teoría de la acción comunicativa del filósofo alemán; Jürgen Habermas, ya que se considera que dicha teoría contiene las categorías y los conceptos acordes a la complejidad de la sociedad moderna, donde cada día es más difícil comprender las posibles orientaciones de las acciones humanas y su toma de decisiones en un horizonte comunicativo, y desde la lógica real del mundo de la vida y la racionalidad formal del sistema (mercado y Estado).

Habermas estudia a la sociedad como un conglomerado de sistemas complejos, ordenados, donde el actor se somete y es convertido en un proceso, incluye el análisis sociológico que da predominio al actor, como creador. De la infinidad de conceptos de acción, empleados en otras teorías sociales, Habermas, las reduce a cuatro: 1.- El concepto de acción teleológica; El actor realiza un fin o hace que se produzca el estado de cosas deseado, eligiendo en una situación dada, los medios más congruentes y aplicándolos de manera adecuada, toma una decisión entre alternativas de acción que lo llevan a lograr el propósito, presupone relaciones entre un actor y un mundo de estados de cosas existentes (Habermas, 1987a.; 125).

2.- El concepto de acción regulada (Durkheim y Parsons); Se refiere a la acción de los miembros de un grupo social, que orientan su acción por valores comunes. Lo cual produce una norma que tiene que ser vigilada para que se origine una conducta aceptada, representando así, la observancia de una expectativa generalizada de comportamiento el concepto de acción regulada por normas presupone relaciones entre un actor y dos mundos. (Habermas, 1987a.; 125).

3.- Acción dramática (Goffman); Acción que se da entre participantes en interacción que constituyen los unos para los otros un público; ante el cual se ponen a sí mismos en escena. Las cualidades dramáticas de la acción son en cierto modo parasitarias; van montadas sobre una estructura de acción ideológica: Para ciertos propósitos las personas

controlan el estilo de sus acciones y lo sobreponen a otras actividades (Habermas, 1987a.; 125).

4.- La acción comunicativa (Mead y Goffman); se refiere a la interacción de al menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción, que con medios verbales, entablan una relación interpersonal (Habermas, 1987a.; 125) El concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio dentro del cual tiene lugar un tipo de procesos de entendimiento en cuyo transcurso los participantes, al relacionarse con un mundo, se presentan unos frente a otros con pretensiones de validez que pueden ser reconocidas o puestas en cuestión (Habermas, 1987a.; 143).

Con este modelo de acción se presupone que los participantes en la interacción movilizan expresamente el potencial de racionalidad que encierran las tres relaciones del actor con el mundo, con el propósito de llegar a entenderse. Si prescindimos de la corrección formal de la expresión simbólica utilizada, el actor que en el sentido indicado se oriente al entendimiento, tiene que plantear claramente con su manifestación tres pretensiones de validez: 1.- La pretensión de que el enunciado que hace es verdadero (verdad). 2.- De que el acto de habla es correcto (rectitud) en relación con el contexto normativo vigente. 3.- De que la intención expresada por el hablante coincide realmente con lo que éste piensa (validez) (Habermas, 1987a.; 143).

Todo proceso de entendimiento tiene lugar sobre el trasfondo de una precomprensión imbuida culturalmente. El saber de fondo permanece aporético en su conjunto. Sólo la parte de ese acervo de saber, que los participantes en la interacción utilizan y tematizan en cada caso para sus interpretaciones, queda puesta a prueba. En la medida en que las definiciones de la situación son negociadas por los implicados, con el tratamiento de cada nueva definición o de una situación queda también a disposición el correspondiente fragmento temático del mundo de la vida. Una definición de la situación constituye una ordenación. Con ella los participantes en la interacción asignan los diversos elementos de la situación de la acción a cada uno de los tres mundos, incorporando así la situación actual de acción a su mundo de la vida ya siempre interpretado (Habermas, 1987a.; 145).

Sistema político. El consumidor es miembro del sistema político; pero sus roles, no deben su existencia del mismo modo, que el trabajador y el cliente a una justicia jurídica. Las regulaciones jurídicas tienen la forma de relaciones contractuales o de derechos públicos-subjetivos, y estos reciben su materia de orientaciones de acción en las que se expresan o bien el modo de vida privado o bien la forma de vida cultural y política de los individuos socializados. Los papeles de consumidores y ciudadanos remiten, a procesos previos de formación en los que adquirieron forma las preferencias, las orientaciones de valor, las actitudes, etc. Tales orientaciones se desarrollan en la esfera de la vida privada y en la esfera de la opinión pública. No pueden, como la fuerza de trabajo o los impuestos, ser compradas o recabadas por organizaciones públicas o privadas, quizás esto explique por qué los ideales burgueses conectan perfectamente con estos roles. La autonomía de los consumidores, supuestamente independientes al decidir sus compras, y la autonomía de los ciudadanos, supuestamente soberanos en el acto de votar, son solo postulados de la economía burguesa y de la teoría burguesa del Estado. Pero incluso en estas ficciones se hace patente la circunstancia de los patrones culturales de demanda de bienes económicos y los patrones culturales de legitimación tienen una estructura que obedece a una lógica propia; permanecen ligadas a los contextos del mundo de la vida y no están tan abiertas a los ataques de la economía y de la política como lo están las magnitudes más abstractas que son la fuerza de trabajo y los impuestos. Habermas (1987b.; 455-456).

Con la universalización del rol de ciudadano y el rol de cliente del Estado las cargas que resultan de la institucionalización de un modo de participación política alienado son movidas hacia el rol de cliente, y las cargas del trabajo normalizante alienado son movidas hacia el rol de consumidor (Habermas, 1987b.; 494 - 495). Los mundos de la vida y los sistemas se han desvinculado unos de otros desde que los sistemas político y económico se han desarrollado en subsistemas funcionalmente autónomos. Ellos regulan sus intercambios con sus diferentes mundos circundantes; extrasociales e intrasociales a través de dos medios generalizados de comunicación. El dinero y el poder operan como sustitutos especializados del lenguaje ordinario (Habermas, 1987b.; 544).

Sistema económico. Desde la perspectiva de los subsistemas economía y Estado, mismos que interaccionan con las esferas del mundo de la vida con que limitan, en cada

caso se efectúan en forma de relaciones del intercambio conectadas en paralelo; el sistema económico intercambia salario por trabajo y bienes de servicios por la demanda de consumidores, la administración pública intercambia prácticas organizativas por impuestos, decisiones políticas por la lealtad de la población. El esquema sólo tiene en cuenta el intercambio entre ámbitos de acción sometidos a distintos principios de integración y pasa por alto las relaciones de intercambio que mantienen entre sí las esferas del mundo de la vida o que mantienen entre sí los subsistemas como la esfera de la vida privada y la esfera de la opinión pública que representan ámbitos de acción estructurados comunicativamente; ámbitos, que no están regulados sistemáticamente. Las relaciones de intercambio solo pueden discurrir a través de dos medios; el dinero y el poder (Habermas, 1987b.; 458).

1.a) Rol de cliente. G = El medio dinero. M = El medio poder.

2.a) Rol de ciudadano. S' = Impuestos. M = Organización

M = Decisiones políticas. M1 = Lealtad de masas (Habermas, 1987b.; 458).

A partir de la visión del mundo de la vida, en torno a estas relaciones de intercambio cristalizan los roles sociales de trabajador y consumidor, por un lado y de cliente de la burocracia pública y de ciudadano, por el otro. Las relaciones vienen definidas por roles ligados a una organización. El sistema ocupacional regula su intercambio con el mundo de la vida, a través del rol de miembro de una organización, la administración pública a través del rol de cliente, ambos roles están definidos jurídicamente por referencia a los actores, organizaciones, al asumir los roles de trabajador y cliente de la administración pública se desligan de los contextos del mundo de la vida y adaptan su comportamiento a ámbitos de acción formalmente organizados. Por tanto en la medida en que el sistema económico somete a los inquilinos, trabajadores y consumidores a sus imperativos; el consumismo, el individualismo posesivo y los motivos de realización y competición adquieren prominencia en la conformación de la conducta (Habermas, 1987b.; 453).

El mundo de la vida. Con el concepto del mundo (Husserl), Habermas reformula el concepto de mundo de la vida en el contexto de una teoría de la sociedad moderna. El mundo de la vida es uno de los ejes, alrededor de los cuales gira su concepción de sociedad

y su diagnóstico crítico de la modernidad. La racionalidad intrínseca del mundo de la vida personifica la perspectiva íntima, el punto de vista de los sujetos que actúan en y sobre la sociedad, en este mundo de la vida los sujetos ordenan sus acciones desde un proceso de interacción que no objeta los saberes cotidianos ni los califica como insignificantes, o como irracionales. Y el sistema representa la perspectiva externa como la estructura sistémica, el sistema condiciona al sujeto a seguir normas de una racionalidad instrumental (Habermas, 1987b.; 409).

Según Habermas el mundo de la vida está integrado por tres componentes: Cultura acervo del saber desde el que los participantes se abastecen para el entendimiento (funcional). Sociedad: Ordenaciones legítimas a través de las cuales los participantes regulan su pertenencia a grupos sociales y aseguran solidaridad (coordinación). Personalidad: Competencias para entrar en procesos de entendimiento y afirmar identidad propia (lenguaje y acción) (aspecto de socialización).

En el mundo de la vida Habermas recoge la memoria colectiva, la experiencia cultural compartida, que acumula el saber colectivo como: Las definiciones, máximas populares, mitos, valores, etc., y al mismo tiempo reconoce cómo en la modernidad tardía hay que evidenciar los fenómenos de destrucción de las reglas lingüísticas que conforman las formas de vida, las identidades étnicas, religiosas, sexuales, mitologías populares, territorialidades de barrio, etcétera, puestas en peligro por los viejos dispositivos de dominación y subordinación (dinero y poder). Habermas ofrece un contrapeso que evalúe los procesos de reproducción de los elementos estructurales, a través de las siguientes dimensiones: 1).- Para la cultura, la racionalidad del saber. 2).- Para la sociedad, la solidaridad de sus miembros. 3).- Para la personalidad, la autonomía para responder a sus acciones.

Así mismo estas diferenciaciones estructurales tienen perturbaciones que repercuten en: La cultura como pérdida del sentido (desdibuje o pérdida de valores sociales y universales como: Verdad, solidaridad, responsabilidad, fidelidad y justicia). En la sociedad como anomia, (la falta de normas o incapacidad de la estructura social de proveer a ciertos individuos lo necesario para lograr las metas de la sociedad). Y por último en la personalidad como psicopatologías (Habermas, 1987b.; 203). Habermas nos da una

explicación de las patologías que los individuos padecen en la modernidad, y afirma que la racionalización cultural occidental, se revela desacralizada, y nos ofrece un mundo instituido, instituyente y nos enseña que la institución, nacida de la creatividad y la libertad del hombre, muchas veces niega la creatividad y la libertad. Pero que el hombre es capaz de cuestionar, de crear, instituyendo aquello que no responde a ningún determinismo, creando un proyecto nuevo. (Habermas, 1987b.; 203).

Hecha la introducción a la teoría de la acción comunicativa se distinguen las perspectivas preliminares para abordar la investigación referente a la obesidad y sobrepeso como problema social que afecta a preadolescentes, caso: Escuela Primaria Justo Sierra, se presentan las perspectivas a desarrollar para la investigación (Ver fig. 2).

OBESIDAD Y SOBREPESO	
Sistema político.	Políticas públicas.
Sistema económico.	Mercado de la comida y sus políticas alimentarias
Mundo de la vida.	Familia.
	Escuela.
	Contexto.

Fig. No. 2. Perspectivas preliminares, elaboración propia, en base a Habermas, 1987b.

1.3. Justificación

En México la obesidad y el sobrepeso, son ya un complicado problema presupuestario y de salud pública. La Secretaría de Salud, en el 2008 designo 67,000 millones de pesos para atender enfermedades vinculadas con la obesidad y el sobrepeso. El costo directo estimado que representa la atención médica de las enfermedades imputables al sobrepeso y la obesidad se incrementó en un 61% en el periodo 2000-2008, al pasar de 26,283 millones de pesos a por lo menos 42,246 millones de pesos. Para el 2017 se estima que dicho gasto alcance los 77,919 millones de pesos (ANSA, 2010; 11).

La carga económica que estos costos representan para un sistema de salud pública y para el gasto particular de los hogares, es un riesgo tanto para la sustentabilidad de dicho sistema, como para los mismos hogares.

Es evidente que las (os) preadolescentes que presentan obesidad o sobrepeso no pueden estar dentro de los rangos de salud biopsicosocial óptimos ya que su conformación física

los predispone a padecer una amplia gama de enfermedades tales como: hipertensión arterial, colesterol elevado, en los varones aumenta el riesgo de arterosclerosis, infartos al miocardio, accidentes vasculares cerebrales, diabetes, así como cáncer de colon; en el caso específico de las mujeres, los trastornos provocados por la obesidad y el sobrepeso pueden ser artritis degenerativa, aumento de la presión arterial en el embarazo, tendencia a fracturas de cadera, puede generar infertilidad, ovarios poliquísticos y alteraciones menstruales (RENAHTA,2005).

Especialistas del Instituto Nacional de Pediatría aseguran que las(os) menores con un sobrepeso de 25% adicional al normal, durante la pubertad son más propensos al suicidio, a las adicciones, al alcoholismo, tabaquismo y otras drogas, padecen depresión y baja autoestima, desarrollan alteraciones de la alimentación como anorexia y bulimia. Un(a) menor obeso(a) tiene 9 veces más peligro de ser hipertenso a temprana edad que los no obesos; 86% de quienes llegan a la pubertad en esa condición, tienen una alta probabilidad de mantenerse así durante toda su vida. Esto se explica porque las células que almacenan grasa (adipocitos) se multiplican en esta etapa de la vida, por lo cual aumenta la posibilidad de ser obeso(a) en la adultez (Barlow, Dietz & William, 1998).

Los(as) menores con 15% de sobrepeso, tienen alteraciones ortopédicas, dificultades para estar erguidos, alteraciones de alineación de columna y extremidades debido al depósito de grasa abdominal. En la pubertad, con un 20% de sobrepeso, se provoca restricción pulmonar, disminuye la movilidad diafragmática, la ventilación es superficial y la oxigenación menor. Al hacer ejercicio, el niño(a) se fatiga rápidamente porque el corazón late más veces por minuto de lo normal, los pulmones ventilan inadecuadamente y si continúa la actividad, pueden aparecer calambres, dolor por fricción del hígado con las costillas (dolor de caballo) y otras complicaciones. Además la obesidad y el sobrepeso aunados a la afectación somática (se aplica a las células de un individuo que forman sus tejidos y sus órganos) también repercute en la psique y en la interacción social de las personas (Barlow, Dietz & William, 1998).

Y aún más la incidencia de la diabetes mellitus tipo 2, que tradicionalmente afectaba sólo a los adultos, ahora ya está presente en los niños, pues en el 2009 se reportaron 600 casos de esta alteración metabólica en menores de 18 años, en el Hospital General de México, esto

lo aseguró la jefa ⁵ del departamento de endocrinología del nosocomio, señalando que la totalidad de estos pacientes llegó al hospital con problemas de sobrepeso u obesidad, y niveles de glucosa en sangre por arriba de 150 mililitros por decilitro (ml/dl) y hasta 200 ml/dl. La especialista advirtió sobre la importancia de que las personas asimilen el riesgo en que se encuentran niños y adultos cuando incrementan su peso corporal (Arellano, 2014).

Las nuevas generaciones, por primera vez en décadas, tienen una esperanza de vida menor a la de sus padres, debido a lo que están comiendo. La dieta es actualmente la principal causa de muerte a escala global. Los avances logrados durante decenios para aumentar la esperanza de vida se están yendo por la borda. Una de las causas es el aumento de enfermedades como la diabetes tipo 2. Se calcula que uno de cada tres niños mexicanos desarrollará diabetes tipo 2 a lo largo de su vida, un tipo de diabetes llamada en el pasado “diabetes de los adultos” (Calvillo, julio/07/2015).

La obesidad y el sobrepeso se están manifestando en millones de preadolescentes, entre los cuales se ubican los (as) preadolescente cuyas edades fluctúan entre los 11 y 13 años de edad, que cursan 6º año de la educación primaria inscritos en la escuela primaria “Justo Sierra”, mismos (as) que se encuentran inmersos (as) en una problemática que afecta su salud por los trastornos que les provoca padecer esta condición, sin contar con lo que les espera con el transcurso de los años, si su constitución física no cambia.

A los (as) preadolescentes con problemas de obesidad o sobrepeso se les trata como culpables o potenciales responsables de su forma de comer y de su complexión física, no como enfermos que requieren atención y cuidados, o como sujetos de garantías jurídicas, mucho menos como víctimas de un sistema social basado en el consumo de los individuos, orientado al mercado y la acumulación de ganancias. Sistema social donde economía y política se fusionan y refutan las normas, sistema social donde el Estado renuncia a sus responsabilidades normativas, concediendo espacios en materia regulatoria y juzga que los mercados son más eficientes si no están regulados por el poder público.

⁵ Arellano Sara, Jefa del Departamento de Endocrinología del Hospital General de México. Médico Endocrinólogo. Jefe del Servicio de Endocrinología del Hospital General de México. Secretaría de Salud. Ex presidente de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, A.C.

Los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso, en teoría están protegidos por diversas leyes y normas, mismas que han sido ignoradas, o aplicadas a medias, por lo que la epidemia de la obesidad y el sobrepeso, como lo demuestran las cifras estadísticas va en aumento, no se ha logrado controlar, mucho menos revertir.

De la relación existente entre obesidad, sobrepeso y enfermedades crónico-degenerativas surge la necesidad de realizar investigaciones referentes a esta problemática en los diferentes sectores poblacionales del país, así como en todos los Estados y Municipios que lo conforman, ya que las condiciones de cada uno de estos espacios es diferente, aunque homogeneizadas por las políticas públicas que rigen a todo México.

La manera en la que producimos y consumimos nuestros alimentos es, después de la pobreza, la principal causa de deterioro de nuestras condiciones de vida. La forma en la que producimos tiene un impacto en el medio ambiente, lo que producimos y cómo lo procesamos influye en nuestra salud, los recursos que se destinan al campo impactan en la igualdad o desigualdad económica de la población. La alimentación está en el centro de nuestra salud y de la relación que mantenemos con nuestro entorno, así como en el centro de nuestro sistema de distribución de la riqueza (Calvillo, julio/07/2015).

Es evidente que la salud de los (as) niños (as) mexicanos (as) está en un inminente riesgo, si este problema sigue creciendo, no solo la salud y la economía de las familias que tienen actualmente algún menor con obesidad o sobrepeso, enfrentarán en un futuro inmediato, el quebranto físico, moral y económico que conlleva el hecho de atender a un paciente que padece alguna enfermedad crónico-degenerativa, sino que también el Estado tendrá que enfrentar un posible colapso del sistema nacional de salud pública, por la saturación del servicio, que ya da síntomas de insuficiencia, pues basta con pedir una cita médica en el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), para darse cuenta de esta situación, solo se le programa cita mensual a personas enfermas de diabetes, hipertensión arterial y a mujeres embarazadas. A los (as) menores que padecen obesidad o sobrepeso y que son beneficiarios (as) de esta institución no se les da prioridad, no se les atiende como lo que son enfermos con necesidad de tratamiento médico especializado. La necesidad de desarrollar investigaciones referentes a esta temáticas es clara, pues el cambio

epidemiológico que enfrenta actualmente México, así lo exige. Sobrepeso y obesidad no se catalogan actualmente como patologías en sí, pero si constituyen un factor de riesgo que debe de ser atendido, para evitar que millones de preadolescentes se transformen en un futuro inmediato en adultos enfermos, cuyas necesidades de atención medica actualmente no están garantizadas por el sistema nacional de salud ya que sus recursos son escasos y la demanda de servicios sanitarios son potencialmente ilimitados.

1.4. Objetivos

General

Determinar cómo influyen las políticas públicas y económicas en la adopción de hábitos alimenticios causantes de la obesidad y el sobrepeso que afecta a los (as) preadolescentes que cursan la educación básica.

Específicos

- 1.- Indagar las políticas públicas alimentarias implementadas por el Estado que intentan regular la producción, distribución y consumo de productos relacionados con la obesidad y el sobrepeso de los preadolescentes.
- 2.- Examinar las estrategias económicas y políticas que promueven la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes que cursan la educación básica.
- 3.- Conocer los patrones culturales que se desarrollan en la familia, la escuela y el medio social, en torno a esta problemática.

1.5. Preguntas de investigación

- 1.- ¿Qué factores económicos, políticos y sociales influyen de forma directa en la prevalencia de la obesidad y el sobrepeso en los preadolescentes?
- 2.- ¿Cómo se perfila la política económica del Estado y cuál es el comportamiento del mercado ante el fenómeno que se investiga?

3.- ¿Cómo interviene la escuela, la familia y el medio social en la problemática de la obesidad y el sobrepeso?

1.4. Hipótesis (supuestos)

Las hipótesis o supuestos de esta investigación se catalogan como, relacionales analíticas causales porque existe una variable independiente o explicativa (causa) y otra variable dependiente que es la que se pretende explicar (efecto) (Olabuénaga, 2002; 28).

1.- La obesidad y el sobrepeso son inducidos por las empresas productoras de alimentos con bajo contenido nutricional y sus estrategias publicitarias tergiversadas para fomentar su consumo, principalmente de los niños (as). En los niños (as) ese proceso se reproduce por el placer inmediato del sabor dulce o salado y por imitación.

2.- El Estado no aplica y/o diseña políticas públicas que regulen la producción y las estrategias publicitarias de las empresas que fabrican, distribuyen y comercializan productos con altos contenidos calóricos. Los funcionarios encargados de aplicar las normas en la vida cotidiana justifican su omisión por la persistencia de las costumbres y la ausencia de estrategias específicas para hacerlo.

3.- Las familias carecen de información y/o recursos para desarrollar hábitos alimenticios que mejoren la calidad de vida de sus hijos, desconocen la normatividad aplicable, en consecuencia consumen los productos que el mercado publicita con más frecuencia o los que su economía les permite consumir.

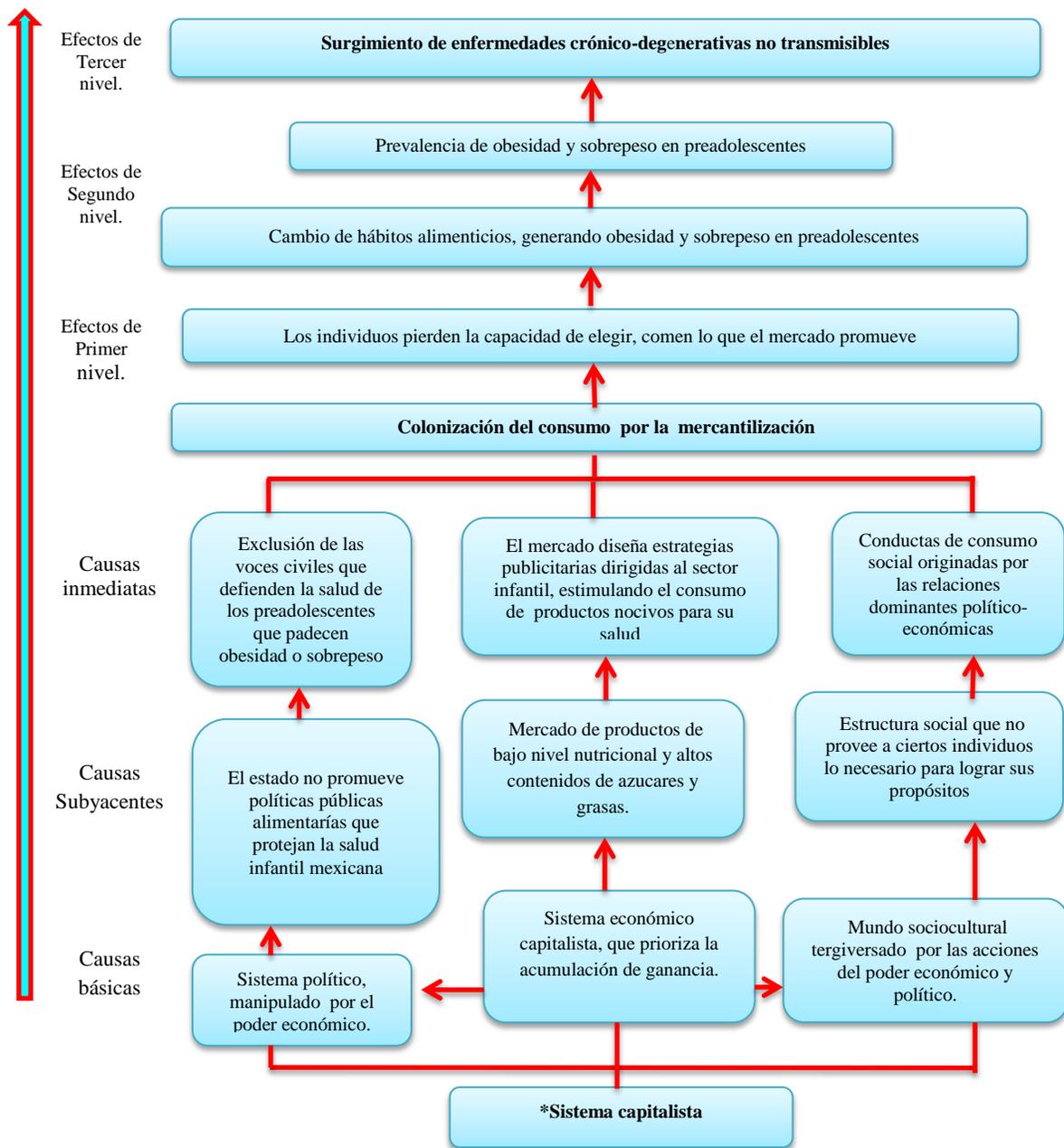


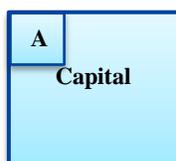
Fig. No. 3. Mapa conceptual del análisis del problema de investigación, encuadrado en la teoría de la acción comunicativa de Habermas, 1987b. Elaboración propia.

Categorías.

Categorías generales	Categorías intermedias.	Categorías empíricas.
Política. (Racionalidad instrumental).	*Política General *Falta de democracia. *Partidocracia des-ciudadanizada.	*Ausencia de voces ciudadanas. *Falta protagonismo de la infancia en la agenda política y social. *Partidos políticos que se oponen y resisten para que existan leyes firmes que protejan a la niñez.
Capital. (Racionalidad instrumental).	*Economía general *Mercado.	*Mercado de productos de bajo nivel nutricional, dirigidos hacia los niños(as).
Sociedad.	*Anomia falta de normas o incapacidad de la estructura social de proveer a ciertos individuos lo necesario para lograr las metas de la sociedad.	*Trastornos de la personalidad * Psicopatologías sociales * Sociedad alienada y dominada por el consumo, el hedonismo y las ganancias.

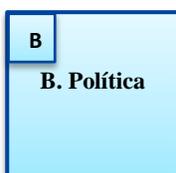
Fig. No. 4. Cuadro de categorías, elaboración propia.

Cuadros de interrelaciones lógicas.



ACB

La renta de capital de los productos de bajo nivel nutricional y la limitada acción de las políticas son los medios para fomentar el consumo masivo de la sociedad.



BAC

La política permite que los intereses del capital influyan en la sociedad induciendo el consumismo de la infancia.



CBA

Las conductas de consumo social están determinadas por las relaciones dominantes económicas y políticas.

Categorías centrales	Categorías subordinadas
Ausencia y/o falta de aplicación de políticas públicas que regulen las estrategias del mercado de la comida.	Funcionarios que argumentan la omisión por la persistencia de las costumbres y la ausencia de estrategias y/o recursos para hacer cumplir las leyes, acuerdos y normas.
Obesidad y sobrepeso inducidos por las políticas alimentarias.	Estrategias publicitarias que fomentan el consumo infantil.
Familias y niños impactados por acciones y omisiones de las políticas públicas.	Falta de promoción de una cultura sana y carencia de información y/o recursos para desarrollar hábitos alimenticios que mantengan la salud.

Fig. No. 5. Cuadro de categorías centrales y subordinadas, elaboración propia en base a las hipótesis (supuestos).

CAPITULO 2

1. Marco teórico

2.1. El quehacer de la política y la democracia en la sociedad

2.1.1. Política general y democracia

Muchos autores celebres se han dedicado al análisis del accionar político y han elaborado diferentes conceptos de política a saber:

Aristóteles aseguró que la política es intrínseca a la naturaleza del hombre, que es necesaria para vivir en plenitud moral y que toda forma de gobierno puede tener una vertiente correcta y otra incorrecta (Aristóteles, 1982).

Thomas Hobbes se refirió a un hipotético estado de naturaleza en que los hombres tendrían libertad absoluta, aspecto que desencadenaría confrontaciones constantes, por lo que sería necesario un contrato social (Hobbes, 1980).

Para Montesquieu la democracia es una de las formas de Estado en la que el poder está en manos del pueblo en su conjunto. Al clasificar las formas de Estado, Montesquieu establece una nueva tipología diferente de las formuladas con anterioridad. Su tipología tripartita habla de monarquía, despotismo y república. Bajo el concepto genérico de república Montesquieu puede subsumir la democracia y la aristocracia. Cuando es todo el pueblo como un “cuerpo” el que posee el poder, tenemos una democracia y cuando es sólo una parte del pueblo la que tiene el poder, estamos ante una aristocracia (Montesquieu, 1972: 55-63).

Karl Marx aseguró que toda forma de gobierno hasta la época representaba a una clase dominante. Según este último, la sociedad está regida por una lucha de clases por ser “la clases dominante”. En este sentido, Marx plantea que la sociedad es una lucha de clases constante, y el conflicto es inminente y permanente (Marx, 1947; 200).

Schmitt plantea que "Se puede llegar a una definición conceptual de lo político sólo mediante el descubrimiento y la fijación de las categorías específicamente políticas. Lo político tiene, en efecto, sus propios criterios que actúan de manera peculiar frente a

diversas áreas concretas, relativamente independientes, del pensamiento y de la acción humana, en especial del sector moral, estético y económico. Lo político debe por esto contener alguna distinción de fondo a la cual pueda ser remitido todo el actuar político en sentido específico. Admitamos que en el plano moral las distinciones de fondo sean bueno y malo; en el estético, belleza y fealdad; en el económico, útil y dañino o bien rentable y no rentable. El problema es entonces si existe un simple criterio de lo político, y dónde reside; una distinción específica, aunque no del mismo tipo que las distinciones precedentes, sino más bien independiente de ellas, autónoma y válida de por sí (Schmitt, 1999; 22-23).

Respecto a la democracia Santori Giovanni, asegura que la democracia es el poder del pueblo que existirá mientras sus ideales y valores vivan (Santori, 1989; 28).

La política es la actividad humana concerniente a la toma de decisiones que conducirán el accionar de la sociedad toda. El término guarda relación con “polis” que aludía a las ciudades griegas que constituían estados. En el contexto de una sociedad democrática, la política guarda una importancia significativa, en la medida en que es la disciplina que garantiza el funcionamiento del sistema (Bobbio, 1995).

Para Jürgen Habermas la legitimidad de un sistema de poder sólo podrá acreditarse a través de los procesos democráticos que expresan la voluntad política: el poder adquiere legitimación procedimental porque es entonces cuando puede ser reconocido por los destinatarios. Así pues la política deliberativa se refiere al hecho último y trascendental de constitución y formación de la voluntad y la opinión pública como principio de organización de los complejos sociales; de ahí que cualquier esfera que fomente el ejercicio de las mismas pueda ser calificada de ‘esfera con relevancia política’. Las deliberaciones políticas se extienden entonces a las materias que pueden ser reguladas en interés de todos por igual y tiene como finalidad producir decisiones vinculantes en una determinada comunidad jurídico-política (Habermas 1998; 467).

Para Delhumeau y Lerner, la democracia es la técnica de organización social que parte de la libertad, respeto y unidad de los individuos, para poder organizarse de forma en que todos participen y aporten sus opiniones para un bien común en ambiente para que haya cultura política y conciencia (Delhumeau, & Lerner, 1970; 33-34).

2.1.1.1. Partidos políticos y descuidadización

Los sujetos sin derechos no es una nueva categoría, es el producto de las políticas discriminatorias que los gobiernos de nuestra región vienen impulsando para negar las conquistas laborales, negar los requerimientos básicos para la sobrevivencia y nulificar todo aquello que sea público y estatal, para convertirlo en privado, exclusivo y alejado de la intervención del Estado, la "descuidadización, es el proceso por el cual los ciudadanos, en especial los excluidos, pierden la confianza en las instituciones democráticas, económicas e impartidoras de justicia. A través de la descuidadización podemos analizar los procesos reciente y creciente de exclusión de una gran parte de la población de sus antiguos derechos sociales. Pérdida de empleo y escasa o nula expectativa de llegar a obtener un trabajo estable con cobertura social, pérdida de la vivienda, dificultades para el acceso a la salud y deterioro de la calidad de la enseñanza; pobreza extrema, disminución de las condiciones mínimas de igualdad, en el sentido del acceso a bienes sociales esenciales en una sociedad moderna y democrática como es la educación, salud, trabajo, vivienda y protección a la vejez (Pastore, 1998).

La vulnerabilización de todos esos derechos civiles, políticos y sociales nos acerca a la plataforma de la descuidadización. La descuidadización, vista así, es un fenómeno político que se ve acrecentado, tanto en los países que aún no concluyen su transición, Venezuela y Perú, como en los países que lograron reingresar en el proceso democrático. Esta situación nos conduce a plantear la existencia de una democracia formal, procedimental, en tanto la democracia sólo se afirma en su dimensión institucional, por lo menos en el plano nominal pero no avanza en su faz funcional y de contenido, tampoco trasciende a los ámbitos de la participación ni en la rendición de cuentas, pudiendo todo ello originar un retroceso ciudadano en el sentido de apatía y escepticismo (Pastore, 1998).

2.1.1.2. La exclusión de las voces ciudadanas como consecuencia de la falta de democracia en la política mexicana

Para avanzar sobre el horizonte civilizado de la promoción de la democracia se requiere la sólida intervención ético-moral de la clase política con el fin de crear, en las fases electorales, mecanismos superiores de participación ciudadana que permitan construir un

amplio modelo de democracia deliberativa de calidad y no sólo un prototipo de democracia representativa de cantidad que actualmente navega con una fuerte crisis de credibilidad y eficacia en la nación (Esteinou, 2011; 104).

Paradójicamente, es necesario considerar que: el sistema representativo no representa a todos los individuos, existe una distancia cada vez mayor entre gobernante y gobernado, no se le brindan al ciudadano instrumentos adecuados de control para los momentos interelectorales. Los partidos y otros poderes fácticos condicionan y colonizan a los órganos formales que constituyen el aparato tradicional del Estado. La ley no responde a los intereses generales y por el influjo de cabilderos y otros intereses parciales se contractualiza y privatiza, asimismo, los ciudadanos no son fieles a su sistema normativo porque entienden que sus productos obedecen a intereses que le son ajenos, la democracia representativa ha ocasionado: La pérdida de confianza de los ciudadanos en sus instituciones parlamentarias porque los vínculos entre gobernantes y gobernados son muy débiles por la carencia de rendición de cuentas y porque se percibe que el legislador más que obedecer a su conciencia individual y al orden jurídico responde a intereses que son diversos y que no son necesariamente los de su función (Cárdenas, 2006; 8-12).

2.1.2 Las políticas públicas

Las políticas son el diseño de una acción colectiva intencional; el curso que toma la acción como resultado de las decisiones e interacciones que comporta son los hechos reales que la acción produce. En este sentido, las políticas son “el curso de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o asunto de interés. El concepto de políticas presta atención a lo que de hecho se efectúa y lleva a cabo, más que a lo que se propone y quiere. Las políticas se conforma mediante un conjunto de decisión, y la elección entre alternativas” (Aguilar, 1992; 26-27).

Todas las políticas gubernamentales pueden ser consideradas redistributivas, porque a lo largo del tiempo algunas personas pagan más impuestos que lo que reciben en servicios. También todas pueden considerarse regulatorias porque, a largo plazo, una decisión gubernamental sobre la utilización de recursos termina por sustituir o reducir las posibles opciones de decisión privada sobre los recursos. Las políticas operan a corto plazo y en ese

periodo se toman ciertas clases de decisiones gubernamentales sin considerar la limitación de recursos. Las políticas de esta clase se denominan distributivas, por la facilidad con que pueden desagregarse los recursos y repartirse en pequeñas unidades independientes las unas de las otras y libres de toda regla general (Aguilar, 1992; 102-103).

Todo sistema político contiene un número determinado de espacios de políticas que se superponen unos a otros. Existe un espacio de las políticas relacionado con la salud, un espacio correspondiente a la educación y un espacio concerniente al transporte. El espacio se caracteriza por un conjunto estable de actores cuyas preferencias específicas por una determinada política son ambiguas. Debido a su interés constante, ciertos actores y públicos atentos dominan el espacio de determinadas políticas (Aguilar, 1992; 371-372).

2.1.3. Programas implementados en México como políticas públicas alimentarias

La alimentación ha sido parte de la agenda pública desde mediados de la década de los treinta, pero no fue sino hasta 1965 cuando se creó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, junto a la CONASUPO, se creó la Compañía Hidratadora de Leche, que en 1972 se transformaría en LICONSA, con el fin de ayudar a las personas más necesitadas del sector urbano y rural en el incremento de ingesta alimentaria. Es durante esta época, que se establecieron grandes almacenes de abasto y tiendas comunitarias de CONASUPO. Los programas de la CONASUPO aumentaron el consumo de alimentos en los sectores más pobres del país; participó principalmente con subsidios generalizados y distributivos (Yúnez & Barceinas, 2000; 189).

Desapareció en 1999, como un síntoma más del fracaso del asistencialismo estatal. Actualmente todo esto contribuye a la constitución de DICONSA como organismo directo, que cumple con el mismo objetivo que CONASUPO, solo que en diversas magnitudes, distribuidos por 27 almacenes rurales y 7 almacenes centrales en todo el país, DICONSA llega a las comunidades marginadas y en condiciones de pobreza extrema, con el objetivo de coadyuvar en conjunto con el gobierno federal y proveer de productos de la canasta básica a dichas comunidades marginadas. Como responsable de organizar todas las actividades agropecuarias, a fin de regular los mercados de productos básicos y proteger a los consumidores y productores de bajos ingresos. Las actividades de CONASUPO se

concentraban en procesar granos, aceites y leche en polvo, vender productos básicos a bajo precio, comercializar fertilizantes y semillas, y gestionar programas de capacitación de campesinos (Yúnez & Barceinas, 2000; 192).

En febrero de 1995 se crea el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar (PANF), implementado por la Secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaria Educación Pública (SEP), de Salud (SS), de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y (DIF), en octubre del mismo año surge el Programa Alianza para el bienestar, para principios de 1996 aparece el Programa Alimentación Salud y Educación (PASE), ya en octubre de 1996 se implementa el Programa Alianza para el Crecimiento (PAC) . Todos los programas citados se diseñan ya en un Estado plenamente (Barquera, Rivera, Domarco & Gasca, 2001; 472).

En el 2002, se pone en marcha el programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Oportunidades) y extendió su operación a las zonas urbanas. En el programa Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), conformada por cuatro programas: Desayunos Escolares, Atención a Menores de cinco años en Riesgo no Escolarizados, Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo. Pero el más eficiente es el de Desayunos Escolares, con 5, 074. 944 niños y niñas beneficiarios reportados hasta junio de 2011 (Barquera, Rivera, Domarco & Gasca, 2001; 473).

Todos estos programas implementados por el gobierno federal como políticas públicas alimentarias para atender las emergencias surgidas del bajo nivel nutricional de algunos sectores poblacionales, han funcionado y de alguna manera han logrado impactar para bien, en la salud de los (as) niñas (os) mexicanos. Pero el nuevo contexto de salud pública relacionado con el estado nutricional de la población, tanto por desnutrición como por obesidad y sobrepeso, obliga al gobierno mexicano a impulsar, en 2010, la firma de Acuerdo Nacional por la Salud Alimentaria (ANSA), por nueve secretarías y seis instituciones de carácter nacional; se trata de la iniciativa interinstitucional más ambiciosa en el tema alimentario, pues convoca voluntades y plantea responsabilidades de todas las instancias implicadas con la salud alimentaria de la población mexicana.

Esta respuesta gubernamental, evidencia la complejidad del problema que se enfrenta y los elevados costos directos e indirectos necesarios para su atención. El Acuerdo Nacional por la Salud Alimentaria es una política de salud alimentaria intersectorial y transexenal que persigue diez objetivos cuyo desarrollo convoca la voluntad y la capacidad de acción de todas las instancias firmantes. En el marco del Acuerdo se asumen tareas y se plantean metas a lograr en 2012.

La Secretaría de Salud (SS) es la instancia que tiene a su cargo los programas y las políticas dirigidas al cuidado de la salud de la población. Entre las acciones emprendidas recientemente en el tema alimentario se encuentra la elaboración de la Norma Oficial Mexicana de Orientación Alimentaria (NOM-043-SSA2-2005), por su parte los servicios básicos de salud, la promoción y educación para la salud en materia alimentaria, diseñada para brindar orientación y publicada en enero de 2006, establece los criterios generales que deberán seguirse para orientar a la población en materia de alimentación, y brinda opciones prácticas con respaldo científico, para la integración de una alimentación adecuada a las distintas necesidades y posibilidades de toda la población, incluidos los grupos vulnerables. La NOM indica que los programas de orientación alimentaria deben estar basados en la identificación de grupos de riesgo, desde el punto de vista nutricional, y en la evaluación de la disponibilidad y la capacidad de compra de alimentos, por parte de los diferentes sectores de la población, y en la de generar una demanda de alimentos que debe sustentarse en la producción y el abasto oportuno de los productos, así como en la factibilidad del acceso a ellos (D O F, 2006).

2.1.4. Políticas públicas alimentarias en el sector educativo respecto a la obesidad y el sobrepeso infantil, en México.

En México, existen un sin número de leyes, acuerdos, estrategias, programas que aparentemente se encargan de combatir la obesidad y el sobrepeso infantil, pero ¿Qué hay de cierto, hasta qué punto han logrado impactar en la problemática?, ¿realmente hay voluntad política para terminar con esta epidemia? Realizando una breve exploración principalmente del programa: Escuela saludable perteneciente al programa de acción específico 2007-2012. “Escuela y Salud”. Se pueden observar los siguientes puntos nodales:

1.- Focalización inadecuada: No se toma en consideración la edad cronológica de los menores pues no estratifica a los menores por rangos específicos de edades soslaya la etapa de la adolescencia temprana (preadolescencia) que va de los 11 a los 14 años (OMS, 2011).

2.- Promoción de alimentación sana insuficiente: Durante la observación preliminar desarrollada en la Escuela primaria Justo Sierra, perteneciente al núcleo poblacional de Mazatlán, Sinaloa., México. Se pudo apreciar que la promoción de una alimentación sana es prácticamente inexistente pues solo le entregan a los educandos un cuadernillo del programa escuela segura que está contemplado dentro del programa de acción específico 2007-2012. “Escuela y Salud”. Y en el interior de dicho cuadernillo solo existe un apartado en la pág. 58, en el tercer recuadro de la cartilla para la protección personal que alude a comer bien y evitar los alimentos poco nutritivos sin otro comentario que se refiera a una dieta saludable o al ejercicio físico.

3.- Respecto a esta situación declara el jefe regional de la SEPyc⁶ en Mazatlán, Sinaloa, México, que si está haciendo algo, pero es difícil, porque según los directores es el negocio que deja, vender esos alimentos por que el niño ya tiene cierta costumbre de consumirlos en sus casas, y de tanta publicidad que se da, el niño ya tiene la tendencia y es difícil desarraigarlo (Arias, 2014; 1).

4.- La comercialización de alimentos en los espacios escolares es dominio de ninguno y de todos. Según un sondeo de la SEP. En 26 estados existían criterios generales para regular la venta de alimentos en las escuelas, pero sólo en seis se aplicaban reglamentos específicos. Con reglas claras o sin ellas, únicamente en siete estados estaban prohibidos los productos chatarra (Martínez, 2010).

2.1.5. La legislación en la problemática de los preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso

En México desde 2006, diferentes partidos políticos habían presentado 76 iniciativas en comisiones del Poder Legislativo para regular la venta de la comida chatarra en las instituciones educativas dependientes de la Secretaria de Educación Pública , pero ninguna

⁶ Prof. Toribio Colado Rodríguez.

tuvo éxito. Algunas de ellas fueron obstaculizadas por cabildeos de los empresarios de la llamada industria de alimentos (Méndez & Garduño, 2007).

Finalmente, los diputados actuaron. Supusieron que la causa de obesidad en los niños era la falta de ejercicio físico y que como legisladores su tarea consistía en obligar a las escuelas a establecer un programa de 30 minutos diarios de ejercicios; discurrieron, además, facultar a las autoridades de salud para que pudieran establecer normas que protegieran la salud de los niños en las escuelas. Y así fue que, el 23 de abril del 2010, la Cámara de Diputados aprobó, después de cinco meses de cabildeos, dos reformas a la ley de salud. La primera reforma, al artículo 66, facultaba a las autoridades sanitarias para establecer normas que protegieran la salud del educando. La segunda reforma, al artículo 65, estableció la obligación de practicar 30 minutos diarios de ejercicio físico en las escuelas para prevenir padecimientos de sobrepeso y obesidad (Agencias, 2010a).

Por otra parte el Senado de la República aprobó, el 3 de noviembre de 2010, un paquete de reformas para combatir el sobrepeso y la obesidad en escuelas de educación básica, así como para prohibir la venta y comercialización de alimentos y bebidas de bajo contenido nutricional. Esas disposiciones legales no eran fruto de un acuerdo y fue ingenuo que los diputados creyeran que las autoridades educativas se aplicarían con rapidez. Pues de inmediato surgió el argumento de que la gran mayoría de las escuelas carecía de condiciones efectivas, como canchas y patios, para promover el ejercicio físico, pero para el secretario de Salud no era un problema que el 77% de las escuelas no contara con patios o canchas para hacer ejercicio. (Martínez & Rangel, 2010).

Por su parte el secretario de educación⁷ se comprometió a buscar modalidades para la activación física de los niños durante 30 minutos, pero luego usó la imaginación para plantearse a sí mismo un curioso acertijo inmovilizador: por un lado, dijo que no se podía aumentar 30 minutos el horario escolar, pues habría que pagarles más a los maestros (Arvizu, 2010), y luego, señaló que no se podía disminuir el tiempo de clases en 30 minutos para usarlo en la ejercitación de los niños, pues eso afectaría negativamente la calidad educativa (Martínez & Rangel, 2010).

⁷ Lic. Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal. secretario de Educación Pública del 6 de abril de 2009 al 16 de marzo de 2012.

En ese punto, el 16 de abril del mismo año, tuvo el apoyo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien, en este asunto se mantuvo casi todo el tiempo en silencio. El secretario general de esa agrupación calificó de “autoritaria” la norma dictada por los diputados, e insistió en el argumento de que si los maestros dedicaban media hora a promover las actividades físicas, la calidad educativa disminuiría aún más. Luego se conoció que el titular de la SEP usó la imaginación para pedir al presidente del comité de educación y de salud de la Cámara de Diputados que no se obligara a las escuelas a impartir 30 minutos de ejercicio diario; solicitó que la norma sólo dijera, en términos de recomendación, que las escuelas “procurarían” que los niños hicieran ejercicio (Méndez & Garduño, 2010; 43).

Por último, la clase política usó la imaginación, congelando la reforma. Imposible cumplir ley antiobesidad, dijo el senador Ricardo Torres el 14 de abril del 2010. Profetizó que esa reforma no se iba a dictaminar en la Cámara de Senadores. Y, efectivamente, ahí se congeló.

2.2. El consumo alimentario es determinado por las acciones del poder económico y político

2.2.1. Economía y ganancia

Para Habermas, el sistema económico intercambia salario por trabajo como input (Factor que se utiliza en un proceso productivo). la empresa se concibe como un sistema abierto, en continua interacción con su entorno social, de quien recibe determinados inputs (materias primas, mano de obra, etc.) que mediante la aplicación de procesos transformadores convierte en outputs (bienes y servicios específico, y bienes y servicios como volumen de producción o salida de una empresa). La diferencia entre el valor de los outputs producidos y el valor de los inputs consumidos constituye lo que se denomina el valor añadido creado por la empresa durante el período de tiempo de referencia. Output específico por la demanda de los consumidores. La administración pública intercambia realizaciones organizativas por impuestos (como input específico) por la lealtad de la población (Habermas, 1987b.; 452-453).

Un sistema social como es la economía solo puede diferenciarse a través del medio dinero si surgen mercados y formas de organización que ponga bajo control monetario el tráfico

interno al sistema, y sobre todo el tráfico con los entornos relevantes. Las relaciones de intercambio con las economías domésticas y con el sistema administrativo quedan monetarizadas como lo demuestran las innovaciones evolutivas que representan el trabajo asalariado y el Estado fiscal. (Habermas, 1987b.; 381-382). En este sentido Habermas afirma que la fuerza de trabajo encarnada por los trabajadores se relacionan en contextos de cooperación a partir del trabajo concreto, mientras que la producción de capital la entiende como consecuencia de la organización formal del trabajo dentro de un sistema que canaliza de modo abstracto el rendimiento del trabajo (Habermas,1987b.; 473-475).

Para Marx lo económico tiene un sentido distinto del que adquiere más tarde para la Economía académica burguesa. Para él, como para los economistas clásicos que lo precedieron, la Economía es sobre todo economía política; no puede reducirse a pura tecnología, pues trata de relaciones sociales. Marx mezcla Economía con Sociología, Política, Historia y Filosofía (Erice, 2012; 5).

El análisis económico de Marx empieza por la mercancía, pues el capitalismo es un sistema que lo transforma todo en mercancía. Las mercancías, por una parte, satisfacen necesidades humanas; la naturaleza de esas necesidades (el que se origina, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía) “en nada modifica el problema”. Las mercancías tienen, por tanto, un valor de uso, una utilidad para los seres humanos; hay también, por cierto, valores de uso que no son mercancías (el aire, por ejemplo). Pero, por otra parte, en tanto que mercancías, los productos tienen un valor de cambio, según la proporción con que se intercambian con otras mercancías. En contraste con la economía subjetivista, que intenta explicar los fenómenos económicos por la utilidad de los productos, su demanda, etc. (Erice, 2012; 5).

Marx excluye de lo esencial de su análisis el valor de uso; cuando habla de valor a secas, se refiere al valor de cambio. El intercambio de mercancías exige que sus poseedores puedan prescindir de ellas, e implica por tanto una cierta división social del trabajo, una especialización que se desarrolla históricamente. Pero como se trata de mercancías cualitativamente diferentes (por ejemplo un traje o una lavadora), es preciso que exista algo en común que permita su intercambio en una determinada proporción; que en un sistema de trueque se establece entre mercancías concretas (por ejemplo “x” ovejas por

“y” cantidad de trigo), pero que en sistemas más evolucionados está mediada por el dinero (Erice, 2012; 10).

Marx llega a la conclusión de que el único elemento común a todas las mercancías, que permite su mutuo intercambio, es ser producto del trabajo humano. Los productos que se intercambian como mercancías llevan incorporada una cierta cantidad de trabajo, y es esa cantidad la que determina su valor; ésta es la base argumental de la teoría del valor-trabajo. La cuota de ganancia depende de muchos elementos: cantidad de capital variable respecto al constante (lo que Marx denomina, composición orgánica del capital), rotación del capital (tiempo que necesita para completar un ciclo productivo) y también cuota de plusvalía, cuanto más elevadas sean la cuota y masa de plusvalía producidas (cuanto mayor sea la explotación), más alta tiende a ser la cuota de beneficio (Erice, 2012; 11).

Jürgen Habermas es considerado el representante más sobresaliente de la segunda generación de filósofos de la Escuela de Frankfurt y una de las grandes figuras del pensamiento europeo contemporáneo. Para Habermas, el trabajo no solo produce mercancías sino que genera valor. Y por lo tanto las proporciones a las que se intercambian unas mercancías por otras se explican por la cantidad de trabajo incorporada en su producción. El Estado en la Teoría de la Acción Comunicativa, es para Habermas un subsistema de acciones orientadas a fines administrativo-económicos. Mientras que el mundo de la vida es la trama de relaciones humanas lingüísticamente mediadas, en tanto que las estructuras simbólicas se constituyen de los sentidos que los sujetos capaces de habla le asignan a las cosas admite que el derecho procedimental presente en el estado democrático se funda en el paradigma del estado social que puede disipar la tensión entre igualdad jurídica y desigualdad fáctica y es una esfera que aunque estimula la acción estratégica promueve la comunicación y la participación como formas de autonomía ciudadana.

Habermas apuesta al papel funcional de Estado respecto de los derechos humanos en occidente cuya legitimidad procede de la racionalidad con que han sido producidas las normas y la que a su vez opera como elemento de legitimación del propio Estado moderno por la vía argumentativa, considera el intervencionismo estatal como el subsistema que opera en el mercado a fin de preservar los riesgos que generan las inversiones privadas, ya

que otra injerencia implicaría quebrar la lógica capitalista porque el medio poder, es decir el principio de control, se convertiría en determinante del proceso productivo. Afirma que el Estado solo puede tener un carácter regulatorio del sistema económico, dado que su condición fundamental es la improductividad.

Habermas distingue tres modos de intervención del Estado: el aseguramiento militar y jurídico institucional de las condiciones de existencia de las relaciones de producción, el influjo sobre la coyuntura económica y una política de infraestructura que asegure el capital. De modo que su rol es administrativo ya que organiza las leyes, la seguridad, el funcionamiento e incluso el éxito de la economía de mercado y que en consecuencia, se ocupa de supervisar las decisiones empresariales y sus impactos en el sistema económico en su conjunto, pudiendo a veces evitarlos. Esta tarea es lo que lo convierte, en subsistema, pues actúa como un aparato capaz de afrontar tanto los conflictos emergentes del sistema productivo como los derivados de la coyuntura o la infraestructura política, pudiendo resolver problemas como el endeudamiento estatal o la burocratización.

En cambio Marx diferencia el capital constante, en términos de valor-trabajo de los medios de producción, que no son fuerza de trabajo: maquinaria, edificios, materias primas, y el capital variable que es el valor-trabajo de los obreros empleado en el proceso de producción. Marx, expone claramente que las luchas que se libran en el Estado, no son formas aparentes bajo las que hay luchas entre clases. Ve en las tácticas protectoras o prohibicionistas del Estado sobre el mercado, la única acción política de que es capaz el capitalismo, pero no cree, que ello impida la persistencia del conflicto entre clases. Marx define al trabajador como el hombre inserto en el sistema productivo que no posee los medios de producción y vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

2.2.2. Políticas económicas

Se entiende como políticas económicas “el conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas que se aplican en un sistema político para controlar el crecimiento económico” (Nadal, 2002; 168). La política económica permite que exista un equilibrio en las finanzas públicas del gobierno. “El tema del equilibrio es un asunto que posibilita al gobierno en turno seguir en el poder por largos periodos de tiempo” (Downs & Anthony, 1973; 65).

Alejandro Nadal por su parte y desde posiciones de izquierda, crítica el neoliberalismo y el liberalismo tradicional económico de la teoría económica tradicional. Critica las carencias del modelo de Adam Smith y los precursores de la teoría economía liberal tradicional ya que no consideran la moneda. Para Nadal cuando se produce un colapso de la demanda agregada, la inversión se detiene y, con ella, se frena la generación de empleo. Eso conduce a una más intensa caída de la demanda agregada y así, en un círculo vicioso, se llega a la depresión. La demanda puede apoyarse en el gasto público, pero hoy la reacción neoliberal impide utilizar este instrumento.

La Teoría económica de la democracia de Downs, fue precursora del análisis económico de la toma de decisiones políticas es él, quien, aplicando la teoría de la demanda neoclásica al ámbito político, desarrolla un modelo que analiza la toma de decisiones por parte del Gobierno teniendo en cuenta las motivaciones individuales de los agentes. Estableciendo una serie de axiomas, de entre los que destacan los siguientes: Los individuos participan en la vida política exclusivamente por motivos egoístas. En este sentido, “cada Partido político es un equipo de hombres que quieren sus puestos con objeto de gozar de la renta, el prestigio y el poder que supone la dirección del aparato gubernamental” (Downs, 1957; 406).

2.3. El mundo de la vida sometido por el poder del capital se debate entre la anomia, el hedonismo y las patologías sociales

2.3.1. Capital y sociedad

Según Marx, el capital se presenta bajo sus formas elementales: mercancía o dinero, el capitalista es el poseedor de mercancía y de dinero. Mercancía y el dinero separados no son capital, el poseedor de mercancía y de dinero únicamente bajo esas mismas premisas se convierte en capitalista. En un principio el capital entra en escena como dinero que ha de transformarse en capital. El dinero sólo es capital cuando se emplea, se gasta de tal forma que tenga como finalidad su engrandecimiento, porque se le gasta con vistas hacia su engrandecimiento.

Si esto con respecto a la suma existente de valor o de dinero se presenta como su determinación, su impulso o tendencia interna, con respecto al capitalista, esto es el

poseedor de esa suma de dinero, la persona en cuyas manos esa función se realiza aparece como intención, finalidad. En esta expresión originariamente simple del capital en cuanto valor o dinero (del capital que debe llegar a ser tal) en la cual queda suprimida y se hace abstracción de toda relación con el valor de uso (Marx, 1853).

La naturaleza específica, característica del proceso capitalista de producción se manifiesta con la misma abstracta simplicidad. Si el capital inicial era una suma de valor = a X debe transformarse y se transforma en capital, en $X + X$, es decir en una suma de dinero o suma de valor = a la suma de valor originaria + un excedente por encima de esa suma de valor inicial; en la magnitud monetaria dada + dinero adicional; en el valor dado + plusvalía que comprende la conservación del valor adelantado, inicialmente, se presenta así como el fin determinante, el interés impulsor y el resultado final del proceso de producción capitalista, como aquello en virtud de lo cual el valor originario se transforma en capital (Marx, 1853).

Habermas interpreta el intercambio capital-salario como un mecanismo de control de un proceso de producción autorregulado y a la vez como una relación de reflexión que permite entender el proceso global de acumulación como un proceso de explotación reificado, anónimo (Habermas, 1987b.; 473).

Habermas afirma que en las sociedades estratificadas estructuradas políticamente, la dinámica de clases se manifiesta directamente en el plano de la pugna de intereses de los grupos sociales, en la sociedad burguesa queda encubierta en términos objetivistas, anónimos a través del medio que el valor de cambio representa. El mecanismo del mercado de trabajo, institucionalizado en términos de derecho privado, asume las relaciones de poder social y explotación económica que hasta entonces había estado institucionalizada en forma política. La base de la relación de clases la constituye ahora la monetarización de la fuerza de trabajo (Habermas, 1987b.; 473).

La fuerza de trabajo se consume, por un lado en acciones concretas y en redes de cooperación, y por otro como rendimiento abstracto para un proceso de trabajo formalmente organizado con vistas a la realización del capital. En este sentido la fuerza de trabajo que los productores alienan constituye una categoría en que los imperativos de

integración sistémica se encuentran con los de la integración social: como acción pertenece al mundo de la vida de los productores, como rendimiento al plexo funcional de la empresa capitalista y del sistema económico en su conjunto (Habermas 1987b.; 473)

Bourdieu por su parte dice que el capital es un instrumento que su poseedor utiliza para desplegar su influencia en un determinado campo, de tal forma que la posesión del capital confiere a los integrantes la posición a desempeñar en ese espacio social. El capital se presenta como elemento relacional que define la distancia o cercanía respecto al poder. Bourdieu alude a cuatro tipos de capital: capital cultural, económico, social y el capital simbólico: Capital social; comprende una red de contactos estables, útiles y en caso de necesidad movibles, que surgen de la pertenencia de grupos sociales donde los miembros se conocen y reconocen mutuamente (Bourdieu, 1980: 2).

Su volumen depende de la expansión de la red y del volumen del capital de los partners (participación, a través del diálogo y la negociación entre diversos actores que establecen un programa de acciones conjuntas) de relaciones (Bourdieu 1983: 191). Cuanto más extenso es, mejores son las oportunidades de ganancia en la reproducción del capital económico y cultural (Bourdieu, 1974; 13, 14).

Capital cultural: Esta forma de capital existe en tres formas: El capital cultural incorporado, el cual se constituye, aparte del “gusto” y de las “buenas maneras”, también de cualidades cognitivas. Puede solamente ser adquirido por medio del proceso de socialización en familia y escuela exigiendo mucho tiempo. En ningún caso puede ser adquirido por medios de donación, intercambio o compra. El capital cultural incorporado queda siempre marcado por las circunstancias de su adquisición, que deja rasgos más o menos visibles, como por ejemplo la manera típica de expresarse de una clase o de una región. Está sometida a los mismos límites biológicos como su propietario. El Capital simbólico o “prestigio”, comprendiendo bienes simbólicos como la credulidad que títulos escolares y académicos aporten a su propietario, la pertenencia a un grupo social que da fama a un individuo, tal como honor, buena reputación, respeto y reconocimiento (Bourdieu, 1983; 185-187- 189).

Ahora bien, las tres perspectivas teóricas abordadas, son muy importantes para dilucidar el pensamiento y las acciones humanas. La influencia de Karl Marx ha adquirido un peso histórico, ya que la mayor parte de las sociedades que conforman el conglomerado mundial se desarrollan en un régimen capitalista, por tanto, Karl Marx y su pensamiento, de alguna manera siguen vigentes, y no hay que olvidar que de su pensamiento se han derivado muchos análisis e interpretaciones y en base a ese mismo pensamiento han surgido nuevas teorías que como la de Marx buscan interpretar los acontecimientos sociales de la humanidad. Pero, lo realmente importante, lo que hay que remarcar es que para los tres autores el capitalismo es antes que nada un sistema, una lógica, una mecánica cuyo motor es la subsistencia de la acumulación de ganancia.

La sociedad según Habermas, el concepto de sociedad ha de conectarse con un concepto de mundo de la vida complementario del de acción comunicativa. Pues es entonces cuando la acción comunicativa cobra primariamente interés como principio de socialización, al tiempo que los procesos de racionalización social adquieren una significación distinta. Pues éstos se cumplen más bien en las estructuras implícitamente sabidas del mundo de la vida (Habermas, 1981b.; 434-432).

Habermas, conceptúa la sociedad en dos niveles. Uno que denomina “el mundo de la vida” y uno “sistémico”. Habría, según él, un proceso de integración que se daría entre los individuos en la sociedad, y otro a nivel del sistema que se realizaría a través del dinero, medios de comunicación, entre otros. Entre estos dos niveles se generarían mediaciones, lo que produciría una colonización del mundo de la vida que ocasionaría formas socialmente patológicas. Habermas concibe a la sociedad como un conjunto activo de individuos que pretenden cooperativamente reproducir, mantener y mejorar sus condiciones de vida, se constituye e integra en dos dimensiones: por un lado, como ámbito de integración intersubjetiva o "integración social" y por otro lado, como acción coordinada dirigida a fines.

Para Marx el concepto de capital, aparece como la unidad de la relación consigo mismo y la relación de autodeterminación que expresa la relación de valor (avanzado en forma de dinero) presupuesto a la producción con el plusvalor que, por medio de la objetivación y la apropiación de trabajo no pagado, resulta de él, y que cuando ambos se realizan

efectivamente en la esfera de la circulación como una unidad única llega a ser capital (Marx, 1853).

Mientras tanto para Bourdieu la adquisición de estos bienes basados en modelos de percepción y criterios comunes se necesitan las otras tres formas de capital: capital simbólico que es la credulidad y autoridad que se atribuye a un actor gracias a su capital económico, cultural y social y a las oportunidades resultantes de imponer sus puntos de vista y sus valores como exclusivamente válidos (Bourdieu, 1997 b; 128).

2.3.1.1. Anomia social

En el ámbito de la sociología se denomina anomia a la falta de normas o a la incapacidad de la estructura social de proveer a ciertos individuos lo necesario para lograr las metas de la sociedad. También ha ofrecido una de las explicaciones más importantes de la conducta desviada. El término de anomia se emplea en sociología para referirse a una desviación o ruptura de las normas sociales, aunque no de las leyes.

En un mundo de la vida racionalizado, su racionalización se canalizaría y dependería de las interacciones orientadas al entendimiento de los actores. Teniendo en cuenta que las tres dimensiones del mundo de la vida, se comprende que la acción comunicativa no puede quedar restringida únicamente a un proceso de interpretación, regido por criterios de racionalidad cognitiva. Debe incluir los procesos de interacción social regulados por criterios concernientes a la solidaridad y la socialización reguladas por criterios referidos a la identidad de los individuos. Las tres dimensiones se reproducen simultáneamente en la búsqueda de entendimiento de los participantes en la interacción (Habermas, 1987b.; 210).

La reproducción cultural asegura “la continuidad y una coherencia del saber que baste en cada caso a la práctica comunicativa cotidiana”. Mantiene esquemas de interpretación susceptibles de consenso, en tanto saber válido, cubre las necesidades de entendimiento ocasionadas por las situaciones nuevas. Si esas necesidades no pueden ser satisfechas con el acervo cultural disponible, se presenta una “pérdida de sentido y las correspondientes crisis de legitimación y orientación” ello manifiesta perturbaciones en la reproducción cultural (Heler, 2007; 86).

La integración social “cuida que las acciones queden coordinadas a través de relaciones interpersonales legítimamente reguladas y da continuidad a la identidad de grupos”. El éxito de la reproducción se mide en la solidaridad de los miembros. Cuando el proceso sufre perturbaciones, se presentan conflictos y los fenómenos de anomia: En estos casos los actores ya no pueden cubrir las necesidades de coordinación que las situaciones nuevas plantean recurriendo a las ordenaciones legítimas existentes (Habermas, 1987b.; 200). La anomia produce inseguridad y perturbaciones de la identidad colectiva (Habermas, 1987b.; 202)

2.3.1.2. Relaciones de dominación

La dominación política solo puede ejercer una fuerza de integración social en la medida en que el empleo de medios de sanción no se base en pura represión, sino en la autoridad inherente a un cargo que a su vez esté anclado en un orden jurídico. De ahí que las leyes necesiten del reconocimiento intersubjetivo de los ciudadanos, que tengan que ser legitimadas como justas (Habermas, 1987; 265).

Por dominación se entiende la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado, contenido entre personas dadas (Weber, 2002; 43). Obediencia significa que la acción de quien obedece se desarrolla básicamente como si esa persona hubiera convertido en máxima de su comportamiento el contenido de la orden por sí mismo, es decir, solamente por la relación formal de obediencia sin tomar en consideración su propia opinión sobre el valor, o no valor de la orden como tal”. (Weber, 2002; 170). La dominación implica una relación de mandato/obediencia. Es por esto que la clasificación de los tipos de dominación weberiana depende enteramente de las razones que conducen a la obediencia. Si hay dominación, es porque existe un orden estatuido que facilita la relación social de dominación. Y ese orden estatuido depende de la validez que cada persona le otorga en la relación social (Weber, 2002; 171).

2.3.1.3. Sociedad alienada y manipulación del consumo

Para Marx el sujeto alienado es el trabajador al realizar tareas que no considera ni siente como suyas. En Manuscritos: economía y filosofía se plantea: ¿En qué consiste la enajenación en el trabajo? Y responde: “Primeramente, en que el trabajo es externo al

trabajador, no pertenece a su ser; en su trabajo, el trabajador no se afirma sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo, arruina su espíritu. Por eso el trabajador solo se siente en sí fuera del trabajo y, en el trabajo, fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado; trabajo forzado (Marx, 1973)

Habermas concibe la alienación en el marco del proceso de subordinación del mundo de la vida al sistema, es decir se distancia de Marx donde la alienación es producto de la forma que adopta el trabajo en el capitalismo. Asimismo, encuadra su teoría de la reificación dentro del actuar comunicativo, posición distinta a la que adoptó en un primer momento, en que explicaba la alienación en términos de la ideología tecnocrática (Habermas, 1989; 209-210).

En la década de los 70's, el Dr. Wilson Bryan Key generó una gran controversia, cuando publicó Seducción subliminal, obra en donde cita “una serie de ejemplos de la forma en que la nueva tecnología era empleada por ciertos anunciantes y agencias para controlar, manipular y dirigir el comportamiento de compra a través de mensajes ocultos, no captados por el ojo y dirigidos al subconsciente de la audiencia, usualmente con un alto contenido sexual. El Dr. Key asegura que no hay mecanismos de defensa ante estos estímulos” (Treviño, 2005; 468).

Habermas afirma que la alienación a la que está sometido el hombre de la era industrializada se define esencialmente por el uso de un concepto de razón plenamente irracional que justifica y agudiza la deshumanización a la que está sometido el ser humano, deshumanización a la que éste es ajeno. Así, en nuestras modernas sociedades industriales, lo peor no es que estemos alienados sino que estamos alienados de nuestra alienación, es decir, permanecemos ajenos a nuestra alienación lo que la hace más profunda.

Para Marx, el trabajo del hombre, siempre ha sido un trabajo alienado y esto sólo se puede superar cambiando las condiciones sociales e históricas en la que ha existido, hasta acabar con su condición alienante, es decir, con la explotación hombre por el hombre.

El problema de la obesidad y el sobrepeso es la más imparcial de las refutaciones de la racionalidad del mercado. Aunque los promotores del mercado pretenden formar consumidores racionales, la sociedad de consumo es, como diría Marcuse (1969), irracional como totalidad. En la sociedad de consumo el resultado neto de la libertad de elegir es el florecimiento de todo tipo de adicciones, de patologías alimentarias y de dietas.

2.3.1.4. Consumismo, hedonismo

El consumo puede considerarse como la organización manipulada de la función significante que transforma al objeto en un signo, el consumo pasa a ser una actividad sistemática de uso expresivo e identificativo de signos.

De hecho al consumir se juega y se manipula con los signos, se acumulan, se cambian y se distribuyen los objetos, pero en este uso el objeto y signo acaban obteniendo todo el poder, acaban absorbiendo toda la fuerza de lo social. La lógica del consumo es una lógica de manipulación de signos y no puede ser reducida a la funcionalidad de los objetos. Consumir significa, sobre todo, intercambiar significados sociales y culturales y los bienes/signo que teóricamente son el medio de intercambio se acaban convirtiendo en el fin último de la interacción social. Las necesidades no producen el consumo, el consumo es el que produce las necesidades. Por lo tanto, un objeto de consumo es a un tiempo un útil (lógica de la utilidad), una mercancía (lógica del mercado), un símbolo (lógica del don) y un signo (lógica del estatus). Pero el objeto de la sociedad de consumo es precisamente el que se define sólo por la última lógica, la necesidad es un modo de explotación igual que el trabajo (Baudrillard, 1970, 31-33-34).

A medida que el sistema económico somete a sus imperativos la forma de vida doméstica y el modo de vida de los consumidores y empleados, el consumismo y el individualismo posesivo y las motivaciones relacionadas con el rendimiento y la competitividad adquieren una fuerza configuradora. La práctica comunicativa cotidiana experimenta un proceso de racionalización unilateral que tiene como consecuencia un estilo de vida marcado por un utilitarismo centrado en torno a la especialización; y este cambio a orientaciones de acción racionales con arreglo a fines, que los medios de control sistémico inducen, provoca como

reacción un hedonismo que descarga de esa presión que la racionalidad ejerce (Habermas, 1987b.; 461).

El consumo transforma la exclusión máxima del mundo (real, social, histórico) en el índice máximo de seguridad. El consumo apunta a esa felicidad por defecto que es la resolución de las tensiones. Pero se enfrenta a una contradicción: la contradicción entre la pasividad que implica este nuevo sistema de valores y las normas de una moral social que, esencialmente, continúa siendo la de la voluntad, de la acción, de la eficiencia y del sacrificio.

De ahí la intensa culpa que conlleva este nuevo estilo de conducta hedonista y la urgencia, claramente definida por los estrategias del deseo, de desculpabilizar la pasividad. La violencia y el carácter inhumano del mundo exterior son necesarios, no sólo para experimentar más profundamente como tal la seguridad (esto en la economía del goce), sino además para sentir que elegir la seguridad como tal (esto en la economía moral de la salvación) está justificado a cada instante (Habermas, 1987b.; 461).

2.3.1.5. Patologías sociales

Las patologías sociales surgen como consecuencia de la invasión de las relaciones de intercambio y las reglamentaciones burocráticas en los ámbitos comunicativos centrales de la esfera privada y pública del mundo de la vida. También en disonancia con el diagnóstico tradicional de la Modernidad. Estas patologías no se limitan a estructuras de la personalidad, sino que se extienden también a la continuidad de sentido y a la dinámica de la integración social (Habermas,1987b.; 461).

Esta interacción entre sistema y mundo de la vida se refleja en la desequilibrada división del trabajo que se da entre los tres poderes que, en general, mantienen cohesionadas a las sociedades modernas: la solidaridad por una parte, y el dinero y el poder administrativo por la otra. Esta lógica colonizadora requiere ser especialmente considerada por toda propuesta de justicia distributiva que pretenda intervenir en el mundo con eficiencia (Habermas, 1987b.;461).

Por su parte, Honneth enriquece esta perspectiva a partir de la reconstrucción y proyección del concepto de reificación de Lukács; Sostiene que la cosificación es un proceso en el que se “olvidan” las relaciones de reconocimiento recíproco, que son condiciones de posibilidad para toda relación social. Como consecuencia de lo afirmado se pueden presentar los siguientes puntos como patologías sociales inherentes a este fenómeno:

a).- La instrumentalización del otro a través de ciertas conductas que pautan relaciones interpersonales, donde la lógica imperante conduce al logro de un fin que opaca la relación con el otro.

b).- La reducción de la diversidad interpersonal a una lógica unificadora, lo que en el diseño de políticas públicas se manifiesta en la subsunción de casos cualitativamente diferentes y cuya diferencia es moralmente relevante a una regla general.

c).- La generación de fenómenos por los cuales los objetos son fetichizados y pasan a ser en sí mismos valiosos, otorgándole pretendidamente sentido a la vida de las personas.

Este último caso es el que estructura el consumismo, puesto que lo que desata el desenfreno del consumo es la búsqueda sin fin de instancias portadoras de sentido para nuestra vida; esto se produce a través de la adquisición de bienes posicionales, que son considerados en sí mismos valiosos, y que, por la lógica que el mercado impone, serán siempre provisionales.

2.3.2. Cultura alimentaria

El gusto y las preferencias son formados culturalmente y controlados socialmente. Es decir, los hábitos culinarios son influenciados por factores como la clase social, la raza, la religión, la edad, la educación, la salud y el ambiente. Se puede afirmar que el gusto es formado socialmente y no individualmente, e influye el comportamiento de consumo como expresión de la clase social a la que se pertenece (Franco & Bourdieu en: Sloan, 2005).

La alimentación humana responde a las necesidades de índole biológica y nutritiva, y a las necesidades socio-culturales. La comida no es, y nunca ha sido, una mera actividad biológica. La comida es algo más que una mera colección de nutrientes elegido de acuerdo a una racionalidad estrictamente dietética o biológica. Tampoco las razones de las

elecciones alimentarias son estrictamente económicas. “Comer” es un fenómeno social y cultural, mientras que la nutrición es un asunto fisiológico y de la salud. La alimentación constituye una vía privilegiada para reflejar el pensamiento simbólico y la alimentación misma constituye, una forma de simbolizar la realidad (Contreras & Arnáiz, 2005). (Ver figura 6).

1.- Satisfacer el hambre y nutrir el cuerpo.	10. Significar estatus sociales.
2. Iniciar y mantener relaciones personales y negocios.	11. Recompensar o castigar.
3. Demostrar naturaleza y extensión de relaciones sociales.	14. Prevenir, diagnosticar, tratar enfermedades
4. Proporcionar un foco para las actividades comunitarias.	13. Reforzar autoestima, reconocimiento.
5. Expresar amor y cariño.	14. Simbolizar experiencias emocionales.
6. Expresar individualidad.	15. Expresar sentimientos morales.
7. Proclamar la distintividad de un grupo.	16. Ejercer poder político y económico.
8. Demostrar la pertenencia a un grupo.	17. Manifestar piedad o devoción.
8. Demostrar la pertenencia a un grupo.	18. Representar seguridad.
9. Hacer frente a estrés, psicológicos o emocionales.	19. Significar riqueza.

Fig. No. 6. Contreras & Arnáiz. (2005). En: Wakefield & Koloza, 1979.

2.3. 3. Sistema de salud pública

En el lenguaje cotidiano se utiliza comúnmente la expresión: Sistema de salud, de manera inexacta sin ser precisos en cuál es el alcance de dicho término. Por lo tanto es necesario iniciar con una definición del concepto de sistema para dejar clara su aplicación a salud. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el sistema de salud pública es el conjunto de infraestructuras sanitarias que, siguiendo una determinada política, tiene como objetivo contribuir a mejorar la salud de la población. El sistema de salud, también llamado sistema sanitario, está constituido por diferentes instituciones, organismos y servicios que, a través de acciones planificadas y organizadas, llevan a cabo una variedad de programas de salud. En otras palabras, los sistemas de salud, son modelos del funcionamiento de la atención de la salud, estructuras organizativas que reflejan la política sanitaria de cada país, un sistema de salud funciona de manera adecuada si al responder tanto a las necesidades como a las expectativas de la población cumple los siguientes objetivos:

- 1.- Mejorar la salud de la población.
- 2.- Reducir las inequidades en salud.

3.- Proveer acceso efectivo con calidad y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos (WHO, 2010).

El desarrollo de los sistemas de salud organizados y de base científica es reciente. Sobre todo en los países subdesarrollados, donde el desarrollo se ha dado en las últimas cinco décadas, durante casi treinta años, estos países concentraron sus esfuerzos en implementar sistemas sanitarios parecidos a los de los países más ricos. Esta estrategia implicó la creación de universidades de medicina, la construcción de hospitales y el establecimiento de una limitada red de centros de salud. Tal sistema era coherente con el pensamiento dominante en la época en torno al desarrollo que veía éste como un proceso de modernización siguiendo el modelo occidental. En consecuencia, no integró la medicina tradicional autóctona e ignoró sus potencialidades y su alta aceptación entre la población (Caraël, 1997; 11).

Este tipo de sistema sanitario, heredado del sistema colonial, fue criticado en los años 70 por su elevado costo y porque se mostraba incapaz de atender o responder a las necesidades sanitarias de la mayoría de la población rural. Durante ese decenio y el siguiente, los presupuestos de salud cayeron de manera espectacular en muchos países pobres coincidiendo con las graves crisis económicas iniciadas a mediados de los 70. Sin embargo, la medicina colonial heredada por los países en vías de desarrollo comenzó a llevar a cabo interesantes experiencias de descentralización de los servicios sanitarios en el mundo rural y planes de racionalización de la distribución de los medicamentos (Caraël, 1997; 12).

Así en 1978 se introdujo una nueva estrategia, llamada Atención Primaria de la Salud (APS), cuyo principal objetivo era asegurar el acceso de la totalidad de la población a un mínimo de servicios sanitarios.

En muchos países del Tercer Mundo se hicieron grandes esfuerzos para orientar el conjunto del sistema de atención sanitaria en función de este objetivo. Sin embargo, su implementación acabó fracasando debido a la disminución de los fondos públicos destinados a la salud como consecuencia de la crisis económica y de las limitaciones presupuestarias impuestas por los programas de ajuste estructural de la economía, así como

por la dificultad de implicar a los diferentes sectores en esta estrategia, la excesiva burocracia y la corrupción. Como respuesta al problema de la financiación, se introdujeron en los años 90 dos estrategias complementarias a la (APS):

a).- La primera, la estrategia de recuperación de costes, incorporada a partir de la Iniciativa de Bamako de 1988, que introduce el concepto de la auto-sostenibilidad del sistema sanitario a nivel del distrito, es decir que a través de la participación de la comunidad en la financiación de la atención sanitaria, sea posible asegurar los servicios y mejorar la calidad de los mismos. La iniciativa Bamako tiene como objetivo revitalizar el sistema público de servicios de salud a nivel distrito, para garantizar su autosuficiencia comunitaria y fortalecer desde abajo el sistema nacional. La autosuficiencia se obtiene de fondos rotatorios utilizados para pagar al personal y comprar medicamentos, que se recuperan con lo que pagan los pacientes por los servicios y medicamentos recibidos (Watkins, 1997).

b) La segunda estrategia, consiste en convertir la atención en más selectiva y concentrar los recursos en acciones prioritarias, atacando las enfermedades seleccionadas según tres criterios: las tasas de mortalidad y de morbilidad su prevalencia dentro de una población dada, y la existencia de un tratamiento efectivo aplicable. Estas dos iniciativas, promovidas y apoyadas por el Banco Mundial, marcan la tendencia actual de las reformas de los sistemas sanitarios en los países en desarrollo. Pero esta tendencia ha recibido constantes críticas por priorizar la eficiencia del sistema sobre la equidad sin tomar en cuenta que en zonas rurales de países muy empobrecidos el acceso a los recursos sanitarios y a los medicamentos se hace cada vez más en función de la posibilidad de las personas de pagarlos (Watkins, 1997).

Aunque actualmente se reconocen los límites de los gobiernos como proveedores de servicios de salud, lo cierto es que estos deben seguir con la planificación de las políticas de salud, su implementación, control y financiación, tal y como señala la OMS (WHO, 1999; 33).

En cualquier caso, este planteamiento acepta también la diversidad y la competencia en cuanto a la provisión de servicios sanitarios por el sector privado, siempre que esté sujeta a las directrices del gobierno. Pero desafortunadamente muchos de los ministerios de salud

carecen de la estructura y de la capacidad técnica para realizar las tareas de control y seguimiento, así como del peso político necesario para implementar medidas de cambio. Esto está contribuyendo a que muchos países estén comenzando a descentralizar sus servicios a nivel de los distritos de una forma apresurada, esperando que estos tendrán capacidad de mejorar la gestión, la eficiencia, la transparencia y la implicación comunitaria (WHO, 1995).

Además, la mayoría de los países en desarrollo no tienen un solo sistema de salud, sino diferentes sub-sistemas de financiación y provisión: el público, el privado con ánimo de lucro, el privado de las ONG, y las prácticas tradicionales o alternativas. Roemer ha desarrollado una clasificación de los sistemas de salud en los países de bajos ingresos en base a su ideología política, en cuatro grupos:

a).- El sistema de salud empresarial, en el que las redes nacionales de atención sanitaria son débiles y subutilizadas y gran parte de las prestaciones son privadas.

b).- El sistema de salud socialista, caracterizado por una política sanitaria en la que el gobierno tiene un alto control sobre la planificación y la provisión de la salud.

c).- El sistema amplio de salud, que combina aspectos sanitarios con acciones preventivas como la educación, la alimentación y la provisión de agua potable.

d) El sistema sanitario orientado al bienestar, que se caracteriza por tener un importante sector privado bajo control gubernamental con influencias socialistas y por un énfasis sobre la Asistencia Primaria de la Salud (Roemer, 1991; en: Phillips & Verhasselt, 1994; 210-3).

Los diferentes modelos ideológicos y políticos han forjado los diversos sistemas de salud existentes hoy en los países en desarrollo. Independientemente de la orientación específica de cada sistema de salud, en gran parte de los países la atención sanitaria es administrada en tres niveles diferentes: a).- el más periférico, también conocido como el nivel comunitario o el nivel primario de la atención de la salud. b).- el nivel secundario o

intermedio (de distrito, regional o provincial). c).- el nivel terciario o central (Roemer, 1991; en: Phillips & Verhasselt, 1994; 210-3).

2.3.3.1. Sistema de salud pública en México

México contaba con una población de 106.6 millones de habitantes en 2008, la población de hombres era el 48.8% y de mujeres el 51.2%, las proyecciones al 2030 estiman una población de 120.9 millones de habitantes que tendrá que atender el sistema de salud mexicano (Frenk & Gómez, 2008; 61). La población de México está viviendo más y con mejores condiciones de salud. La esperanza de vida al nacer pasó de 41.5 en 1940 a 74.3 en 2012 (INEGI, 2009 & CONAPO, 2013a).

En el mismo periodo, se ha producido una reducción importante de la mortalidad en prácticamente todos los grupos de edad (Frenk & Gómez, 2008; 61).

Los avances en el estado de salud de la población se deben en buena medida a las mejores condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen. El progreso en la educación, el nivel de ingreso, la alimentación, las condiciones de la vivienda y del empleo y en la infraestructura pública agua potable, drenaje, luz eléctrica así como la mejora en el acceso a servicios de salud y la disponibilidad de nuevas tecnologías al alcance de una mayor población han propiciado una vida más saludable.

No obstante, México aún tiene un largo camino por recorrer para lograr indicadores de salud similares a los de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El sistema mexicano de salud comprende dos sectores, el público y el privado. Dentro del sector público se encuentran las instituciones de seguridad social; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de la Defensa (SEDENA), Secretaría de la Marina (SEMAR) y programas que atienden a la población sin seguridad social, Secretaría de Salud (SSA), Servicios Estatales de Salud (SESA), Programa IMSS-Oportunidades (IMSS-O), Seguro Popular de Salud (SPS) (Frenk & Gómez, 2008; 61).

El sector privado comprende a las Compañías Aseguradoras y los prestadores de servicios que trabajan en consultorios, Clínicas y Hospitales privados, incluyendo a los prestadores de servicios de medicina alternativa.

El sistema de salud mexicano ofrece beneficios en salud muy diferentes dependiendo de la población de que se trate, en el país hay tres distintos grupos de beneficiarios de las instituciones de salud: 1.- Los trabajadores asalariados, los jubilados y sus familias. 2.- Los autoempleados, trabajadores del sector informal, desempleados y sus familias. 3.- Las población que se encuentran con capacidad de pago (Frenk &Gómez, 2008; 61).

La organización del sistema de salud pública en México se puede decir que es una de las más completas a nivel mundial, así se aprecia en su organigrama la apreciación del usuario es positiva, aunque no posee una cobertura total (Ver figura No.7).

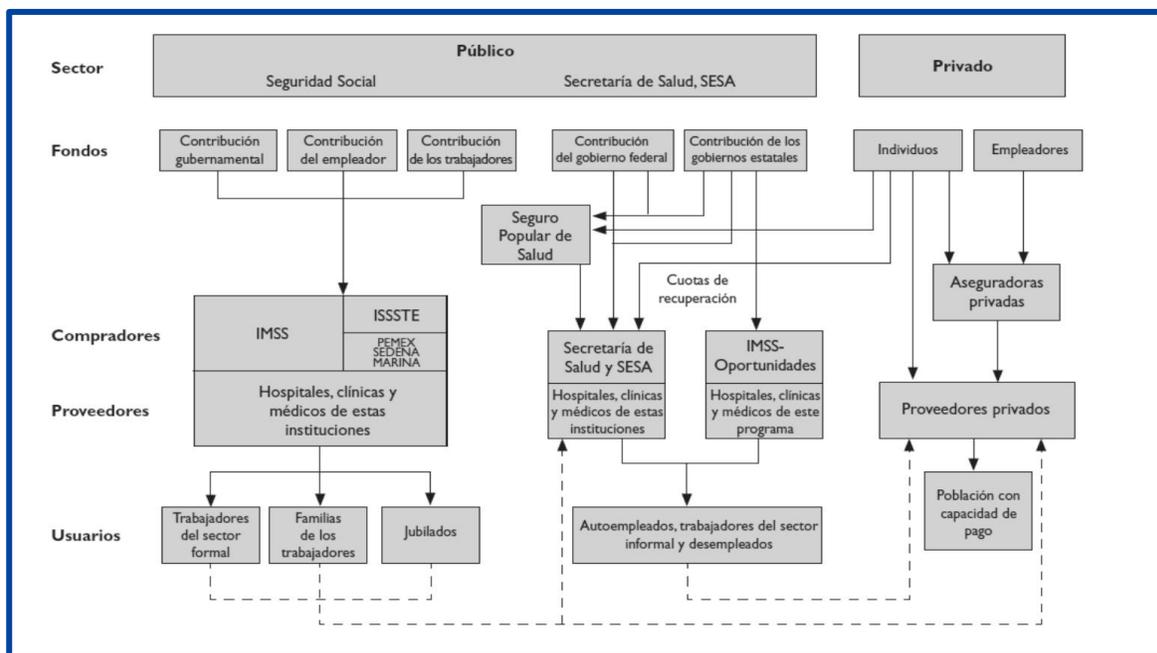


Fig. No. 7. El sistema de Salud Pública de México. Frenk &Gómez. (2008).

Los servicios de salud que prestan las instituciones de seguridad social a sus afiliados se financian con contribuciones del empleador (que en el caso del ISSSTE, PEMEX y Fuerzas Armadas es el Gobierno el que paga). El sistema de salud mexicano se financia con las contribuciones del obrero o empleado y contribuciones del gobierno. La SSA y los SESA se financian con recursos del gobierno federal en su mayoría, gobiernos estatales y

pagos que los usuarios hacen al momento de recibir la atención. El IMSS-O se financia con recursos del gobierno federal, aunque lo opera el IMSS. El SPS se financia con contribuciones del gobierno federal, los gobiernos estatales y los individuos. Los hogares de menores recursos, el SPS le compra servicios para sus afiliados a los SESA (Frenk & Gómez, 2008; 51).

México se ubica entre los países que proporciona mayor cobertura, pero el gasto del bolsillo es más del doble que el registrado en la mayoría de los países, este excesivo gasto del bolsillo indica que la población decide utilizar servicios privados, pues los percibe con mayor calidad o enfrenta problemas de acceso a servicios públicos (OCDE, 2012).

Las Personas que se atendieron en las diferentes instituciones tienen la percepción de que la calidad en la atención es mayor en el sector privado, a pesar de que está ha mejorado en los establecimientos públicos en los últimos años. El proceso salud-enfermedad. Tiene una vinculación inexorable con la sociedad en la cual se presenta, donde el mejoramiento de la salud de la población requiere de algo más que la sencilla intervención médica y tiene que implicar cambios sociales.

El aspecto social del proceso salud-enfermedad está dado por su valor social y el proceso salud enfermedad, además de ser socialmente definido, posee un carácter social en sí mismo pues son los seres humanos los que se desarrollan en sociedad, quienes padecen las enfermedades o disfrutan la salud, quienes viven o mueren por padecer enfermedades causadas por el contexto social.

2.3.3.2. Salud del sector infantil mexicano en educación básica del sistema público

Los resultados de la Encuesta Nacional de Salud en Escolares 2008, hablan de un descuido por décadas respecto de la educación para la salud de los niños y jóvenes. Esta encuesta ha demostrado que entre los problemas de salud que afectan la capacidad de aprendizaje de los escolares se encuentra la mala nutrición, problema cuya importancia va más allá de la complejidad física de los infantes, ya que el hecho de tener sobrepeso no representa una buena nutrición. La anemia, la parasitosis intestinal y también la violencia doméstica, entre otros, son aspectos que influyen en el ausentismo, en la deserción escolar y, sobre todo, en el bajo rendimiento académico (Levy, 2008).

Hasta los años 80, la obesidad entre niños y jóvenes no era común en ningún país, aunque la población de EEUU y algunos otros países estaba engordando notoriamente. Ahora las poblaciones de niños y jóvenes obesos se suman a la abrumadora crisis de salud pública en países con ingresos altos. La salud influye directamente en el desarrollo, el crecimiento y el desempeño escolar de los menores (Monteiro & Cannon, 2012).

La falta de una buena alimentación influye, en el desarrollo motriz y en el crecimiento. La nutrición está pasando al primer plano como un determinante importante de enfermedades crónicas que puede ser modificado, y no cesa de crecer la evidencia científica en apoyo del criterio de que el tipo de dieta tiene una gran influencia, tanto positiva como negativa, en la salud a lo largo de la vida. Lo que es más importante, los ajustes alimentarios no sólo influyen en la salud del momento sino que pueden determinar que un individuo padezca o no enfermedades tales como cáncer, enfermedades cardiovasculares y diabetes en etapas posteriores de la vida (OMS, 2002; 14).

Actualmente se sabe que el exceso de tejido adiposo que caracteriza a la obesidad no es inocuo, se transforma en una glándula endocrina que continuamente secreta sustancias que producen un estado crónico de inflamación que inevitablemente deteriora la salud y este deterioro anula la aspiración de igualdad y justicia social que proporciona la educación, para los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso, la educación no actúa como instrumento para producir igualdad y justicia social, las habilidades y conocimientos de los que se apropian de muy poco les sirven para mejorar sus condiciones socioeconómicas, ya que para participar en la vida económica, política y social del país necesitan estar sanos, tener una complexión física que les permita desarrollarse armónicamente, necesitan poseer un cuerpo que no les avergüence, que no los (as) limite y así poder integrarse a cualquier campo laboral.

2.3.4. Espacio escolar, ¿Ambiente precursor de la obesidad y el sobrepeso?

Desde principios del 2006, existía información confiable sobre el crecimiento vertiginoso de la obesidad infantil en México. Se considera que un 5% de obesidad es la prevalencia natural en una población. Pero como documentó el Instituto Nacional de Salud Pública

(INSP), en un breve periodo la proporción de niños obesos se había disparado a casi el doble, es decir, de 5.3% a 9.4%, y la de las niñas de 5.4% a 8.7% (INSP & SS, 2006).

Obviamente, el problema ya no era exclusivamente de los padres. Se había transformado en un problema de salud pública que concernía a todas las instituciones, fundamentalmente a las escuelas.

Ya que se considera que las escuelas primarias del Sistema Nacional de Educación Pública, tienen inscritos a más de 95% de los niños en edad escolar, por lo tanto son una plataforma que puede contribuir a revertir el grave problema del sobrepeso y la obesidad si se reconoce que, por ahora, la escuela está más cerca de ser un ambiente obesogénico (Flores, Klünder & Medina, 2008).

En las escuelas teóricamente, las cooperativas escolares están integradas por niños y maestros, pero en la práctica los niños funcionan como trabajadores y los maestros como dirigentes de las mismas, en algunos casos, en la mayoría la cooperativa es entregada para su manejo y administración a familiares o amigos cercanos al/la director (a), mediando desde luego un porcentaje para la escuela.

No hay control ni rendición de cuentas a los socios, ni a nadie. No opera conforme a las normas y principios del cooperativismo (democracia, igualdad, transparencia, solidaridad); no hay aprovechamiento didáctico de las acciones de la cooperativa. Los maestros son los que toman las decisiones, controlan los fondos y los reparten (Betancourt, 1985).

Los encargados de la cooperativa eligen los productos que venden, controlando precios, aprovechándose de los alumnos en la preparación de los alimentos y la venta de los productos bajo una estricta vigilancia. Además de esa explotación, los convierten en consumidores obligados, la ignorancia y la negligencia se acentúan cuando las tiendas escolares (cooperativas) son atendidas por personas ajenas a la institución en que trabajan, otorgando un bajo porcentaje de las ganancias, previo acuerdo con los directores” (Alcaraz, 1985; 71-72).

En la práctica, la cooperativa funciona para maximizar beneficios: quienes la regentan señalan que: “lo importante es vender, lo más importante son los ingresos para la escuela”

El argumento de los directores es nítido: “hay que vender más dulces de colores vistosos porque éstos son los que prefieren los niños” Son el disfraz perfecto para un negocio informal gigantesco (Arenas, 1986; 151).

La legitimidad de las cooperativas no está sustentada ni en el reglamento, ni en el asentimiento de los padres o de los maestros. Sólo una cuarta parte de los maestros ve con buenos ojos la cooperativa; para el 28% la cooperativa resulta indiferente y el 32% tiene una opinión negativa (Arenas, 1986; 121-123).

Las cooperativas escolares se han constituido en un gigantesco sector informal, ilegal, que obtiene ganancias millonarias, que no rinde cuentas a nadie y que no paga impuestos. No es sorprendente que la ley de cooperativas, con sano realismo, prohíba la participación de los menores de edad en una cooperativa (Arenas, 1986; 50).

Aunque los promotores del mercado pretenden formar consumidores racionales, la sociedad de consumo es, irracional como totalidad. (Marcuse, 1969).

En la sociedad de consumo, el resultado de la supuesta libertad de elegir es el auge de todo tipo de adicciones, de patologías alimentarias, de dietas y de productos milagrosos para adelgazar donde el sector infantil de México se encuentra atrapado.

1.4. Estado del arte

Los resultados de la búsqueda de estudios referentes al tema de investigación que se exponen a continuación son una fiel expresión de la preocupación que han despertado la obesidad y el sobrepeso en el sector infantil, en las distintas ramas del conocimiento humano.

Es evidente que la investigación presente no marcará un parteaguas en las tendencias de investigaciones futuras, pero si se busca que tenga solidez y veracidad, por tal motivo se muestra en este apartado, algo de lo que hay escrito e investigado hasta el momento, en relación a la temática que nos ocupa.

Hallazgos en Latinoamérica

País y año.	México, 2012.
Investigadores	Juan Pablo Aguirre Quezada, Luis Armando Amaya León. Sociólogos
Título.	El reto de la obesidad infantil en México, versión preliminar.
Instituciones.	Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, LX Legislatura.
Objetivos.	1.- Analiza el entorno social de este malestar. 2.- Comparar la situación nacional con otros países. 3.- Ser un instrumento de trabajo para legisladores interesados en contener la obesidad infantil.
Enfoque.	Cuantitativo.
Afiliación epist.	No se basó en ninguna teoría general. Se basa en resultados de estudios.
Método.	Comparativo.
Muestra.	Los países afilados a la OCDE, para identificar oportunidades y desafíos a escala internacional.
Base empírica.	Niños(as) con obesidad o sobrepeso.
Conclusiones	1.- La adquisición de bebidas gaseosas representa tres veces el consumo de frutas 2.- A mayor edad menos ejercicio. 3.- México es el tercer lugar del continente americano en ventas de la industria confitera. 4.-El mercado infantil mexicano es un importante consumidor de bebidas embotelladas.

Fig. No. 8. El reto de la obesidad infantil en México. (Aguirre & Amaya. 2012). Elaboración propia.

País y año.	México, San Mateo Atenco, en el Estado de México. 2013.
Investigadores.	Pablo Mercado y Gonzalo Vilchis Psicólogo.
Título.	La obesidad infantil en México.
Instituciones.	Universidad Iberoamericana; México, D.F.
Objetivos.	1.- Conocer nivel de sedentarismo en niños (as). 2.-Saber si la religión influye de alguna manera con los hábitos alimenticios. 3.-Saber si el sobre consumo de alimentos provoca la obesidad.
Enfoque.	Cualitativo.
Afiliación epist.	Parsons Estructural funcionalista
Método.	Exploratorio, con un diseño transversal. el tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico
Muestra.	400 niños de tercero a sexto grado de primaria de una escuela pública
Base empírica.	Adolescentes con obesidad o sobrepeso inscritos en el sistema educativo público nacional, que sean católicos.
Conclusiones.	1.- Tendencia al “sobre consumo” pasivo. 2.- la educación física, niñas (os) no son afectos al ejercicio. Las niñas son más sedentarias que los niños. 3.- No existen diferencias entre religión, obesidad y sobrepeso.

Fig. No. 9. La obesidad infantil en México. (Mercado & Vilchis. 2013). Elaboración propia.

País y año	México, Ciudad Juárez, Chihuahua. 2008.
Investigadores	Rocío Irais Corona Hernández. Lic. Nutrición.
Título	Relación Entre la Circunferencia de Cintura y la Seguridad Alimentaria en Niños de 2 a 7 Años de Ciudad Juárez Chihuahua.
Institución	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Instituto de Ciencias Biomédicas.
Objetivos	1.-Evaluar la relación entre la circunferencia de cintura niños de 7 años de Ciudad Juárez Chihuahua. 2.- Evaluar el nivel de seguridad alimentaria familiar por medio de una encuesta dirigida al padre.
Enfoque	Cuantitativo.
Afiliación epist.	La investigación no está fundamentada en ninguna teoría general
Método	Diseño experimental y observacional. Muestra aleatoria. Se realizó un estudio transversal retrospectivo, en población preescolar adscrita a jardines de niños públicos y privados así como a las guarderías de los centros comunitarios participantes
Muestra	400 niños del universo total de niños inscritos en el padrón municipal.
Base empírica	Niños entre 2 y 7 años de edad adscritos a jardines de niños y guarderías de Ciudad Juárez.
Conclusiones	El sobrepeso-obesidad fue (5.8%) más que la media estatal (2.3%) y la media nacional (5.2%). En los de 5 a 11 años, es entre 5 y 7 años, la prevalencia de sobrepeso y obesidad fue cerca de (14.5%) que la media estatal (27.1%) y similar a la media nacional (13.2%). La frecuencia de obesidad central en este estudio fue del 5.4 %, las mujeres presentan mayor frecuencia de obesidad central desde edades tempranas.

Fig. No. 10. Relación Entre la Circunferencia de Cintura y la Seguridad Alimentaria en Niños de 2 a 7 Años de Ciudad Juárez Chihuahua (Corona, 2008).

País y año.	México. Monterrey Nuevo León, 2012.
Investigadores.	María Natividad Ávila Ortiz
Título.	Percepción de las Madres con Respecto al Peso Corporal de sus Hijos y sus Prácticas de Alimentación.
Institución.	Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Objetivos.	1.- Explorar la percepción que las madres tienen del peso de sus hijos de 7 a 11 años, prácticas alimentarias y los conocimientos acerca de la obesidad. 2.- Conocer la percepción de las madres con respecto al peso de sus hijos. 3.- Explorar si la percepción de las madres sobre obesidad y sobrepeso varía de acuerdo al sexo del hijo.
Enfoque.	Cualitativo.
Afiliación epist.	Construccionismo con propuesta fenomenológica de Edmund Husserl, la propuesta sociológica de Max Weber basado en las propuestas de Berger, Luckman y Gergen.
Método.	Fenomenológico.
Muestra.	Madres de familia con hijos en edad escolar, elegidas a través de un criterio intencional, por saturación.
Base empírica.	Grupo focal 8 Madres de familia de entre 20 y 40 años de edad, 5 niños y 3 niñas con obesidad.
Conclusiones.	Demostrar que cuando las madres desconocen la situación de obesidad en sus hijos, en vez de ayudar a disminuir el problema está incitando a que siga en aumento.

Fig. No. 11. Percepción de las Madres con Respecto al Peso Corporal de sus Hijos y sus Prácticas de Alimentación. (Ávila, 2012).

País y año.	Perú. . Lima, 2010.
Investigadores.	Verónica Román, Margot Quintana.
Título.	Nivel de influencia de los medios de comunicación sobre la alimentación saludable en adolescentes de colegios públicos de un distrito de Lima.
Institución.	Escuela Académico Profesional de Nutrición, Facultad de Medicina, UNMSM. Lima, Perú.
Objetivos.	1.- Determinar el grado de influencia de los medios de comunicación en estudiantes. 2.- Saber cuáles son aquellos que más influyen sobre alimentación saludable en estudiantes de nivel secundario. 3.- Determinar si la condición de EDPS se encuentra asociada a una mayor o menor influencia de los medios de comunicación
Enfoque.	Cuantitativo
Afiliación epist.	La investigación no está fundamentada teóricamente con alguna teoría general.
Método.	Estudio observacional, descriptivo y transversal.
Muestra.	330 adolescentes, mediante muestreo por conveniencia y cuotas.
Base empírica.	Adolescentes de nivel secundario
Conclusiones.	La televisión, con un porcentaje 70%. Los diarios, con 3,6%, y para los NPP fue la radio, con 3%. Para los adolescentes PP, la familia (49,7%) y para los NPP serían los medios de comunicación (44,2%).

Fig. No. 12. Nivel de influencia de los medios de comunicación sobre la alimentación saludable en adolescentes de colegios públicos de un distrito de Lima. (Román, & Quintana, 2010).

País y año.	México., Monterrey y San Nicolás de los Garza Nuevo León en México
Investigadores.	Cabello Garza Martha Leticia. Vázquez Gonzales Silvia.
Título.	Prácticas alimentarias y obesidad infantil. Cultura regional y factores interpersonales, familiares y escolares
Institución.	Universidad de Alicante, en Valencia España.
Objetivos.	1.-presentar a partir de la perspectiva de los niños (as) que presentan obesidad, algunas categorías identificadas de los contextos intrapersonales, familiares y escolares que están articulados con las prácticas de alimentación, el aumento de peso y algunos problemas que obstaculizan estilos de vida saludable,
Enfoque.	Cualitativo.
Afiliación epist.	Teoría ecológica y del interaccionismo simbólico. La teoría ecológica de Bronfenbrenner.
Método.	muestreo intencional
Muestra.	28 niños (as)
Base empírica	12 entrevistas semiestructuradas a niños (as) de 4°. Y 5°. Año de primaria.
Conclusiones	1.- La obesidad infantil está íntimamente relacionada con la percepción que tiene el niño de sí mismo. 2.- Con los patrones socioculturales alimentarios de los cuidadores primarios. 3.- Con las condiciones socioeconómicas, la organización de la familia y el currículum escolar formal y oculto entre otros, lo que incide en cambios en los patrones alimentarios y de actividad física.

Fig. No. 13. Prácticas alimentarias y obesidad infantil. Cultura regional y factores interpersonales, familiares y escolares (Cabello, 2014).

Hallazgos en Europa

País y año.	2006: España, Bélgica. 2007: Italia, Grecia, Polonia.
Investigadores.	Dr. Rafael Casas
Título.	Proyecto EPODE para la Prevención de la Obesidad Infantil Basado en la Acción en los Municipios.
Institución.	Consejo Europeo de Información sobre la Alimentación (EUFIC)
Objetivos.	1.- Frenar la progresión de la obesidad infantil en España con un plan de intervención a 5 años. 2.- Promover una alimentación variada, equilibrada y placentera, abordable desde un punto de vista asequible
Enfoque.	Cualitativo
Afiliación epist.	La investigación no está fundamentada teóricamente con alguna teoría general.
Método.	Estudio transversal. Criterios científicamente comparativos.
Muestra.	2 ciudades "intervención: Fleurbaix y Laventie. 2 ciudades "contraste"
Base empírica	17.000 niños de nueve países europeos mediante un conjunto de medidas estandarizadas
Conclusiones	Mejores conocimientos nutricionales en los niños. Un aumento de peso menos importante en las madres.
Fig. No. 14. Realizada en base a Casas Rafael, 2007.	

Fig. No. 14. Proyecto EPODE para la Prevención de la Obesidad Infantil Basado en la Acción en los Municipios. (Casas, 2007).

País y año	Italia, Reino Unido, Bruselas, Bélgica, Dinamarca y Polonia. abril de 2009 marzo de 2013)
Investigadores	Profesores Bhavani Shankar, Bruce Traill
Título	Las políticas para promover la alimentación saludable en Europa.
Institución	El Consejo Europeo de Información sobre la Alimentación (EUFIC).
Objetivos.	1.-Evaluar grado de aceptación de las políticas de salud pública en los subgrupos de la población.2.- Promover estilos de vida saludables en niños y padres. 3.-Identificar qué efecto que tuvo la intervención.
Enfoque	Cuantitativo.
Afiliación epist.	La investigación no está fundamentada teóricamente con alguna teoría general., se basó en estudios anteriores
Método	Multi-método, teoría y métodos de las ciencias cognitivas y del comportamiento relevante
Muestra	3.000 entrevistas por Internet en Italia, Reino Unido, Bélgica, Dinamarca y Polonia.
Base empírica	Consulta de páginas web, bases de datos, revistas especializadas, entrevistas a políticos y funcionarios.
Conclusiones	1.-La formación en las escuelas y los requisitos del etiquetado son las políticas más apoyadas en todos los países, la publicidad dirigida a adultos y la regulación de las comidas en los lugares de trabajo son las que cuentan con un menor apoyo. 2.- Los índices de aceptación fueron similares en todos los países, aunque en el caso de Italia fueron superiores y, en Dinamarca, inferiores. 3.-Se comprobó que algunas políticas eran inexistentes.
Fig.15. Realizada en base a Bhavani Shankar, Bruce Traill, 2009, 2013.	

Fig. No. 15. Las políticas para promover la alimentación saludable en Europa. (Shankar, & Traill, 2009).

País y año.	Tenerife, España. 2012.
Investigadores.	Faustino Abad Massanet, Juana Rivero Pérez.
Título.	Percepción de la propia imagen corporal en pacientes obesos o con sobrepeso.
Institución.	Centro de Salud La Laguna-San Benito, Servicio Canario de Salud. La Laguna, Tenerife. ENE. Revista de Enfermería. Ago. 2012; 6(2): 24-31
Objetivos.	1.- Orientar hacia la obtención de un peso más saludable. 2.- examinar la capacidad de los pacientes con sobrepeso y obesidad para identificar adecuadamente su propia imagen corporal,
Enfoque.	Cualitativo.
Afiliación epist.	La investigación no está fundamentada teóricamente con alguna teoría general.
Método.	Muestra de conveniencia, donde los sujetos se incluyeron de un modo no probabilístico.
Muestra.	95 sujetos, muestra de conveniencia.
Base empírica.	Sujetos mayores de 18 años, incluidos en la cartera de servicios "Obesidad" del Servicio Canario de salud.
Conclusiones	El 13,7% de pacientes seleccionó acertadamente su imagen en la escala (normo valoradores), mientras que el 74,5% eligieron figuras por debajo de la correspondiente a su IMC (infravaloradores) y el 11,6% optaron por figuras representando IMC superiores (supravaloradores). los resultados indican igualmente, una mayor propensión al error en la estimación entre las personas que declaran un menor nivel de estudios

Fig. No. 16. Percepción de la propia imagen corporal en pacientes obesos o con sobrepeso. (Abad & Rivero. J. 2012).

Como puede observarse en ninguna de las investigaciones realizadas en México toman en consideración las políticas públicas alimentarias que rigen las actividades del mercado de la comida diseñada específicamente para el sector infantil, en cada país, estado o municipio. Se toma la práctica de actividad física de forma regular, como una posible solución al problema siempre y cuando se vuelva una constante a lo largo de la vida. Así como tampoco se ha encontrado una investigación referente a la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes, fundamentada teóricamente en la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas.

Casi en todos los estudios analizados depositan la responsabilidad del peso e imagen corporal en el individuo, no se contempla la posibilidad de que sea el Estado el que propicie la obesidad y el sobrepeso, merced a las políticas públicas referentes a la regulación de publicidad dirigida a niños y del etiquetado de alimentos y bebidas, a la falta de educación nutricional en la población, que mucho tiene que ver con la desinformación y la información engañosa que existe en el ambiente a la falta de espacios públicos para ejercitarse, a la falta de regulación en las cooperativas escolares etc. etc. Algunos estudios sobre hábitos alimenticios muestran que la población, adquiere cada vez más, estilos de vida sedentarios y poco saludables. Los estudios consultados referentes a las prácticas de alimentación saludable se orientan en mejorar la efectividad de las intervenciones realizadas por los profesionales de salud (médicos, nutriólogos) y en menor cantidad educadores interesados en la prevención del sobrepeso y la obesidad infantil.

2.5. Conceptos centrales

Obesidad. La palabra obeso viene del latín “obesus”, que significa corpulento, gordo o relleno. La raíz (sus), es el participio de pasado de “edere”, comer. El primer uso conocido fue en 1651, en un libro de medicina de Noah Biggs. Se define la obesidad como el aumento en la proporción de células grasas en el tejido subcutáneo del organismo y/o acumulación excesiva de grasa en el cuerpo (hipertrofia general del tejido adiposo) (Díaz, 2005).

Conocer los factores que predisponen a un ser humano a desarrollar esta enfermedad implica que los(as) preadolescentes inmersos en esta problemática sean quienes manifiesten que factores sociales, culturales, biológicos y psicológicos están influyendo en su salud.

Sobrepeso. Peso corporal superior al normal teniendo en cuenta la altura, la complexión corporal y la edad. El índice de masa corporal (IMC) es un indicador de la relación entre el peso y la talla que se utiliza para identificar el sobrepeso y la obesidad. Se calcula dividiendo el peso de una persona en kilos por el cuadrado de su talla en metros (kg/m^2). Un IMC igual o superior a 25 determina sobrepeso. Un IMC igual o superior a 30 determina obesidad (OMS, 2015).

Investigar también el sobrepeso es importante ya que es la antesala de la obesidad, un individuo con sobrepeso está a un paso de convertirse en obeso, con todos los problemas biopsicosociales que esta condición acarrea.

Preadolescencia. La adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años). Tomada en un sentido amplio, podría considerarse como adolescencia temprana el período que se extiende entre los 10 y los 14 años de edad. Es en esta etapa en la que, comienzan a manifestarse los cambios físicos, que usualmente empiezan con una repentina aceleración del crecimiento, seguido por el desarrollo de los órganos sexuales y las características sexuales secundarias. Estos cambios externos son obvios y pueden ser motivo de ansiedad.

Los cambios internos que tienen lugar en el individuo, son profundos. En estos años de la adolescencia temprana, el cerebro experimenta un súbito desarrollo eléctrico y fisiológico. El número de células cerebrales pueden casi llegar a duplicarse en el curso de un año, en tanto las redes neuronales se reorganizan radicalmente, con las repercusiones consiguientes sobre la capacidad emocional, física y mental. El desarrollo físico y sexual, más precoz en las niñas, que entran en la pubertad unos 12 a 18 meses antes que los varones, se reflejan en tendencias semejantes en el desarrollo del cerebro. El lóbulo frontal, la parte del cerebro que gobierna el razonamiento y la toma de decisiones, empieza a desarrollarse durante la adolescencia temprana. Debido a que este desarrollo comienza más tarde y toma más tiempo en los varones, la tendencia de éstos a actuar impulsivamente y a pensar de una

manera acrítica dura mucho más tiempo que en las niñas. Este fenómeno contribuye a la percepción generalizada de que las niñas maduran mucho antes que los varones. Es durante la adolescencia temprana que tanto las niñas como los varones cobran mayor conciencia de su género que cuando eran menores, y pueden ajustar su conducta o apariencia a las normas que se observan. Pueden resultar víctimas de actos de intimidación o acoso, o participar en ellos, y también sentirse confundidos acerca de su propia identidad personal y sexual (UNICEF, 2011).

Salud. La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, según la definición presentada por la (OMS) en 1948. En la salud, como en la enfermedad, existen diversos grados de afectación y no debería ser tratada como una variable dicotómica. Así, se reformularía de la siguiente manera: "La salud es un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento, y no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades". En 1992 un investigador amplió la definición de la OMS, al agregar: "y en armonía con el medio ambiente". Dentro del contexto de la promoción, la salud ha sido considerada no como un estado abstracto, sino como un medio para llegar a un fin, como un recurso que permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente productiva. La salud es un recurso para la vida diaria, no el objetivo de la vida. Se trata de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas. "La salud es principalmente una medida de la capacidad de cada persona de hacer o de convertirse en lo que quiere ser" (OMS, 1992). El concepto cambia de acuerdo con las ideas dominantes de cada sociedad (Molina, en: Bersh, 1987).

Se reconoce desde diferentes posturas que, en cualquier sociedad la definición de "salud" no es estrictamente biológica. Sino primariamente social (Franco, 1990; 257-168).

La obesidad en México está provocando que gran parte de la población esté en riesgo. El sector infantil es el más vulnerable. Por lo tanto se requiere saber cómo contrarrestarla y como ayudar a los/(as) afectadas(os), para ello es necesario desarrollar investigaciones que den origen a programas específicos para su atención.

Enfermedad. El término proviene del latín “infirmas” (falta de firmeza) y consiste en un proceso que ocurre a un ser vivo y altera su estado normal de salud. Enfermedad es la falta de "ease" (tranquilidad); una condición patológica del cuerpo que presenta un grupo de signos, síntomas y hallazgos de laboratorio que identifica la condición como una entidad anormal. El concepto de enfermedad incluye la condición de sufrimiento que no proviene de cambios patológicos en el cuerpo. Hay dos interpretaciones de la palabra enfermedad, una es tangible y puede ser medida, mientras que la segunda es muy individual y personal, como en el caso del dolor, el sufrimiento y la angustia (Clayton & Thomas, 1993).

¿Se está enfermo si se padece obesidad y sobrepeso? La obesidad y el sobrepeso son agentes patógenos que desencadenan enfermedades crónicas que llevan a la discapacidad o la muerte a quienes las padecen. Pero la investigación despejara la incógnita.

Prácticas alimentarias. Se definen como el conjunto de costumbres que determinan el comportamiento humano en relación con los alimentos y la alimentación. Incluye desde la manera como se seleccionan los alimentos hasta la forma en que se consumen o sirven. Las prácticas alimenticias, son el acopio de formas, creencias, conocimientos y hábitos asociadas a la alimentación, aprendidos y compartidos por los individuos de un grupo social determinado (Behar, 1972).

Bourdieu asegura que las prácticas y las preferencias alimentarias no son elecciones individuales. Que están definidas y construidas según la posición que uno ocupa en el espacio social (Bourdieu, 1979; 257- 317).

Comemos según lo que somos, pero también somos lo que comemos ya que la alimentación participa en la construcción individual y nacional de un pueblo (Moscovici, 1986).

Familia. Se le denomina familia al grupo de individuos relacionados unos con otros por lazos de sangre, matrimonio o adopción, que forman una unidad económica. Los adultos del grupo son responsables de la crianza de los niños. Todas las sociedades conocidas suponen alguna forma familiar, aunque la naturaleza de las relaciones familiares varía (Giddens, 1992).

La familia, reviste una importancia capital para la presente investigación. Pues es la familia el primer ámbito social, donde se dan las primeras experiencias vivenciales, donde se llevan a cabo las normas implantadas por el Estado y las diferentes agrupaciones religiosas, será sumamente enriquecedor, aplicar la entrevista en profundidad en el contexto familiar.

Educación. Se define como la comunicación organizada y sustentada, diseñada para crear aprendizaje. Comunicación organizada es la que se planea en un modelo o patrón, con propósitos o programas de estudios. Implicando a una agencia educativa que organice la situación del aprendizaje, así como a los maestros para organizar esta comunicación conscientemente. Comunicación sustentada en los elementos de duración y continuidad como parte de la experiencia en el aprendizaje. Aprendizaje es cualquier cambio en el conocimiento, entendimiento, habilidades o capacidades que son retenidas, no se atribuyen al crecimiento físico o al desarrollo de patrones de conducta heredados (INEGI, 2005).

Saber si la obesidad y el sobrepeso son una cuestión de educación o consecuencia de las políticas impuestas por el Estado es otra de las finalidades de esta investigación.

Autoestima. Maslow describió dos versiones de necesidades de estima, una baja y otra alta. La baja es la del respeto de los demás, la necesidad de estatus, fama, gloria, atención reconocimiento, reputación, apreciación, dignidad e incluso dominio. La autoestima alta abarca las necesidades de respeto por uno mismo, incluyendo sentimientos como: confianza, competencia, logros, maestría, independencia y libertad. Maslow definía las néurosis y las disfunciones psicológicas como enfermedades de la deficiencia, es decir, causadas por la privación de ciertas necesidades básicas, en la misma medida en que la falta de algunas vitaminas provocan enfermedades. Maslow asegura que: los malos hábitos inhiben la autorrealización, dichos hábitos comprenden. La adicción a las drogas, al alcohol, la alimentación deficiente y otras conductas que perjudican la salud y la eficiencia (Maslow, 1991).

Cultura. La cultura es la estructura del comportamiento humano y sus productos, representados por el pensamiento, el diálogo, la acción y los utensilios. Es la forma de pensar y actuar que se transmite de adultos a niños en su formación y puede considerarse

como el lenguaje, las normas y los valores compartidos de una sociedad. La cultura crea seres humanos y sociedades humanas, han evolucionado a través de un proceso de cambio. Toda cultura es producto de la originalidad e iniciativa de un gran número de individuos del pasado. Los individuos adquieren sus conocimientos, habilidades, costumbres, ideales, religión y moral a partir de su entorno social. Mediante la socialización (Hunt & Colander, 2006).

De acuerdo con la definición de cultura anterior, es inevitable vincular la cultura con las costumbres alimenticias de cualquier sociedad, y por lógica la obesidad y el sobrepeso con las costumbres y tradiciones ¿Pero que está provocando que los índices de obesidad y sobrepeso se disparen en los(as) niñas(os)?

2.6. Análisis de la especificidad del objeto desde el trabajo social

El trabajo social profesional cuenta con áreas, campos de actuación, sectores y modos de intervención. Las áreas de actuación, que coinciden con los subsistemas, que configuran la política social o el bienestar social son: Salud, educación, vivienda y urbanismo, empleo, seguro de renta, servicios sociales personales. Podemos decir que en relación a nuestro objeto la relación directa es con la salud y la educación. El trabajo social en salud, se ha dirigido hacia la atención de las problemáticas sociales en centros sanitarios, participando en equipos de educación y salud pública, en programas de atención primaria socio-sanitaria promoviendo la formación de consejos locales de salud, implementando programas de medicina y salud comunitaria, rehabilitación y en todo lo que concierne a problemas de reinserción social (Ander, 1994).

En al área educativa los /las trabajadores(as) sociales se integran en equipos de carácter psicopedagógico. Desempeñan funciones-puente, entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad y realizan actividades que se interrelacionan con el medio y como apoyo a la situación de niños con problemas (Ander, 1994).

En base a las tesis de Ander Egg, se puede aseverar que existen dos áreas de intervención en el trabajo social, con sus respectivos campos de actuación, sectores de intervención y modos de intervención que le dan al/la profesional del trabajo social los elementos necesarios para intervenir en la problemática de la obesidad y el sobrepeso como problema

sistémico y sociocultural, ya que tanto en el área de la salud, como en el área de la educación, existen individuos, grupos y comunidades que manifiestan los efectos y consecuencias de la obesidad y el sobrepeso.

En lo que concierne a la investigación científica, surge una interrogante importante: ¿Con que elementos teóricos metodológicos el trabajador(a) social puede incursionar en la investigación científica? Para intentar resolver esta pregunta tendremos que aludir, en primer lugar, a otra aserción de Ander Egg respecto a la científicidad del trabajo social, en un segundo momento a la concepción de trabajo social, que maneja Natalio Kisnerman y en un tercer momento a la intervención de la/el trabajador social sistémico, según Viscarret.

Ander Egg dice que la teoría científica del trabajo social no existe (lo cual no excluye reflexiones teóricas validas sobre el trabajo social), hay que escoger, de las diferentes orientaciones, las que se consideren pertinentes y que han de construir el marco teórico referencial de los modelos y de la práctica profesional. Hay cuatro problemas que deben resolverse: 1.- Evitar la esquizofrenia entre teoría y práctica; 2.- No se pueden mezclar indiscriminadamente diversas teorías de referencia. Pero podría apelarse a diferentes teorías (y los modelos), según sea el sector o el área de intervención y la naturaleza del problema a tratar; 3.- Las teorías de referencia constituidas por los aportes de las diferentes ciencias sociales se hacen operativas, a través de los modelos de trabajo social, no existen teorías para la práctica en sí misma; 4.- Hay que elegir entre las diferentes teorías sociológicas y psicológicas (Ander, 1996).

Natalio Kisnerman por su parte asegura, que pensar el trabajo social es convertirlo en objeto de reflexión sistemática, ubicarlo allí, en sus prácticas constitutivas, donde los hechos sociales suceden entrelazados en interacciones sociales. Diríamos que la crisis es parte constitutiva del trabajo social y esto le ha permitido avanzar y transformarse a sí mismo (Kisnerman, 1998).

Respecto al modelo sistémico de intervención en trabajo social habrá que apuntar que este surge en los años treinta del siglo xx cuando Hangins, un sociólogo de la Smith Social Work School, introdujo en la profesión la teoría de los sistemas en la intervención

profesional del trabajo social. Aportando un referente teórico firme y una metodología que permite analizar, pensar, identificar y diseñar estrategias para la acción del trabajo social actual. Propone un modelo que admite que diferentes métodos prácticos de intervención puedan ser integrados dentro del mismo marco. La teoría sistémica es atribuida a Ludwig Von Bertalanffy (1968) biólogo que definió los sistemas como elementos que interactúan unos con otros (Luhmann en: Viscarret, 2007).

El elemento central de la teoría de sistemas son las interacciones de los elementos dentro de un sistema, incluyendo sus relaciones, sus estructuras y su interdependencia. Un sistema es una organización de elementos unidos por algún tipo de interacción o dependencia formal. A través de dicha interacción, los componentes forman parte de un todo, que es superior a la suma de las partes. Esta interacción condicionada es la que define la problemática como sistémica, el modelo sistémico de trabajo social tiene en cuenta que lo propio del trabajo social no es ni lo psicológico, ni lo clínico, ni lo médico, ni lo terapéutico, sino que es lo social (Viscarret, 2007).

El modelo evita explicaciones lineales y deterministas de causa-efecto sobre la conducta y los fenómenos sociales. Desde esta perspectiva, el trabajo social sistémico considera los problemas como atributos de las personas, entiende los problemas humanos, como resultado de las interacciones, de las comunicaciones deficientes entre diferentes tipos de sistemas. La perspectiva sistémica pone énfasis en los procesos vitales de adaptación y de interacción recíproca entre las personas y sus entornos físicos y sociales (Pincus & Minahah, 1973).

El trabajo social sistémico define como propósitos de su intervención mejorar la interacción, la comunicación de las personas con los sistemas que les rodean; mejorar las capacidades de las personas para solucionar los problemas; enlazar a las personas con aquellos sistemas que puedan prestarles servicios, recursos y beneficios, contribuir al desarrollo y mejora de la política social (Pincus & Minahan, 1973)

Para el trabajador social sistémico el usuario implica a todas las personas relacionadas con la situación problema. Además, el trabajador social sistémico puede trabajar con diferentes personas implicadas en un mismo problema social, actuando a nivel de las

disfunciones o dificultades de interacción (comunicación) entre los diversos sistemas implicados: usuarios, organizaciones, grupos, familias o comunidades (Viscarret, 2007).

Tratando de discernir lo que Ezequiel Ander Egg y Natalio Kisnerman aseguran y lo que expone Viscarret, acerca de la/el trabajador(a) social sistémico, y tratando de resolver la interrogante que cuestiona ¿Con que elementos teóricos metodológicos, el trabajo social puede incursionar en la investigación referente a los preadolescentes que padecen obesidad y sobrepeso? se apuntan tres ideas:

1.- La investigación referente a la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes tendrá que tomar como referente la intervención de trabajo social, en el área educativa y de la salud, utilizando los modelos acordes con esas áreas y las teorías que empaten con la investigación ya que como afirma Ezequiel Ander Egg, no existen teorías para la práctica en sí misma, por lo tanto se tendrá que elegir alguna teoría psicológica que vertebre la citada investigación.

2.- Respecto a la definición que da Kisnerman del trabajo social, aseverando que “el trabajo social es la disciplina que se ocupa de conocer las causas y efectos de los problemas sociales, e interviene en situaciones concretas que muestran determinadas carencias, investigando y coparticipando con los actores en un proceso de cambio”.

Habrá que decir que esta tesis aporta elementos para expresar con firme convicción que: El profesional del trabajo social, a partir de la práctica profesional sistematizada si puede convertirse en un investigador, que busque evidenciar las problemáticas sociales para tratar de incidir en la creación de acciones y políticas sociales que atiendan las necesidades que afronta la sociedad.

3.- Con respecto a el/la trabajador(a) social sistémico, se puede decir, que es el perfil del profesional que se requiere para la multicitada investigación. Pues la problemática abordada posee características que permiten encuadrarla dentro de lo sistémico, ya que los rasgos de los preadolescentes obesos o con sobrepeso no sólo son atributos de estas personas, son problemas humanos que podrían estar surgiendo como resultado de las interacciones de comunicaciones deficientes entre los diferentes sistemas.

CAPITULO 3

3.1. Metodología

Mixta, predominantemente cualitativa. La investigación presente es descriptiva, de corte transversal (recogida de datos una vez durante una cantidad de tiempo limitada) y observacional (sin modificación o intervención alguna). Su diseño es mixto desde los enfoques cualitativo y cuantitativo ya que se busca mayor confiabilidad en los resultados, Los métodos mixtos son procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación, en donde la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, permiten explicar y realizar inferencias producto de toda la información recabada (Hernández, &Mendoza, 2008; 546).

Hernández define los métodos mixtos como conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2010; 546).

De igual manera, Kaplan complementa el planteamiento de Hernández, expresando: Uno de los objetivos y los retos de las ciencias sociales consiste en llegar a codificar el conocimiento y la intención personal además, evidentemente, de las acciones y/o interacciones manifiestas y explícitas. Ello es debido a que no podemos prescindir de los procesos intencionales y cognitivos ya que intervienen en la misma base de la interacción social. La idea de dejar de lado los elementos subjetivos o cognitivos haría incompleto cualquier objeto de estudio social (Kaplan en: Borrás, López & Lozares, 1999; 528).

La postura de los autores, permite evidenciar que la aplicación del enfoque mixto, permitirá tener una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno estudiado. Por lo tanto en base a las aseveraciones de los autores, la presente investigación utilizó los métodos y técnicas que se especifican en el siguiente cuadro (Ver fig. 17).

Métodos		
Cuantitativo	Cualitativo	
Técnicas e instrumentos		
<ul style="list-style-type: none"> • Somatometría: *peso * talla • Cuestionarios • Análisis estadístico descriptivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Balanza • Estadiómetro • Listas /asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación estructurada • Análisis documental • Método etnográfico • Entrevistas semiestructuradas
Variables:	*Obesidad *Sobrepeso	Dimensiones: *Mundo de la vida

Fig. No. 17. Cuadro de métodos utilizados en la investigación.

Método cualitativo. La investigación cualitativa pretende analizar profundamente, un asunto o actividad en particular, sin pretender realizar generalizaciones (Martínez, 2007). La investigación cualitativa ofrecerá información sobre cómo los actores sociales implicados en el fenómeno de estudio viven, entienden e interpretan tal fenómeno, lo cual ayudará a enriquecer el conocimiento de la realidad, ya que permitirá ver a las personas e investigar en forma "holística", no reduciendo a las personas y los fenómenos estudiados a variables, sino los considerándolas como un todo, tratando de comprender a las (os) participantes dentro de su mismo ambiente (Bilbao, March & Prieto, 2002; en: Mejía, 2004).

El método cualitativo concibe la realidad, dependiente de un sujeto cognoscente que construye una realidad epistémica, que dota de significados a los fenómenos sociales a través del lenguaje, busca entender el contexto y el punto de vista del actor social, las características del enfoque cualitativo son: 1.- Explorar los fenómenos en profundidad. 2.- Se conduce básicamente en ambientes naturales. 3.- Los significados se extraen de los datos. 4.- No se fundamenta en la estadística. Su proceso es inductivo, recurrente, Analiza múltiples realidades subjetivas. No tiene secuencia lineal (Corbetta, 2007).

Dimensiones	Definiciones conceptuales de dimensiones cualitativas	Indicadores
Mundo de la vida	El mundo sociocultural, o mundo de la vida según Jürgen Habermas está conformado por: cultura, sociedad y personalidad. En este mundo sociocultural es donde coexisten las escuelas y la familia (Habermas, 1987; T.2; 409).	Formas de comer, de consumir o comprar.

Fig. No. 18. Dimensiones cualitativas, elaboración propia en base las dimensiones cualitativas.

La etnografía. Permitió conocer a profundidad el fenómeno social referente a la obesidad y sobrepeso en preadolescentes que cursan el sexto año de educación primaria, pues se considera que hay una realidad en el ámbito escolar que está influyendo de alguna manera en los hábitos alimenticios de los (as) alumnos (as), que esta realidad debe ser estudiada, capturada y entendida, para saber lo que piensan, sienten, creen y perciben, que subyace en su conciencia. Es evidente que estos aspectos no son tangibles, no pueden conocerse de manera concreta, que deben ser interpretadas a partir de las expresiones, actitudes y palabras de los sujetos estudiados. Consecuente la metodología cualitativa es la idónea para el abordaje de esta parte de la investigación. El método etnográfico, que es una de las tradiciones de indagación científica, posee las siguientes características, perfiladas por las cuatro escuelas del pensamiento etnográfico (Ver fig. 19).

Escuelas del pensamiento etnográfico y procesos que desarrolla
Clásica: Describe para comprender Clásica u holística
Sistemática: Analiza para definir estructuras del pensamiento.
Interpretativa: Analiza e interpreta.
Crítica: describe, Analiza y reflexiona para realizar el proceso de creación teórica. Presenta dos formas de ser abordada: Postmoderna y feminista.

Fig. No. 19. Escuelas del pensamiento etnográfico y procesos que desarrolla (Muecke, Boyle, 2003).

Fundamentación epistemológica de la etnografía. La etnografía tiene su génesis en la antropología cultural a través de antropólogos de comienzos del siglo XX, tales como Boas, Malinowski, Radecliffe Brown y Mead y sus estudios de culturas comparativas. Aunque ellos tomaron las ciencias naturales como un modelo de investigación, difirieron de los acercamientos científicos naturales a través de la recolección de datos de primera mano de culturas existentes “primitivas”. En los años veinte y treinta, sociólogos como Park, Dewe y Mead en la Universidad de Chicago, adaptaron los métodos del campo antropológico para estudiar grupos culturales en los Estados Unidos. Esto ha llevado a una distintiva falta de ortodoxia en la etnografía como una aproximación general a la descripción e interpretación de un grupo sociocultural, y los autores necesitan ser explícitos acerca de cuál escuela es la que expone cuando discuten su aproximación, especialmente si ha sido asumida por investigadores en campos fuera de la sociología y la antropología, como las ciencias de la salud y la educación (Creswell, 1998).

La etnografía se considera una modalidad de investigación en las ciencias sociales que surge de la antropología cultural y de la sociología cualitativa, y se inscribe en la familia de la metodología cualitativa, se habla de investigación etnográfica o simplemente de etnografía para aludir tanto a procesos por el que se aprende el modo de vida de algún grupo como al producto de esa investigación: un escrito etnográfico o retrato de ese modo de vida (Paz, 2003).

La etnografía es aplicada a un grupo localizado de personas que comparten numerosas características culturales y sociales similares. Por lo general, los miembros de este grupo suelen tener un gran sentido de solidaridad mutua, basadas en factores comunes de lenguaje, residencia, relaciones sociales, creencias, así como prácticas políticas y religiosas. Una etnografía se centra en un grupo de personas que tienen algo en común, un sitio de trabajo, un estilo de vida, una residencia de ciudadanos, o una misma filosofía de la gestión (Mueke, & Boyle, 2003).

Las ventajas que tiene la investigación etnográfica son la flexibilidad y la apertura que le otorga su orientación naturalista y fenomenológica. Por ello, su estudio de campo se caracteriza por sus conocimientos fortuitos. En esencia, este enfoque es holista, permite ver, describir y comprender las realidades como formas totales complejas y estructuradas (Martínez, 2007).

En el trabajo de campo etnográfico la entrevista es una alternativa más entre otros tipos de intercambios verbales, entre los cuales no hay un orden preestablecido. El investigador necesita partir de una temática predeterminada, que será provisoria hasta tanto la vincule o sustituya por otros temas más significativos. Aceptar esta provisoriedad permite abrir la percepción a temas aparentemente inconexos, sin interpretarlos como elusiones, desvíos o pérdidas de tiempo (Guber, 2010).

Método cuantitativo. La investigación cuantitativa parte de datos evidenciables, usa la recolección de datos para probar hipótesis con base a medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías, afirmando que las

principales características de este enfoque están referidas a su rigurosidad en el proceso de investigación, la información es recogida de manera estructurada y sistemática, utiliza la lógica deductiva para identificar leyes causales o universales (Hernández, Fernández & Baptista, 2010;4). La investigación cuantitativa tiene una concepción lineal, que implica claridad entre los elementos que conforman el problema, que deben ser limitados y saber con exactitud donde inician, también se debe reconocer qué tipo de incidencia existe entre sus elementos (Hurtado, & Toro, 1998).

Para efectos de cumplir con lo especificado en los párrafos anteriores se presenta la definición conceptual de las variables cuantitativas y los indicadores (Ver fig. 20).

Variables	Definición conceptual de variables cuantitativas.	Indicadores
Obesidad	Se define la obesidad como el aumento en la proporción de células grasas en el tejido subcutáneo del organismo y/o acumulación excesiva de grasa en el cuerpo (hipertrofia general del tejido adiposo) (Díaz, 2005).	Peso, edad Edad = IMC
Sobrepeso	Peso corporal superior al normal teniendo en cuenta el índice de masa corporal (IMC). Se calcula dividiendo el peso de una persona en kilos por el cuadrado de su talla en metros (kg/m ²). Un IMC igual o superior a 25 determina sobrepeso. Un IMC igual o superior a 30 determina obesidad (OMS, 2013).	Peso, edad Edad = IMC
Edad	Tiempo que una persona ha vivido a contar desde que nació. La noción de edad brinda la posibilidad, de segmentar la vida humana en diferentes periodos temporales (Diccionario enciclopédico Baber, 1991)	Peso, edad Edad = IMC

Fig. No. 20. Definición conceptual de variables cuantitativas.

Indicadores sociales. Se denomina indicadores sociales a las medidas objetivamente verificables de hechos y acontecimientos económicos y sociales. Por indicador social se entiende una estadística o serie estadística que refleja: El estado y la tendencia de las actuales condiciones sociales o de aquellas que se vayan a transformar en foco de la atención pública. Los indicadores sociales ofrecen información periódica sobre las tendencias sociales y económicas de un país y sus distintas regiones, brindar información sobre aspectos críticos de problemas sociales específicos o grupos poblacionales prioritarios (Molina, 1993).

Los indicadores sociales son usados actualmente partiendo de un concepto de realidad básicamente estática y fragmentaria. El indicador arroja un dato sobre la situación en un momento dado, y el proceso de cambio se intenta registrar construyendo series de valores sucesivos que reflejen su evolución en el mediano y largo plazo (Ramírez, 1983). Para la

presente investigación se elaboró el siguiente cuadro de indicadores con su respectiva técnica (Ver fig. 21).

Indicadores.
Indicador uno. Peso corporal de los y las preadolescentes.
Técnicas: somatometría que consiste en tomar medidas de peso y talla, Para realizar las mediciones se utilizara una báscula y cinta métrica, así como investigación documental en diversos documentos de la OMS, ENSANUT, etc.
Indicador dos. Estrategias publicitarias que fomentan el consumo infantil.
Técnica: cuestionario preestablecido que se aplicó a los (as) preadolescentes con preguntas enfocadas a esta temática e investigación documental.
Indicador tres: Ausencia y/o falta de aplicación de políticas públicas.
Técnica: cuestionario preestablecido que se aplicó a los (as), docentes, así como a padres y madres de familia con preguntas enfocadas a esta temática e investigación documental.
Indicador cuatro. Empresas que producen, distribuyen y comercializan productos con altos contenidos calóricos
Técnica: cuestionario preestablecido que se aplicó a los (as), docentes, así como a padres y madres de familia con preguntas enfocadas a esta temática e investigación documental.

Fig. No. 21. Indicadores y técnicas, elaboración propia en base las variables cuantitativas.

Validez y Confiabilidad. Para garantizar la confiabilidad y validar los datos del estudio se utilizaron varias estrategias. Se recurrió a distintos tipos de triangulación. Triangular supone utilizar diferentes estrategias para estudiar el mismo problema: diferentes técnicas para obtener los mismos datos, diferentes sujetos para responder la misma pregunta, diferentes investigadores para un mismo análisis, o diferentes teorías para explicar un mismo fenómeno (Amezcuca & Gálvez, 2002). Triangular en la investigación implicó reunir una variedad de datos y métodos para referirlos a un mismo tema, los datos se recogieron desde puntos de vistas distintos y se realizaron comparaciones múltiples entre los grupos estudiados (Pérez, 2007).

Según Rodríguez, Pozo y Gutiérrez (2006), este tipo de triangulación se produce cuando existe concordancia o discrepancia entre los datos. Además, se pueden triangular informantes, tiempos y contextos. En el estudio se triangularon datos, puesto que las informantes fueron tres grupos distintos; preadolescentes alumnos de la escuela pública Justo Sierra, madres/padres con hijos que presentan bajo peso, peso normal, sobrepeso y obesidad y docentes del plantel educativo, con ellos se tuvo afinidad o diferencia en los datos (Rodríguez, Pozo & Gutiérrez, 2006).

De acuerdo a Martínez (2006) en la triangulación de datos se utiliza una variedad de datos para realizar el estudio, provenientes de diferentes fuentes de información para ayudar así a

entender el fenómeno. En el estudio otra forma de validez fue la triangulación a través de utilización de la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas, la cual ayudó a examinar como los datos arrojados por la investigación pueden ser explicados con esta teoría.

Una vez sintetizado y analizado los resultados que se obtuvieron de los cuestionarios, se incluyó esta técnica de triangulación de los datos obtenido a través de los cuestionarios que se aplicaron a los (as) preadolescentes, a los (as) docentes, a las madres y a los padres de familia ya que se considera esencial para validar los resultados, rescatar información y percepciones adicionales. Para probar la confiabilidad de la guía del cuestionario que se utilizó a lo largo del estudio se realizó la validación interjueces la cual es definida como un acuerdo entre dos o más personas (evaluadores) que evalúan el mismo acontecimiento o a la misma persona (Córdoba, Ortega & Pontes, 2009).

La validación interjueces se utilizó para validar el instrumento que se implementó a lo largo del estudio. Este tipo de validación se llevó a cabo realizando una primera versión del instrumento y se les entregó a los integrantes del comité tutorial, que son considerados expertos en investigación, ellos propusieron modificaciones y aportaciones que consideraron necesarias, llegando así a un borrador con el que se realizó una prueba piloto con la finalidad de afinar el instrumento, que posteriormente se aplicó a cada uno (a) de los (as) participantes en la investigación.

Consideraciones éticas. El estudio propuesto tiene un valor social y científico, ya que busca el bienestar de la población y pretende contribuir si no, a la disminución de las altas tasas de obesidad infantil en el país, sí a conocer más a fondo la problemática. Las investigaciones deben encaminarse a intervenciones que conduzcan a mejoras en las condiciones de vida o el bienestar de la población o que produzca conocimiento que pueda abrir oportunidades de superación o solución a problemas, aunque no sea en forma inmediata (González, 2007).

La investigadora considera que este estudio posee cualidades éticas debido a que contiene validez científica ya que reúne los requisitos que Valles enumera en la búsqueda de la misma que establece plantear varios puntos los cuales se consideraron en la investigación:

1.- Un método de investigación coherente con el problema y la necesidad social, con la selección de los sujetos, los instrumentos y las relaciones que establece el investigador con las personas.

2.- Un marco teórico basado en una teoría con validez científica, y fuentes documentales de información.

3.- Un lenguaje cuidadoso capaz de reflejar el proceso de la investigación que cultiva los valores científicos en su estilo y estructura.

4- Un alto grado de correspondencia entre la realidad cultural, social, o psicológica de los sujetos investigados con respecto al método empleado y los resultados (Valles, 2005).

La investigación sólo puede justificarse cuando: a) los riesgos potenciales a los sujetos individuales se minimizan; b) los beneficios potenciales a los sujetos individuales y a la sociedad se maximizan; c) los beneficios potenciales son proporcionales o exceden a los riesgos (Salamanca & Crespo, 2007).

La manera como se disminuyeron los prejuicios del estudio fue a través de la evaluación independiente, es decir, la revisión de la investigación estará a cargo del comité de tesis, el cual consta de personas expertas del tema que no están afiliadas al estudio y que tienen autoridad para aprobar, corregir o, dado el caso, suspender la investigación (González, 2002).

Otra consideración ética que caracterizó el presente estudio fue mantener un estricto respeto hacia las (os) participantes en la investigación aspecto que implicó varias cosas: a) Se permitió que las madres y padres de familia participantes cambiaran de opinión, a

decidir si la investigación concordaba con sus intereses o conveniencias, y a retirarse sin problema de ningún tipo. b) el manejo de la información obtenida fue respetada con reglas explícitas de confidencialidad (Barrio, Cantalejo, Simón & Lorda 2006).

3.1.2. Unidad de análisis. (Sujetos muestra)

La muestra se conformó en base al universo de preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra” de la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, México. Que asciende a (95 preadolescentes, 48 mujeres y 47 hombres), además de 18 docentes, así como también, 39 Padres y madres de familia que participaron en la investigación. Los participantes en esta investigación poseen una serie de criterios de inclusión que se consideraron necesarios o convenientes para los fines que persigue la investigación.

- Preadolescentes de 11 a 13 de edad que estén cursando el 6º año de educación primaria en la escuela Justo Sierra.
- Que presenten peso normal, sobrepeso, obesidad u obesidad mórbida.
- Que no presenten enfermedades que alteraran su crecimiento o peso corporal, ni ser niños (as) que estén sometidos a un tratamiento dietético.
- Preadolescentes inscritos en el turno matutino.
- Maestros de los seis niveles que laboran en el turno matutino.
- Padres y madres de preadolescentes.

Conformación de la muestra. Utilizó el muestreo no probabilístico ya que en algunas circunstancias los métodos estadísticos y epidemiológicos permiten resolver los problemas de representatividad aun en situaciones de muestreo no probabilístico, por ejemplo los estudios de caso-control, donde los casos no son seleccionados aleatoriamente.

Por las características de la población objeto de estudio se seleccionó el muestreo intencional o de conveniencia: La muestra se compone de aquellos que sean más convenientes, se seleccionan a los individuos más cercanos para participar y se repite el

proceso hasta que se obtenga el tamaño de la muestra deseado (Cohen, Manion & Morrison, 2003).

John W. Creswell (2009) enfatiza que la muestra puede ser un grupo entero o individuos disponibles para participar en el estudio que también puede consistir de voluntarios (salón de clase, organización, unidad familiar). Desventajas: El investigador no puede decir en confianza que los individuos son representativos de la población, sin embargo, la muestra provee información útil para responder preguntas e hipótesis (Creswell, 2009).

Ventajas: Menos costoso, no requiere mucho tiempo, fácil de administrar, por lo general asegura alta tasa de participación, es posible la generalización a sujetos similares (Mc Millan & Schumacher, 2001).

3.1.3. Técnicas de recolección de datos. (Instrumentos)

Guía de observación⁸, la ya referida guía de observación es parte de la investigación cualitativa y se utilizó para registrar las actividades físicas que realizan las (os) preadolescentes dentro del espacio escolar y cuánto tiempo dedican a las mismas, principalmente en la hora del recreo, los hábitos de consumo de los mismos, saber qué tipo de alimentos consumen, si son alimentos elaborados en sus casas, o comprados en la tienda escolar (cooperativa), conocer los lapsos de consumo alimenticio, con quién están regularmente cuando se alimentan, saber en qué espacios acostumbran comer.

Este instrumento permitió el acercamiento al objeto de estudio, además proporcionó los elementos empíricos necesarios para el diseño del cuestionario que se les aplicó a los sujetos participantes en la investigación.

Cuestionario⁹, el cuestionario es un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo (Pérez, 1991). El

⁸ Esta técnica se utilizó para la parte cualitativa

⁹ Se aplicó en la parte cuantitativa.

cuestionario es un instrumento muy útil para la recogida de datos, especialmente de aquellos difícilmente accesibles por la distancia o dispersión de los sujetos a los que interesa considerar, o por la dificultad para reunirlos. Permite, además, en paralelismo con la entrevista, identificar y sugerir hipótesis y validar otros métodos. La finalidad del cuestionario es obtener, de manera sistemática y ordenada, información acerca de la población con la que se trabaja, sobre las variables objeto de la investigación o evaluación (Fox, 1981).

Análisis estadístico descriptivo: La estadística es la ciencia que recolecta, clasifica, describe e interpreta datos numéricos, tales datos pueden provenir de las ciencias exactas ó de las actividades humanas, pero en todos los casos presentan un rasgo común; son variables y sus variaciones pueden ser medidas de acuerdo a criterios matemáticos (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). Para efecto de la presente investigación se utilizó la estadística descriptiva ó deductiva que recolecta, presenta, describe y analiza un grupo dado; sin sacar conclusiones o inferencias de un grupo mayor (población).

Entrevista¹⁰: Una entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias. El propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es obtener descripciones del mundo de vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos (Álvarez & Gayou, 2003).

El contexto de la entrevista: suele entenderse por contexto al “marco” del encuentro. Aquí, según ya señalamos, lo concebimos no como un telón de fondo de una trama, sino como parte de la trama misma (Briggs, 1986; Giglioli, 1972; Moerman, 1988, en Guber, 2010). En este sentido el contexto comprende dos niveles, uno ampliado y otro restringido. El ampliado se refiere al conjunto de relaciones políticas, económicas, culturales, que engloban al investigador y al informante (Guber, 2001).

¹⁰ Se aplicó en la parte cualitativa.

Somatometría¹¹, la somatometría es un concepto que no está incluido en el diccionario de la Real Academia Española (RAE). La noción refiere al grupo de técnicas que permiten realizar mediciones exactas de las dimensiones de un cuerpo. El índice de masa corporal (IMC), la estatura y el peso son variables que mide la somatometría. Se considera que la estatura y el peso son medidas de tipo general de longitud y de masa, respectivamente (Casillas & Vargas, 2002).

Análisis documental¹², el análisis documental constituye el punto de entrada a la investigación, incluso en ocasiones, es el origen del tema o problema de investigación. Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales, la investigación documental ofrece los beneficios siguientes: 1.- Permite obtener una visión muy amplia de los conocimientos sobre el tema. 2.- Genera en la o el investigador una apreciación objetiva sobre el fenómeno. 3.- Ofrece al investigador la información pura tomada de una fuente que describe fenómenos que en ocasiones el acceso hacia ellos es difícil o imposible. 4.- Permite al investigador crear un juicio particular sobre el fenómeno comparando la información obtenida con las experiencias y conocimientos propios (Montiel, 2009).

Para efectos del presente trabajo, la investigación documental sirvió para analizar las políticas públicas alimentarias que ha implementado el Estado, así como para indagar cómo se mueve el mercado de los alimentos, como trabaja para colocar sus productos y como las organizaciones civiles han emprendido una pugna contra las decisiones unilaterales que privan en el mercado de la comida, específicamente en el mercado de alimentos dirigidos al consumo infantil, el análisis hemerográfico¹³ fue de suma importancia ya que la consulta de artículos, ensayos, revistas y periódicos que hablen la problemática abordada en esta investigación sirvió para conocer el contexto que a su vez fue fundamental para demostrar la relación existente entre el poder económico y el poder político.

¹¹ Se efectuó para la parte cuantitativa.

¹² Se utilizó para la parte cualitativa.

¹³ Sera utilizado para la parte cualitativa.

3.2. Procedimientos

Primer paso: Se acercó a una escuela primaria pública en donde se detectó preadolescentes con las características que requiere la investigación, la escuela debería cumplir con ciertos criterios los cuales fueron: 1.- Que la escuela presentará sujetos que cumplieran con características de la muestra. 2.- Obtener permiso por parte y de las autoridades de la escuela primaria. 3.- Que la escuela contará con las instalaciones adecuadas para realizar las entrevistas individuales y la aplicación del cuestionario. 4.- Contar con la disposición por parte de las madres o padres de familia para participar ellas (os) y sus hijos (as) en la investigación.

Segundo paso: Se entregó el formato de consentimiento de los padres donde se les explicó el propósito de la investigación y se les solicitó su autorización para la participación de sus hijos (as) en esta investigación.

Tercer paso: Se ingresó al área de investigación con la finalidad de iniciar la investigación partiendo de la observación, llenando el formato de la guía de observación, dicho formato estuvo integrado por dos apartados, para efecto de recolectar la información más fidedigna. El primero compuesto por diez interrogantes diseñado para poder encuadrar los resultados referentes al mundo sociocultural (mundo de la vida). Y el segundo integrado por cinco interrogantes referentes al funcionamiento del plantel educativo en función de que leyes, normas o políticas públicas enmarcan el desarrollo de las actividades que permiten que la institución cumpla su cometido.

El primer instrumento aplicado para esta parte de la investigación fue la guía de observación estructurada¹⁴ que estuvo dividida en dos etapas, mismas que se ejecutaron durante seis meses, la investigación se secciono en tres etapas.

La primera que se efectuó durante dos meses en distintos horarios, y se utilizó para diseñar los cuestionarios en base a las características del objeto de estudio, esta etapa se utilizó para observar en qué lugar compraban y consumían sus alimentos, para poder identificar,

¹⁴ Anexo uno. Página 170

con qué frecuencia compraban, así como saber qué actividades físicas realizaban en la hora del recreo.

La segunda etapa donde se realizó la observación en un horario preestablecido y fijo de las 10:00 a.m. a la 12:30 a.m. de lunes a viernes, en esta etapa, se efectuó una prueba piloto de los instrumentos.

La tercera parte de la observación se desarrolló conjuntamente con la aplicación de los instrumentos y las técnicas elegidas para este apartado.

Cuarto paso: Se efectuó el análisis de la información obtenida en el análisis documental hemerográfico, así como de la información recabada en la guía de observación.

Quinto paso: Se realizó la somatometría¹⁵ con todos los (las preadolescentes) La técnica demandó de organización, se requirió de las listas de asistencia que manejan los (as) maestros (as), así como de la colaboración de tres personas más, una para ordenar a los preadolescentes en filas y entregar un refrigerio consistente en una manzana y una botella de agua, otra para pesarlos, otra para medirlos, mientras tanto la investigadora estaba enfocada en coordinar las acciones, así como de recibir y ordenar toda la información. Para medir la estatura de los (as) preadolescentes se utilizó un flexómetro con regla, y para pesarlos se utilizó una báscula digital, para evitar posibles errores se registró el peso de cada alumno (a) en las listas de asistencia de cada grupo, y posteriormente los propios preadolescentes lo anotaron en los cuestionarios aplicados.

Sexto paso: Se aplicó el cuestionario¹⁶ a todos los (as) preadolescentes el cual estuvo compuesto por 31 preguntas dirigidas a lograr saber qué entienden por obesidad y/o sobrepeso, así como saber cuáles estrategias publicitarias y qué empresas son las que más influyen en la elección de sus alimentos, el cuestionario se aplicó a todos los (as)

¹⁵ Anexo dos. Página 180

¹⁶ Anexo seis. Página 195

preadolescentes sin importar si son obesos, padecen sobrepeso o poseen un cuerpo sano y dentro de los parámetros de normalidad manejados por la OMS.

Séptimo paso: Se aplicaron los cuestionarios a todos los (as) docentes del plantel¹⁷ y a los padres y madres de familia¹⁸ que aceptaron participar en la investigación.

Octavo paso: Se realizaron las entrevistas individuales semiestructuradas

Noveno paso: Se organizaron, analizaron e integraron los hallazgos del cuestionario que se aplicó a los maestros (as), que participaron en la investigación.

En un décimo momento: Se ordenaron, examinaron e concentraron los hallazgos del cuestionario que se les aplicó a padres y madres de familia que participaron en esta investigación.

En un onceavo momento: Se procedió a analizar, organizar e integrar toda la información que se recabó a través del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes.

Ya en un doceavo momento: Se procedió a organizar y analizar las entrevistas semiestructuradas.

En un treceavo y último momento: Se procedió a realizar el análisis estadístico descriptivo, finalizando con la elaboración e interpretación de las gráficas que se elaboraron en base a los datos arrojados por el cuestionario aplicado.

¹⁷ Anexo cuatro. Página 185

¹⁸ Anexo cinco. Página 188

CAPITULO 4

4. Resultados

4.1. Marco contextual

Desde principios del 2007, existía información confiable sobre el crecimiento vertiginoso de la obesidad infantil en México. Se considera que un 5% de obesidad es la prevalencia natural en una población. Pero como documentó el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), en un breve periodo la proporción de niños obesos se había disparado a casi el doble, en los niños, del 5.3% al 9.4%, y en las niñas del 5.4% al 8.7% (INSP/SS, 2006). Obviamente, el problema ya no era sólo de los padres. Se había convertido en un problema de salud pública que concierne a todas las instituciones, especialmente a la escuela.

En la Encuesta Nacional de Salud en Escolares (ENSE) del año 2010, se muestra que en México existían más de 3 millones de estudiantes de nivel primaria y cerca de un millón 500 mil estudiantes de nivel secundaria con exceso de peso en nuestro país. Estos valores corresponden a más del 30% del total de la población escolar en educación básica.

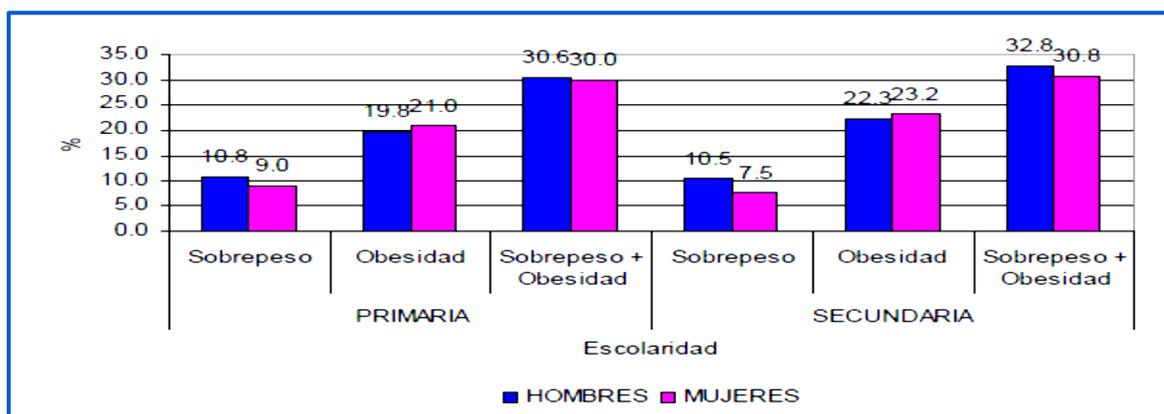


Fig. 22. Prevalencia nacional de sobrepeso y obesidad en estudiantes de nivel primaria y secundaria, por sexo. Fuente: Encuesta Nacional de Salud en Escolares, 2010.

Actualmente, los establecimientos que se encuentran dentro de las escuelas de educación básica ofrecen numerosos alimentos y bebidas con alta concentración de grasas, azúcares y sal, los cuales no son acordes con una dieta saludable. De acuerdo con la encuesta ENSE del año 2010 los productos con mayor disponibilidad en las cooperativas escolares son los

dulces y/o caramelos que estuvieron en el 80.1% de las cooperativas de la primaria y en el 89.9% de las secundarias. Otros alimentos y bebidas con alta disponibilidad son: las botanas industrializadas, con presencia en alrededor del 78.1% de las primarias y en 86.7% de las secundarias; los alimentos fritos como sopas, quesadillas, papas fritas, molletes y salchichas, disponibles en 65.8% de las primarias y 78.7% de las secundarias; los pastelitos industrializados, en el 46.6% de las primarias y 73.0% de las secundarias; y los refrescos en el 71.9% de las primarias y 87.7% de las secundarias. En contraparte alimentos con un valor nutrimental más alto como las verduras frescas sólo se encontraron en el 22.6% de las cooperativas de las primarias y en el 24.9% de las cooperativas de las secundarias (Estavillo, 2010).

Por otra parte el 15 de junio del 2010, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias (CANAICA)¹⁹ dijo que la ley sólo prohíbe la venta de aquellos alimentos o productos que atenten contra la salud o la vida de los consumidores. “Nos declaramos totalmente en contra de que se prohíba la venta de ningún producto, llámese alimento, en ningún lado; es categórica nuestra posición” (El Universal, 2010).

A partir de ese momento, asociaciones empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y otras poderosas organizaciones empresariales se pronunciaron en los medios contra los “lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica” y aunque las grandes refresqueras, habían prometido unilateralmente salir de las escuelas, no dudaron en sumarse a la campaña de la estrategia argumentativa de los empresarios que se basó en tres elementos concatenados: **1.-** Amagar a las autoridades con las pérdidas que habría en el empleo, en las ventas y en la cadena productiva, si se ponían en práctica los lineamientos. **2.-** Argumentar que se estigmatizan los productos azucarados y, sobre todo diciendo que se estaba actuando al margen del estado de derecho pues, según dijeron, no existe ley, decreto o reglamento que faculte a la SEP o a la Secretaría de Salud para regular o reglamentar la venta de alimentos en las escuelas. **3.-** Atribuir la obesidad al sujeto, a sus familias y a los estilos de vida sedentarios

¹⁹ Lic. Armando Cobos Pérez. Presidente Ejecutivo (CANAICA) Armandocobos@canainca.org

con lo que, consecuentemente, exoneran a los productos o a su publicidad (Rodríguez, 2010a).

A este respecto, se tiene que señalar, que es cierto que el Estado mexicano ha realizado acciones para combatir la obesidad pero han sido acciones enfocadas a programas dirigidos a los ámbitos educativos y de salud con programas como: “Escuela Saludable”, a través del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria. “La Estrategia Contra el Sobrepeso y la Obesidad”. “La Estrategia Mundial sobre Alimentación Saludable”, “Actividad Física y Salud para la prevención de enfermedades crónicas”, promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a la cual, México se adhirió en 2004.

Pero también es cierto que según el informe de resultados de los citados programas en 2010-2011, contra el sobrepeso y la obesidad en la población escolar mayor de 5 años, no mostró estadísticas del impacto de las acciones implementadas por dichos programas. Es indiscutible que se han soslayado los cambios estructurales necesarios para combatir una epidemia como la que enfrenta en estos momentos el país.

En este sentido, en su más reciente visita en el mes de junio del 2014, el relator especial de la Organización de Naciones Unidas ²⁰ (ONU), dijo a los medios de comunicación que el hambre y la obesidad tienen la dimensión de emergencias nacionales en México, debido a que dos de cada tres mexicanos tienen sobrepeso, así como una de cada tres mujeres y uno de cada cuatro hombres son obesos, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2010). Comentando sobre el derecho a la alimentación, el mismo relator especial de la Organización de Naciones Unidas afirmó que las políticas agrícolas en México son regresivas. El funcionario de la ONU dijo que el país enfrenta la paradoja de tener 19.5 millones de personas que viven en pobreza alimentaria a la vez que un 70% de mexicanos son obesos o tienen sobrepeso. “Estas dos emergencias son el resultado de un sistema alimentario que debe de cambiar”, añadió el relator de la ONU en una rueda de prensa. (CNN, 2014).

²⁰ Oliver Schutter, relator especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

En la actualidad, ni las comunidades indígenas más pobres económicamente se salvan de padecer obesidad o sobrepeso. Prueba de ello es la situación que están viviendo las comunidades de Chiapas en donde existe una nueva problemática. En este sentido un investigador de la UNAM²¹ realizó un estudio sobre diabetes mellitus señalando que los datos de campo recabados entre los mayas que habitan en las cabeceras municipales de Tenejapa, Chamula y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, apuntan hacia la importancia que ha adquirido el consumo del refresco, como causa y agravamiento de la obesidad, el sobrepeso y la diabetes. El aumento desmedido de consumo de refresco, ha llegado a las comunidades indígenas, sustituyendo sus hábitos alimenticios y apoderándose incluso de sus rituales. Se ha llegado al grado de que el destete de los (as) infantes en muchas ocasiones se hace con refresco. Las grandes empresas refresqueras han puesto especial énfasis en usar una gran estrategia de mercadotecnia para llegar a las comunidades de indígenas más pobres. Incluso el impuesto de \$1.00 por litro de refresco obligatorio, no se aplica en la zona indígena; muy por el contrario, los refrescos pueden costar hasta un 30% menos que en las comunidades urbanas (Page, 2014; 142).

Toda esta situación descubierta por el Dr. Jaime Paige Pliego concuerda con los datos que maneja la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT), los cuales registraron que Chiapas ocupa el 13° lugar de obesidad en el país, siendo la causa principal del incremento de los casos de diabetes e hipertensión arterial en los últimos 10 años.

Existen conexiones bien establecidas entre la promoción de alimentos y las preferencias alimentarias de los niños, solicitudes de compra y pautas de consumo. La televisión aún es un medio predominante, pero actualmente las técnicas también incluyen la colocación de productos mediante juguetes, materiales educativos, canciones y películas, personajes conocidos y respaldo de los famosos, además de las campañas boca a boca, los mensajes de texto y los “videojuegos publicitarios”. Cada año se gastan enormes cantidades de dinero en presupuestos de publicidad: solamente los restaurantes de comida rápida en EE.UU. gastaron US\$4.600 millones en publicidad dirigida a los niños y los adolescentes (Consumers International, 2015)

²¹ Dr. Jaime Paige Pliego, investigador de la UNAM.

El Estado mexicano por su parte adoptó recientemente medidas hacendarias gravando las bebidas azucaradas con un impuesto extra que lejos de lograr que la obesidad y el sobrepeso sean erradicados o por lo menos contenidos será sólo un solución temporal que demuestra como los individuos obesos o con sobrepeso, en la sociedad actual son castigados, haciendo que paguen más dinero por consumir los productos a los cuales primero se les hizo adictos, por medio de un sin fin de estrategias publicitarias aceptadas por el mismo Estado mexicano.

A nivel mundial, continental y nacional existen agrupaciones civiles que están librando una batalla legal en contra de la publicidad engañosa y en general contra la venta de productos poco saludables en los planteles educativos, en contra de los abusos que cometen las empresas al elaborar y comercializar alimentos y bebidas que contienen altos niveles de azúcares, endulzantes artificiales, grasas, sales, potasio, y productos químicos o transgénicos.

Estos organismos ciudadanos en México y en el Mundo están trabajando para conseguir un convenio global contra comida chatarra, por los derechos del consumo responsable, por la educación alimenticia que debe ser un eje básico dentro de los programas gubernamentales en materia de educación de todos los países, demandando a los gobiernos una acción urgente para poner en práctica la educación alimentaria en todas las escuelas para revertir los problemas de obesidad en los niños y niñas.

La actividad más reciente es la campaña global “FoodRevolution Day” que inicio el viernes 15 de mayo de 2015, con el objetivo de demandar a los gobiernos una acción urgente para poner en práctica la educación alimentaria en las escuelas. La campaña es liderada por un activista británico²² su lucha se enfoca principalmente en revertir los problemas de obesidad en los niños y niñas. Señalando que “nos enfrentamos a una epidemia mundial de obesidad: 42 millones de niños y niñas menores de cinco años en el mundo tienen sobrepeso o son obesos. El resultado es que la próxima generación vivirá menos años que sus padres si no hacemos nada para cambiar estas terribles estadísticas”.

²² Jaime Oliver, reconocido Chef británico.

Debido a lo anterior, el chef británico tomó la iniciativa de crear una campaña para que los gobiernos de todo el mundo incluyan la educación alimenticia dentro de los programas de estudio escolares. Argumentando que de este modo, los niños serán más conscientes de su propio cuidado y se podrán prevenir una gran cantidad de enfermedades, entre ellas, la obesidad infantil. Invita a los gobiernos a que establezcan como objetivo que los niños y niñas al dejar la primaria sepan, al menos, preparar 10 platillos (El poder del consumidor, 2015).

Para este activista, como para los expertos del mundo en materia de nutrición, es urgente retomar el conocimiento para cocinar, y expreso. “Si dejamos de cocinar, si perdemos el conocimiento para elaborar nuestros platillos, será el acabose de la salud de la humanidad”. Los alimentos ultra-procesados que compramos ya preparados, así como los restaurantes de comida rápida, son los que están generando esta epidemia global de obesidad y diabetes que se está convirtiendo en el mayor problema de salud pública (El poder del consumidor, 2015).

Es oportuno mencionar que en la búsqueda documental se encontró información referente a la iniciativa de “FoodRevolutionDay” en distintos países, información que a continuación se expone:

- En Inglaterra el Plan de Alimentación Escolar implementó que las clases de cocina y de educación alimentaria fueran parte obligatoria de los planes de estudio.
- En Brasil, el Programa de Salud Escolar constituyó a la educación alimentaria y nutricional como un pilar fundamental de su plan de estudios básico.

En México existe la agrupación: El Poder del Consumidor, a través de su director²³, expresa: “Es importante apoyar la campaña “FoodRevolution Day”, para volver a ese conocimiento sobre nuestros alimentos y su relación con la salud”. En el caso de México, se busca que todas las escuelas promuevan la alimentación saludable a través de la

²³ Alejandro Calvillo, director en El Poder del Consumidor. A.C.

educación nutricional obligatoria y talleres de cocina. Además, se debe implementar un modelo nutricional de desarrollo, que ayude a prevenir y combatir los trastornos alimenticios dentro de la comunidad infantil mexicana, para evitar que en el futuro se agudice la epidemia de sobrepeso, obesidad y diabetes que vivimos.

Por otra parte en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, la agrupación “Consumers International” que es una federación mundial que trabaja en conjunto con sus asociados, y representa a más de 250 organizaciones miembros en 120 países, y actúa como la única voz global autorizada e independiente de los consumidores recientemente lanzo contadores en línea que mostrarán el número de muertes a las que las dietas poco saludables han contribuido, así como el costo de la obesidad.

Además presentó la percepción mundial sobre impacto global de la obesidad y diabetes. Donde se dio a conocer el número de la población que no es consciente del impacto que las dietas no saludables están teniendo en la salud pública mundial y aseguro que más del 80% de las personas encuestadas subestiman el impacto global de la mala alimentación en comparación con otras causas. La investigación, realizada en Brasil, EE UU, China, Países Bajos, Egipto y la India, encontró que en promedio sólo el 18% de la gente identificó correctamente que la alimentación no saludable contribuye a más muertes que la guerra, el tabaquismo, el consumo de alcohol, el VIH / SIDA o la malaria. En el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, “Consumers International” expuso las siguientes acciones, que resultaron de la encuesta, para ayudar a los consumidores a elegir una alimentación saludable:

- Reducción de los altos niveles de grasa, azúcar y sal en los alimentos cotidianos.
- Regulación de la comercialización de alimentos altos en grasa, azúcar y sal para niñas y niños.
- Ofrecer a los consumidores más información sobre los niveles de grasa, azúcar y sal en los alimentos.

La directora general de “Consumers International”²⁴, dijo: “Nuestro estudio sugiere que pocas personas entienden la magnitud de la crisis de salud que estamos enfrentando”, la alimentación poco saludable contribuye a 11 millones de muertes al año y su rango está por sobre el tabaco como la principal causa mundial de estas enfermedades no transmisibles prevenibles, tales como las enfermedades del corazón y el cáncer. La obesidad cuesta a la economía mundial 2 mil millones de dólares al año. (Consumersinternational, 2015).

En el marco de esta batalla en México la agrupación: “Por la Alianza por la Salud Alimentaria” comunicó que el 18 de mayo del 2015, dio comienzo la 68 Asamblea Mundial de la Salud Ginebra, que sesionará hasta el 24 de mayo. Conjuntando a titulares de salud de todo el mundo. Esta campaña tiene como objeto plantear la necesidad urgente de contar con una Convención Global para proteger y promover las dietas saludables.

Consumersinternational ha estado haciendo campaña para una Convención Global para Proteger y Promover la Alimentación Saludable, usando un mecanismo similar al de la Convención Marco para el Control del Tabaco, que involucraría a los Estados miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) comprometiéndolos con un conjunto de políticas que incluiría lo siguiente:

- Restricciones a la comercialización de alimentos poco saludables a los niños.
- Mejor etiquetado nutricional.
- Reformulación de los alimentos procesados para reducir la grasa, azúcar y sal.
- Uso de herramientas fiscales para apoyar el consumo de alimentos saludables.

En México existe otra agrupación civil denominada “El Poder del Consumidor” que es una asociación civil sin fines de lucro que trabaja en la defensa de los derechos del consumidor. Esta agrupación realizó un análisis del tipo de productos que se publicitan, su perfil nutrimental, horarios y programas en los que hay más anuncios, así como las herramientas que están usando para ‘conquistar’ a niñas y niños. El estudio, se basó en un monitoreo de

²⁴ Amanda Long. Directora general de “Consumers International”

los canales 2, 5, 7, 13 y cartoon network durante horarios infantiles y barra no infantil, y se tomó en días aleatorios entre enero y mayo, cubriendo más de 134 horas, tomando en cuenta el informe del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) “Estudios sobre oferta y consumo de programación para público Infantil en radio, televisión, radiodifundida y restringida” y el “Estudio exploratorio sobre la promoción y publicidad de alimentos y bebidas no saludables dirigida a niños en América Latina y el Caribe” realizado por Unicef para señalar la necesidad de fortalecer la regulación en materia de publicidad dirigida a niñas y niños, con el fin de proteger su salud y reducir su exposición a la publicidad de comida chatarra.

El Poder del Consumidor presentó el análisis cualitativo de la regulación de la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a la infancia en televisión. Este informe comprueba que la regulación para la publicidad es extremadamente débil por las siguientes razones:

- La regulación sólo se aplica a publicidad en televisión y cine, y permite seguir realizando esta publicidad en internet, espacios abiertos, puntos de venta, y otros.
- Se siguen publicitando alimentos y bebidas no saludables en programas televisivos en “horario infantil” y en el cine porque los criterios nutricionales para establecer cuáles son los productos que no se pueden consumir son muy laxos.
- Los programas más populares entre niños y niñas durante el “horario infantil”, de acuerdo al estudio del IFT son las telenovelas. Estos programas no están regulados y en ellos se concentra gran parte de la publicidad de comida chatarra, mucha de ella dirigida de manera especial a la población infantil.
- Los horarios más populares para niños y niñas en la televisión, de acuerdo al reporte del IFT, 20-22 horas, no están regulados y siguen publicitando anuncios de comida chatarra.

Los resultados preliminares del monitoreo de televisión realizado por El Poder del Consumidor, junto con los resultados del informe de IFT dan fuerte evidencia de la necesidad de fortalecer la regulación de publicidad de alimentos y bebidas dirigida a la infancia. El Poder del Consumidor hizo un llamado al gobierno para que proteja la salud de niños y niñas para reducir su exposición a la comida chatarra, utilizando los criterios recomendados en el Plan de acción para la prevención de la obesidad en la Niñez y la adolescencia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para que productos altos en azúcar, sodio y grasas saturadas no puedan ser publicitados a nuestros niños. Concluyendo que en México: continúa publicidad chatarra a un año de regulación, en el marco del primer año de la entrada en vigor de la regulación en materia de publicidad de alimentos calóricos.

Otra agrupación mexicana es la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) que recientemente señaló que las regulaciones implementadas por el gobierno para enfrentar el sobrepeso, la obesidad y la diabetes carecen de rigor y han sido influidas por la gran industria de alimentos y bebidas.

En la problemática de la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes, se puede decir que la desigualdad del poder económico esta enmascarado y legitimado, pues las acciones de las grandes corporaciones en contra de las regulaciones de etiquetados, publicidad, venta de alimentos y bebidas en las escuelas, aplicación de impuestos, etc., en muchos de los casos están respaldadas por algunos gobiernos nacionales, argumentando que son barreras contra el comercio y la productividad. Evidenciando así que para muchos gobiernos nacionales, es más importante la acumulación de ganancias que su compromiso con la salud pública.

Es claro que la lucha que llevan a cabo todas las agrupaciones antes mencionadas no es improvisada ni por mera ocurrencia, al contrario es una lucha bien fundamentada, documentada en investigaciones serias que buscan ayudar al sector poblacional infantil que es el más vulnerable de la sociedad. Sector que es victimizado a través de la promoción indiscriminada de productos que se pueden calificar como chatarra alimenticia que no es recomendable para una población en la cual el 71% de adultos y el 34% de sus niños (as)

padecen de sobrepeso y obesidad. La lucha que organismos ciudadanos en México y en el Mundo están realizando para conseguir un convenio global contra comida chatarra, por lograr que se respete el derecho del consumo responsable, por lograr la educación alimenticia como eje básico dentro de los programas gubernamentales en materia de educación de todos los países, y de las acciones u omisiones del Estado, es una muestra de cómo las voces ciudadanas son prácticamente ignoradas.

Se puede afirmar que la industria de la comida chatarra explota al máximo el sentimiento de exclusión y la conducta hedonista de los consumidores, que esta conducta es claramente definida por los estrategias del deseo y de la publicidad, que diariamente desculpabilizan la pasividad de los consumidores, a través de las grandes campañas publicitarias, los consumidores, en este caso los (as) preadolescentes solo buscan experimentar la seguridad y logran verdaderamente sentirse seguros, pues creen que realmente ellos (as) eligen lo que consumen, experimentan la seguridad como tal, el consumo por lo tanto está totalmente justificado.

4.2. Análisis documental

Ahora bien respecto al análisis documental de las políticas públicas alimentarias implementadas en México para atender el problema de la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes se puede asegurar en base a los resultados arrojados por la investigación documental se puede expresar que: Tanto el Acuerdo Nacional por la Salud Alimentaria (ANSA) firmado por nueve secretarías y seis instituciones de carácter nacional, como la Norma Oficial Mexicana de Orientación Alimentaria (NOM-043-SSA2-2005), son prácticamente desconocidas para los docentes de la escuela primaria “Justo Sierra” e ignorada por el mismo Estado, prueba de ello es la declaración del Presidente mexicano²⁵ el pasado 31 de octubre de 2013, cuando presentó la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes. “Somos lamentablemente una sociedad que padece de sobrepeso, de pocos hábitos para mantenernos sanos y sobre todo en enfermedades que son prevenibles y que mucho podemos hacer”.

²⁵ Lic. Enrique Peña Nieto, presidente constitucional de México, en el periodo 2013 – 2018.

En ese mismo acto el mandatario anunció medidas que irían en tres ejes: 1.- Salud pública. 2.- Atención médica. 3.- Regulación sanitaria y política fiscal. No obstante, poco después de las palabras del Presidente de México. A nombre del Gobierno de la República, la Secretaría de Economía a cargo de licenciado Ildelfonso Guajardo Villareal defendió ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), a la industria refresquera y de alimentos procesados. Y en un hecho en apariencia sin lógica, usó legalmente argumentos de las grandes corporaciones para ir en contra de un etiquetado conciso, aplicado por Ecuador, que permite al consumidor tomar decisiones informadas con respecto a lo que compra e ingiere.

De acuerdo con documentos²⁶ obtenidos por la asociación civil “Sin Embargo”, la Subsecretaría de Comercio Exterior dependiente de la Secretaría de Economía, a través de la Unidad de Negociaciones Internacionales, presentó argumentos contra el etiquetado establecido por Ecuador para los productos más dañinos, como refrescos y panecillos altamente procesados y endulzados. El Estado mexicano ha tomado como propios los discursos de las grandes industrias, se puede apreciar en los documentos, aunque esto deje en segundo plano el derecho a la salud de sus ciudadanos, y ponga en entredicho el discurso presidencial.

En torno a esta situación el colaborador y asesor legal de la asociación civil El Poder del Consumidor²⁷, dijo: “México está defendiendo a un conglomerado de empresas que tienen presencia en varios países y que por años, ha ganado miles de millones de dinero, a costa de un consumidor desinformado. No hay documentos que tengan el nombre de las empresas que están detrás o que comprueben el conflicto de interés”. Pero especialistas coinciden en que la posición de México fue al menos conversada con Coca-Cola, PepsiCo, Nestlé, Bimbo, Danone, Kellogg’s, McDonald’s, Jumex, entre otras. Estas empresas tienen, en promedio, ganancias anuales por más de 1 billón 409 mil 426 millones 760 mil pesos. Tan sólo en México (Barragán & Medina, 2015).

²⁶ En el anexo 8 página 213, documento probatorio de la defensa de la industria de refrescos y pastelillos.

²⁷ Lic. Javier Zúñiga asesor legal de la asociación civil “El poder del consumidor”

Respecto a la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, en uno de sus puntos se comprometió a actualizar los lineamientos generales para el expendio, distribución y suministro de alimentos y bebidas preparados y procesados en los planteles de educación básica, en coordinación con la Secretaría de Salud. El 16 de mayo de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo en el que se establecen dichos lineamientos. Estos lineamientos establecen que el refrigerio escolar debe constituirse por verduras y frutas, cereal integral, leguminosas y agua simple potable a libre demanda y que solo los viernes se pueden vender productos procesados. En el Anexo Único se presentan los criterios nutrimentales que aplican al refrigerio o colación escolar ofrecidos en escuelas públicas y privadas.

Los lineamientos generales fueron actualizados, tal y como se mencionó en la Estrategia Nacional. La primera versión fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en agosto de 2010 para ser implementada en tres etapas, una por ciclo escolar. En esa primera versión los lineamientos no eran de carácter obligatorio. Los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del sistema educativo nacional actuales, publicados en mayo de 2014 son de carácter obligatorio, no obstante, en los planteles educativos (Dirección general de promoción de la salud, 2014).

En la observación que se llevó a cabo como parte de la etnografía en la escuela antes citada se pudo apreciar que la venta de productos procesados, es de lunes a viernes, es decir no se respetan los lineamientos, los (as) preadolescentes tienen libre acceso a todo tipo de alimentos procesados como; refrescos, pizzas y hamburguesas, frituras tanto industrializadas como las caseras, jugos enlatados, pastelillos de diversas marcas. Sin tomar en consideración la especificación que los lineamientos establecen respecto a que solo los viernes se pueden vender productos industrializados.

La investigación presente corroboró también que las autoridades educativas y los encargados de la cooperativa escolar desconocen los lineamientos. Los lineamientos establecen que la Secretaría de Educación (SEP) y la Secretaría de Salud (SSA) son responsables de capacitar y brindar información a la comunidad escolar. ¿Cómo es

entonces que en su gran mayoría los (as) docentes de la escuela “Justo Sierra” desconocen que no puede venderse refrescos o bebidas azucaradas, botanas y pastelitos en la cooperativa. Además, no disponen de materiales educativos tales como guías, manuales, información y orientaciones para ayudar a la comunidad escolar a aplicar los lineamientos.

Este desconocimiento evidentemente es consecuencia de la falta de mecanismos claros de capacitación, socialización y el establecimiento claro de responsabilidades, ya que en los lineamientos publicados en mayo del 2014, se estipula que en las escuelas de educación básica, los responsables de las acciones relacionadas con la preparación, expendio y distribución de alimentos y bebidas son los Comités de Establecimientos de Consumo Escolar (CECE) conformados en cada escuela.

La ley establece que los directores, docentes y personal administrativo no serán parte del Comité de Establecimientos de Consumo Escolar (CECE), lo que deja a los padres y madres de familia al frente de esta responsabilidad, el documento establece que en caso de incumplimiento se sancionará a los prestadores de servicios educativos. La contradicción es clara ya que los responsables, padres y madres de familia, por ser parte del (CECE) no pueden ser sancionados, porque no son los prestadores de servicios educativos y quienes pueden ser sancionados, en este caso los prestadores de servicios educativos (planta docente), no tienen responsabilidad, porque no son parte del (CECE). Quedando así las autoridades educativas libres de la obligación de garantizar el derecho de los (as) preadolescentes a una alimentación saludable en el interior de las escuelas.

4.3. Resultados del estudio cualitativo

Este apartado en particular es fundamental para el desarrollo del diseño metodológico de la investigación, ya que es aquí donde se desplegaron las técnicas, los instrumentos y procedimientos que permitieron realizar el proceso de la investigación y así lograr recoger información fidedigna referente a la presente investigación. La inserción en el campo de investigación fue facilitada por el rol de trabajadora social desarrollado por la investigadora ya que los (as) preadolescentes mostraron una gran confianza, lo mismo sucedió con el personal docente de la escuela y los padres y madres de familia, los tres

grupos de personas participantes en la investigación consideran que un (a) trabajador (a) social siempre está para ayudar, orientar, enseñar, escuchar, gestionar ayudas en las instancias de gobierno, informar etc. Por lo que, tanto en la aplicación de la guía de observación, así como en la aplicación de las entrevistas todos (as) se comportaron de manera natural considerando a la investigadora como parte de su entorno, como alguien que siempre ha estado ahí sin perturbar ni modificar sus actividades cotidianas, sin alterar su contexto.

La escuela primaria pública del sistema educativo nacional está ubicada en la Colonia: Adolfo López Mateos. Calle; Ahuzotl, No. 1033. Perteneciente al núcleo poblacional de la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa., México. Clave 25EPRO3391V, sector VI, zona escolar 026. La escuela primaria Justo Sierra se fundó en el año de 1962, por petición y necesidades de la población del asentamiento ya antes citado. Está organizada de la siguiente manera: Supervisor de la zona escolar, directora, personal docente, personal de intendencia, sociedad de padres de familia y tres personas que están en la tienda escolar. Esta institución cuenta con 18 maestros, distribuidos en los seis grados, la subdirección y la dirección. Además 5 maestros extras, tres para la clase de inglés, uno para educación física y uno para educación especial, cuenta con tres auxiliares de intendencia, y su población infantil haciende a 578 alumnos distribuidos en 18 grupos. La institución presta servicios de educación escolar, deportiva y artística, al igual que presta servicios de educación especial.

Aquí los alumnos se benefician al hacer efectivo su derecho constitucional a recibir educación gratuita, otorgada por el Estado, a través de la Secretaria de Educación Pública. Los padres y madres de familia, también hacen efectivo el derecho a que sus hijos (as) reciban educación pública, laica y gratuita. Las dinámicas que se desarrollan dentro de la escuela entre la dirección, los (las) docentes, alumnos(as), padres y madres de familia así como personal administrativo y de intendencia manifiestan un clima de armonía.

Ahora bien percatándonos de que la aseveración de Rodríguez, Gil y García, 1996 son totalmente ciertas respecto a que las investigaciones cualitativas generan una gran cantidad

de hojas escritas, transcripciones de entrevistas, observaciones y otras fuentes, y que teniendo esta información es necesario darle sentido (Rodríguez, Gil & García, 1996). Por lo que se procedió a plasmar la información en un esquema organizado, la información que se obtuvo a través de la guía de observación fue transcrita lo más pronto posible para realizar el análisis de los datos obtenidos, mismos que se presentan en el cuadro siguiente: (Ver fig. 23).

La institución educativa (Escuela “Justo Sierra”) vista desde la teoría de la acción comunicativa.		
Sistema político	Sistema económico	Mundo de la vida
<p>* El funcionamiento de la escuela Justo Sierra está reglamentado Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3°. De la Constitución mexicana que indica que la educación básica es un derecho para todos mexicanos, que debe ser obligatoria, gratuita y laica y ser proporcionada obligatoriamente por el gobierno de la república.</p> <p>* En base a los artículos 38, fracciones I, inciso a) y V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 y 24, fracciones I y XIII, de la Ley Federal de Educación, y 5o., fracción I, 21, 26 y 55, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. Son estos artículos los que determinan horarios, contenido curricular, lineamientos dentro de los planteles, características de docentes así como las formas de asignar y gestionar suministros económicos y materiales.</p>	<p>*La única asignación de recursos económicos por parte del Estado, son los sueldos de los (as) docentes, los recursos económicos necesarios para el buen funcionamiento del plantel educativo tienen que ser producidos por el mismo plantel a través de:</p> <p>*Cuotas por concepto de inscripción, pagadas por los padres y madres de familia.</p> <p>*Contribución de la cooperativa. (Tienda escolar).</p> <p>*Realización de kermeses.</p> <p>* Intereses del ahorro escolar.</p> <p>*Cuotas (donaciones) por concepto de pago por expedición de documentos escolares.</p>	<p>*Los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso participan poco en actividades físicas, socializan menos, algunos se aíslan, prefieren comer y estar solos,</p> <p>* Los (as) preadolescentes obesos o con sobrepeso consumen en exceso alimentos industrializados que comercializa la propia escuela.</p> <p>*La mayor parte compra dos o tres veces en el recreo, algunos (as) compran a la hora de la salida en los puestos que están fuera de la escuela, sumando hasta 5 ó 6 veces al día.</p> <p>*La mayoría ingiere sus alimentos en el área de comida, un número más reducido come en las jardineras, y el resto come correteando en los patios y corredores del plantel.</p> <p>* Generalmente utilizan 30:00 minutos que se les da de recreo para comprar.</p>

Fig. No. 23. Elaboración propia, en base a los datos guía de observación y el estudio etnográfico originales realizados.

La naturaleza de los datos emergidos durante la investigación estuvo condicionada por las técnicas e instrumentos utilizados en la recogida de los mismos, y por el proceso metodológico desarrollado durante la investigación. Para los fines de este estudio se utilizaron las categorías de análisis propuestas por el filósofo alemán Jürgen Habermas en la teoría de la acción comunicativa: Sistema político, sistema económico y mundo de la vida, enmarcados en la metodología etnográfica, para tal efecto se buscaron aquellas unidades de análisis que fueran relevantes y que permitieran conectar los hallazgos de la investigación en curso con la teoría la Teoría de la Acción Comunicativa del filósofo Alemán: Jürgen Habermas.

Análisis de la obesidad y el sobrepeso desde la teoría de la acción comunicativa

La presente investigación referente a la problemática que representa la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes que cursan la educación básica en el sistema público, se desarrolló en el contexto político, económico y social de los preadolescentes con una perspectiva crítica para ayudar a determinar el impacto de los programas de prevención, educación y tratamiento de la obesidad y el sobrepeso, generados por las políticas públicas e implementados en las escuelas de educación básica, del sistema público nacional. Así como para, examinar las estrategias del mercado que promueven la obesidad y el sobrepeso y conocer los patrones culturales que se desarrollan en la familia, la escuela y el medio social, en torno a esta problemática.

Habermas propone un modelo que nos permite analizar la sociedad como dos formas de racionalidad que simultáneamente se desarrollan: la racionalidad sustantiva del mundo de la vida y la racionalidad formal del sistema, donde el mundo de la vida representa el punto de vista de los sujetos que actúan sobre la sociedad, mientras el sistema implica una perspectiva externa que contempla la sociedad desde la perspectiva del observador de alguien no implicado.

En el ámbito escolar, el discurso se enfoca a la aplicación de la normatividad que emerge del Estado en relación a las políticas públicas que regulan la venta de alimentos industrializados en el interior de la escuela, los contenidos curriculares respecto a una sana alimentación emitidos por la Secretaría de Educación Pública, las leyes y lineamientos que rigen la comercialización de los alimentos disponibles en la tienda escolar (cooperativa), así como promover la reglamentación de los puestos ambulantes que se colocan afuera de los planteles educativos y los negocios legalmente establecidos en las zonas cercanas a las mismas.

Los datos arrojados por las entrevistas realizadas a los (as) docentes de la escuela primaria, pública: Justo Sierra., de la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa., México, para obtener información referente al conocimiento y/o desconocimiento de las políticas públicas implementadas en las Instituciones educativas, se muestran en seguida:

Los (as) docentes expresan:

- Aseguran que la obesidad y el sobrepeso se han convertido en un serio problema de salud pública en México, que el consumo alimentario de los (as) mexicanos (as) es dominado por el poder político y económico de país.
- Consideran que el Estado ha permitido que la mercadotecnia influya en el consumo de las comidas rápidas, ha permitido también la comercialización de productos que no contienen el valor nutricional que aparentemente se nos ofrece, incluso permite que se expandan productos transgénicos por los intereses económicos que existen entre los países propiciando así, que nuestra sociedad se rija por decretos socio-políticos y socio-económicos.
- Además estiman que las grandes empresas nacionales y extranjeras que se dedican a industrializar y comercializar alimentos han logrado manipular a la sociedad por medio de la promoción de sus productos, pero más que nada por la manera en que llevan a cabo esta promoción, con comerciales con doble sentido para persuadir y estimular el consumo, que la influencia de la publicidad ejerce un fuerte impacto en los hábitos alimenticios afectando las normas, porque casi sin darnos cuenta nos han transformado en una sociedad que prioriza el consumismo, no las necesidades reales y que además las nuevas exigencias laborales provocan que las costumbres que antes se estimulaban en el hogar ahora se estén perdiendo.
- Afirman que las políticas alimentarias que logran implementar las grandes empresas industrializadoras y comercializadoras de alimentos a través de los medios masivos de comunicación, es gracias a que las políticas públicas que rigen el mercado, lo permite. Y que gracias a esta permisividad la sociedad mexicana, ha modificado sus costumbres de consumo, arraigándose así la obesidad y el sobrepeso en todos los sectores poblacionales de la misma.

- Consideran que en la actualidad los (as) preadolescentes son influenciados hacia un consumo manipulado, pero que además de manipular su consumo los transforma en adictos a las sustancias químicas, al azúcar, a la sal y demás agregados para endulzar las bebidas, o para dar mejor sabor a los alimentos, piensan que los intereses de las empresas procesadoras y comercializadoras de alimentos influyen definitivamente en la sociedad alentando el consumo infantil.

- Opinan que la información que aporta el cuadernillo del programa “Escuela Segura”, que está contemplado dentro del programa específico de acción, 2013-2018 “Escuela y Salud” sí maneja el suficiente contenido referente a la sana alimentación, no obstante mencionan que le falta seguimiento, que no se aplican los lineamientos generales ni para el expendio de bebidas preparadas y procesadas ni para la distribución y suministro de alimentos en los planteles de educación básica, principalmente porque los desconocen, además hacen falta programas que incluya a los padres y madres de familia y que regulen también a los comercios cercanos a las escuelas y a los puestos ambulantes que se instalan afuera del plantel.

- Expresan que desconocen las dos reformas más recientes a la ley de salud, por lo que no pueden opinar acerca de si estas dos reformas son adecuadas, o no lo son, para que se pongan en práctica. Agregando que según su apreciación, las políticas públicas referentes a las normas que rigen el mercado alimentario hasta el momento han sido fallidas, que leyes, acuerdos y programas son letra muerta.

- Piensan que no hay voluntad política para terminar con la epidemia de obesidad y sobrepeso que aqueja al país, en primer lugar porque los programas emanados del Estado no están diseñados de acuerdo a las características de los(as) alumnos (as), hacen falta programas que tengan un impacto real en la población escolar. En segundo lugar porque no se asigna una partida económica a las escuelas primarias para implementar los programas que se les envía, y mucho menos existen los recursos para dar seguimiento real a las acciones.

- Respecto al reglamento que rige la cooperativa (tienda escolar), hay cuatro opiniones distintas. Un grupo de docentes expresa que el reglamento de la tienda escolar (cooperativa) es el adecuado, que si lleva a cabo las acciones necesarias para que la población escolar tenga una alimentación sana, otro grupo considera que no es suficiente y que el reglamento ni siquiera se lleva a cabo, otro grupo más considera que le falta apoyo y capacitación al personal que opera la cooperativa, pues expende una alimentación mixta ya que hay comida saludable y comida chatarra y un último grupo considera que la escuela no respeta ningún reglamento, ya que sigue vendiendo comida chatarra.

A este respecto se puede apuntar que la economía en el espacio escolar es un tema escabroso ya que por su naturaleza las escuelas públicas no tienen un presupuesto económico asignado por el Estado, por lo que se tienen que implementar diferentes estrategias para poder dotar de recursos económicos a los planteles educativos.

Entre estas estrategias esta la cooperativa (tienda escolar), misma que funciona en base a los artículos 38, fracciones I, inciso a) y V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 y 24, fracciones I y XIII, de la Ley Federal de Educación, y 5o., fracción I, 21, 26 y 55, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Son estos artículos los que determinan horarios, contenido curricular, lineamientos dentro de los planteles, características de docentes así como las formas de asignar y gestionar suministros económicos y materiales. Por lo tanto el funcionamiento de las cooperativas (tiendas escolares) representa una estrategia para hacerse de recursos económicos, pues la cooperativa aporta el 10% de las ganancias de sus ventas diarias.

- Los (as) docentes de la escuela “Justo Sierra” consideran que la epidemia de obesidad y sobrepeso que actualmente flagela a la población mexicana es producto del contexto donde se desarrolla la sociedad que no únicamente es responsabilidad del individuo.
- Respecto a la interrogante que se les planteo, tocante a si creen que la obesidad y el sobrepeso le concierne a todas las escuela primarias del sistema público nacional,

se dividieron las opiniones. Un grupo piensa que sí, ya que es un espacio cercano a la familia, un espacio donde empieza la formación en el (la) niño (a) y se les puede orientar hacia una alimentación sana evitando los alimentos exprés, además este grupo de docentes piensa que es en la escuela donde el niño (a) pasa gran parte de su vida y es en ella donde adquieren conciencia del lugar que ocupan en la sociedad. El otro grupo piensa que ellos (as) no tienen ninguna responsabilidad en la formación de buenos hábitos alimenticios, que son los padres y madres de familia los (as) responsables de darles hábitos de alimentación, y agregan que no solamente en la educación pública se da esta problemática que también se da en la educación privada.

- La mayor parte de los (as) docentes no conocen el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, no conocen la estrategia contra el sobrepeso y la obesidad, ni saben si el “Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria” cumplió con las acciones que se acordaron implementar. No saben si la Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad cumplió con las acciones que se acordaron implementar. Consideran que el sistema político y económico de México influye en las instituciones educativas, de salud y en la familia para propiciar la obesidad y el sobrepeso en los preadolescentes que cursan la educación básica.

Habermas estudia a la sociedad como un conglomerado de sistemas complejos, estructurados, donde el actor es transformado en proceso. Los sistemas político y económico están profundamente relacionados con el mundo de la vida por lo tanto también están relacionados directamente con los condicionamientos sociales de los cuales emergen las patologías sociales y por consecuencia lógica las enfermedades, en este caso la obesidad y el sobrepeso que actualmente no están catalogadas como enfermedades, pero sí representan un factor de riesgo para desarrollar una gran variedad de enfermedades crónico-degenerativas que repercuten en el accionar de los sujetos que padecen esta condición de salud.

En torno a la problemática abordada por este estudio los (as) maestros (as) hablaron y se consideró sumamente importante plasmar lo que de viva voz expreso una docente (Ver figura No. 24).

Código	Sexo	Edad	Nivel educacional	Ocupación
M-7	Femenino	43	Lic. En Educación	Maestra de primaria
<p>¿Considera usted que las grandes empresas nacionales y extranjeras, han logrado de alguna manera manipular a la sociedad e incluso pueden afectar las normas, valores y hábitos, entre ellos, los alimenticios?</p> <p>Si por la publicidad que despliegan en los medios masivos de comunicación, que obviamente tiene más impacto en los niños, ellos son presa fácil del impacto de los medios de comunicación. La alimentación sí ha cambiado, yo recuerdo que de pequeña la mayoría de los alimentos estaban basados en el consumo del maíz, la harina, exceso de azúcar, y carnes, sólo que antes no estaban industrializados, eran productos más naturales. Creo que en la actualidad ese es el problema el consumo de alimentos ultra industrializados que están complementados con muchos químicos, grasas, sales y una gran variedad de endulzantes artificiales que no logra metabolizar el organismo humano.</p> <p>Nosotros los docentes hacemos lo que está en nuestras manos, que es mantener bajo vigilancia la tiendita escolar, pero a los puestos ambulantes que se instalan afuera de la escuela nadie los controla.</p> <p>Respecto a si hay o no voluntad política para terminar con la epidemia de obesidad y sobrepeso creo que no la hay realmente, y es comprensible pues es prácticamente imposible que el Estado controle desde la alimentación de las familias hasta su ingreso económico. En cuanto a si considero que el reglamento de la cooperativa escolar es el adecuado, no puedo opinar porque lo desconozco, lo que sí puedo decir es que la cooperativa hace falta, porque muchos niños necesitan alimentarse, hay mucho niño que no desayuna en su casa porque ambos progenitores trabajan y las exigencias de los horarios no le permite dar de desayunar a sus hijos.</p> <p>Creo que La obesidad y el sobrepeso son producidas por muchos factores como la raza, la clase social, la religión, la edad, la educación, la salud, y el ambiente social, todos los aspectos influyen, pero no es válido que la violencia, las fallas en valores, la alimentación, la deficiente seguridad, se le quieran endosar a la educación y en consecuencia a los maestros, los padres de familia y el Estado también son responsables de esta situación. La sociedad en general por que hasta el momento yo no conozco ninguna organización gubernamental o civil que atienda a los preadolescentes que sufran obesidad o sobrepeso, en cambio aquí en la escuela si se fomenta la no discriminación y la tolerancia hacia todos los alumnos, somos mediadores en cualquier tipo de maltrato, no solo en casos de obesidad. En cuanto al conocimiento del acuerdo nacional para la salud alimentaria y la estrategia contra la obesidad y el sobrepeso, realmente los desconozco, no puedo emitir ninguna opinión.</p>				

Fig. No. 24. Entrevista a docente de la escuela primaria “Justo Sierra”.

Ahora bien los datos recabados muestran que el impacto de las políticas públicas son deficientes, casi nulos ya que, aunque se está consciente de que la obesidad y el sobrepeso constituyen un grave problema de salud pública no se toman las medidas necesarias para erradicarlo o por lo menos contenerlo.

A este respecto cabe mencionar que Habermas afirma que la alienación a la que está sometido el hombre de la era industrializada se define esencialmente por el uso de un concepto de razón plenamente irracional que justifica y agudiza la deshumanización a la que está sometido el ser humano, deshumanización a la que éste es ajeno. Así, en nuestras modernas sociedades industriales, lo peor no es que estemos alienados sino que estamos alienados de nuestra alienación, es decir, permanecemos ajenos a nuestra alienación lo que la hace más profunda.

En relación a la problemática de la obesidad y el sobrepeso esta alienación es evidente pues aunque los individuos saben que esta condición los daña y limita sus acciones no pueden substraerse a ella y a pesar de que no quieren ser obesos, ni padecer sobrepeso, son obesos o padecen sobrepeso y están sometidos a esa deshumanización, pues el resto de la sociedad los ve como gente enferma, sedentaria, e indisciplinada, sin tomar en consideración el condicionamiento al cual han sido sometidos por el sistema político.

Por otro lado la mayor parte los (as) profesores (as) están plenamente convencidos de la gravedad del problema pero consideran que la responsabilidad de la implantación de buenos hábitos alimenticios es de índole familiar. No obstante consideran que las familias están en franca desventaja y vulnerables ante el poder de las grandes empresas nacionales y extranjeras que industrializan y distribuyen alimentos, ya que estas, han logrado manipular a la sociedad a través de la publicidad engañosa permitida por el Estado, logrando afectar normas, valores y hábitos, entre ellos los alimenticios.

Los (as) profesores (as) de la escuela primaria “Justo Sierra” consideran que las políticas públicas permiten que los intereses de las grandes empresas influyan en la sociedad alentando el consumismo infantil, es aquí precisamente donde los resultados de la investigación concuerdan con la afirmación del filósofo alemán Jürgen Habermas respecto a que la autonomía de los consumidores, supuestamente independientes al decidir sus compras, y la autonomía de los ciudadanos, supuestamente soberanos en el acto de votar, pero estos son solo postulados de la economía burguesa y de la teoría burguesa del Estado (Habermas,1987b.; 455).

La investigación también nos revela que la comunicación entre el Estado y las instituciones educativas esta distorsionada pues a pesar de que el Estado implementa programas que emergen de las políticas públicas, las instituciones no pueden operar dichos programas por varias razones a saber:

- 1.- Falta de seguimiento y evaluación del impacto de los programas.
- 2.- Falta de recursos económicos para capacitación, los (as) profesores (as) de la escuela Justo Sierra, consideran que la carga de trabajo es excesiva que se necesitaría más personal

de apoyo para implementar los programas referentes a la temática de la obesidad y el sobrepeso.

Es en esta parte de la investigación donde queda validado el postulado del filósofo alemán Jürgen Habermas que manifiesta: En las sociedades occidentales actuales, predomina la comunicación sistemáticamente distorsionada por la intrusión de mecanismos sistémicos en ámbitos que no le son propios, mismos que podrían aprovecharse para configurar procesos de ilustración donde la comunicación no se instrumentalice con fines estratégicos, sino que sirva a la formación de una voluntad racional. Tales potenciales, Habermas los vio, por ejemplo en algunos de los llamados nuevos movimientos sociales, así como en la capacidad hoy desaprovechada y manipulada de los medios de comunicación de masas para configurar una opinión pública racional o para democratizar a la sociedad. Habermas afirma que por el contrario, con la tecnología, la fuerza liberadora del hombre se transforma en una fuerza manipuladora, instrumentalizadora.

El sistema económico (Medio dinero, racionalidad instrumental) y sus repercusiones en la problemática de la obesidad y el sobrepeso

El sistema económico intercambia salario por trabajo y bienes de servicios por la demanda de consumidores, la administración pública intercambia prácticas organizativas por impuestos, decisiones políticas por la lealtad de la población. Este esquema sólo tiene en cuenta el intercambio entre ámbitos de acción sometidos a distintos principios de integración y pasa por alto las relaciones de intercambio que mantienen entre sí las esferas del mundo de la vida o que mantienen entre sí los subsistemas como la esfera de la vida privada y la esfera de la opinión pública representan ámbitos de acción estructurados comunicativamente, ámbitos, que no están regulados sistemáticamente, las relaciones de intercambio solo pueden discurrir a través de dos medios; el dinero y el poder (Habermas, 1987b.; 452).

Continuando con la exposición de resultados, se apunta que los datos demográficos de los padres y las madres de familia participantes en esta investigación muestra una gran diversidad demográfica, sus edades oscilaron entre los 27 y 69 años de edad, 30 de ellas

son mujeres y 9 son hombres. De las 30 mujeres, 11 tienen licenciatura terminada, 8 tienen educación preparatoria, 7 educación secundaria, 3 son técnicas y solo 1 tiene el grado de doctora. En cuanto a los hombres, 4 son licenciados, 3 tienen educación preparatoria y 2 educación secundaria. Respecto a los servicios médicos a que tienen acceso, 18 de los participantes tienen IMSS, 8 no especificaron a que servicio tienen acceso así que se les clasifico en otro, 4 asisten al ISSSTE y 7 acuden al servicio médico privado. Se consideró importante rescatar los datos demográficos porque en la entrevista se incluyeron preguntas que se refieren a la calidad de los servicios médicos públicos que se les otorga a los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso.

Los datos aportados por padres y madres de familia de la escuela primaria, pública: Justo Sierra., de la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa., México, respecto a la carencia y/o suficiencia de recursos económicos para desarrollar hábitos alimenticios sanos en los preadolescentes, así como del conocimiento de determinadas marcas de alimentos industrializados, son los siguientes:

Los padres y las madres de familia de la escuela primaria Justo Sierra, que participaron en la investigación expresan:

- Que el sistema económico de México es determinante en las instituciones educativas, de salud y en la familia para propiciar la obesidad y el sobrepeso en los (as) preadolescentes que cursan la educación básica.
- Aseguran que los intereses económicos de las grandes empresas alimentarias son más importantes para el Estado que la salud de los preadolescentes. Porque si no fuera así, no sería México el número uno en obesidad.
- En torno a la interrogante referente a si tiene algo que ver, la incorporación de la mujer a la vida laboral, en el fenómeno de la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes Las opiniones se encuentran divididas. Unos (as) opinan que no, que siempre pueden organizarse para dejar comida hecha en casa. Y otros (as)

opinan que sí, que por falta de tiempo se compra comida rápida, que hay menos atención en la alimentación de la familia.

- Respecto al impuesto recientemente aplicado a los refrescos y bebidas azucaradas, para tratar de reducir los índices de obesidad y sobrepeso en el país, opinan que no servirá de nada, pues la sociedad ya está enviciada y la adición a estos productos es condicionante para que los malos hábitos prevalezcan.
- Manifiestan que la buena alimentación está muy lejos del poder adquisitivo de la mayor parte de la población, porque los salarios en México son muy bajos y se come lo que se puede comprar, que la comida chatarra es más barata y llena más y que la comida nutritiva y saludable es muy cara, que es prácticamente inaccesible.
- Que la publicidad desplegada por las grandes empresas alimenticias en los medios masivos de comunicación provoca el consumo de alimentos dañinos para la salud de los (as) preadolescentes, porque ellos (as) creen que están comiendo algo sano, así lo hace creer la publicidad que engaña a los consumidores ofreciendo productos adicionados con vitaminas, minerales y proteínas para estimular su consumo. Consumo que deja ganancias millonarias a las grandes empresas procesadoras y distribuidoras de alimentos .
- Consideran que el poder Legislativo y el Ejecutivo no están trabajando para solucionar la problemática de la obesidad y el sobrepeso, ya que son las mismas leyes que emiten y ejecutan, las que impiden que se pueda adquirir alimentos saludables, porque los sueldos mínimos son insuficientes para adquirir los alimentos necesarios para una dieta saludable.

Las anteriores expresiones dan la razón al filósofo alemán Jürgen Habermas respecto a que, a medida que el sistema económico somete a sus imperativos la forma de vida doméstica y el modo de vida de consumidores y empleados, el consumismo y el individualismo posesivo y las motivaciones relacionadas con el rendimiento y la competitividad adquieren una fuerza configuradora. La práctica comunicativa cotidiana

experimenta un proceso de racionalización unilateral que tiene como consecuencia un estilo de vida marcado por un utilitarismo centrado en torno a la especialización; y este cambio a orientaciones de acción racionales con arreglo a fines, que los medios de control sistémico inducen, provoca como reacción un hedonismo que descarga de esa presión que la racionalidad ejerce (Habermas, 1987b.; 461).

En torno a la problemática que nos ocupa los padres y madres se expresaron libremente y es por ello que es importante exponer textualmente cómo ve la problemática uno de ellos (Ver fig. 25).

Código	Sexo	Edad	Nivel educacional	Ocupación
PM-9	Masculino	69	Licenciatura	Empleado federal
<p>¿Cree usted que los ingresos económicos de la mayor parte de la población mexicana son suficientes para obtener alimentos sanos, que realmente nutran a los (as) preadolescentes?</p> <p>1.- Creo que no, la buena alimentación está muy lejos del poder adquisitivo de la mayor parte de la población, los bajos ingresos provocan que no podamos adquirir alimentos útiles y necesarios para una buena dieta, compramos lo que alcanzamos a pagar no lo que quisiéramos. 2.- Respecto a si considero que el poder legislativo y el poder ejecutivo están trabajando para solucionar la epidemia de obesidad y sobrepeso actual, tengo que decir que no porque con los ingresos que ellos tienen están muy por encima de la realidad de la población. Y por eso no entienden, por qué no viven nuestros problemas, ellos piensan que la población puede vivir con lo que le pagan. 3.- En cuanto a si conozco algún programa público o privado de atención a preadolescentes que padezcan obesidad o sobrepeso debo decir que sí, los del IMSS y los del ISSSTE, pero creo que con pláticas no se logra nada, la estrategia nacional para la prevención y el control del sobrepeso y la obesidad las conocí por medio de estas pláticas, pero las acciones no son suficientes para tanta gente. 4.- Creo que para hacer efectivo el derecho a la salud, que contempla el artículo cuarto constitucional es necesario que aumentes los salarios para poder adquirir buenos y suficientes alimentos. 5.- Ahora sobre si los preadolescentes reciben en las instituciones públicas de salud, una buena atención. También tengo que decir que no, porque mientras los preadolescentes no tengan los recursos económicos para comer bien y sano en su casa, nada sirve, ninguna estrategia va a funcionar. 6.- De los reglamentos de funcionamiento de la tienda escolar, del consumo máximo de azúcar recomendado por la OMS, así como del listado de productos prohibidos para su venta en las escuelas, no sé nada, nunca nadie en la escuela los ha socializado. 7.- Cuando hago compras de alimentos industrializados si leo las etiquetas para saber el contenido de calorías, pero considero que no son respetados mis derechos de consumidor, porque no hay supervisión por parte de las autoridades correspondientes y de todas maneras se venden. 8.- No conozco ninguna asociación civil que trabaje para contrarrestar la obesidad y el sobrepeso. 9.- Pienso que la escuela no es el lugar propicio para tratar de erradicar los malos hábitos alimenticios, porque ahí no consumen la mayor parte de su dieta. 10.- Tampoco creo que la escuela sea el lugar propicio para estimular los malos hábitos alimenticios porque muchos alumnos van a la escuela con un déficit alimenticio y a veces sin alimentación. 11.- Creo que la obesidad y el sobrepeso depende de muchos factores, pero el Estado si tiene una gran responsabilidad en esta problemática por la baja economía a que tiene sometido el país. 12.- Pienso que la familia no es responsable porque se alimenta a los hijos con lo que se puede adquirir con los raquíticos ingresos familiares, lo más barato es lo que más llena. 13.- La escuela no puede hacer nada si la gente no tiene recursos para alimentarse bien, y considero que falta más información respecto a los buenos hábitos alimenticios. 14.- Considero que el gobierno no está haciendo todo lo que le corresponde para contener la obesidad y el sobrepeso, solo da paliativos y restricciones a alimentos, emite normas leyes y reglamentos que no se cumplen, solo usa la obesidad y el sobrepeso como pretexto para obtener más impuestos, para que surjan más empresas que exprimen al pueblo, ejemplos; hay muchos: La venta de productos milagrosos para adelgazar, la venta de aparatos que supuestamente son la solución a la obesidad, profesionales de la medicina que ofrecen liposucciones, cirugías bariátricas, establecimientos como gimnasios, salones de baile que ofrecen rutinas para bajar de peso. Y todo eso es permitido por el gobierno, porque dígame ¿Qué organismo supervisa este mercado, quien lo legitima? El gobierno obviamente.</p>				

Fig. No. 25. Entrevista de padre de familia la escuela primaria “Justo Sierra”.

Habermas distingue tres modos de intervención del Estado: el aseguramiento militar y jurídico institucional de las condiciones de existencia de las relaciones de producción, el influjo sobre la coyuntura económica y una política de infraestructura que asegure el capital. De modo que su rol es administrativo ya que organiza las leyes, la seguridad, el

funcionamiento e incluso el éxito de la economía de mercado y que en consecuencia, se ocupa de supervisar las decisiones empresariales y sus impactos en el sistema económico en su conjunto, pudiendo a veces evitarlos. Si el Estado, según Habermas es el administrador de leyes, de la seguridad, del funcionamiento y el éxito del mercado, así como de la supervisión de las decisiones empresariales y sus impactos en el sistema económico, entonces se puede afirmar que es el responsable directo de la situación que viven los (as) preadolescentes que padecen obesidad y sobrepeso.

El mundo de la vida (Racionalidad comunicativa), la obesidad y el sobrepeso como una patología social

En el desarrollo constante del mundo de la vida y de la misma sociedad, los sistemas político y económico al apoderarse de los ámbitos de la sociedad se van a haciendo cargo del saber, lo que provoca un debilitamiento de nuestro conocimiento, pues los sistemas nos van a indicar que hacer y qué no hacer, por lo que el mundo de la vida se está especializando con la colonización, provocando que nos estemos quedando sin mundo de la vida, en ese sentido “La diferenciación estructural del mundo de la vida lleva instalada, definitivamente, una especificación funcional de los correspondientes procesos de reproducción” (Habermas, 1987b.; 208).

Datos aportados por los preadolescentes. Los datos arrojados por las entrevistas realizadas a los (as) preadolescentes de la escuela primaria, pública: “Justo Sierra”, para obtener información referente a por qué eligen los alimentos que acostumbran consumir, sus hábitos de consumo, y los estados de ánimo que les provoca el hecho de poder comprar, o no, lo que les gusta, así como las marcas de alimentos que prefieren, se muestran a continuación. Los (as) preadolescentes expresan:

- Respecto a por qué razón eligen los alimentos que acostumbran comer, las respuestas se dividen una parte argumenta que por su sabor, otra, que por su envase o empaque, otra más, que por sus colores y olores, una más, que por su precio y una última parte argumenta que por la cantidad de contenido.

- Las marcas de refrescos, jugos, pastelillos y frituras industrializados que dijeron que más les gustan en orden de aparición son:

Marcas de refrescos, jugos, pastelillos y frituras que más les gustan a los preadolescentes de la escuela “Justo Sierra”		
Refrescos y jugos.	Pastelillos.	Frituras.
1°. coca cola,	1°.bimbo	1°.sabritas
2°.gatorade,	2°.marínela	2°.barcel
3°.jugos del valle	3°.tía rosa	3°.venadillo
4°.tonicol	4°.gamesa	4°.caseras
5°.bonafon	5°.ricolino	5°.mafer
6°.pepsi cola	6°.kellogs	6°.oyuki
7.boing		
8.Jarritos		

Tabla No. 1. Referente a las marcas de refrescos, jugos, pastelillos y frituras que más les gustan a los preadolescentes de la escuela “Justo Sierra”.

- La opinión de los (as) preadolescentes de la escuela “Justo Sierra” respecto al hecho de que su marca favorita de refrescos, jugos, pastelillo y frituras les obsequie alguna figura de súper héroes, personajes de moda o juguete, se divide en dos grupos, el primer grupo expresa que este hecho no altera sus patrones de consumo, pues lo siguen comprando igual. Pero para el segundo grupo, si es más atractivo comprar cuando se les regala algo extra.
- Los (as) preadolescentes se manifiestan respecto a la interrogante referente a la cantidad de publicidad que existe en los medios masivos de comunicación, en dos vertientes; algunos (as) dicen que si existiera menos publicidad respecto a la comida chatarra en los medios masivos de comunicación ellos (as) consumirían menos ese tipo de comida. Otros (as) opinan que seguirían consumiendo lo mismo.
- Respecto a la opinión respecto a la cantidad de comerciales referentes a la comida sana en los medios masivos de comunicación se divide, la mayor parte dice que no ha visto ni oído este tipo de comerciales. Y la menor parte dice que si los ha visto y escuchado.
- De igual forma la mayor parte de los (as) preadolescentes de la escuela “Justo Sierra” dicen que cuando están frente al televisor y observan comerciales referentes

a la comida chatarra sienten más ganas de consumirla, además externan que sienten mucha felicidad cuando pueden comprar este tipo de comida y que por eso prefieren que su mamá o su papá les de dinero para comprar en la tienda escolar (cooperativa), en los comercios cercanos a la escuela, o en los puestos que se ponen afuera del plantel educativo, en lugar de llevar a la escuela un refrigerio elaborado en su casa.

- Respecto a la pregunta referente a cómo se sentían en el momento que no podían comprar refrescos, dulces, frituras o pastelillos, la respuesta también se diversificó y surgieron tres grupos el primero reveló que se sentía bien que no le afectaba en nada esta situación, el segundo grupo dijo que sí le afectaba, que se sentía un poco mal por no poder comprar lo que se le antojaba y el tercer grupo dijo que definitivamente sí les afectaba esta situación, que se sentían infelices cuando no podía adquirir lo que quería comer.
- En cuanto a la pregunta referente a las veces que acuden a comprar alimentos ya sea en la cooperativa (tienda escolar), en los puestos de afuera de la escuela o en los comercios establecidos cercanos al plantel, los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra” externaron respuestas distintas un grupo expresó que acuden a comprar en su mayoría de dos a tres veces al día, un segundo grupo dijo que de tres a cuatro veces y un tercer grupo más reducido dijo que de cuatro a cinco veces al día.
- La respuesta a la pregunta referente a quien o quienes creen ellos (as) que es, o son los responsables de la epidemia de obesidad y sobrepeso que afecta a México también se diversificó la respuesta, unos (as) opinan que son los propios individuos, que ellos (as) son responsables de su cuerpo, porque cada quien come lo que quiere, otros (as) opinan que es el gobierno porque no regula la venta y promoción de la comida chatarra, otros (as) más opinan que es la sociedad, porque consume todo lo que promocionan en los medios de comunicación masivos. Un penúltimo grupo asegura que quien es responsables de este problema es la industria alimenticia,

porque solo busca la ganancia económica, sin importarle la salud de los consumidores y el último grupo expresa que es la familia la que propicia este problema porque no cuida que los (as) preadolescentes tengan hábitos alimenticios saludables.

- En lo que se refiere a la pregunta dirigida a saber que piensan ellos (as) respecto a por que los índices de obesidad y sobrepeso están a la alza, contestaron con opiniones divididas algunos (as) dicen que por que los individuos no hacen deporte, otros (as) dicen que porque se está mucho tiempo sentado (a) viendo televisión, otros (as) más dicen que por que se come de más, algunos (as) más dicen que por que se toma mucho refresco y los (as) últimos dicen que porque hace falta más orientación nutricional.
- En la pregunta referente a si se acordaban en donde y cuando escucharon o vieron por primera vez comerciales referentes a la comida chatarra, también varió la respuesta, pues mientras un grupo mayoritario dice que si se acuerda, que fue en la televisión donde lo vio, otro grupo asegura que lo escuchó en la radio y un grupo más reducido dice que no se acuerda.
- La mayor parte de los (as) preadolescentes externa que siempre desayunan en su casa antes de ir a la escuela, un grupo menor dice que algunas veces lo hace y un grupo minoritario dice que nunca desayuna en su casa, que siempre lo hace en la escuela, principalmente porque su papá y su mamá trabajan y no les da tiempo de cocinar porque su horario de trabajo es muy exigente.
- Respecto a la pregunta referente a quien o quienes los (as) acompañan a la hora de consumir sus alimentos, la mayor parte contestó que en la escuela sus compañeros (as) y en su casa su familia, un grupo menor contesto que en la escuela come solo y en su casa con su familia, un último grupo contesto que siempre come solo (a).

En los datos recabados se puede apreciar y validar las aseveraciones del filósofo alemán Jürgen Habermas, respecto al acervo del saber del cual disponen en este caso los (as) preadolescentes de la escuela “Justo Sierra”. Habermas sostiene que la interpretación de la situación se basa en el acervo de saber del que el actor ya dispone siempre en su mundo de la vida: El acervo de saber propio del mundo de la vida está referido de múltiples modos a la situación experiencial del sujeto. Está construido de sedimentaciones de experiencias en otro tiempo, actuales y ligadas a situaciones. Y a la inversa, toda experiencia actual se ajusta, de acuerdo con la tipificación y relevancia que de ese acervo del saber obtiene, al curso de las vivencias y a la propia historia personal. Y, finalmente, toda situación es definida y dominada con ayuda de ese acervo del saber (Habermas, 1987b.; 182).

Se puede decir que los (as) preadolescentes de la escuela “Justo Sierra” disponen de los conocimientos que poseen en su mundo de la vida, que su consumo alimentario no es fortuito o casual, ellos (as) manifiestan una colonización de la cual han sido víctimas sin darse siquiera cuenta, pues muchos (as) de ellos (as) ni siquiera recuerdan donde vieron o escucharon por primera vez un comercial referido a comida chatarra, pero si saben que lo vieron o escucharon, se quedó ahí en su acervo de saber propio.

Toda situación es definida y dominada con ayuda de ese acervo del saber. Es indudable que los (as) preadolescentes de la escuela en cuestión han sido víctimas del sistema político y económico pues muchos de ellos (as) no pueden desayunar o comer en casa, motivo por el cual sus hábitos alimenticios se ven modificados, pues desayunan en la escuela y comen en un espacio comercial, ya sea por las exigencias laborales que enfrentan sus padres o por la incorporación de sus madres a la vida laboral.

Además de las carencias económicas que algunos (as) de ellos (as) sufren por los bajos salarios que perciben sus padres o madres, y que no es suficiente para proporcionarles una buena alimentación a sus hijos (as).

Sin contar con que los programas implementados por el Estado, para contrarrestar la obesidad y el sobrepeso en las escuelas primarias no son los idóneos, no son

apropiadamente financiados, y mucho menos son evaluados para verificar el impacto que pudieran tener en los educandos.

En relación a los hábitos alimenticios de los preadolescentes de la multicitada escuela, se muestra la siguiente tabla donde se concentraron todos los alimentos que mencionaron los (as) alumnos (as) que consumen, tanto en su casa, como en la escuela, así como en algunos espacios comerciales, durante cinco momentos del día.

Alimentos que habitualmente consumen los (as) preadolescentes en cinco momentos de día.	
Desayuno	Huevos en distintas combinaciones, cereal con leche, pan con leche, pan con jamón, yogurt con fruta, menudo, hot cakes con leche, frijoles con queso, nada, chilaquiles.
Recreo	Pizza con refresco, fruta, dulces y chicles, sabritas con refresco, tacos de frijol y jumex, galletas, chilaquiles con refresco, sándwich, nachos, refresco, jugo jumex, palomitas, papas y agua de sabor, chetos y refresco, hot dogs, bolis, molletes y refrescos, nada.
Comida	Carne con papas, pollo con tortillas, pescado, sopa de pasta, pizza y refresco, verduras, tamales, quesadillas, hamburguesas, arroz, tostadas, hot dogs, frijoles, enchiladas, sushi, comida china, tacos dorados.
Media tarde	Nada, refresco y sabritas, galletas, dulces, palomitas, refrescos, pastelillos, pizza con refresco, tostilocos y refresco, sopa maruchan, carne con tortillas, sopa de pasta, nieve, churros, cereal, pan, frijoles con queso, pollo.
Cena	Leche con pan, galletas con leche, carne con tortillas, nada, cereal con leche, frijoles con queso, jamón con pan, pizza con refresco, fruta, quesadillas, hot cakes, huevos con tortillas, hot dogs con refresco, yogurt, pescado, tamales, avena con leche, comida china.

Tabla de resultados No.2. Referente a los alimentos que habitualmente consumen los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra”

Observando la tabla anterior nos daremos cuenta de que el mundo de la vida de los preadolescentes de la escuela “Justo Sierra” ha sido colonizado por los sistemas político y económico, pues su consumo alimentario no responde a sus deseos más profundos, sino a la colonización de su mundo de la vida.

Ellos (as) quieren ser delgados (as), flexibles, ágiles, con una apariencia física que no les cause vergüenza, soledad, tristeza y marginación no obstante, el hecho de nacer, vivir y desarrollarse en una sociedad alienada los (as) victimiza, los condena a vivir en el hedonismo. Porque por una parte los medios masivos de comunicación, las dinámicas laborales, el soslayo de normas, leyes y acuerdos por parte del Estado y las políticas económicas del mercado de la comida los (as) induce al consumo ilimitado de alimentos que los (as) engorda, y por otra parte, estos mismos elementos amalgamados les hace desear cuerpos perfectos, esbeltos, pues los personajes que promocionan en la televisión, internet, o en el cine, no son obesos ni lucen con sobrepeso, y si algún personaje gordo es promocionado siempre será el bufón, el que hace reír, el personaje cómico del programa,

sin contar con toda la estrategia publicitaria de aparatos, medicamentos, dietas o rutinas deportivas para bajar de peso.

Los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso externaron expresiones que permiten deducir que incluso quieren parecerse a los modelos de belleza, o de súper héroes que se les presentan en los medios masivos de comunicación, intención que también les provoca sufrimiento e insatisfacción con su apariencia física. En referencia a ese íntimo deseo de parecerse a tal o cual personaje real o de ficción. Se consideró importante dar a conocer las expresiones de uno de los participantes en la presente investigación (Ver figura 26).

Código	Sexo	Edad	Nivel educacional	Ocupación
6 C - 67	Masculino	12 años	6°. Año de primaria	Estudiante
<p>¿Cuándo escuchas la palabra obesidad o sobrepeso, que es lo primero que piensa dilo en tres palabras solamente? Pienso en discriminación, burlas, mala alimentación. ¿Conoces alguna persona que padezca obesidad o sobrepeso? Sí, mi mamá, yo, un amigo y una compañera. ¿Sabes que enfermedades pueden originar la obesidad y el sobrepeso? Sí, la diabetes. ¿Consideras que la obesidad es un problema de salud? Pienso que sí, pero también creo que es algo así como una armadura que no te deja mover, pero que tampoco deja que los compañeros vean quien eres, solo ven lo gordo y feo que dicen que somos los gorditos, pero yo me siento feliz no importa que me digan ballena, al cabo no soy. ¿Qué piensas de los anuncios de la comida chatarra? Que son muchos. ¿Qué marca de refrescos te gusta más? La Coca Cola, me gusta su sabor. ¿Qué marca de frituras te gusta más? Las Sabritas, porque me gusta su sabor. ¿Qué marca de pastelillos y galletas te gusta más? Bimbo también me gusta su sabor, por eso me gusta que mi mamá mejor me de dinero para comprar comida en la tienda escolar, compro de todo, lo que sea. Me gustan más los sabores dulces. Si hubiera menos anuncios en la televisión a lo mejor compraba menos, porque se me antojaría menos la comida chatarra, pero como en la escuela veo los carteles que dejan los camiones del Bimbo, refrescos y Sabritas y me acuerdo de lo que vi en la televisión, pues se me antojan más. Y por eso voy a comprar a la tienda escolar muchas veces como cuatro o cinco. La marca que más conozco es la Coca Cola. No me acuerdo donde vi por primera vez un comercial de comida chatarra, pero sí los he visto. Me siento muy contento cuando puedo comprar todo lo que se anuncia en la tele, y cuando no puedo comprar porque no tengo dinero, me siento medio regular, pero más mal, que bien, siento como coraje y tristeza juntos. Pienso que el responsable de que muchos niños y niñas estemos obesos o con sobrepeso es el gobierno. Porque deja que nos convenzan con mucha publicidad, para que comamos todo lo que nos hace daño, por eso digo que las personas con obesidad y sobrepeso toman mucho refresco, yo cuando me tomo un refresco, al ratito ya quiero otro, más con la calor, se me antoja con hielito y más cuando hago ejercicio, yo quiero ser boxeador cuando sea grande, como el Roki, el de las películas, así como él, y noquear a todos los que pelen conmigo, pero dice mi mamá que tengo que bajar de peso y por eso ya me empecé a entrenar, pero por más que corro, juego y entreno no bajo de peso, y tomo mucha agua, pero cuando tengo hambre, como lo que sea, lo que encuentro. ¿Desayunas antes de venir a la escuela? Algunas veces sí y otras no. ¿Has escuchado o visto anuncios en la radio o en la televisión, referentes a una alimentación sana? Si pero muy poquitos, casi no hay. ¿Qué comiste ayer? En la mañana desayune huevos revueltos con tortillas, en el recreo me comí unos tostitos y un refresco, y luego me compre un boli, en la casa me calenté unos tamales que me dejó mi mami en el refri y un refresco, a media tarde no comí nada y en la noche cene galletas con leche. ¿Quién o quienes estaban contigo? En el desayuno y la cena mi mamá, en el recreo y en la comida yo solo.</p>				

Fig. No. 26. Entrevista a preadolescente de la escuela “Justo Sierra”.

Paradójicamente y contraposición a ese íntimo deseo de poseer cuerpos “perfectos” los (as) preadolescentes muestran un consumo elevado de bebidas y comidas industrializadas como: Los refrescos, los jugos, las frituras, los panecillos y galletas, y las comidas denominadas rápidas, los (as) preadolescentes consumen las bebidas y comidas antes mencionados hasta en cuatro de los momentos en que acostumbran alimentarse, además de la aparición de alimentos que culturalmente no formaban parte de las comidas habituales

de los (as) mexicanos (as), como: La comida china, el sushi, la pizza, las hamburguesas y los hot dogs, que están catalogadas como comidas rápidas, y que se compran y consumen más por falta de tiempo para cocinar, que por antojo o gusto por este tipo de comida. En base a los datos arrojados por la investigación se elaboró el siguiente cuadro donde se plasma el mundo de la obesidad y el sobrepeso en las categorías generales de la Teoría de la Acción Comunicativa (Ver figura No. 27).

El mundo de la obesidad y el sobrepeso desde la Teoría Crítica.		
El sistema. (Racionalidad instrumental y racionalidad política).		Mundo de la vida (Racionalidad comunicativa).
Político.	Económico.	Sociedad, cultura y personalidad.
<p>1.- Falta de difusión específica en las escuelas de las reformas o modificaciones de las leyes, normas, tratados, estrategias y programas referentes a la obesidad y el sobrepeso.</p> <p>2.- Falta de seguimiento y evaluación del impacto de los programas.</p> <p>3.- Falta de programas que incluya a los padres y madres de familia.</p> <p>4.- Falta de regulación de los comercios cercanos a la escuela y a los puestos ambulantes que se instalan afuera del plantel.</p> <p>5.- Permisividad del Estado para que las grandes empresas industrializadoras y comercializadoras de alimentos logren implementar sus políticas comerciales a través de los medios masivos de comunicación.</p> <p>6.- Falta de programas para capacitar al personal que se encarga de elaborar y comercializar los alimentos en las tiendas escolares (cooperativas).</p> <p>7.- Falta de voluntad política para terminar con la epidemia de obesidad y sobrepeso que aqueja al país.</p>	<p>1.- Falta de recursos económicos para capacitar a los (as) docentes y/o contratar personal de apoyo para implementar programas referentes a la obesidad y sobrepeso.</p> <p>2.- Los intereses económicos de las empresas alimentarias son más importantes para el Estado que la salud.</p> <p>3.- Salarios bajos que solo permiten comprar comida chatarra porque es más barata y llena más.</p> <p>4.- Publicidad desplegada por las empresas alimenticias en medios masivos de comunicación que estimula el consumismo. Ganancias millonarias a las empresas procesadoras y distribuidoras de alimentos. .</p> <p>5.- Consumo cautivo, casi todos (as) los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra” acuden a comprar dos a tres veces al día y algunos hasta cinco veces.</p> <p>6.- Impuesto de 10 % por litro a las bebidas endulzadas. No se han asignado a la prevención, ni en la instalación de fuentes de agua potable en las escuelas y en lugares públicos.</p>	<p>1.- Obesidad y sobrepeso se han convertido en un serio problema de salud pública en México.</p> <p>2.- Consumo alimentario inducido y manipulado por el sistema político y económico. No hay conciencia en los docentes, padres y madres del derecho a la salud, la información y la atención médica que tienen los (as) preadolescentes.</p> <p>3.- Sociedad que victimiza a los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso.</p> <p>4.- Modificación de los hábitos alimenticios por las exigencias laborales y bajos ingresos económicos.</p> <p>5.- Cultura alimentaria que se transforma manifestándose en la dieta de los (as) preadolescentes.</p> <p>6.- Industria alimentaria que utiliza el gusto del sector infantil por los sabores excesivamente dulces, salados o agridulces. Por los olores y colores que estimulan su apetito.</p> <p>7.- Estado de ansiedad y tristeza en los (as) preadolescentes causados por no poder comprar lo que se les antoja cuando ven los comerciales de comida chatarra.</p>

Fig.No.27. El mundo de la obesidad y el sobrepeso desde la teoría crítica.

Habermas nos dice que en el ámbito de la cultura las perturbaciones en el proceso de reproducción se manifiestan como pérdida de sentido, en el ámbito de la sociedad como anomía y en el ámbito de la persona como enfermedad anímica (psicopatologías). Las perturbaciones en cada uno de los ámbitos dan lugar a los correspondientes fenómenos de privación de los otros. No se puede negar que el sistema va penetrando la esfera interna del ser humano con una lógica de mercado, es decir, van apareciendo medios de

conducción tales como el poder y el dinero, que se apoderan del mundo de la vida de los individuos.

4.4. Resultados del estudio cuantitativo

Esta parte de la investigación se inició con la aplicación del cuestionario a 18 docentes de la escuela “Justo Sierra”, de los cuales 13 son mujeres y 5 son hombres, el cuestionario consta de 25 preguntas dirigidas a obtener información referente al conocimiento o desconocimiento de políticas públicas, y políticas alimentarias implementadas por la SEP, y por las empresas industrializadoras de alimentos respectivamente, para conocer la noción que se tiene de la obesidad y el sobrepeso, a que asocian esta condición física, que enfermedades conocen y creen que se relacionan con esta condición, así como saber si conocen a alguien con este problema, quien creen ellos (as) que es el responsable de esta epidemia y finalmente saber si saben o conocen alguna asociación civil o gubernamental que atienda a los preadolescentes que padecen obesidad y sobrepeso.

A continuación en la tabla siguiente se muestra parte de los datos obtenidos en el cuestionario aplicado a los (as) docentes. Las gráficas que dan soporte a la tabla se encuentran ubicadas en los anexos de este trabajo²⁸.

Número	Sexo	Promedio de edades	Servicio de salud	Nivel educativo
13	Mujeres	37.38	ISSSTE	100% Licenciatura
5	Hombres	25.4	ISSSTE	100% Licenciatura

Tabla de resultados No.3. Referente a los datos demográficos de los (as) docentes de la escuela primaria “Justo Sierra”.

Como puede observarse en la tabla número tres, la participación de mujeres en el estudio fue más elevada, lo cual quiere decir que en la escuela objeto de estudio la plantilla laboral esta predominantemente constituida por mujeres, la edad de las mujeres también es mayor que la de los hombres, cuestión que es relevante porque al haber maestras (os) de diferentes edades apporto al estudio la visión del problema desde la óptica de las diferentes generaciones. La investigación apporto datos que demuestran que por lo menos en la multicitada escuela primaria “Justo Sierra” se está muy lejos de contener o solucionar esta

²⁸ Anexo 4. Gráficas correspondientes a los datos arrojados por los cuestionarios originales aplicados a los (as) docentes de la escuela “Justo Sierra”. Página No. 181.

problemática. En el marco de esta realidad se puede decir que la obesidad y el sobrepeso van en aumento basta con observar la siguiente tabla para confirmarlo (Ver tabla 4).

2.- ¿Cuándo usted escucha las palabras obesidad o sobrepeso que es lo primero que piensa?	Mala alimentación 53%	Exceso de peso 41%	Enfermedad. 6%	
3.- ¿Conoce alguna persona que padezca obesidad o sobrepeso?	Familiares. 36%	Amigos (as) 36%	Conocidos (as). 28%	
4.- ¿Sabe que problemas de salud pueden provocar la obesidad o el sobrepeso en los (as) preadolescentes?	Diabetes 41%	Hipertensión 36%	Infartos 14%	Baja autoestima 9%

Tabla de resultados No. 4 .Referente a que es lo que dicen los docentes de la obesidad y el sobrepeso.

Tomando en consideración los porcentajes de la tabla anterior podemos afirmar que la obesidad y el sobrepeso se han convertido en una patología social que surge en las sociedades capitalistas modernas de la asociación entre capital y Estado. Habermas dice que la asociación entre capital y Estado hacen crecer los procesos de monetarización y burocratización del mundo de la vida y que, a su vez, producirían patologías sociales. Que cuando los medios no lingüísticos (dinero y poder) ejercen su control sobre la reproducción social sin recurrir a las interacciones lingüísticas pasan a atacar el espacio intersubjetivo que emerge en las relaciones entre sujetos, lingüística e interactivamente competentes para así instrumentalizarlo (Habermas, 1987b.; 264).

Las coacciones provenientes de la reproducción que instrumentalizan el mundo de la vida, sin reducir la apariencia de hegemonía que tiene este mundo, quedan ocultas en los poros de las acciones comunicativas. El resultado de eso es una violencia estructural que, sin manifestarse como tal, se apodera de la forma de intersubjetividad del entendimiento posible. La violencia estructural se ejerce a través de una restricción sistemática de la comunicación (Habermas, 1987b.; 264).

Para los (as) docentes, la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes si representa un problema de salud en México ya que el 100% de ellos (as) así lo expreso. Ahora bien, el hecho de que el 82% de los (as) docente consideren que el consumo alimentario es dominado por las acciones del poder político y económico, así como que, el 88% exprese que no hay voluntad política para terminar con la obesidad y el sobrepeso, y que, el 100% de ellos (as) opinen que los intereses económicos de las empresas alimenticias son más

importantes para el Estado que la salud de los preadolescentes, además de que el 76% exprese que las políticas públicas que regulan el mercado de la comida, son letra muerta, nos dan un claro referente para deducir que tanto maestras como maestros tienen un claro conocimiento de la dominación y el control que ejerce el poder político y económico sobre el individuo, lo que evidencia claramente que los intereses del Estado y las políticas públicas diseñadas y/o aplicadas por el Estado mismo, racionalizan y convierten el lenguaje en un engaño, tal como lo afirma Habermas.

No obstante, también los (as) docentes aunque estén conscientes de esta dominación y control, manifiestan una distorsión comunicativa, ya que como lo menciona Habermas, en las instituciones sociales modernas, este problema se presenta: En el trabajo fabril, en las oficinas, escuelas y el gobierno etc., lo predominante son las intercomunicaciones simuladas por el interés monetario, político o de autoridad, etc., donde lo que gana no es el mejor argumento, el de mayor validez, sino el que conviene a cada interés.

De ahí que un 76% afirme que el cuadernillo del programa de acción específico 2013-2018 “Escuela y Salud”, maneja el suficiente contenido referente a la sana alimentación, no obstante que durante la investigación se analizó dicho cuadernillo, encontrando en su interior, en la página 58 solo un apartado, en el tercer recuadro de la cartilla para la protección personal que alude a comer bien y evitar los alimentos poco nutritivos, sin otro comentario que se refiera a una dieta saludable o al ejercicio físico. ¿Por qué entonces los (as) docentes afirman lo contrario?

Aunado a lo anterior un 47% de los (as) docentes considera que las instituciones educativas están haciendo lo necesario para favorecer la salud biopsicosocial de los (as) alumnos (as) así como un 100% expreso que las políticas de la escuela fomentan la no discriminación y la tolerancia hacia los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso, además de que un 76% considera que el problema de la obesidad y sobrepeso atañe a todas las escuelas primarias del sistema nacional de educación pública y finalmente que el 80% de los (as) docentes opina que: El Estado no es responsable de la epidemia de obesidad y sobrepeso que afecta a preadolescentes y el 88% de los (as) docentes consideran que los causantes de

la obesidad y el sobrepeso en los (as) preadolescentes son los padres y las madres de familia.

La evidencia que aporta la investigación presente, nos indica lo contrario, pues un 53% de los (as) docentes que no conocen el reglamento para el funcionamiento de la cooperativa escolar, afirman que dicho reglamento es adecuado, y que la cooperativa es necesaria para el buen funcionamiento de la escuela, en contraposición un 47% dice si conocer el reglamento, e indica que no es adecuado por varias razones a saber:

1.- No se implementan los lineamientos, porque no se asignan recursos económicos para la capacitación de los (as) encargadas de la cooperativa escolar, respecto a lo que es saludable y lo que no lo es.

2.- No se socializa la información con toda la planta docente.

3.- No se respetan los lineamientos que el 16 de mayo de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, donde se establecen las condiciones para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional. Y muestra de ello es la venta que se lleva a cabo diariamente de comida chatarra, cuando en los lineamientos se especifica que solamente los viernes se podrá comercializar este tipo de comida.

Los datos arrojados respecto a la falta de conocimiento de las acciones que lleva a cabo el Estado mexicano como políticas públicas, muestran la total indefensión en que se encuentran los (as) preadolescentes que cursan la educación básica en el Sistema Público Educativo ya que el 88% de docentes de la multicitada escuela, no conoce el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, el 71% desconoce la Estrategia Contra el Sobrepeso y la Obesidad, y el 88% ignora en qué consisten las dos reformas más recientes a la ley de salud. Los (as) docentes manifiestan un doble discurso, que indica la continua supresión de las formas de comunicación libre y racional que según Habermas se da por una coacción que nace con el proceso de racionalización e industrialización sobre las relaciones

e interacciones personales. Las instituciones forman un sistema moderno, una estructura que poco a poco se va imponiendo por encima de las necesidades del hombre (Habermas, 1987b.; 41)

Por otra parte, los (as) docentes también están conscientes de que las grandes empresas alimentarias manipulan a la sociedad afectando normas, valores y hábitos alimenticios así lo externo el 100% de ellos (as), así mismo un 100 % afirma que las políticas alimentarias influyen en la sociedad alentando el consumo infantil, y un 94% considera que la obesidad y el sobrepeso ya están enraizadas en las costumbres de consumo del pueblo mexicano. Al respecto, Habermas nos dice que en el mundo moderno o posmoderno los espacios políticos y económicos funcionan como subsistemas diferenciados pero absolutamente coordinados que aprovechan el mundo de la vida para reproducirse a través de los medios que los orientan: En el caso de la política es orientada por el poder: Emisión de mandatos, efectividad, decisiones vinculantes, acción orientada al éxito.

Los (as) docentes tienen la obligación de estar de acuerdo con la emisión de mandatos, en este caso de la Secretaría de Educación Pública, pues es esta instancia gubernamental de la que dependen sus empleos y su remuneración económica, por tanto no pueden expresarse libremente.

Según Habermas sus acciones solo pueden desplazarse en dos sentidos: acciones estratégicas encubiertas inconscientes, que llevan a la distorsión de la comunicación, o bien acciones estratégicas encubiertas conscientes, orientadas a la manipulación, su libertad está limitada por el sistema capitalista y por la complejidad de la burocracia del Estado, que minimiza a los individuos y los convierte en cifras atados a procedimientos cada vez más complicados y confusos para su funcionamiento (Habermas, 1987a.; 366.).

Datos aportados por padres y madres de familia que participaron en la investigación referente a la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes de la escuela “Justo Sierra”

En este momento de la investigación se aplicó el cuestionario a 39 padres y madres de la escuela primaria “Justo Sierra” del turno matutino, de los cuales 30 son mujeres y 9 son

hombres, el cuestionario consta de 33 preguntas dirigidas a obtener información referente al conocimiento o desconocimiento de políticas públicas reguladoras de la industria alimenticia, para saber cómo influye la carencia de información y/o recursos económicos para desarrollar hábitos alimenticios sanos, en los (as) preadolescentes, así como también para conocer con que relacionan la obesidad y el sobrepeso, si saben que enfermedades puede provocar la obesidad y el sobrepeso, si conocen sus derechos como consumidores. Es pertinente mencionar que se consideró importante rescatar los datos demográficos de la ficha de identificación del cuestionario aplicado, ya que en el mismo, existen preguntas enfocadas a saber cómo es el servicio que se les proporciona a los (as) preadolescentes en las instituciones de salud pública.

Datos demográficos de los padres y madres de familia participantes en la presente investigación.						
Número	Sexo	Promedio de edades	Nivel de estudios		Servicio de salud	
30	Mujeres	38.83	Secundaria	25%	IMSS	46%
9	Hombres	40.55	Preparatoria	30%	OTRO	21%
			Técnico	5%	PRIVADO	18%
			Licenciatura	37%	ISSSTE	10%
			Doctorado	3%	SSA	5%

Tabla de resultados No.5.Referente a los datos demográficos de los padres y madres de familia.

La tabla referente a los datos demográficos nos da un dato importante respecto al tipo de servicio de salud a que tienen acceso los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra” dando respuesta a la interrogante planteada en relación a la calidad de la atención a preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso en las instituciones de salud pública, el 92% de los padres y madres de familia dice que no es adecuada y no es suficiente.

Este dato es sumamente importante, ya que acumulando los porcentajes de quienes son atendidos por el IMSS, por el ISSSTE y por la SSA nos da un total del 61% de padres y madres de familia de los preadolescentes inscritos en la escuela Justo Sierra, que pertenecen al sistema público de salud, lo cual quiere decir que realmente el Sistema Público de Salud Mexicano, no cuenta con la aprobación y satisfacción, por lo menos del 92% de los padres y madres de familia participantes en la presente investigación y que el 61% de los padres y madres de familia hablan con conocimiento de causa, pues pertenece a dicho sistema de salud.

La obesidad y sobrepeso son vinculadas por los padres y madres de familia con enfermedad, exceso de peso, mala alimentación, depresión y comida chatarra, lo cual quiere decir que los padres y madres de familia si están conscientes de los problemas de salud tanto físicos como psicológicos que generan la obesidad y el sobrepeso. En base a estos resultados surge la interrogante ¿Por qué si los padres y madres de familia conocen las complicaciones y limitaciones que sus hijos (as) sufren por padecer obesidad o sobrepeso, no asumen una forma sana de alimentarse?

La respuesta a esta interrogante nos la da Habermas quien afirma que en la acción estratégica encubierta, el fin es influir en el oponente racional, pero no declarado abiertamente, el fin de influir en el oponente racional se disfraza o disimula como si fuera una acción no estratégica, sino comunicativa. Su validez emitida pretende implantarse en función del beneficio del oponente racional (Habermas, 1987a.; 366).

Por ejemplo: los anuncios en televisión promocionando el consumo de refrescos, jugos, cereales, galletas y frituras atribuyéndoles cualidades nutricionales argumentando que están adicionados con tal o cual vitamina. Evidentemente la finalidad de las empresas que procesan o fabrican este tipo de “alimentos” es vender a costa de lo que sea, pero no así para los receptores (consumidores), quienes creen que la comunicación es verdadera, que en los comerciales se dice la verdad, asumiendo una relación falsamente comunicativa.

En relación a qué tipo de regulación y medidas creen que son necesarias para que el Estado cumpla con el derecho a la protección de la salud del sector infantil, contemplado en el artículo 4º constitucional, el 59% considera que lo único que se necesita es cumplir con la ley.

A este respecto Habermas afirma que: En la medida en que el Estado social va más allá de la pacificación del conflicto de clases que se presenta inmediatamente en la esfera de la producción, y tiende sobre los ámbitos privados de la existencia una red de relaciones de clientela, con tanta más fuerza surgen los esperados efectos laterales patológicos de una

juridización que simultáneamente significa una burocratización y monetarización de ámbitos nucleares del mundo de la vida. Este tipo de juridización consiste en que las garantías que el Estado social comporta habrían de servir a la integración social y, sin embargo, fomentan la desintegración de aquellos contextos del mundo de la vida que a consecuencia de la forma jurídica que la intervención del Estado adopta, quedan desligados del entendimiento como mecanismo de coordinación de la acción y acomodados a medios como el dinero y el poder (Habermas, 1987b.; 514).

Habermas nos dice que aunque en apariencia hay más derechos, de los niños, de las mujeres, los ciudadanos, la tendencia es hacia la juridización, es decir, a resolver en forma de demandas específicas a través de los tribunales y mediante los juicios correspondientes, así el cumplimiento de dichos derechos sociales se hace más complejo y más tardado. La juridización pretende que en ámbitos como la política social, la familia y la escuela, donde se resuelve la integración social a través de normas, valores y procesos de entendimiento, queden a merced de los imperativos del poder y del dinero a través de una normatividad cada vez más compleja y extendida que pretende regular todos los aspectos del mundo de la vida (Habermas, 1987b.; 514).

En relación a el conocimiento de los problemas de salud que puede provocar la obesidad y sobrepeso en preadolescentes el 90% de padres y madres de familia que tuvieron a bien participar en la investigación indicaron que si tienen conocimiento de los problemas de salud que puede provocar la obesidad y sobrepeso en preadolescentes, así como un 97% considera que la obesidad y el sobrepeso son un serio problema de salud pública en México. Estos datos en particular nos dan elementos para asegurar que a los padres y madres de familia les hacen falta dispositivos para enfrentar este problema, y los datos arrojados por el cuestionario así lo corroboran pues el 90% considera que falta información respecto a los buenos hábitos alimenticios, están conscientes de que la situación que padecen sus hijos (as) es un problema de salud pública, no solo familiar o personal.

Además un 51 % Puede identificar empresas que utilizan etiquetas engañosas que resultan confusas, hablan de kilocalorías en lugar de hablar de gramos, las kilocalorías no sabemos cómo medirlas, no tenemos referente a que equivale una o más kilocalorías, en cambio los

gramos si podemos más o menos saber a cuantas cucharadas de azúcar, sal o grasa equivale, de ahí que un 56% de los padres y madres de familia participantes en la presente investigación prefieren no leer las etiquetas, y el 72 % considera que el etiquetado de los productos que consume no respetan su derecho de consumidor. Así mismo 95% de los (as) participantes opinan que el impuesto aplicado a los refrescos y bebidas endulzadas no reducirá su consumo.

Por otra parte el hecho de que el 77% de los padres y madres de familia consideren que el sistema político y económico influye en las familias e instituciones propiciando obesidad y sobrepeso, y que un 95% afirme que en México existen empresas que influyen en el consumo alimentario, así como que el 85% de los (las) participantes en esta investigación expresen que el ingreso económico de la mayor parte del pueblo mexicano no es suficientes para la sana alimentación además de que el 87% afirme que los bajos ingresos de la población mexicana incide en el aumento de obesidad y sobrepeso, nos da certidumbre para dilucidar que los padres y las madres de familia participantes en la presente investigación vinculan los procesos políticos, económicos y la economía familiar con la obesidad y el sobrepeso, esta aseveración se consolida con la opinión de un 46% de participantes que consideran que el ingreso de la mujer al mercado laboral contribuye a que la epidemia de obesidad prevalezca, sobre todo tomando en consideración que esta opinión esta emitida en su mayoría por mujeres ya que de 39 participantes en la investigación 30 son mujeres. Es incuestionable que la problemática que nos ocupa está identificada por dos características:

- 1.- La falta de una supervisión puntual de las decisiones empresariales y sus impactos en el sistema económico en su conjunto, ya que según los padres y las madres de familia en México si existen empresas que influyen en el consumo alimentario de los (as) preadolescentes.

- 2.-La falta de socialización de las acciones que se implementan como políticas públicas enfocadas al combate de la obesidad y el sobrepeso, de lo cual dan fe los padres y madres de preadolescentes de la escuela “Justo Sierra”, surgiendo de esta realidad la falta de efectividad, pues al no conocerse por los padres y madres de familia es imposible que se pongan en práctica en el ámbito familiar. Esta característica en especial es plenamente

avalada por los datos obtenidos en la investigación donde el 87% de los padres y madres de familia dicen no conocer el programa Escuela y Salud, el 62% expresa que no conocen la estrategia Nacional para la Prevención y el Control de la Obesidad y el Sobrepeso, el 82% no conoce el reglamento de funcionamiento de la tienda escolar, el 79% no conoce el listado de alimentos prohibidos para su venta en tiendas escolares, así como el 82% no sabe cuántas cucharadas de azúcar recomienda consumir la OMS, como máximo al día.

Agregando a esta falta de información y/o interés por parte del Estado, el 95% de los padres y madres de familia que participaron en la investigación presente, dicen no conocer ninguna asociación civil que trabaje para contrarrestar la epidemia de obesidad y sobrepeso quedando así comprobada la falta de interés de la sociedad en general para ayudar a los (as) preadolescentes a salir de algún modo de esta situación que los (as) margina, por lo menos en lo que respecta a la escuela primaria “Justo Sierra” y se cierra esta parte del cuestionario con un lapidario 90% de padres y madres que no conocen ningún programa público o privado que atienda obesidad o sobrepeso en preadolescentes.

Ahora bien respecto a si los padres y madres de familia consideran que el poder legislativo y el poder ejecutivo de México están trabajando para solucionar el problema de obesidad y sobrepeso, el 82% sostiene que dichos poderes no están trabajando para solucionar el problema de obesidad y sobrepeso, y un abrumador 92% considera que el gobierno no está haciendo todo lo que le concierne para erradicar obesidad y sobrepeso en preadolescentes, aunado con el 79% que aseguran que la escuela tampoco está haciendo todo lo que le corresponde para contrarrestar la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes.

Incluso existe un 77% de los padres y madres participantes en la investigación que piensa que la escuela es un espacio propicio para estimular y arraigar malos hábitos alimenticios definitivamente, aunque esta opinión es contradictoria a lo que externa un 64% que opina lo contrario y dice que la escuela es un lugar propicio para tratar de erradicar los malos hábitos alimenticios.

Respecto a la pregunta referente a quien o quienes consideraban ellos (as) responsables de la epidemia de obesidad y sobrepeso, el 77% de los padres y madres de familia de preadolescentes que participaron en la investigación referente a la obesidad y el sobrepeso

en preadolescentes, considera que no es responsabilidad absoluta del individuo que padece esta condición física, otro 77% tampoco considera que la familia sea la responsable de esta problemática y un 79% sostienen que es el Estado (gobierno) quien tiene la responsabilidad en la problemática de la obesidad y el sobrepeso.

Habermas distingue tres modos de intervención del Estado: el aseguramiento militar y jurídico institucional de las condiciones de existencia de las relaciones de producción, el influjo sobre la coyuntura económica y una política de infraestructura que asegure el capital. De modo que su rol es administrativo ya que organiza las leyes, la seguridad, el funcionamiento e incluso el éxito de la economía de mercado y que en consecuencia, se ocupa de supervisar las decisiones empresariales y sus impactos en el sistema económico en su conjunto, pudiendo a veces evitarlos.

Datos aportados por los (as) preadolescentes de la escuela “Justo Sierra

La muestra total se compuso de 95 alumnos (as), 48 mujeres y 47 hombres que conforman el 100% de la población preadolescente de la escuela primaria pública, “Justo Sierra”, el cuestionario aplicado está integrado por 31 preguntas dirigidas a lograr saber que entienden por obesidad y/o sobrepeso, así como saber cuáles estrategias publicitarias y que empresas son las que más influyen en la elección de sus alimentos, el cuestionario fue aplicado a todos los (as) preadolescentes sin importar si son obesos, padecen sobrepeso o poseen un cuerpo dentro de los parámetros de normalidad manejados por la OMS. En la tabla No. 6²⁹ se presentan los datos demográficos de los (as) preadolescentes de la escuela primaria pública “Justo Sierra”.

Tabla de edades de preadolescentes.						
MUJERES			HOMBRES			TOTALES
Edad en años	Número	Porcentaje	Edad en años	Número	Porcentaje	Porcentajes
11	37	39%	11	30	32%	71%
12	8	8%	12	16	17%	25%
13	3	3%	13	1	1%	4%

Tabla de resultados No.6 .Referente a las edades de los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra.

²⁹Anexo No.6. Gráficas de datos correspondientes a los cuestionarios originales aplicados a los preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra”. Página No. 195.

El índice de masa corporal se ha establecido en la actualidad, como uno de los parámetros fundamentales para determinar el grado de obesidad o delgadez de las personas. El índice de masa corporal fue definido a mediados del siglo XIX por Lambert Adolphe Jacques Quételet, astrónomo y naturalista belga, también matemático, sociólogo y estadístico. Al índice de masa corporal también se le conoce como Índice Quetelet (Escribano & Fernández, 2012).

En adultos (mayores de 18 años) estos valores son independientes de la edad, sea hombre o mujer. En el caso de los menores de 19 años, la Organización Mundial de la Salud hace una distinción entre niñas y niños, pero también los divide en edades porque según los meses y años que tengan, el IMC normal varía y se debe tener en cuenta que desde el nacimiento hasta los dos años la curva de crecimiento es diferente que de los 2 a los 5 años y también desde los 5 hasta los 19 años.

Por eso para los niños y niñas de distintas edades, se utilizan diferentes tipos de curvas de crecimiento para poder obtener el índice de masa corporal en niños adecuado en cada uno de los casos. El cálculo se realiza de la misma manera que para los adultos pero se compara según los parámetros de edad y género que ya se ha mencionado. A continuación se muestra la clasificación de los distintos niveles de IMC, que puede presentar un individuo, según su peso corporal en relación con su estatura.

(IMC)	Clasificación de los distintos niveles de IMC.
Menor a 18	Peso bajo. Necesario valorar signos de desnutrición
18 a 24.9	Normal
25 a 26.9	Sobrepeso
Mayor a 27	Obesidad
27 a 29.9	Obesidad grado I. Riesgo relativo alto para desarrollar enfermedades cardiovasculares
30 a 39.9	Obesidad grado II. Riesgo relativo muy alto para el desarrollo de enfermedades cardiovasculares
Mayor a 40	Obesidad grado III Extrema o Mórbida. Riesgo extremadamente alto para el desarrollo de enfermedades cardiovasculares

Fig. 28. Organización Mundial de la Salud (2000). Comité de Expertos de la OMS sobre la obesidad.

La talla y el peso de las personas están relacionados con la masa y con el cuadrado de la estatura. La fórmula del índice de masa corporal utilizada para calcular el (IMC), Índice de Masa Corporal es la siguiente:

$$\text{Peso} = \frac{120\text{kg}}{1.65 \times 1.65} = \frac{120 \text{ kg}}{2.7225} = 44$$

El proceso mostrado es el que se utilizó para determinar el índice de IMC de cada preadolescente que se midió y se pesó, así mismo estas medidas se utilizaron para calcular las medidas de tendencia central, mismas que se muestran a continuación.

Medidas de tendencia central	
IMC	FRECUENCIA
15	4
16	6
17	11
18	10
19	9
20	11
21	4
22	7
23	6
24	3
25	2
26	4
28	2
29	4
30	4
31	2
32	2
33	3
44	1
MEDIA=	21.48
MEDIANA	20
MODA	17, 20

Tabla de resultados No.7 .Referente a las medidas de tendencia central.

Interpretación

- 1.- En promedio los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra”, tienen un índice de masa corporal de 21.48 kg, en el ciclo escolar 2014- 2015.
- 2.- Alrededor del 50% de los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra”, tienen un índice de masa corporal por arriba de 20 IMC, lo que equivale a que el 50% de los (as) preadolescentes de dicha escuela tienen un índice de masa corporal por debajo de los 20 IMC.

3.- Entre 17 y 20 IMC, es el índice de masa corporal que más se repite entre los preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra”, durante el ciclo escolar 2014 – 2015.

4.- Aproximadamente un 23% de los (as) preadolescentes de la escuela “Justo Sierra” presentan obesidad y sobrepeso sumando los índices de sobrepeso obesidad I, obesidad II y obesidad III.

Como puede observarse el índice de obesidad y sobrepeso en los preadolescentes de la escuela primaria “Justo sierra” es elevado tomando en consideración que a escala continental México aparece con un 29% general, a nivel nacional se maneja el 34.4% que representa alrededor de 5 millones 664 mil niños (as) con obesidad y sobrepeso combinado, en tanto en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, se maneja un 35% pero en un rango muy amplio de edades pues abarca desde los 12 años hasta los 19.

En la escuela antes citada solo se tomó para este estudio, el rango que maneja la OMS como preadolescentes (niños (as) de 11 a 13 años de edad) y el dato que arrojó es de aproximadamente el 23% de 95 preadolescentes.

Al observar esta problemática nos damos cuenta de que las aseveraciones del filósofo alemán Jürgen Habermas no pierden vigencia, al contrario, las categorías de su teoría de la acción comunicativa, son aplicables en la sociedad actual, no se puede negar que los datos arrojados por la investigación referente a la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes es un problema de salud pública eminentemente de índole social, no es simplemente un trastorno personal e individual, ya que por sus características si se puede catalogar como una patología social.

Las patologías sociales surgen como consecuencia de la invasión de las relaciones de intercambio y las reglamentaciones burocráticas en los ámbitos comunicativos centrales de la esfera privada y pública del mundo de la vida. También en disonancia con el diagnóstico tradicional de la Modernidad. Estas patologías no se limitan a estructuras de la personalidad, sino que se extienden también a la continuidad de sentido y a la dinámica de la integración social (Habermas, 1987b).

Esta interacción entre sistema y mundo de la vida se refleja en la desequilibrada división del trabajo que se da entre los tres poderes que, en general, mantienen cohesionadas a las sociedades modernas: la solidaridad por una parte, el dinero y el poder administrativo por la otra. Esta lógica colonizadora requiere ser especialmente considerada por toda propuesta de justicia distributiva que pretenda intervenir en el mundo con eficiencia (Habermas, 1987b.).

Los datos son contundentes y manifiestan claramente que la obesidad y el sobrepeso avanzan pues un 87% de los (as) preadolescentes tiene algún familiar, algún amigo (a), o conocido (a) que padecen esta condición física.

Los datos que se observan en la tabla número 8, muestran como la industria de bebidas endulzadas se ha apoderado del consumo de los (as) preadolescentes de la multicitada escuela.

7.- ¿Qué marca de refrescos o bebidas te gustan más?	Porcentajes	8.- ¿Qué es lo que más te llama la atención de tu marca favorita de bebidas embotelladas?	Porcentaje	9.- ¿Qué marca de frituras te gusta más?	Porcentajes
Coca Cola	22%	Su sabor	62%	Sabritas	54%
Gatorade	14%	Su publicidad	11%	Barcel	31%
Jugos del Valle	13%	Su envase	10%	Venadillo	7%
Tonicol	12%	Sus colores	8%	Caseras	5%
Bonafón	12%	Su precio	5%	Mafer	2%
Pepsi Cola	9%	La cantidad de contenido	4%	Oyuki	1%
Nestlé	7%				
Boing	5%				
Big Cola	2%				
Frutsi	1%				
Tropicana	1%				
Lulú	1%				
Jarritos	1%				

Tabla de resultados No.8. Referente a las marcas favoritas de bebidas embotelladas, de los (as) preadolescentes de la escuela primaria "Justo Sierra".

Basta con ver los porcentajes donde el 22% prefiere los refrescos de la marca coca cola. A este respecto es pertinente mencionar que la industria refresquera invierte 600 millones de dólares anuales en territorio mexicano y genera 135 mil 332 empleos directos (Barragán & Medina, 2015). Desafortunadamente, esta inversión y generación de empleos ha provocado que actualmente el país ocupe el primer lugar en obesidad y en consumo de refrescos, con 163 litros en promedio. Cada mexicano consume 163 litros de refresco al año (OMS-OPS-INS, 2013).

Es oportuno destacar que en la escuela “Justo Sierra” los (as) preadolescentes han naturalizado el consumo de bebidas industrializadas (refrescos, jugos, agua con colorantes y azúcar) para hidratarse y para acompañar sus alimentos. Esta aseveración se fundamenta en los porcentajes que arrojaron las gráficas que se elaboraron para este fin.

Las frituras preferidas resultaron ser las de la marca Sabritas con un 54%, los pastelillos y galletas favoritos son los de la marca Bimbo con un 30% seguidos de los de la marca Marínela con un 27% y Tía Rosa igualmente con el 27% de las preferencias.

10.- ¿Qué te llama la atención de tu marca favorita de frituras?	Porcentajes	11.- ¿Que marca de pastelillos y galletas te gustan más? Márcalo con una X.	Porcentajes	12.- ¿Qué es lo que más te llama la atención de tu marca favorita de pastelillos?	Porcentajes
Su sabor	59%	Bimbo	30%	Su sabor	59%
Su publicidad	14%	Marínela	27%	Su olor	21%
Su envase o empaque	10%	Tía Rosa	27%	La cantidad de contenido	12%
Sus colores	7%	Ricolino	7%	Su color	6%
Su precio	6%	Gamesa	7%	Su empaqué	2%
La cantidad de cont.	4%	kellogs	2%		

Tabla de resultados No.9. Referente a las marcas preferidas de pastelillos y frituras para los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra”.

En cuanto a los gustos de los preadolescentes se puede agregar que las estrategias que desarrollan las empresas productoras y expendedoras de refrescos, frituras, pastelillos y galletas son evidentemente dirigidas al mercado infantil prueba de ello es la proliferación de personajes como: El Osito Bimbo, el Tigre Toño, Pancho Pantera, el Gansito Marínela, el Elefante Melvin de choco krispis, Sam el Tucán aventurero de froot loops, el Mago Sonrrics y su fábrica de diversión, Quick el conejo que toma más rápido chocolate, etc. La influencia que ejercen estos personajes en los niños y en las decisiones de consumo de sus familias ha sido estudiada y diseñada respecto a una variedad de mercados, logrando efectuar cambios significativos en los hábitos alimenticios y con ello han adquirido ganancias millonarias.

Los ciudadanos son neutralizados a través de la democracia de masas y el estado social los convierte en consumidores y clientes de sus servicios acotando las posibilidades de conflicto social. Los sistemas de tipo asistencial, terapéutico y educativo colaboran en la colonización de la sociedad imponiendo los valores sistémicos y nunca critican las estructuras colonizadoras; afianzan la dominación y controlan las contradicciones sociales (González, 2009; 16).

Es importante destacar que un 21% de los (as) preadolescentes dijo que cuándo su marca favorita de refrescos, dulces, frituras o pastelillos le regala algún personaje de moda o de súper héroes lo consumen más, el 64% dijo que lo consume igual y el 15% dijo que menos, lo cual quiere decir que no importa que le agreguen a sus productos las empresas dedicadas a la elaboración y venta de refrescos, frituras, galletas y pastelillos, los preadolescentes ya están habituados a consumir sus productos.

A este respecto Habermas dice que la reproducción cultural del mundo de la vida se encarga de que, en su dimensión semántica, las nuevas situaciones que se presenten queden puestas en relación con los estados del mundo ya existentes: Asegura la continuidad de la tradición y una coherencia del saber que baste en cada caso a la práctica comunicativa cotidiana. Esta continuidad y esta coherencia tienen su medida en la racionalidad del saber aceptado como válido. Es lo que evidencian las perturbaciones de la reproducción cultural, que se manifiestan en una pérdida de sentido y llevan a las correspondientes crisis de legitimación y de orientación. En tales casos los actores ya no pueden cubrir la necesidad de entendimiento que las situaciones nuevas plantean, haciendo uso de su acervo cultural de saber. Los esquemas de interpretación aceptados como válidos fracasan y el recurso “sentido” se vuelve escaso (Habermas, 1987b.; 200).

Los (as) preadolescentes de la escuela “Justo Sierra” manifiestan claramente una alteración de la reproducción cultural, que se manifiestan en una pérdida de sentido y llevan a las correspondientes crisis de legitimación y de orientación. Ya que no pueden cubrir la necesidad de entendimiento que las situaciones nuevas plantean (la complejidad física que han adquirido, gracias a la ingesta de comida chatarra) solo están haciendo uso de su acervo cultural de saber.

Respecto a la pregunta referente a si prefieren que su mamá les de dinero para comprar su refrigerio el 53% contestó que sí, el 19% contestó que no y el 28% contestó que le da igual, aunque este dato discrepa con el 81% del total de los preadolescentes que contestaron que les gusta más comprar en la cooperativa escolar, lo cual también es relevante ya que se confirma la presunción de que los (as) preadolescentes son clientes cautivos del ámbito escolar.

Respecto a lo que más les gusta consumir en la escuela a los (as) preadolescentes, se puede observar que los refrescos son el producto más evidenciado pues se les menciona en tres diferentes ocasiones, mientras que los sabores dulces son los que más les gusta, mientras que comidas como la pizza y el refresco se posicionan en primer lugar en el gusto de los (as) preadolescentes.

17.- ¿Qué es lo que más te gusta comer en la escuela?	Porcentajes	18.- ¿Qué sabores te gustan más? Los dulces, los salados o los agrídulces	Porcentajes	21.- ¿Qué producto alimenticio compras más en la tienda escolar?	Porcentajes
Pizza	16%	Los dulces	59%	Pizza y refresco	16%
Fruta	15%	Los salados	26%	Fruta	15%
Dulces	11%	Los agrídulces	15%	Dulces	11%
Sabritas y refresco	9%	19.- ¿Si hubiera menos publicidad de comida chatarra la consumirías menos? Sí. No. Sería igual	Porcentajes	Sabritas y refresco	9%
Tortas y refresco	8%			Tortas y refresco	8%
Nada	6%			Nada	6%
Tacos/ frijol/ agua	6%	Sí	50%	Tacos de frijol	6%
Galletas	5%	No	14%	Galletas y jumex	5%
Chilaquiles	5%	Sería igual	36%	Chilaquiles y refresco	5%
Sandwichs	5%	20.- ¿Cuándo ves en TV, anuncios de comida chatarra sientes ganas de consumirla?	Porcentajes	Sándwich y refresco	5%
Nachos	5%			Nachos y refresco	5%
Refrescos	5%			Refrescos	5%
Jugo Jumex	4%	Sí	68%	Jugo jumex	4%
		No	32%		

Tabla de resultados No.10. Referente a que les gusta comprar en la escuela y que sabores les gustan más a los (as) preadolescentes de la escuela primaria "Justo Sierra".

Por otra parte el 68% de los preadolescentes que participaron en la investigación expresaron que cuando ven en la televisión anuncios de refrescos, dulces, frituras o pastelillos sientes ganas de consumirlos, así como un 50% cree que si hubiera menos publicidad de refrescos, pastelillos, frituras y comida chatarra, los consumirías menos, estas aseveraciones reflejan claramente que el consumo de los preadolescentes está influido de manera importante por los medios masivos de comunicación, en particular por la televisión.

En la escuela los niños (as) son clientes potenciales y cautivos, son consumidores con una gran tendencia a gastar dinero diariamente en los alimentos y bebidas que encuentren disponibles, pero el problema se agrava, ya que no es solamente que consumen, ahora también hay que tomar en consideración cuanto consumen. El consumo de los (as) preadolescentes dentro de las escuelas no puede ser visto a la ligera pues es un consumo

cautivo, ellos (as) no tienen alternativa, no pueden escoger donde comprar, porque no pueden salir durante el horario de clase (Ver tabla 11).

22.- ¿Cuántas veces acudes a comprar en la tienda escolar?	Porcentajes	23.- ¿Qué marcas de comida rápida, refrescos, pastelillos, dulces y frituras conoces?	Porcentajes	24.- ¿Te acuerdas donde viste o escuchaste por primera vez alguna marca de refrescos, dulces, frituras, pastelillos o comida rápida? Sí _No Sí recuerdas donde anotarlo por favor	Porcentajes
Una vez	35%	Coca Cola	21%	Si en la televisión	48%
Dos veces	25%	Sabritas	19%	No recuerdo donde	42%
Tres veces	17%	Barcel	16%	En una tienda	5%
Cuatro veces	2%	Bimbo	8%	En el Kinder	3%
Cinco veces	18%	Burguer King	7%	En la Radio	2%
Ninguna vez	1%	Marínela	6%	25.- ¿Cuándo consumes comida chatarra que ves en la TV. o escuchas por radio te sientes feliz, de poder comprar lo que promociona? Sí _ No _Algunas veces	Porcentajes
No sabe	2%	Gamesa	6%		
		Mag Donals	4%		
		Pepsi Cola	4%		
		Ricolino	3%		
		Rin Rin pizza	2%		
		Jumex	2%	Si me siento feliz	21%
		Del valle	1%	Algunas veces si me siento feliz	59%
		Tía Rosa	1%	No me siento feliz	20%

Tabla de resultados No.11. Referente a cuantas veces compran en la escuela, que marcas de comida chatarra conocen y donde vieron o escucharon por primera vez alguna de estas marcas, los (as) preadolescentes.

La tabla anterior nos muestra que el hecho de que un 18% de los preadolescentes acuda hasta cinco veces a comprar en la cooperativa durante la jornada escolar así como que el 21% diga que se siente feliz cuando consume la comida chatarra que promocionan los medios masivos de comunicación es un foco rojo que no hay que perder de vista.

En conexión con lo anterior, Habermas nos dice que el consumo transforma la exclusión máxima del mundo (real, social, histórico) en el índice máximo de seguridad. El consumo apunta a esa felicidad por defecto que es la resolución de las tensiones, pero se enfrenta a una contradicción: la contradicción entre la pasividad que implica este nuevo sistema de valores y las normas de una moral social que, esencialmente, continúa siendo la de la voluntad, de la acción, de la eficiencia y del sacrificio. De ahí la intensa culpa que conlleva este nuevo estilo de conducta hedonista y la urgencia, claramente definida por los estrategias del deseo, de desculpabilizar la pasividad. La violencia y el carácter inhumano del mundo exterior son necesarios, no sólo para experimentar más profundamente como tal la seguridad (esto en la economía del goce), sino además para sentir que elegir la seguridad como tal (esto en la economía moral de la salvación) está justificado a cada instante (Habermas, 1987b.; 461).

La tabla No. 12, nos da los datos siguientes: El 69% dice que la cantidad de anuncios que pasan en la radio o en la televisión respecto a la sana alimentación es poca, y un 88% expreso que si ha escuchado o visto anuncios en el radio o en la televisión referente a la sana alimentación. El 32% de los (as) preadolescentes expresan que el individuo es responsable de su cuerpo, no están conscientes de que ellos (as) no son libres de elegir, pues responden con facilidad e inocencia a la mayoría de las formas de seducción comercial.

26.- ¿Cómo te sientes cuando no puedes comprar comida chatarra?	Porcentajes	28.- ¿Por qué crees tú, qué muchas personas están padeciendo obesidad o sobrepeso.	Porcentajes	30.- ¿Has escuchado o visto anuncios en el radio o la televisión referentes a una alimentación sana y nutritiva? Sí__ No__ ¿Donde?__	Porcentajes
No me afecta	37%	Porque no hacen deporte	31%	Si	88%
Regular	36%	Porque ven mucha televisión	22%	No	12%
Mal	16%	Porque comen de más	21%	31.- ¿la cantidad de anuncios que pasan en radio y televisión, respecto a la sana alimentación son? Muchos_ Pocos_ La cantidad es adecuada__	Porcentajes
Bien	11%	Porque toman mucho refresco	18%		
27.- ¿Quién crees tú, que es el responsable de la obesidad y el sobrepeso	Porcentajes	Por falta de orient. nutricional	9%	La cantidad es poca	69%
		29.- ¿Desayunas antes de ir a la escuela?	Porcentajes	La cantidad es mucha	16%
El individuo	32%	Si	67%	La cantidad es adecuada	15%
El gobierno	22%	No	24%		
La sociedad	21%	Algunas veces	9%		
Las empresas	16%				
La familia	9%				

Tabla de resultados No.12.Referente cómo te sienten cuando no pueden comprar comida chatarra los (as) preadolescentes.

Su deseo de consumir refrescos, pastelillos, frituras y en general comida dañina para su salud, es explotado, porque son sujeto de deseo, y este puede ser fácilmente estimulado, y su imaginación puede ser manipulada por medio de regalos y personajes con los que se sienten identificados (as). Ellos (as) no tienen todavía la capacidad de entender las consecuencias que el consumo de ciertos productos les puede provocar, no comprenden que lo que está en juego es su salud. Viven eternamente en el presente y gastan con independencia de las consecuencias; es decir, es el consumidor perfecto para comercio capitalista.

A este respecto, Habermas asegura que el sistema logra hacer parecer la economía como una interacción legítima, logrando que la desigualdad del poder económico se enmascare y legitime desde abajo sin necesidad de utilizar criterios religiosos o culturales, sino por su

aparente racionalidad. Es en este nivel donde el sistema económico es dirigido por los mandatos del mercado mismos que se expresan principalmente en la acumulación de ganancia. El consumo apunta a esa felicidad por defecto que es la resolución de las tensiones. Pero se enfrenta a una contradicción: la contradicción entre la pasividad que implica este nuevo sistema de valores y las normas de una moral social que, esencialmente, continúa siendo la de la voluntad, de la acción, de la eficiencia y del sacrificio. De ahí la intensa culpa que conlleva este nuevo estilo de conducta hedonista y la urgencia, claramente definida por los estrategias del deseo, de desculpabilizar la pasividad. La violencia y el carácter inhumano del mundo exterior son necesarios, no sólo para experimentar más profundamente como tal la seguridad (esto en la economía del goce), sino además para sentir que elegir la seguridad como tal (esto en la economía moral de la salvación) está justificado a cada instante (Habermas, 1987b.; 461).

La tabla número 13, nos da un claro referente respecto a los hábitos alimenticios de los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra”, en la cual se puede apreciar lo siguiente:

1.- Los (as) preadolescentes consumen en su casa durante el desayuno alimentos como el huevo y la tortilla, la leche, los cereales, la carne, los frijoles, el queso, el pan y el yogurt con frutas, alimentos que se puede decir son saludables y nutritivos.

2.- El consumo alimentario en la escuela dista mucho de ser adecuado, pues solo un 15% menciona la fruta, el 85% restante se distribuye en el consumo de alimentos poco nutritivos que además les causa obesidad y sobrepeso, si se observa la tabla en cuestión podemos darnos cuenta que el consumo de refrescos y jugos industrializados acompañan casi todos sus alimentos.

3.- Respecto al consumo de vuelta a su casa, se puede calificar de consumo de alimentos tradicionales del Estado de Sinaloa y en especial del Puerto de Mazatlán, aunque no se puede soslayar un 3% que consume pizzas con refresco, otro 3% que consume hamburguesas, un 2% que dice comer sushi y un 2% más que dice comer hot dogs, estos

porcentajes sumados nos dan el 10% total de consumo que se puede calificar de consumo de alimentos ajenos a las tradiciones y costumbres de Sinaloa y del Puerto de Mazatlán .

¿Qué desayunaste ayer?	Porc.	¿Qué comiste ayer en la escuela	Porc.	¿Qué comiste ayer a medio día?	Porc.	¿Qué comiste ayer a media tarde?	Porc.	¿Qué cenaste ayer?	Porc.	¿Dónde y con quién estabas ayer cuando te alimentabas?	Porc.
Huevo y tortilla	43%	Pizza y refresco	16%	Carne con papas	32%	Sabritas/ refresco	27%	Leche/ pan	13%	En casa/ mi familia. Escuela/ con compañeros	63%
Cereal leche	16%	Fruta	15%	Pollo con tortillas	21%	Nada	25%	Galletas/ leche	12%	En mi casa, con mi familia	24%
Pan con leche	14%	Dulces	11%	Pescado	10%	Fruta	16%	Carne/ tortillas	9%	En mi casa, con mi mamá	6%
Carne con tortilla	6%	Sabritas y refresco	9%	Sopa de pasta	7%	Dulces	8%	Nada	9%	En mi casa, solo	5%
Jamón con pan	6%	Tortas y refresco	8%	Verduras	5%	Pastelillos	5%	Cereal/ leche	8%	En casa de mi abuela y con ella	2%
Yogurt con fruta	5%	Nada	6%	Pizza	4%	Galletas	4%	Frijoles/ queso	8%		
Menudo	4%	Tacos de frijol	6%	Tamales	3%	Frijoles/ tortillas	4%	Jamón/ pan	8%		
Hot cakes y leche	3%	Galletas y jumex	5%	Quesadillas	3%	Carne/ tortillas	3%	Fruta	8%		
Frijoles y queso	1%	Chilaquiles y refresco	5%	Hamburguesas	3%	Sopa maruchan	3%	Pizza/ refresco	5%		
Nada	1%	Sándwich y refresco	5%	Sushi	2%	Cereal / leche	1%	Hot cakes	4%		
Chilaquiles	1%	Nachos y refresco	5%	Tostadas	2%	Agua	1%	Huevo/ tortillas	4%		
		Refrescos	5%	Arroz	2%	Pizza/ refresco	1%	Quesadilla	3%		
		Jugo jumex	4%	Enchiladas	2%	Nieve	1%	Hot dogs/ refresco	3%		
				Hot dogs	2%	Verduras	1%	Tamales	3%		
				Frijoles/ tortillas	2%			Avena/ leche	3%		

Tabla de resultados No.13. Referente a los alimentos que habitualmente consumen los (as) preadolescentes.

A este respecto se puede agregar que el individuo, por original y creativo que pueda ser en su pensamiento y en su conducta, siempre y necesariamente adopta una relación definida con, y refleja en la estructura de sí mismo o personalidad las pautas generales organizadas de experiencias y actividad que se manifiestan en, o que caracterizan, el proceso de vida social en que está involucrado, y del que sí mismo o personalidad es esencialmente una expresión o encarnación. Pues la forma en que los individuos conducen su vida está

entrelazada con la forma de vida de los colectivos a que pertenecen (Mead, 1934, en Habermas, 1987b.; 158).

Asumiendo la aseveración anterior como cierta, los millones de preadolescentes mexicanos que padecen obesidad y sobrepeso están manifestando en su constitución física los estragos producidos por la influencia del colectivo a que pertenecen, ya que sus vidas están entrelazadas con la forma de vida de estos colectivos. Ahora bien respecto al consumo alimentario, puede observarse en la figura número 28, que los (as) preadolescentes, toman la tarde como otro recreo, porque aunque estén en sus casas, el consumo de alimentos se parece mucho al que asumen en la escuela, una vez más los refrescos, las frituras, las galletas, los dulces las pizzas hacen su aparición. Ya por la noche la alimentación vuelve a retomar alimentos que se puede decir, son saludables y nutritivos. Aunque no falta la nota discordante como es el 3% de preadolescentes que expresaron que su cena se compuso de hot dogs y refresco. La pregunta referente a con quien estaban y en qué espacio se encontraban cuando se alimentaban nos pareció importante plantearlas para así saber si realmente la familia y la escuela son determinantes de la obesidad de los (as) preadolescentes.

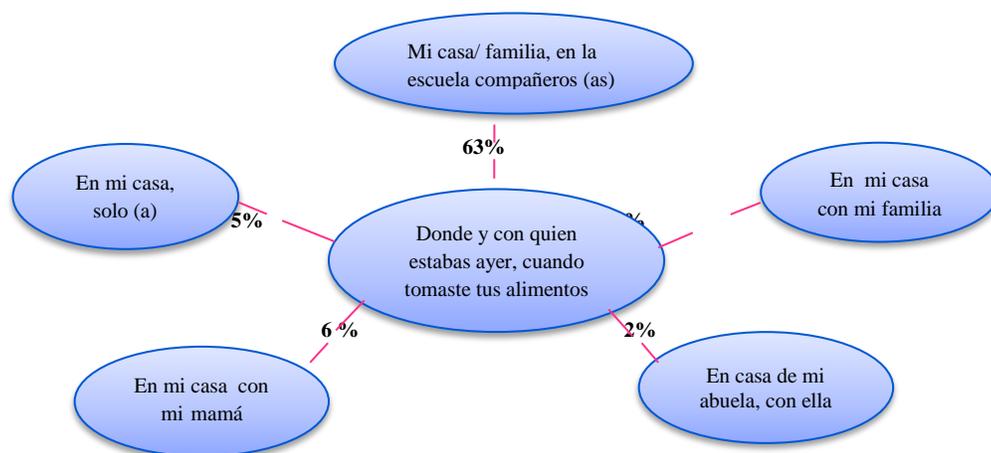


Fig. 29. ¿Dónde y con quien ingieren sus alimentos los (as) preadolescentes.

Como puede observarse los datos recabados nos dan certeza para expresar que la Familia, la escuela y el Estado son los responsables de la condición física de los preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra” ya que en los espacios donde consumen sus alimentos, es donde se les proporcionan dichos alimentos y quienes los acompañan cuando se alimentan son sus padres, madres, familiares más cercanos, y/o maestras y maestros, evidentemente

en el caso de la familia es quien les proporcionan sus alimentos y en el caso de los (as) docentes por lo menos ven y saben que es lo que consumen.

Respecto a la responsabilidad del Estado, se debe entender que el espacio escolar es donde se comercializan los alimentos que ingieren durante la jornada escolar los (as) preadolescentes y que este espacio escolar esta normado por el Estado, por tanto también es responsable, porque es el Estado quien emite las normas y leyes que deben proteger la salud de los educandos, es del Estado de donde emanan las estrategias y programas dirigidos al combate de la obesidad y el sobrepeso, es el Estado el responsable de capacitar a los (as) docentes y de proporcionarles los elementos necesarios para que puedan formar ciudadanos responsables de su alimentación. Es el Estado quien puede equilibrar los ingresos económicos de las familias mexicanas para que tengan acceso a una sana, suficiente y equilibrada alimentación. Y es el Estado quien tiene el poder, los recursos humanos y económicos para desarrollar estrategias y políticas que contengan el embate de los poderosos grupos trasnacionales de la comida chatarra y las bebidas ante los organismos internacionales de comercio que solo persiguen la acumulación de ganancias.

CAPITULO 5

5. Discusión.

Para dar inicio con este apartado se expone lo concerniente al primer objetivo específico el cual se encaminó a indagar que políticas públicas alimentarias implementadas por el Estado han incidido en la adopción de hábitos alimentarios, que propician la obesidad y sobrepeso en preadolescentes.

Para lograr el primer objetivo. El estudio se enfocó a la búsqueda hemerográfica, documental e investigación de campo para conocer la aplicación de la normatividad que emerge del Estado en relación a las políticas públicas que regulan la venta de alimentos industrializados en el interior de la escuela, los contenidos curriculares respecto a una sana alimentación emitidos por la Secretaria de Educación pública, y a las leyes y lineamientos que rigen la comercialización de los alimentos disponibles en la tienda escolar (cooperativa).

Este objetivo se considera cumplido por la investigación, ya que se pudo indagar por medio de la guía de observación, que el funcionamiento de la escuela Justo Sierra está reglamentado con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3º de la Constitución mexicana que indica que la educación básica es un derecho para todos los mexicanos, que debe ser obligatoria, gratuita y laica y ser proporcionada obligatoriamente por el gobierno de la república. En base a los artículos 38, fracciones I, inciso a) y V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 y 24, fracciones I y XIII, de la Ley Federal de Educación, y 5o., fracción I, 21, 26 y 55, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, que son estos artículos los que determinan horarios, contenido curricular, lineamientos dentro de los planteles, características de docentes así como las formas de asignar y gestionar suministros económicos y materiales. Así como que la única asignación de recursos económicos por parte del Estado, son los sueldos de los (as) docentes, y que los recursos económicos necesarios para el buen funcionamiento del plantel educativo tienen que ser producidos por el mismo plantel a través de: 1.- Cuotas por concepto de inscripción, pagadas por los padres y madres de familia. 2.- Contribución de la

cooperativa. (Tienda escolar) a través del pago de un porcentaje de ganancias de las ventas diarias. 3.- Realización de kermeses, rifas y funciones de cine, 4.- Intereses del ahorro escolar. 5.- Cuotas (donaciones) por concepto de pago por expedición de documentos escolares.

Asimismo en la investigación documental y hemerográfica descubrió que tanto el Acuerdo Nacional por la Salud Alimentaria (ANSA) firmado por nueve secretarías y seis instituciones de carácter nacional, como la Norma Oficial Mexicana de Orientación Alimentaria (NOM-043-SSA2-2005), el cuestionario nos permitió saber que ambos son prácticamente desconocidas para los docentes e ignoradas por el mismo Estado, ya que a nombre del Gobierno de la República, la Secretaría de Comercio, defendió ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), a la industria refresquera y de alimentos procesados. Y en un hecho en apariencia sin lógica, usó legalmente argumentos de las grandes corporaciones para ir en contra de un etiquetado conciso, que permite al consumidor tomar decisiones informadas con respecto a lo que compra e ingiere. Además que la Subsecretaría de Comercio Exterior dependiente de la Secretaría de Economía, a través de la Unidad de Negociaciones Internacionales, presentó argumentos contra el etiquetado establecido por Ecuador para los productos más dañinos, como refrescos y panecillos altamente procesados y endulzados.

En relación a la investigación de campo se constató a través de la aplicación de la somatometría, que el problema de obesidad y sobrepeso en preadolescentes que cursan la educación básica, es real, que si existe y prueba de ello es que en la multicitada escuela el 18% de los (as) preadolescentes padecen obesidad en sus tres diferentes grados, y un 5% padecen sobrepeso, porcentajes que sumados nos da un total del 23%.

Respecto al objetivo número dos: Que se orientó hacia el examen de las estrategias económicas y políticas que promueven la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes que cursan la educación básica, se considera también cumplido ya que se develó que la mayor parte los (as) profesores (as) consideran que las familias están en franca desventaja y vulnerables ante el poder de las grandes empresas nacionales y extranjeras que

industrializan y distribuyen alimentos, ya que estas, han logrado manipular a la sociedad a través de la publicidad engañosa permitida por el Estado, logrando afectar normas, valores y hábitos, entre ellos los alimenticios. Esto también fue confirmado por la investigación documental.

En relación al objetivo número tres, que se encaminó hacia el conocimiento de los patrones culturales que se desarrollan en la familia, la escuela y el medio social, en torno la problemática de la obesidad y el sobrepeso, se puede expresar que se cumplió ya que la investigación descubrió que la mayoría de los padres y madres de familia consideran que el sistema político y económico influye en las familias e instituciones propiciando obesidad y sobrepeso y que además afirman que en México existen empresas que influyen en el consumo alimentario. Así como en su mayoría también expresaron que el ingreso económico de la mayor parte del pueblo mexicano no es suficiente para la sana alimentación y que los bajos ingresos de la población mexicana incide en el aumento de obesidad y sobrepeso, abona elementos para asegurar que los patrones culturales al menos en las familias de los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra” se han alterado por las cuestiones políticas y económicas que se han mencionado reiteradamente como resultado de la investigación documental.

Se puede deducir que los padres y madres de familia no pueden reproducir las tradiciones alimenticias por falta de solvencia económica y por falta de tiempo, ya que incluso en esta investigación un alto porcentaje de los participantes expresó que el hecho de que la mujer se haya incorporado a la vida laboral incide en los hábitos alimenticios, pues se tiene que recurrir a las comidas rápidas por falta de tiempo para cocinar.

En torno a la hipótesis o supuesto número uno que indica que la obesidad y el sobrepeso son inducidos por las empresas productoras de alimentos con bajo contenido nutricional y sus estrategias publicitarias tergiversadas para fomentar su consumo, principalmente de los niños (as) y que ese proceso se reproduce por el placer inmediato del sabor dulce o salado y por imitación se puede afirmar que se confirma ya que se valida con los datos arrojados por la investigación donde el 62% de los (as) preadolescentes recuerda que fue en la televisión donde vio por primera vez una marca de refrescos, dulces, pastelillos, frituras o

comida rápida y un 50% expreso que si hubiera menos publicidad referente a refrescos, pastelillos, frituras y comida chatarra, los consumirían menos. Además el 68% afirmó que cuando ve en la televisión anuncios de refrescos, dulces, frituras o pastelillos sienten ganas de consumirlos.

La hipótesis o supuesto número dos, que determina que el Estado no aplica y/o diseña políticas públicas que regulen la producción y las estrategias publicitarias de las empresas que producen, distribuyen y comercializan productos con altos contenidos calóricos y que los funcionarios encargados de aplicar las normas en la vida cotidiana justifican su omisión por la persistencia de las costumbres y la ausencia de estrategias específicas para hacerlo, se encontró que se comprueba por el hecho de que el 82% de los (as) docente consideren que el consumo alimentario es dominado por las acciones del poder político y económico, así como que, el 88% exprese que no hay voluntad política para terminar con la obesidad y el sobrepeso, y que, el 100% de ellos (as) opinen que los intereses económicos de las empresas alimenticias son más importantes para el Estado que la salud de los preadolescentes, además de que el 76% exprese que las políticas públicas que regulan el mercado de la comida, son letra muerta. Como en casos anteriores la evidencia documental también demuestra que las autoridades son omisas en el cumplimiento de los acuerdos y reglamentos aplicables en este campo.

Las expresiones de los (as) docentes se refuerzan con la opinión del 59% de los padres y madres de familia, que afirman, que las acciones que se necesitan para que el Estado cumpla con lo decretado en el artículo 4º. Constitucional, que se refiere al derecho que tienen los (as) menores a la salud y la sana alimentación son sencillas, siempre y cuando exista la voluntad política para aplicar las leyes y normas ya existentes.

Y por último en lo que se refiere a la hipótesis o supuesto número tres: que las familias carecen de información y/o recursos para desarrollar hábitos alimenticios que mejoren la calidad de vida de sus hijos, que desconocen la normatividad aplicable y en consecuencia consumen los productos que el mercado publicita con más frecuencia o los que su economía les permite consumir, está plenamente validada pues el 85% de los padres y

madres de familia expresaron que el ingreso económico de la mayor parte del pueblo mexicano no es suficientes para la sana alimentación y el 87% afirma que los bajos ingresos de la población mexicana incide en el aumento de obesidad y sobrepeso, porque se compra lo que se puede, lo que llena más, lo más barato. Además ellos (as) consideran que la falta de socialización de las acciones que se implementan como políticas públicas enfocadas al combate de la obesidad y el sobrepeso hace prácticamente imposible que se pongan en práctica en el ámbito familiar. Esta expresión es ratificada por los datos obtenidos en la investigación donde el 87% de los padres y madres de familia dicen no conocer el programa Escuela y Salud, el 62% expresa que no conocen la estrategia Nacional para la Prevención y el Control de la Obesidad y el Sobrepeso, el 82% no conoce el reglamento de funcionamiento de la tienda escolar y el 79% no conoce el listado de alimentos prohibidos para su venta en tiendas escolares.

Ahora bien respecto a las preguntas de investigación: La número uno plantea: ¿Qué factores económicos, políticos y sociales influyen de forma directa en la prevalencia de la obesidad y el sobrepeso en los preadolescentes? Puede dilucidarse por los resultados conceptuales y empíricos de esta investigación:

- 1.- Permisividad del Estado para que las grandes empresas industrializadoras y comercializadoras de alimentos logren implementar sus políticas comerciales a través de los medios masivos de comunicación.
- 2.- Falta de voluntad política para terminar con la epidemia de obesidad y sobrepeso que aqueja al país.
- 3.- Falta difusión específica en las escuelas de las reformas o modificaciones de las leyes, normas, tratados, estrategias y programas referentes a la obesidad y el sobrepeso.
- 4.- Falta de seguimiento y evaluación del impacto de los programas.
- 5.- Falta de programas que incluya a los padres y madres de familia.
- 6.- Falta de regulación de los comercios cercanos a la escuela y a los puestos ambulantes que se instalan afuera del plantel.
- 7.- Falta de programas para capacitar al personal que se encarga de elaborar y comercializar los alimentos en las tiendas escolares (cooperativas).

La pregunta número dos: ¿Cómo se perfila la política económica del Estado y cuál es el comportamiento del mercado ante el fenómeno que se investiga? Se contesta, en los términos anteriores, con los puntos siguientes:

- 1.- La política económica del Estado protege los intereses económicos de las grandes empresas alimentarias, son más importantes para el Estado que la salud de los preadolescentes.
- 2.- El Estado mantiene los bajos salarios, que solo permiten comprar comida chatarra porque es más barata y llena más.
- 3.- El mercado despliega grandes campañas publicitarias en los medios masivos de comunicación para estimular el consumismo y así fortalecer a las empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras de alimentos, generando ganancias millonarias sin considerar la salud de los consumidores.
- 4.-La industria alimentaria utiliza el gusto del sector infantil por los sabores excesivamente dulces, por los olores y colores para estimular su apetito.
- 5.- Falta de recursos económicos para capacitar a los (as) docentes de la escuela y/o contratar personal de apoyo para implementar los programas referentes a la temática de la obesidad y el sobrepeso.

En torno a la pregunta número tres que interroga: ¿Cómo interviene la escuela, la familia y el medio social en la problemática de la obesidad y el sobrepeso? Se encontró lo siguiente:

- 1.- La escuela salvaguarda el consumo cautivo, ya que casi todos (as) los (as) preadolescentes de la escuela primaria “Justo Sierra” acuden a comprar en su mayoría de dos a tres veces al día y algunos hasta cinco veces al día, en la cooperativa escolar.
- 2.- En la familia se modifican los hábitos alimenticios por las exigencias laborales, bajos ingresos económicos y la incursión de la mujer en el ámbito laboral.
- 3.- La cultura alimentaria se transforma, manifestándose en la complejidad física y en la dieta de los (as) preadolescentes.
- 4.- La sociedad victimiza a los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso, ya que primero permite que se les condicione a través de campañas publicitarias que

promueven el consumo de “alimentos” con altos contenidos calóricos y después grava estos mismos productos con impuestos hacendarios.

5.- Los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso viven en un estado de ansiedad y tristeza por no poder comprar lo que se les antoja cuando ven los comerciales de comida chatarra y por tener que vivir con un cuerpo que detestan, que los limita y margina.

5.1. Conclusiones

El análisis de los datos del presente estudio manifiestan, que el impacto de los programas implementados como políticas públicas encaminadas a contener o solucionar la problemática referente a la obesidad y el sobrepeso, al menos durante el desarrollo de la investigación, es deficiente, casi nulo, por lo menos para los preadolescentes que se han tomado como sujeto de estudio, ya que, aunque docentes, padres, madres y los (as) mismos (as) preadolescentes están conscientes de que la obesidad y el sobrepeso constituyen un grave problema de salud pública, no se toman las medidas necesarias para erradicarlo o por lo menos contenerlo. Además la falta de conocimiento de las acciones que lleva a cabo el Estado mexicano como políticas públicas, muestran la total indefensión en que se encuentran los (as) preadolescentes que cursan la educación básica en el Sistema Público Educativo.

Los datos arrojados por la presente investigación también muestran, como ya se dijo anteriormente, que los (as) docentes están conscientes de que los programas no se aplican pero no pueden hacer nada pues la normatividad dicta que los directores, docentes y personal administrativo no serán parte del Comité de Establecimientos de Consumo Escolar (CECE), que solamente los padres y madres de familia pueden asumir esta responsabilidad, la misma normatividad establece que en caso de incumplimiento se sancionará a los prestadores de servicios educativos. Lo cual no puede ser ya que los responsables de la venta en la cooperativa resultan ser los padres y madres de familia, por ser parte del (CECE) pero ellos (as) no pueden ser sancionados, porque no son los prestadores de servicios educativos. Quedando así libres tanto padres y madres de familia

como docentes de la responsabilidad y la obligación de garantizar el derecho de los (as) preadolescentes a una alimentación saludable en el interior de las escuelas.

Los padres y las madres de familia vinculan los procesos políticos y económicos a la problemática de la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes, se percatan de que la cultura alimentaria se está transformando por las exigencias laborales, los bajos ingresos económicos y la incursión de la mujer en el ámbito laboral y que estos elementos amalgamados están cambiando irremediamente la dieta de los (as) preadolescentes, dañando su salud y con ello poniendo en riesgo el bono generacional que los niños (as) representan para México.

Los medios masivos de comunicación (predominantemente la televisión) fomentan el consumo de alimentos industrializados con altos contenidos de azúcar, sal y grasas, a través de campañas publicitarias dirigidas al sector infantil.

La cooperativa escolar se hace necesaria en las escuelas públicas porque es una fuente de ingresos económicos para el mantenimiento de las mismas ya que la aportación del Estado se limita a los sueldos de las plantas docentes, las escuelas no tienen asignado un presupuesto anual por el Estado.

Finalmente, se puede afirmar que las categorías de la teoría de la acción comunicativa son válidas para el análisis de los problemas sociales específicos que enfrenta el trabajo social y que permiten una aproximación y análisis sistemático lo cual, a su vez puede generar mejores respuestas, y sobre todo, más apegadas a los intereses de los actores sociales involucrados, como en este caso lo son los (as) preadolescentes con condiciones de sobrepeso u obesidad en la escuela primaria. La teoría no tendría justificación si no puede convertirse en una herramienta que nos permita comprender la realidad y los problemas cotidianos.

5.2. Recomendaciones

El trabajo social como profesión no puede permanecer inmóvil frente a los cambios estructurales y la crisis capitalista, que se orienta hacia donde se mueven los intereses del capital financiero y los intereses de los diferentes grupos políticos que ejercen el poder en México. Es evidente que las políticas públicas emanadas del sistema, no son las más adecuadas para solucionar la problemática que padecen los preadolescentes que sufren obesidad o sobrepeso. Las respuestas institucionales y profesionales no responden a la emergencia que representa la obesidad y el sobrepeso en el sector poblacional más vulnerable de la sociedad, no existe el financiamiento para las acciones necesarias, ni la protección irrestricta del respeto de los derechos internacionales y las garantías constitucionales de los (as) menores de edad.

Frente a esta situación el /la profesional del trabajo social tiene que repensar sus planes de estudio, adaptándolos a las nuevas demandas de la sociedad, incrementando su capacidad, yendo más allá de lo instrumental y operativo, articular lo institucional con lo social. Específicamente, para intervenir en la problemática que nos ocupa, habría que arraigar las organizaciones de profesionales del trabajo social, para que en conjunto y con la aportación de los conocimientos y experiencias de los cuerpos académicos de cada facultad de trabajo social, por lo menos del estado de Sinaloa, para tal efecto se tendrían que realizar las siguientes acciones:

Primero: Perfilar los planes de estudio incluyendo unidades didácticas que se refieran a la problemática que representa la obesidad y el sobrepeso en menores de edad.

Segundo: Dar continuidad a las prácticas escolares que se realizan por las brigadas de estudiantes de la licenciatura en trabajo social, en las diferentes escuelas públicas donde se da oportunidad a los (as) estudiantes, de aplicar los programas que se diseñan para acreditar la práctica escolar, sobre todo cuando dichos programas estén dirigidos a la atención de los (as) menores que padecen obesidad o sobrepeso.

Tercero: Que los cuerpos académicos de cada unidad académica formen comisiones que gestionen ante las autoridades correspondientes, campañas comunitarias y escolares que diagnostiquen y atiendan a los (as) menores que padezcan obesidad o sobrepeso.

Cuarto: Que los (as) profesionales del trabajo social organizados, busquen los mecanismos necesarios para incidir en la elaboración de políticas públicas adecuadas a las costumbres, recursos económicos y características físicas de los preadolescentes que son atormentados por la obesidad o el sobrepeso.

Quinto: Que los y las profesionales del trabajo social se constituyan en defensores de los menores que padecen obesidad o sobrepeso y realicen campañas informativas, referentes a los prerrogativas y garantías a que tienen derecho los (as) menores de edad, en las instituciones, además de que en las comunidades, busquen los mecanismos idóneos para socializar las estrategias desarrolladas por el Estado para la contención de la obesidad y el sobrepeso, las reformas a la ley de salud pública, los lineamientos para la venta de alimentos en los planteles educativos públicos, los consumos máximos de azúcares, grasas y sales que tolera el organismo humano, principalmente el cuerpo de los (as) menores de edad.

Es evidente que para revertir esta situación serán necesarias más acciones entre ellas hay que apostarle al diseño de programas basados en estrategias permanentes de prevención de la obesidad y el sobrepeso, y a la promoción permanente la salud, por medio de actividades de educación nutricional en las escuelas, con el objeto de producir cambios en los patrones alimentarios y de hábitos de vida, que promuevan una dieta saludable. Es básico que los (as) profesionales del trabajo social busquen los mecanismos necesarios para que a través de los departamentos de salud escolar sea establecido que la valoración y el seguimiento del crecimiento físico en la edad escolar se lleve a cabo de forma rutinaria. Las escuelas son el espacio idóneo para implantar buenos hábitos alimenticios. Es urgente que se promueva la conformación de equipos multidisciplinarios que intervengan en las escuelas principalmente en las públicas, pues es ahí donde se forma a la mayor parte de los futuros ciudadanos mexicanos.

Bibliografía del planteamiento del problema, fundamentación teórica, delimitación y justificación.

Ander, Egg. E. (1997). *Introducción al Trabajo Social*. Argentina. Ed: Hvmánitas.

Arellano, Sara, (abril- junio 2007). *Niños mexicanos ya tiene Diabetes tipo 2*. México. Revista electrónica Diabetes Bienestar y Salud. Octubre 2014. Recuperado de: <http://www.diabstebienestarysalud>.

Arias, S. (14/09/2014). *Dan vía libre a comida chatarra*. Mazatlán, Sinaloa., México. Noroeste.

Acuerdo Nacional Para la Salud Alimentaria, ANSA. (2010). *Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad*. México. pp. 11. Recuperado de: www.salud.gob.mx.

Barlow, S. E. & Dietz, W. (1998). *Obesity evaluation and treatment*. Recuperado de: <http://scholar.google.com.mx/scholar?q=Committee+Recommendations+Pediatrics>.

Briones, G. (2006). *Teorías de las ciencias sociales y de la educación. Epistemología*. México: Trillas.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). *Constitución política de los estados unidos mexicanos*, México. Secretaría de Servicios Parlamentarios, Última Reforma DOF 19-07-2013.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2000). *Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes*. Última reforma. Secretaría de Servicios Parlamentarios. México, D F, 28/03/2014.

Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. (2014). *Ley general de salud*. Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Cousiño & Cordero. (2011). *Políticas públicas para la infancia*. Ed: Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO. Chile. pp. 13-14.

Instituto Nacional de Salud Pública. (2006). *Encuesta nacional de salud y nutrición*. México. D.F. Recuperado de: <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spi/unidad2/ensanut2006.pdf>

Instituto Nacional de Salud Pública. (2012). *Encuesta nacional de salud y nutrición*. México. D.F. Recuperado de: <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012.pdf>

Instituto Nacional de Salud Pública. (2013). *Encuesta nacional de salud y nutrición*. México. D.F. Recuperado de: <http://ensanut.insp.mx/informes/DistritoFederal-OCT.pdf>

Giddens, A. (2001). *Sociología*. Ed: Alianza, 4ª. Edición. Madrid. pp. 230.

Gobierno de la República. (2013-2018). *Estrategia nacional para la prevención y el control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes*. México. Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018. D.R. Secretaría de Salud.

Habermas, J. (1987a). *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid. Ed: Taurus. Pp.125-143-145-158-453-455-456-458-494.

Habermas, J. (1987b). *Teoría de la acción comunicativa*. México. D.F. Ed: Taurus. pp.203-381-382-383-409-432-433-434-450-452-453-455-456-458-461-467-473-475-409-494-495-544.

Hunt & Colander. (2006). *Introducción a las ciencias sociales*. México. Ed: Pearson. Educación. pp.77.

Instituto Nacional de Salud Pública. (2006). "Obesidad infantil", México. Boletín de Práctica Médica Efectiva, órgano informativo del Instituto Nacional de Salud Pública-Secretaría de Salud, recuperado de: Recuperado de: http://www.insp.mx/Portal/Centros/ciss/nls/boletines/PME_14

Kuhn, T.S. (1962) *La estructura de las revoluciones científicas*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

Lakatos, I. & Musgrave, A. (1975), *La crítica y el desarrollo del conocimiento*. Barcelona, Buenos Aires, México. Traducción Francisco Herrán. Ed: Grijalbo.

Martínez, N. & Rangel, X. (16 de abril 2010). “*SINTE: es autoritaria la reforma antiobesidad. La SEP dice que el sobrepeso infantil es un problema de salud, no escolar*”, en *El Universal*, Sección Política, México. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/34779.html>

OCDE, (2012), *Obesity Report*. Recuperado de: <http://translate.google.com.mx/traslate?hl=es419&sl=en&tl=es&u=http%3A%2Fwww.oecd.org%2Fhealth%2F49716427.pdf>.

Olabuénaga, Iratxe & Leire. (2002). *Como elaborar un proyecto de investigación social*. España. 2ª. Edición. Ed: Bilbao. Universidad de Deusto.

Olivera, A. (1993). *Geografía de la salud, espacios y sociedades*. España. Ed: Síntesis, S.A. pp. 7-123.

Procuraduría, Federal del consumidor, (2012), *Ley Federal del Consumidor*. PROFECO. México .D.F.

RENAHTA, Archivos, Cardiología, (2005), *Re-encuesta nacional de hipertensión arterial*. México. Instituto Nacional de Cardiología. Sociedad Mexicana de Cardiología. Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Secretaría de Salud.

Rodríguez, R. (2010) “*SSA Exige a industria actitud responsable*”, México. El Universal Story, M. & French, S. (2004), *Food advertising and marketing directed at children and adolescents in the US*, International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity, 1(3). Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/p>

Bibliografía del marco teórico

Abad, M. Pérez R. (2012). *Percepción de la propia imagen corporal en pacientes obesos o con sobrepeso*. Centro de Salud la Laguna. San Benito. Servicio Canario de Salud. La Laguna Tenerife ENE. Revista de Enfermería. Agosto, 2012. 6(2).

Agencias. (14/abril/ 2010). “*Frenan diputados comida ‘chatarra’ en las escuelas. El senado deberá avalar la nueva ley antiobesidad*”. México. El Siglo de Torreón, Sección Nacional, Torreón, Coahuila. Recuperado de: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/515805>

Aguilar, L. (1992). *La hechura de las políticas*. México. Ed: Miguel Ángel Porrúa. pp. 26-27-102-103-371-372.

Aguirre, Q. A. L. (2012). *El reto de la obesidad infantil en México*. México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, LX Legislatura.

Alcaraz, O. & Bojórquez, J. (1985). “*La cooperativa escolar como auxiliar didáctico en la escuela primaria*”, Tesis de licenciatura, UPN. Los Mochis, Sinaloa, 1985.

Arenas, W. E. (1986). “*Funciones de la cooperativa en el nivel primario*”, Tesis de licenciatura, UPN. Unidad D. F. Norte. México. pp. 121-123.

Arias, S. (01/septiembre/2014), *Dan vía libre a comida chatarra*. México, Mazatlán., Sinaloa. Ed: Noroeste.

Aristóteles, (1982), *Política*. México. Ed: Porrúa. S.A.

Ávila, O. M. N. (2012). *Percepción de las madres con respecto al peso corporal de sus hijos y sus prácticas alimentarias*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

Barquera, S., Rivera, D. & Gasca, G.A. (2001). *Políticas y programa de alimentación y nutrición en México*. México. Salud pública. 2001; 43-464-472. Vol. 43 No. 5 septiembre-octubre del 2001. Recuperado de: <http://Insp.mx/salud/index.html>

Betancourt, R. A. (1985). “*La finalidad educativa de la cooperativa escolar*”. Tesis de licenciatura. UPN. Cuernavaca, Morelos, 1985.

- Bobbio, N. (1995). *Diccionario de política*. México. Ed: Siglo XXI Editores. pp. 1209.
- Boudrillard, J. (1970). *La Sociedad del consumo*. Madrid, España. Ed. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1974). *Futura Clase y la causalidad probable*. En: Revista Francesa de Sociología. Volumen XV. Enlace 15-1 pp. 3-42.
- Bourdieu, P. (1980b). *El capital social notas provisionales*. En: Actos de búsqueda en ciencias sociales. No. 31. pp. 2-3.
- Bourdieu, P. (1983). *Ökonomisches Kapital, kulturelles Kapital, soziales Kapital*. En: Kreckel, R.: Soziale Ungleichheiten, Soziale Welt: Tomo especial 2, Göttingen: Otto Schwartz. pp. 183-198.
- Bourdieu, P. (1997b). *Der Tote packt den lebenden* Schriften zu politik und kultur 2. Hamburgo: VSA. Verlag. pp. 128.
- Cabello, G. M. L. & Vázquez G. (2014). *Alternativas cuadernos de trabajo social. Practicas alimentarias y obesidad infantil. Cultura regional y factores interpersonales, familiares y escolares*. España. Ed: Universidad de Alicante. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, doi:10.14198/ALTER2014.21.03.
- Caraël, M. (1997). *Déterminants de la santé dans les pays en développement*. Bruselas. Presses Universitaires de Bruxelles. pp. 11-12.
- Cárdenas, G. J. (2006). *Poderes fácticos e incompatibilidades parlamentaria, serie doctrina jurídica*. México. núm. 343. IJ-UNAM. pp. 8-12-32-33.
- Casas, R. (2007). *Proyecto EPODE, para la prevención de la obesidad infantil, basado en la acción de los municipios*. Consejo Europeo de Información Sobre la Alimentación. EUFIC 2006.

CEPAL. (2000). *Rol estratégico de la educación media para el bienestar y la equidad*. Recuperado de: <http://www.eclac.cl/publicaciones/>

Contreras, H. J. & Arnaiz M. (2005). *Alimentación y cultura. Perspectivas antropológicas*. Barcelona. Ed. Ariel. pp. 33-57.

Corona, H. (2008). *Relación entre la cintura y la seguridad alimentaria en niños de 2 a 7 años de Ciudad Juárez. Chihuahua*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Chihuahua. Instituto de Ciencias Biomédicas.

Delhumeau, A. & Lerner S. B. (1970). *México: Realidad política de sus partidos*. México. D. F. Ed: Instituto Mexicano de Estudios Políticos, (IMEF). pp. 33- 34.

Diario Oficial de la Federación, (DOF). (23/enero/2006). *NOM-043-SSA2-2005, Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la Salud en Materia Alimentaria. Criterios para Brindar Orientación*. Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.23/01/2006.

Downs, A. (1957). *“Teoría económica de la acción política en una democracia”*. España. Ed: Revista Española de Economía, vol. 8, nº 2, Mayo - Diciembre 1978, pp.406. Original: *“An economic theory of political action in a democracy”*, Journal of Political Economy, vol. 65, nº 2. April. pp. 135 - 150.

Downs, A. (1973). *Teoría económica de la democracia*. Madrid. Ed: Tecnos. pp.65.

Erice, S.F. (2012). *La Teoría Económica de Marx*. Madrid, España. Ed: Comité Federal. Secretaria de Formación del Partido Comunista de España. ISBN 978-84-87098-59-8, pp. 5-10-11-22.

Esteinou, J. (2011). *Elecciones, modelos de comunicación política y edificación de la democracia deliberativa en México*. México, Anuario de Investigación 2011. Ed: UAM- Xochimilco .pp. 99-118.

Flores, H., Klünder M. & Medina B. P. (2008). *La escuela primaria como ámbito de oportunidad para prevenir el sobrepeso y la obesidad en niños*. Boletín Médico Hospital Infantil de México 17. 2008; 65:626-638.

Frenk, J. & Gómez, D. (2008). *El sistema de salud de México*. México. Ed: Nostra. pp. 51

Giddens, A. (2001). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Ed: Amorrortu. pp.138.

Habermas, J. (1987a). *Teoría de la acción comunicativa. Vol.1*, España. Ed: Taurus. pp. 173-174-432-434-209-210-217.

Habermas, J. (1987b). *Teoría de la acción comunicativa*. España. Ed: Taurus .pp.173- 174-197-432-434-209-210-217.

Habermas, J. (1998). *Critica de la opinión pública*. Barcelona. Ed: Gustavo Gilli.

Hobbes, T. (1980). *Leviatán*. Madrid. Ed: Editora Nacional.

Heler, M. (2007). *Jürgen Habermas y el proyecto moderno: Cuestiones de perspectiva*. Buenos Aires, Argentina. Ed: Biblos.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI). (2009), *La calidad de la educación básica en México. Informe anual*. México. B. Recuperado de: www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/.../bvinegi/.../Aeeum2012.pdf

Levy, S. (2008). *Encuesta nacional de salud en escolares*. México. Ed: Instituto Nacional de Salud Pública. pp. 18

Marcuse, H. (1969). *El hombre unidimensional*, México. Ed: Joaquín Mortiz. 5a. ed.

Martínez, N. & Rangel, X. (16/abril/2010). “*SNTE: es autoritaria la reforma antiobesidad. La SEP dice que el sobrepeso infantil es un problema de salud, no escolar*”. México. Ed: El Universal. Sección Política. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/34779.htm>.

Martínez, N. (24/febrero/2010). *Escuelas, fuente de la obesidad. Sólo 7 estados frenan la comida 'chatarra'. SEP realiza análisis de las normas en el país para crear sus lineamientos*. México. El Universal. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/34779.html>

Marx, K. (1858). *El capital*. México. D.F. Ed: Siglo veintiuno. Cap. VI-VII. 1ª edición. 1971. pp. 5- 175- 351.

Marx, K. (1947). *El capital*. México. Ed: Fondo de Cultura Económica. Tomo I. pp. 200.

Marx, K. (1973). *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho en Karl Marx. Los Anales franco alemanes*. Barcelona. Ed: Martínez Roca. 2ª. Edición. pp. 109.

Méndez, E. & Garduño, R. (2010). “*La SEP pidió a Osuna cambiar ley en torno al ejercicio diario*”. México. Ed: La Jornada, Sección Sociedad y Justicia. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2010/04/22/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>.

Méndez, E. & Garduño, R. (11/abril/2007). “*Reviven diputados análisis sobre restricciones a comida chatarra*”. México. La Jornada, Sección Sociedad y Justicia. Recuperado de: http://www.jornada.unam.mx/2007_04/11/index.php?section=sociedad&article=043n1soc.

Mercado, P. V. G. (2013). *La Obesidad en México*. México. Universidad Iberoamericana; D.F. Alternativa en Psicología. Revista semestral. Tercera época, año XVII. Número 28, Febrero-julio 2013.

Monteiro, C. & Cannon G. (2012). *El gran tema en nutrición y salud pública es el ultra-procesamiento de alimentos*. Lima, Perú. Ed: Centro de Estudios Epidemiológicos en Salud y Nutrición. Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Montesquieu, CH. (1972). *Del espíritu de las leyes*. Madrid. Ed: Tecnos, traducción de Mercedes Blázquez y Pedro de Vega. pp. 55-63.

Nadal, A. (2002). "Contradicciones del modelo de economía abierta aplicado en México". México, en: Calva, J. L. (coord.). *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*. México. Coedición Casa Juan Pablos, UNAM y IIEC. pp. 168.

OMS. (2002). *Dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas*. Ginebra, Suiza. Informe de una consulta mixta de expertos OMS/FAO No. 916. pp.14.

OMS. (2011). *Sobrepeso y obesidad infantiles*. Ginebra, Suiza. Recuperado de: <http://www.who.int/dietphysicalactivity/childhood/es/>

Pastore, M. (1998). *Exclusión e incertidumbre, en: Nuevas fronteras de la reflexión filosófico-política: multiculturalismo, exclusión, género*, Buenos aires. Primeras jornadas de teoría y Filosofía Política EURAL-CLACSO Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos.

Roemer, M. I. (1991). *National health systems of the world*. Oxford. Ed: University Press. Oxford. Vol. 1. the countries.

Román, V.Q. N. (2010). *Nivel de influencia de los medios de comunicación sobre la alimentación saludable en adolescentes de colegios públicos de un distrito de Lima Perú*. Lima Perú. Escuela Académico Profesional de Nutrición. Facultad de Medicina UNSMSM.

Sartori, G. (1989). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, España. Ed: Alianza. Universidad de Madrid. pp. 67.

Schmitt, C. (1999). *El concepto de lo político*. Madrid. Ed: Alianza. pp. 56.

Shankar, B. B. (2013). *Las políticas para promover la alimentación saludable en Europa*. Consejo Europeo de Información Sobre la Alimentación. EUFIC 2009-2013.

Treviño, M. R. (2005). *Publicidad: Comunicación integral en marketing*. México. Ed: McGraw Hill. pp. 468.

Van, D.T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona. Ed: Gedisa. S.A. ISBN 978-84-9784-423-9. pp. 368.

Watkins, P. (1997). *Cost-recovery and equity in the health sector: Issues for developing countries, oxfam UK& Ireland, policy department*. Oxford. Recuperado de: <http://www.oneworld.org/oxfam/policy/research/helsinki.htm>

Weber, M. (1977). *Economía y sociedad*. México. Ed: Fondo de Cultura Económica. pp. 43-63-62-65.

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. España. Ed: Fondo de Cultura Económica. pp. 43-63-170- 171.

World Health Organization. (WHO). (1995-1999). *The world health report*. Ginebra, Suiza. Recuperado de: http://www.who.int/healthsystems/publications/hss_key/en/index.html

World Health Organization. (WHO). (2010). *Key components of a well-functioning health system*. Ginebra. Recuperado de: http://www.who.int/healthsystems/publications/hss_key/en/index.html

Yúnez, A. & Barceinas, F. (2000). *Efectos de la desaparición de la CONASUPO en el comercio y en los precios de los cultivos básicos*. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Estudios Económicos. Vol. 15, N° 2. pp. 189-227

Bibliografía conceptos centrales y análisis de la especificidad del objeto, desde el trabajo social

Ander, E. E. (1994). *Introducción al trabajo social*. Argentina. Ed: Hvmánitas.

- Ander, E. E. (1996), *Introducción al trabajo social*. Argentina. Ed: Hvmánitas.
- Behar, M. I. (1972), *Nutrición*. México. Ed: Interamericana. pp. 99-103, 121-123.
- Bourdieu, P. (1979) *La distinción; Critique sociale du jugement*. Minuit, Paris. pp. 257-317.
- Clayton, L. T. (1993), *Taber's Cyclopedic Medical Dictionary*. Philedephia. Ed: FA Davis Company, 17°. Edición.
- Díaz, S. M., Jiménez, A., Barroso, Bonet, Cabrera, Wong. (2005). *Estado nutricional de la población cubana adulta*. Revista Especializada Nutrición Comunitaria. Recuperado de: [enhttp://www.nexusediciones.com/pdf/nutri2005_1/n-11-1-004.pdf](http://www.nexusediciones.com/pdf/nutri2005_1/n-11-1-004.pdf).
- Franco, S. (1990). *Violencia y salud. Elementos preliminares para pensarlas y actuar*. Medellín, Colombia. Ed: Universidad de Antioquia. Volumen LIX, Revista: No. 220; pp. 18.
- Giddens, A. (1992). *Sociología*. Madrid, España. Ed: Alianza, 4ª. Edición. pp. 230.
- Hunt, E. & Colander D. (2006). *Introducción a las ciencias sociales*. México. Ed: Pearson Educación. pp. 77.
- Instituto nacional de geografía e informática, (INEGI). (2005). *Ficha técnica* Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/rne/docs/Pdfs/Mesa5/20/EEI_.pdf
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el trabajo social*. Buenos Aires, Argentina. Ed: Lumen Hvmánitas. pp. 97.
- Maslow, A. (1991). *Motivaciones y personalidad*. Madrid España. Ed: Díaz Santos,
- Molina, G. (1987). *La historia de la salud*. Recuperado de: <http://prezi.com/l1d1qzmpzxt9/la-historia-de-la-salud/>
- Moscovici, S. (1986). *Psicología social*. Barcelona, España. Ed: Paidós.
- Organización mundial para la salud. (OMS). (2009). *Que es la salud*. Recuperado de: <http://www.who.int/topics/gender/en/index.html>.

Organización mundial para la salud. (OMS). (2015). *Obesidad y sobrepeso*. Nota descriptiva N°311. Enero de 2015. Recuperado de: <http://www.who.int/topics/gender/en/index.html>.

Pincus, A. & Minahan, A. (1973). *Prácticas de trabajo social: Modelo y método*. Itasca. IL: F.E. Peacock Publishers, Inc.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF). (2011). *Estado mundial de la infancia, 2011. La adolescencia una época de oportunidades*. Nueva York, EEUU. Ed: UNICEF. ISBN: 978-92-806-4557-6. S.II.XX.I. pp. 6.

Viscarret, G. J. J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid, España. Ed: Alianza. pp. 335-339.

Bibliografía metodología

Álvarez, G.J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México. Ed: Paidós. pp. 21-109.

Amezcu, M. & Gálvez, A. (2002). *Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: Perspectiva crítica y reflexiones en voz alta*. España. Revista Española de Salud Pública, 76 (5). Recuperado de: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113557272002000500005 (Información recuperada en junio de 2015).

Barrio, C. I. & Simón, L. P. (2006). *Problemas éticos de la investigación cualitativa*. Barcelona., España. Revista de Medicina Clínica. 126 (11), 418-23.

Bilbao, I., March, J. & Prieto, M. (2002). *Diez aportaciones del empleo de la metodología cualitativa en una auditoría de comunicación interna en atención primaria*. Revista española de Salud Pública, 76(5), 483-492. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/>.

Borrás, V., López, P. & Lozares, C. (1999). "La articulación entre lo cuantitativo y lo cualitativo: de las grandes encuestas a la recogida de datos intensiva". España. Revista C. Q`UESTII`O 23 (3). Universidad Autónoma de Barcelona. pp. 525-541. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Questiio/article/view/26964/26798>

Boyle, J. (2003). "Estilos de etnografía". En: *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Colombia. Ed: Universidad de Antioquia. Compilado por: Morse, J.M. Primera edición en español. Volumen ISBN. 958-655-5. pp. 185-214.

Casillas, L. E. & Vargas, L. A. (2002). *Nociones de somatometría*. En: Abreu, L. M. & Armendáriz L. G. *Fundamentos del diagnóstico*, décima edición, México D. F., Méndez Editores, pp. 69-76.

Cohen, L. & Manion, L. (2003). *Métodos de investigación educativa*. Madrid, España. Ed: La Muralla.

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. España. Ed: McGraw-Will. Interamericana de España, Edición Revisada. ISBN. 978-84-841-5610-7. pp. 39 - 308.

Creswell, J. W. (2009). *Research design: Qualitative, Quantitative and mixed methods approaches*. 3 ed. Los Ángeles: SAGE.

Escribano, R. M. & Fernandez B. (2013), *Quetelet: Investigator of the European Statics Structuration*. Madrid, España. Ed: Universidad CEU. Boletín de estadística e investigación operativa. Vol. 29, No. 3. Octubre 2013. pp. 219. Recuperado de: www.seio.es/BEIO/files/BEIOVol29Num3-HyE1.pdf.

Fox, D. J. (1981). *El proceso de investigación en educación*. Pamplona, España. Ed: Eunsa.

González, M. (2002). *Aspectos éticos de la investigación cualitativa*. Revista Iberoamericana de Educación, 29/, 85-103.

González, R. (2009). *Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la información* México. Editorial: McGraw Hill. 2007. P.p. 1-20.

Guber, R. (2010). *La Etnografía, método, campo y reflexividad*. En *la enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación*. Colombia. Editorial: Norma. P.p. 75- 110.

Hernández, S. R., Fernández, C. C. & Baptista, L.M.C. (2010). *Metodología de la investigación*. México. Editorial: Mac Graw Hill. Quinta edición. ISBN: 978-607-15-0291-9. pp. 429-431-541-298.

Hurtado, I. & Toro, J. (1998). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Valencia, Venezuela. Ediciones de la Universidad de Carabobo. Instituto Tecnológico Superior de Escárcega. Recuperado de: <http://www.metodos.com>

Martínez, M. (2007). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México. Editorial: Trillas

Martínez, M. (2007). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México. Primera Edición. Ed: Trillas. P.p. 101-109,181-203.

Mc Millán, J. H. & Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid, España. Ed: Pearson Addison Wesley.

Molina, H. (1993). *Consideraciones Generales acerca de los Indicadores Económicos y Sociales. En Indicadores Socioeconómicos para el Desarrollo*. San José de Costa Rica. Ed: FLACSO.

Montiel, R. R. (2009). *Métodos*. México. Guía para realizar una investigación documental.

Paz, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. España. Ed: McGraw Hill. Primera edición español. pp. 154-161.

Pérez, G. (1991). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.

Ramírez, G. (1983). *Indicadores socioeconómicos: Qué medir, para que medir, para quién medir*. Centroamérica: Indicadores Socioeconómicos para el Desarrollo. San José de Costa Rica. Ed: FLACSO.

Rodríguez, C., Pozo, T. & Gutiérrez, J. (2006). *La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior*. Vol. 12 pp. 289-305 Recuperado de: <http://dianalet.unirioja.es/servelet/articulo?codigo=2388915>

Salamanca, A. B. & Martín, C. (2007). *El muestreo en la investigación cualitativa*. Nure Investigación. pp. 27-1- 4.

Valles, M. (2005). *El reto de la calidad en la investigación social cualitativa: de la retórica a los planteamientos de fondo y las propuestas técnicas*. España. Revista Española de Investigación Sociológica (REIS), 110. pp. 91-114.

Bibliografía para marco contextual

CNN México. (2014). *Obesidad y sobrepeso en México*. México. Ed: Internacional. Recuperado de: <http://mexico.cnn.com/salud/2011/06/20/mexico-debe-declararse-en-emergencia-ante-epidemia-de-sobrepeso-onu>

Consumers international. (2015). *Día mundial de los derechos del consumidor 2015: Derechos del consumidor a una alimentación saludable. Informe nº 5. Alimentos saludables en las escuelas*. Recuperado de: <http://es.consumersinternational.org/media/1549580/es-wcrd-2015informe-5-alimentos-saludables-en-las-escuelas.pdf>

El poder del consumidor. (15/ Julio / 2015). *Continúa publicidad chatarra que manipula y engaña a la infancia a un año de su regulación*. Recuperado de: <http://elpoderdelconsumidor.org/saludnutricional/continua-publicidad-chatarra-que-manipula-y-engana-a-lainfancia-a-un-ano-de-su-regulacion/#sthash.8GXewJfe.dpuf>

El universal. (2010). *CANAICA Rechaza retirar la chatarra de las escuelas*. México. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx./notas/687876.html>

Estavillo, M. E. (21/07/2010). *Observaciones generales sobre los lineamientos técnicos para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de educación básica*. Académica

del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y consultora independiente en regulación y competencia económicas. Recuperado de: 207.248.177.30/mir/.../31457.177.207.248.59.12.Estudio%20ITAM.docx

Instituto Nacional de Salud Pública, INSE. (2010). *Encuesta Nacional de Salud en Escolares*. México. Recuperado de: <http://www.insp.mx/produccion-editorial/publicaciones-anteriores-2010/1448-encuesta-nacional-de-salud-en-escolares-2008.html>

Instituto Nacional de Salud Pública, Secretaría de Salud. (INSP/SS). (2006). *“Obesidad infantil”*. México. Boletín de Práctica Médica Efectiva. Recuperado de: http://www.insp.mx/Portal/Centros/ciss/nls/boletines/PME_14.pdf.

Page, P.J. (Coord). (2014). *Enfermedades del rezago y emergentes desde las ciencias sociales y la salud pública*. México. Ed: Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de investigaciones multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste. Instituto de investigaciones antropológicas. pp. 142.

Rodríguez, R. (julio/02/2010a) *“SSA exige a industria actitud responsable”*, México. D.F., en *El Universal*, Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/35174.html>

Bibliografía para análisis de resultados

Barragán, D. & Medina, D. (2015). *México Defiende en Secreto la Chatarra y los Refrescos*. Recuperado de: www.sinembargo.mx/23-02-2015/1257963 Por Redacción / Sin Embargo febrero 23, 2015 - 00:00h 16

ConsumersInternational. (2015). *Alimentación*. Recuperado de: <http://es.consumersinternational.org/who-we-are/governance-bodies/>

Dirección general de promoción de la salud, México. (2014). *Lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del sistema educativo nacional*. Recuperado de: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/programas/lineamientos_alimentos_bebidas_escuela.html

Escribano, R.M.C. & Fernández, B.G.M. (2012). *La huella de Quetelet en la estadística española. En: Historia de la probabilidad y de la estadística VI. Capítulo 7*, pp. 102. Madrid, España. Recuperado de: www.uned.es/publicaciones ISBN electrónico: 978-84-362-63633. Edición digital, julio de 2012.

González, N. R. S. (2009). *La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas*. México. Revista ARENAS. Número 21. Ed: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa. p. 16.

Habermas, J.A. (1987b) *Teoría De La Acción Comunicativa*, México. D.F. Editorial: Taurus. pp. 41-158-182-200-208-264-363-452-455-458-461-514.

Organización Mundial de la Salud. (2000). *Comité de Expertos de la OMS sobre la obesidad*. Recuperado de: <http://www.who.int/topics/gender/en/index.html>.

Rodríguez, G.G., Gil, F.J. & García, J.E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España. Ed: Aljibe. ISBN: 84-87767-56-7

Anexo 1. Guía de observación (Parte uno).

La guía de observación que se aplicó en la escuela primaria pública “Justo Sierra”. En la cual se busca conocer más a fondo las costumbres de los (as) preadolescentes, respecto a saber con quién interactúan, conocer sus hábitos alimenticios, actividades físicas, donde acostumbran comprar sus alimentos y con quien los comparten durante el tiempo que están dentro de la escuela.

Institución: _____
Estado: _____ Municipio: _____ Ciudad: _____ Colonia: _____
Calle: _____ Número: _____ Turno: _____ Grado
escolar: _____ Horario de observación: _____ Fechas de visitas: _____

1.- Actividades físicas que realizan las (os) preadolescentes que presentan sobrepeso u obesidad, dentro del espacio escolar, principalmente en la hora del recreo (Jugar futbol, básquetbol, voleibol, correr, brincar, ninguno): _____

2.- Que tiempo dedican a las actividades físicas los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso ¿en qué momento las desarrollan? ¿A que juegan en la hora del recreo? ¿Tienen asignatura de educación física? _____

3.- Tipo de alimentos industrializados que acostumbran consumir los (as) preadolescentes en el espacio escolar (Frituras, refrescos, alimentos preparados, dulces, pastelillos, sopas instantáneas, pizzas, hot dogs, jugos, otros) _____

4.- Que clase de alimentos que consumen los (as) preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso, son naturales, industrializados o elaborados en casa. _____

5.- Tiempos que los (as) preadolescentes destinan para comer en la escuela (Recreo, horario de clases, entre clases, antes de entrar o a la hora de la salida): _____

6.- De quien se acompañan los (as) preadolescentes obesos o con sobrepeso para consumir sus alimentos (Solos, en parejas, grupos, mujeres con hombres, mujeres con mujeres, hombres con hombres, otros): _____

7.- Con quien comparten sus alimentos los (as) preadolescentes obesos o con sobrepeso (No los comparten, los comparten con compañeros (as), amigos, amigas, otros): _____

8.- Espacios de la escuela que los (as) preadolescentes con sobrepeso u obesidad utilizan para comer (Aulas, patio, comedor, jardineras, área de venta de comida, cooperativa escolar, otros): _____

9.- Sitio donde acuden a comprar sus alimentos los (as) preadolescentes obesos o con sobrepeso dentro de la escuela (Tienda escolar, comedor, otros) y con qué frecuencia (cuantas veces acuden a comprar durante su estancia en la escuela) _____

10.- ¿Que marcas de alimentos industrializados son las más vendidas en la tienda escolar de la escuela Justo Sierra? _____

Responsable de la observación.

Nombre y firma

Elaborado en base al capítulo 9, Sampieri H. Roberto, Fernández C. Carlos, Baptista L. Pilar; (2003), Metodología de la investigación. Graw Hill, México. P.p. 429-431.

Guía de observación (Parte dos).

Guía de observación que se aplicó en la escuela primaria pública. Justo Sierra. En la cual se busca conocer las normas, leyes, manuales o políticas públicas que rigen el funcionamiento de la escuela Justo Sierra. (Parte dos).

1.- ¿Que artículos leyes o normas rigen el funcionamiento de la escuela pública Justo Sierra?

2.- ¿Cómo funciona económicamente, el Estado le asigna presupuesto?

3.- ¿Qué función cumple la cooperativa escolar (Tienda escolar)?

4.- ¿Con que finalidad se recaban las cuotas económicas que pagan los padres y madres de familia por concepto de inscripción?

5.- ¿Qué otra fuente de ingresos económicos posee la escuela primaria Justo Sierra?

Responsable de la observación.

Nombre y firma

Elaborado en base al capítulo 9, Sampieri H. Roberto, Fernández C. Carlos, Baptista L. Pilar; (2003), Metodología de la investigación. Graw Hill, México. P.p. 429-431.

Anexo 2.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CULIACÁN



Cuestionario sobre: estrategias publicitarias dirigidas a los (as) preadolescentes de la escuela Justo Sierra para conocer su influencia en los hábitos alimenticios de los mismos.

Objetivos: obtener información sobre: las estrategias publicitarias y que empresas son las que más influyen en la elección de alimentos de los preadolescentes de la escuela primaria, publica: Justo Sierra., de la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa., México.

Instrucciones: A continuación se te harán algunas preguntas sobre tus datos personales y tu consumo de alimentos, favor de contestar lo más apegado a tu situación y recuerda que no hay respuestas buenas ni malas, correctas o incorrectas. Te recuerdo que toda la información será confidencial.

Datos generales del informante: Nombre: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Peso: _____ Estatura: _____ Grupo: _____

1.- ¿Con que tipo de servicio de salud cuentas?

IMSS _____ ISSSTE _____ SSA _____ PRIVADO _____ PEMEX _____ OTROS _____

2.- ¿Cuándo escuchas la palabra obesidad o sobrepeso que es lo primero que piensas dilo con tres palabras solamente? _____

3.- ¿Conoces alguna persona que padezca obesidad o sobrepeso? Familia _____ amigo(a) _____ Conocido (a) _____ Nadie _____

4.- ¿Sabes que enfermedades puede originar la obesidad y el sobrepeso? _____

5.- ¿Consideras que la obesidad es un problema de salud? Sí _____ No _____

6.- ¿Qué piensas de los anuncios publicitarios de comida chatarra? Son pocos _____ Son muchos _____
La cantidad es adecuada _____ No se _____

7.- ¿Que marca de refresco o bebida embotellada te gusta más? Márcalo con una X.

Coca Cola		Frutsi		Gatorade	
Pepsi Cola		Boing		Nestlé	
Big Cola		Jumex		Jarritos	
Tonicol		Bonafon		Lulú	
Del Valle		Otra		Tropicana	

8.- ¿Qué es, lo que más, te llama la atención de esa marca? Márcalo con una X.

Su sabor	
Sus colores	
Su envase	
Su precio	
La forma como la anuncian en la tv., radio, internet, anuncios espectaculares	
La cantidad de contenido	
Otro motivo	

9.- ¿Que marca de frituras te gusta más? Márcalo con una X.

Sabritas		Mafer		Cazares	
Barcel		Las caseras		Oyuki	
Venadillo		Otra		Susi	

10.- ¿Qué es lo más te llama la atención de esa marca? Márcalo con un a X.

Su sabor	
----------	--

Sus colores	
Su empaque	
Su precio	
La forma como la anuncian en la tv., radio, internet, anuncios espectaculares	
La cantidad del contenido	
Otro motivo	

11.- ¿Que marca de pastelillos y galletas te gustan más? Márcalo con una X.

Bimbo		Ricolino		Quaker	
Marínela		Lara		Milka	
Tía Rosa		Nabisco		Suandy	
Gamesa		Nestlé		Coronado	
Cuétara		Wonder		Kellogs	

12.- ¿Qué es lo más te llama la atención de esa marca? Márcalo con una X.

Su sabor	
Su color	
La cantidad de producto	
Su olor	
Su empaque	

13.- ¿Cuándo tu marca favorita de refrescos, dulces, frituras, o pastelillos te regala algún personaje de superhéroes, artistas de moda, estampitas, personajes de películas de estreno, los compras y consumes? Más _____ Menos _____ Igual _____

14.- ¿Prefieres, que tu mamá te haga tu refrigerio para el recreo? Sí _____ No _____

15.- ¿Prefieres que te de dinero para comprar? Sí _____ No _____ Es igual _____

16.- ¿Dónde te gusta comprar más? En la tienda escolar _____ La tienda más cercana a la escuela _____ En los puestos que están fuera de la escuela _____

17.- ¿Qué es lo que más te gusta comer en la escuela? _____

18.- ¿Qué sabores te gustan más? Los dulces _____ Los salados _____ Los agridulces _____

19.- ¿Crees que si hubiera menos publicidad de refrescos, dulces, pastelillos, frituras y comida rápida (hamburguesas, pizzas, hot dogs, comida china etc.) los consumirías menos?

Sí _____ No _____ Sería lo mismo _____

20.- ¿Cuándo estas frente a la televisión y ves anuncios de refrescos, pastelillos, dulces, frituras, hamburguesas, hot dogs, pizzas sientes ganas de consumirla? Sí _____ No _____

21.- ¿Cuántas veces acudes a comprar en la tienda escolar? _____

22.- ¿Qué marcas de comida rápida, refrescos, pastelillos, dulces y frituras conoces? _____

23.- ¿Te acuerdas donde viste o escuchaste por primera vez alguna marca de refrescos, dulces, frituras, pastelillos o comida rápida? Sí _____ No _____ Sí recuerdas donde anótalo por favor _____

24.- ¿Cuándo consumes dulces, refrescos, frituras, pastelillos o comida rápida que ves en comerciales televisivos, o escuchas por radio te sientes feliz, contento o satisfecho de poder comprar lo que se promociona? Sí _____ No _____ Algunas veces _____

25.- ¿Cómo te sientes cuando no puedes comprar refrescos, dulces, frituras o pastelillos?

Bien _____ Mal _____ Regular _____ No te afecta, no sientes nada _____

26.- ¿Quién crees tú, que es el responsable de la obesidad y el sobrepeso? La familia _____ La sociedad _____ El individuo (o los jóvenes) _____ El gobierno _____ Las empresas productoras y distribuidoras de alimentos poco nutritivos _____

27.- ¿Por qué crees tú, que muchas personas están padeciendo obesidad o sobrepeso? Por falta de orientación nutricional _____ Porque comen de más _____ Por qué no hacen deporte _____ Por qué ven mucha televisión _____ Por qué toman mucho refresco _____

28.- ¿Desayunas antes de ir a la escuela? Si _____ No _____ Algunas veces _____

29.- ¿Has escuchado o visto anuncios en el radio o la televisión referentes a una alimentación sana y nutritiva? Sí _____
No _____ Donde _____

30.- Crees que la cantidad de anuncios que pasan en el radio o la televisión, respecto a una sana alimentación son: Muchos _____
Pocos _____ La cantidad es adecuada _____

31.- a continuación se te pide que por favor menciones los alimentos que comiste el día de ayer.

Desayuno	Media mañana	Comida	Media tarde	Cena

32.¿Puedes mencionar en que espacio los consumiste (Tu casa, en un comercio, en casa de un familiar, otro)? _____

¿Estabas acompañado (a) cuando los tomaste? _____

¿Quién o quienes estaban contigo? _____

Agradecemos tu valiosa participación, todo lo que amablemente contestaste en este cuestionario será de vital importancia para la investigación referente a la obesidad y sobrepeso en preadolescentes. Misma que se presentara en la Facultad de Trabajo Social de Culiacán, Sinaloa., México. En el Departamento de Posgrado, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Sinaloa. Te recordamos una vez más que tu identidad y tus respuestas serán absolutamente confidenciales.



Culiacán, de Rosales., Sinaloa. Febrero del 2015.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CULIACÁN



Cuestionario sobre: Conocimiento o desconocimiento de políticas públicas alimentarias.

Objetivos: Obtener información referente al conocimiento y/o desconocimiento de políticas públicas y políticas alimentarias, saber cómo influye la carencia de información y/o recursos económicos para desarrollar hábitos alimenticios sanos, en los preadolescentes, por parte de los padres y madres de familia de la escuela primaria, pública: Justo Sierra., de la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa., México.

Instrucciones: A continuación se le harán algunas preguntas sobre sus datos personales y, al conocimiento o desconocimiento de políticas públicas alimentarias, enfocadas a la sana alimentación y recuerde que no hay respuestas buenas ni malas, correctas o incorrectas. Le recordamos que toda la información será confidencial.

Datos del informante. Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Nivel de estudios: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

1.- ¿Con que tipo de servicio de salud cuenta?

IMSS _____ ISSSTE _____ SSA _____ PRIVADO _____ PEMEX _____ OTROS _____

2.- ¿Cuándo usted escucha las palabras obesidad o sobrepeso que es lo primero que piensa; dígalos con tres palabras solamente? _____

3.- ¿Conoce alguna persona que padezca obesidad o sobrepeso? Sí _____ No _____ Familiar _____ Amigo (a) _____
Conocido (a) _____

4.- ¿Sabe que problemas de salud pueden provocar la obesidad y el sobrepeso en los preadolescentes? Sí _____ No _____ Si conoce algunos anótelos por favor _____

5.- ¿Considera que la obesidad y el sobrepeso son un serio problema de salud en México? Sí _____ No _____ Por qué _____

6.- ¿Considera usted que el sistema político y económico de nuestro país influye de alguna manera en las instituciones de salud, educativas, y en la familia para propiciar la obesidad y el sobrepeso en los preadolescentes que cursan la educación básica?
Sí _____ No _____

7.- ¿Considera usted que existen en México, empresas que a través de sus estrategias publicitarias, influyen de alguna manera en el consumo alimentario de los preadolescentes, cuales? _____

8.- ¿Cree usted que el hecho de que la mujer se haya incorporado a la vida laboral del país tenga algo que ver con la epidemia de obesidad y sobrepeso que actualmente padece la sociedad mexicana? Sí _____ No _____ Por qué _____

9.- ¿Podría usted identificar algunas empresas que producen y publicitan etiquetas que engañan a los consumidores, cuyas edades fluctúan entre los 11 y los 13 años de edad? Sí _____ No _____ En caso de que si las identifique anótelas por favor _____

10.- ¿Cuándo usted realiza sus compras alimenticias considera que compra lo que va a consumir por libre elección, o piensa que de alguna forma su compra es inducida por las estrategias publicitarias de las empresas comercializadoras de alimentos? No sabe _____
Piensa que consume por libre elección _____ Piensa que su consumo inducido _____

- 11.- ¿Considera usted que el impuesto recientemente aplicado a los refrescos y bebidas azucaradas, reducirá el consumo de este producto? Sí ____ No ____ Por qué _____
-
- 12.- ¿Cree usted que los ingresos económicos de la población mexicana son suficientes para obtener alimentos sanos, que realmente nutran a los preadolescentes? Sí ____ No ____ Porque _____
-
- 13.- ¿Cree usted que los bajos ingresos, de la población mexicana tenga algo que ver con la epidemia de obesidad y sobrepeso actual? Sí ____ No ____ Por qué _____
- 14.- ¿Considera usted que el poder legislativo (Diputados y Senadores) y el poder ejecutivo (Presidente de la República mexicana) están trabajando para solucionar el problema de la obesidad y el sobrepeso? Sí ____ No ____ Por qué _____
-
- 15.- ¿Conoce usted algún programa público o privado de atención a preadolescentes que padezcan obesidad o sobrepeso? Sí ____ No ____ Si conoce alguno por favor anótelo _____
- 16.- ¿Conoce o ha oído mencionar la Estrategia nacional para la prevención y el control del sobrepeso y la obesidad y la diabetes? Sí ____ No ____ Si la conoce o la ha oído mencionar por favor anote donde la escucho o la conocí. _____
-
- 17.- ¿Qué tipo de regulación y medidas piensa usted que se necesitan para que el Estado cumpla con el derecho a la protección de la salud contemplado en el artículo 4º constitucional? _____
-
- 18.- ¿Conoce o ha oído mencionar el programa de acción específico 2007-2012. Escuela y Salud? Sí ____ No ____ Si la conoce o la ha oído mencionar por favor anote donde la escucho o la conocí. _____
- 19.- ¿Considera usted que la atención que se les da a los preadolescentes que padecen obesidad o sobrepeso, en las instituciones de salud pública, es adecuada y suficiente? Sí ____ No ____ Por qué _____
-
- 20.- ¿Conoce usted el reglamento de funcionamiento de la tienda escolar? Sí ____ No ____ En caso de conocerlo anote como lo conocí _____
-
- 21.- ¿Conoce usted el listado de productos que se prohibieron para su venta en las tiendas escolares, por la Secretaría de Educación Pública y Cultura y que están explicitados en su portal electrónico? Sí ____ No ____ En caso de conocerlo anote usted donde lo conoció _____
- 22.- ¿Sabe usted cuantas cucharadas cafeteras de azúcar al día, recomienda la Organización Mundial de la Salud como máximo para el organismo humano? Sí ____ No ____ En caso de saberlo anote usted dónde se enteró _____
- 23.- ¿Cuándo usted hace sus compras alimenticias lee las etiquetas de los productos que compra? Sí ____ No ____ Por qué _____
-
- 24.- ¿Considera usted que el etiquetado de los productos que usted y su familia consumen respetan su derecho a la salud, así como su derecho a la información, y su derecho de consumidores? Sí ____ No ____ Por qué _____
- 25.- ¿Conoce usted alguna asociación civil que trabaje actualmente para contrarrestar la epidemia de la obesidad y el sobrepeso? Sí ____ No ____ En caso de conocer alguna por favor anótelas _____
- 26.- ¿Cree usted que la escuela es un lugar propicio para tratar de erradicar los malos hábitos alimenticios? Sí ____ No ____ Por qué _____
-
- 27.- ¿Cree usted que la escuela es un lugar propicio para estimular y arraigar los malos hábitos alimenticios definitivamente? Sí ____ No ____ Por qué _____
-
- 28.- ¿Considera usted que la obesidad o el sobrepeso es responsabilidad absoluta del individuo que la padece? Sí ____ No ____ Por qué _____
-

29.- ¿Cree usted que el Estado (Gobierno) tiene alguna responsabilidad en esta problemática? Sí ____ No ____ Por qué _____

30.- ¿Considera usted que la única responsable de la epidemia de obesidad y sobrepeso que aqueja a nuestro país actualmente es la familia? Sí ____ No ____ Por qué _____

31.- ¿Piensa usted que la escuela como institución está haciendo todo lo que le corresponde para contener o contrarrestar la obesidad y el sobrepeso en los preadolescentes? Sí ____ No ____ Por qué _____

32.- ¿Considera usted que falta información respecto a los buenos hábitos alimenticios? Sí ____ No ____ Por qué _____

33.- ¿Considera usted que el gobierno está haciendo todo lo que le corresponde para contener o erradicar la obesidad y el sobrepeso en los preadolescentes? Sí ____ No ____ Por qué _____

Le agradecemos su valiosa participación, todo lo que usted tuvo a bien contestar en este cuestionario será de vital importancia para la investigación referente a la obesidad y sobrepeso en preadolescentes, misma que se presentara en la Facultad de Trabajo Social de Culiacán, Sinaloa., México, en el Departamento de Posgrado, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Sinaloa. Le recordamos una vez más que su identidad y sus respuestas serán absolutamente confidenciales.

Culiacán, de Rosales., Sinaloa. Febrero del 2015.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CULIACÁN**



Cuestionario sobre: conocimiento o desconocimiento de políticas públicas alimentarias implementadas en instituciones educativas.

OBJETIVO: Obtener información referente al conocimiento o desconocimiento de políticas públicas reguladoras de las políticas alimentarias, mismas que han sido implementadas por las Instituciones educativas que han sido impactadas por acciones y omisiones de las políticas públicas inhibiendo el desarrollo de hábitos alimenticios sanos. Por parte de los y las docentes de la escuela primaria, publica: Justo Sierra., de la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa., México.

Instrucciones: A continuación se le harán algunas preguntas sobre sus datos personales y, a la implementación de políticas públicas y políticas alimentarias, enfocadas al desarrollo de buenos hábitos alimenticios en los preadolescentes y recuerde que no hay respuestas buenas ni malas, correctas o incorrectas. Le recuerdo que toda la información será confidencial.

Datos generales del informante:

Datos del informante. Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: _____ Nivel de estudios: _____
Domicilio: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

1.- ¿Con que tipo de servicio de salud cuenta?

IMSS _____ ISSSTE _____ SSA _____ PRIVADO _____ PEMEX _____ OTROS _____

2.- ¿Cuándo usted escucha las palabras obesidad o sobrepeso que es lo primero que piensa dígalos con tres palabras solamente? _____

3.- ¿Conoce alguna persona que padezca obesidad o sobrepeso? Sí _____ No _____
Familiar _____ Amigo (a) _____ Conocido (a) _____

4.- ¿Sabe que problemas de salud pueden provocar la obesidad y el sobrepeso en los preadolescentes? _____

5.- ¿Considera que en la actualidad la obesidad y el sobrepeso es un serio problema de salud en México? Sí _____ No _____

6.- ¿Considera usted que el consumo alimentario es dominado por las acciones del poder económico y político? Sí _____ No _____ Por qué _____

7.- ¿Considera usted que las grandes empresas nacionales y extranjeras, han logrado de alguna manera manipular a la sociedad e incluso pueden afectar las normas, valores y hábitos, entre ellos, los alimenticios? Sí _____ No _____ Por qué _____

8.- ¿Cree usted que las políticas alimentarias permiten que los intereses de las grandes empresas influyan en la sociedad alentando el consumismo infantil? Sí _____ No _____ Por qué _____

9.- ¿Considera usted que la obesidad y el sobrepeso son problemas que ya están enraizados en las costumbres de consumo del pueblo mexicano? Sí _____ No _____ Por qué _____

10.- ¿Considera que aunque muchas personas sepan sobre los problemas que genera la mala alimentación siguen consumiendo alimentos inapropiados o chatarra? Sí _____ No _____ Por qué _____

11.- ¿Considera usted que en la actualidad los y las preadolescente son influenciados hacia un consumo alimenticio manipulado? Sí _____ No _____ Por qué _____

12.- ¿Considera usted que las instituciones educativas que atienden este sector poblacional están haciendo lo necesario para favorecer la salud biopsicosocial de los alumnos? Sí _____ No _____ Por qué _____

13.- ¿Considera usted que el cuadernillo del programa escuela segura que está contemplado dentro del programa de acción específico 2013-2018. "Escuela y Salud" maneja el suficiente contenido referente a la sana alimentación? Sí _____ No _____ Por qué _____

14.- ¿Conoce usted las dos reformas a la ley de salud? Sí ____ No ____ En caso de que las conozca, por favor anote donde las conoció y cuáles son sus principales aspectos _____

15.- ¿Considera que estas reformas son suficientes, adecuadas y deben ponerse en práctica? Sí _____ No _____ Por qué _____

16.- ¿Piensa usted que las políticas públicas para regular las industrias alimentarias hasta el momento han sido fallidas, que leyes, acuerdos y programas son letra muerta respecto a la conservación de la salud de niños y adolescentes? Sí _____ No _____ Por qué _____

17.- ¿Cree usted que realmente hay voluntad política para terminar con la epidemia de obesidad y sobrepeso? Sí _____ No _____ Por qué _____

18.- ¿Considera usted que el reglamento de la cooperativa escolar es el adecuado? Sí _____ No _____ Por qué _____

19.- ¿Cree usted que la existencia de la cooperativa escolar es necesaria para el buen funcionamiento de la escuela? Sí _____ No _____ Por qué _____

20.- ¿Considera usted que la epidemia de obesidad y sobrepeso que actualmente flagela a la población mexicana es producto de factores como: La clase social, la raza, la religión, la edad, la educación, la salud y el ambiente social, o es responsabilidad únicamente del individuo? Sí _____ No _____ Por qué _____

21.- ¿Considera usted que el problema de obesidad y sobrepeso atañe a todas escuelas, primarias del sistema nacional de educación pública, tomando en consideración que las escuelas tienen inscritos a más de 95% de los niños en edad escolar? Sí _____ No _____ Por qué _____

22.- De las siguientes opciones marque la que piense usted que es la razón por la cual los (as) preadolescentes padecen obesidad o sobrepeso.

a).- Qué son ellos (as) los (as) únicos (as) responsables de su complexión física.

b).- Qué los responsables son sus padres

c).- Qué el Estado (Gobierno) es responsable por permitir que se propicie un ambiente que estimula de alguna manera el crecimiento de esta problemática.

23.- ¿Sabe usted de algún grupo, organización gubernamental o civil que atienda la obesidad y el sobrepeso en preadolescentes? Sí _____ No _____ En caso de que conozca alguna anótelos por favor _____

24.- ¿Considera usted que la escuela fomenta la no discriminación y la tolerancia hacia los alumnos (as) con exceso de masa corporal?
Sí _____ No _____ Por qué _____

25.- ¿Considera usted que los intereses económicos de las empresas alimenticias son más importantes para el Estado que la salud de los preadolescentes? Sí _____ No _____ Por qué _____

26.- ¿Conoce usted el acuerdo nacional para la salud alimentaria? Sí _____ No _____

27.- ¿Conoce usted la estrategia contra el sobrepeso y la obesidad? Sí _____ No _____

28.- ¿Sabe usted si el acuerdo nacional para la salud alimentaria cumplió con las acciones que se acordaron implementar? Sí ___ No ___

30.- ¿Sabe usted si la estrategia contra el sobrepeso y la obesidad cumplió con las acciones que se acordaron implementar? Sí ___ No ___

Le agradecemos su valiosa participación, todo lo que usted tuvo a bien contestar en este cuestionario será de vital importancia para la investigación referente a la obesidad y sobrepeso en preadolescentes. Misma que se presentara en la Facultad de Trabajo Social de Culiacán, Sinaloa., México. En el Departamento de Posgrado, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Sinaloa. Le recordamos una vez más que su identidad y sus respuestas serán absolutamente confidenciales.

Culiacán, de Rosales., Sinaloa. Febrero del 2015.

Anexo 3. Procedimiento para toma de medidas.

Para la toma del peso:

- 1.- Colocar la báscula sobre una superficie plana y firme.
- 2.- Equilibrar la báscula en cero antes de cada pesada.
- 3.- Colocar al niño sin zapatos sobre la pesa.
- 4.- Leer el peso y registrar la media inmediatamente.
- 5.- Repetir el procedimiento para validar la medida.

Para la toma de la talla, (estatura):

- 1.- Situar al niño con los pies sobre la plantillas, en posición firme con los talones juntos y las rodillas sin doblar. El sujeto debe estar zapatos y la cabeza sin gorros ni adornos.
- 2.- Asegurarse antes de medir, que la parte de atrás de los talones, las pantorrillas, los glúteos, el tronco y los muslos toquen la superficie vertical del tablero y que los talones no estén elevados, la cabeza debe estar levantada con la vista dirigida al frente. Los brazos deben colgar libremente a los lados del tronco con las palmas dirigidas hacia los muslos. El peso del sujeto debe estar distribuido por igual en ambos pies.
- 3.- Deslizar una regla hasta tocar la coronilla de la cabeza del niño.
- 4.- Leer la cifra que indica y registrar el valor de la medida.
- 5.- Repetir el procedimiento para validar la medida.

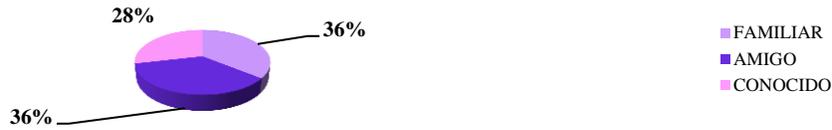
Anexo 4. Gráficas correspondientes al estudio cuantitativo realizado a través del Cuestionario aplicado a maestras y maestros de la escuela primaria “Justo Sierra”.

GRÁFICA REFERENTE A QUE PIENSAN LOS (AS) MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, CUANDO ESCUCHAN LAS PALABRAS OBESIDAD O SOBREPESO, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



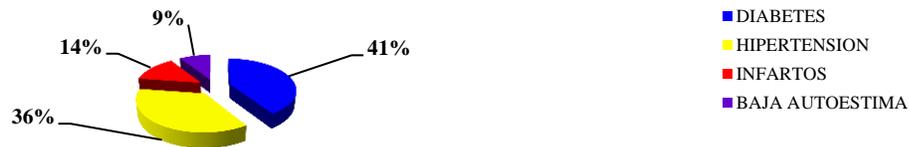
Gráfica No. 1. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra"

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS MAESTROS DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, CONOCEN A ALGUNA PERSONA QUE PADEZCA OBESIDAD O SOBREPESO, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014-2015.



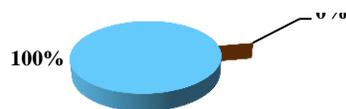
Gráfica No. 2. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra"

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS MAESTROS Y MAESTRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN CONOCEN CUALES SON LOS PROBLEMAS DE SALUD QUE PROVOCA LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN LOS PREADOLESCENTES, DURANTE EL CICLO ESCOLAR



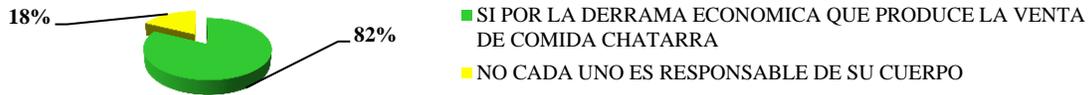
Gráfica No. 3. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) DOCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA”, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE EN LA ACTUALIDAD LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO ES UN SERIO PROBLEMA DE SALUD EN MÉXICO, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 4. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE EL CONSUMO ALIMENTARIO ES DOMINADO POR LAS ACCIONES DEL PODER ECONÓMICO Y POLITICO, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



Gráfica No. 5. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros y (as) de la escuela Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE LAS GRANDES EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, QUE INDUSTRIALIZAN ALIMENTOS, HAN LOGRADO DE ALGUNA MANERA MANIPULAR A LA SOCIEDAD E INCLUSO PUEDEN AFECTAR LAS NORMAS, VALORES Y HÁBITOS, ENTRE ELLOS, LOS ALIMENTICIOS, EN CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



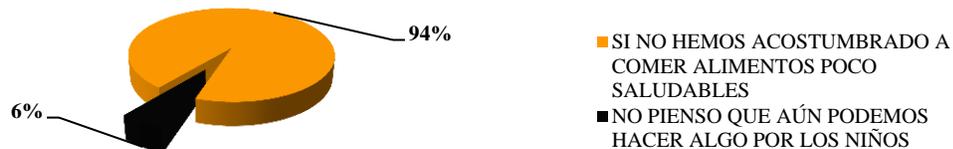
Gráfica No. 6. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros y (as) de la escuela Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CREEN QUE LAS POLITICAS PÚBLICAS PERMITEN QUE LOS INTERESES DE LAS GRANDES EMPRESAS INFLUYAN EN LA SOCIEDAD ALENTANDO EL CONSUMO INFANTIL, CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



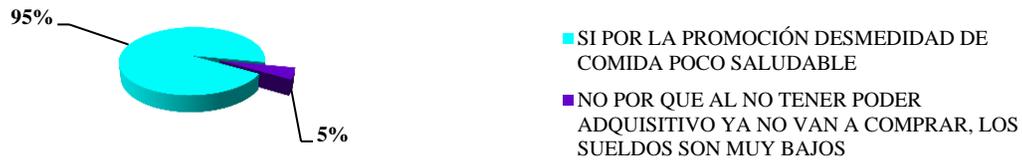
Gráfica No. 7. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE PIENSAN QUE LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO YA ESTAN ENRAIZADOS EN LAS COSTUMBRES DE CONSUMO DEL PUEBLO MEXICANO, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



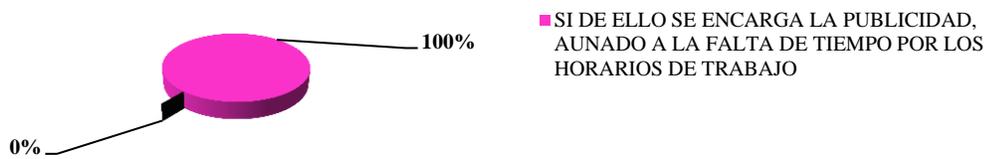
Gráfica No. 8. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE AUNQUE MUCHAS PERSONAS SEPAN SOBRE LOS PROBLEMAS QUE GENERA LA MALA ALIMENTACIÓN SIGUEN CONSUMIENDO ALIMENTOS



Gráfica No. 9. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE OPINAN QUE EN LA ACTUALIDAD LOS (AS) PREADOLESCENTES SON INFLUENCIADOS HACIA UN CONSUMO MANIPULADO, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



Gráfica No. 10. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE PIENSAN QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ATIENDEN ESTE SECTOR POBLACIONAL ESTÁN HACIENDO LO NECESARIO PARA FAVORECER LA SALUD BIOPSICOSOCIAL DE LOS (AS) ALUMNOS (AS), CICLO ESCOLAR 2014 -2015.



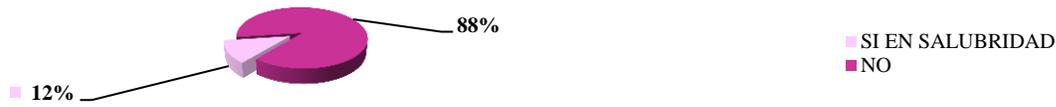
Gráfica No. 11. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA "JUSTO SIERRA" DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE EL CUADERNILLO DEL PROGRAMA ESCUELA SEGURA QUE ESTÁ CONTEMPLADO DENTRO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECIFICA 2013 – 2018 "ESCUELA Y SALUD" MANEJA EL SUFICIENTE CONTENIDO REFERENTE A LA SANA ALIMENTACIÓN. CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



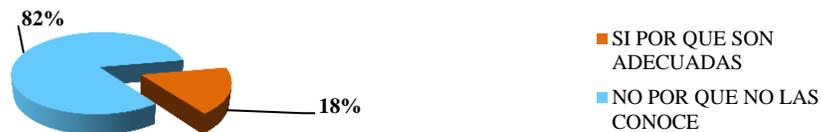
Gráfica No. 12. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo" Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONOCEN LAS DOS REFORMAS MÁS RECIENTES A LA LEY DE SALUD, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



Gráfica No. 13. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE LAS REFORMAS A LA LEY DE SALUD SON SUFICIENTES, ADECUADAS Y DEBEN PONERSE EN PRÁCTICA, CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



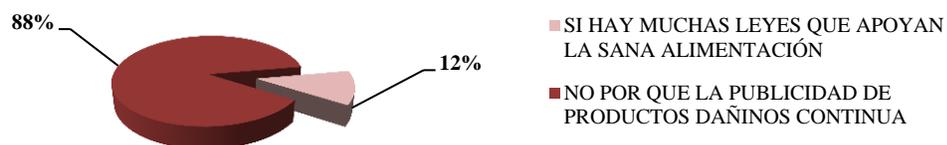
Gráfica No. 14. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE PIENSAN QUE LAS POLITICAS PÚBLICAS QUE REGULAN EL MERCADO DE LA COMIDA HASTA EL MOMENTO HAN SIDO FALLIDAS RESPECTO A LA CONSERVACIÓN DE LA SALUD DE LA INFANCIA MEXICANA, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



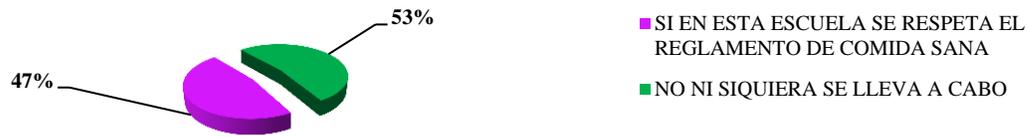
Gráfica No. 15. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CREEN QUE REALMENTE HAY VOLUNTAD POLÍTICA PARA TERMINAR CON LA EPIDEMIA DE OBESIDAD Y SOBREPESO QUE AQUEJA A LOS (AS) PREADOLESCENTES MEXICANOS (AS), CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



Gráfica No. 16. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE OPINAN QUE EL REGLAMENTO DE LA COOPERATIVA (TIENDA ESCOLAR) ES ADECUADO, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



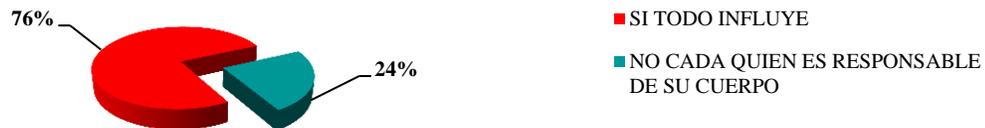
Gráfica No. 17. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra"

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE OPINAN QUE LA EXISTENCIA DE LA COOPERATIVA (TIENDA ESCOLAR) ES NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



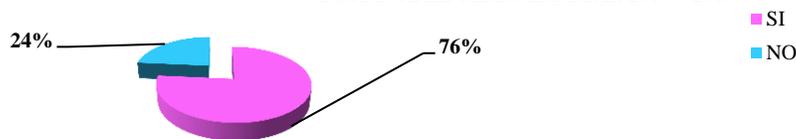
Gráfica No. 18. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE LA EPIDEMIA DE OBESIDAD Y SOBREPESO QUE ACTUALMENTE FLAGELA A LA POBLACIÓN MEXICANA ES PRODUCTO DE FACTORES COMO: LA CLASE SOCIAL Y EL CONTEXTO, CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



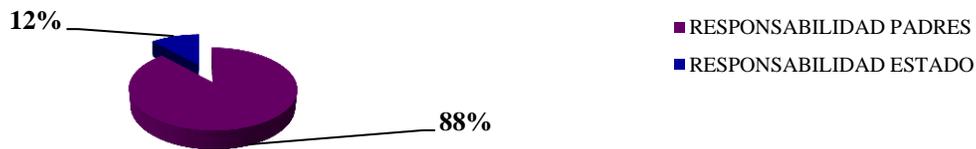
Gráfica No. 19. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CREEN QUE EL PROBLEMA DE OBESIDAD Y SOBREPESO ATAÑE A TODAS LAS ESCUELAS PRIMARIAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CONSIDERANDO QUE ESTE SISTEMA TIENE INSCRITOS A MÁS DEL 95% DE LOS INFANTES QUE ESTUDIAN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



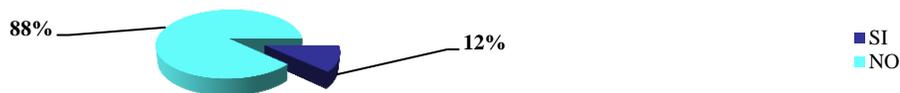
Gráfica No. 20. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE OPINA ACERCAS DE QUIEN ES RESPONSABLE DE QUE LOS (AS) PREADOLESCENTES PADESCAN OBESIDAD O SOBREPESO, CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 21. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE SABEN DE ALGÚN GRUPO CIVIL U ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL QUE ATIENDA LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN PREADOLESCENTES, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 22. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a maestros (as) de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE LA ESCUELA FOMENTA LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA TOLERANCIA HACIA LOS (AS) PREADOLESCENTES CON EXCESO DE MASA CORPORAL, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 23. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) maestros (as) de la escuela “Justo Sierra”.

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE PIENSA QUE LOS INTERESES ECONÓMICOS DE LAS EMPRESAS ALIMENTARIAS SON MÁS IMPORTANTES PARA EL ESTADO QUE LA SALUD DE LOS (AS) PREADOLESCENTES, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



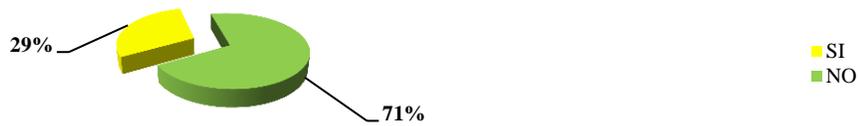
Gráfica No. 24. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) maestros (as) de la escuela “Justo Sierra”.

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONOCEN EL ACUERDO NACIONAL PARA LA SALUD ALIMENTARIA, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 25. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) maestros (as) de la escuela “Justo Sierra”.

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONOCEN LA ESTRATEGIA CONTRA LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 26. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) maestros (as) de la escuela “Justo Sierra”.

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CREEN QUE EL ACUERDO NACIONAL PARA LA SALUD ALIMENTARIA SI CUMPLIÓ CON LAS ACCIONES QUE SE ACORDO IMPLEMENTAR, CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 27. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) maestros (as) de la escuela “Justo Sierra”.

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE MAESTROS (AS) DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE LA ESTRATEGIA CONTRA LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO CUMPLIO CON LAS ACCIONES QUE SE ACORDARON IMPLEMENTAR, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 28. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) maestros (as) de la escuela “Justo Sierra”.

Anexo 5. Gráficas correspondientes al estudio cuantitativo realizado a través del Cuestionario aplicado a padres y madres de familia de la escuela primaria “Justo Sierra”.

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA, DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN , ACERCA DE LO QUE PIENSAN AL ESCUCHAR



Gráfica No. 29 Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE TIENEN ALGUNA PERSONA CERCANA QUE PADEZCA OBESIDAD O SOBREPESO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



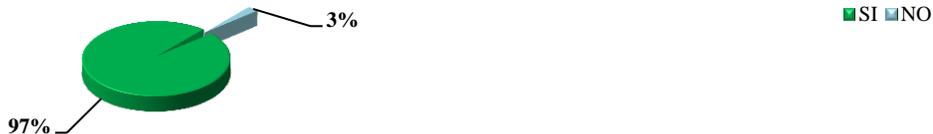
Gráfica No. 30. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONOCEN LOS PROBLEMAS DE SALUD QUE PUEDEN PROVOCAR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN LOS PREADOLESCENTES, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 31. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" QUE OPINAN QUE LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO SON UN SERIO PROBLEMA DE SALUD EN MÉXICO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 32. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra."

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE EL SISTEMA POLÍTICO Y ECONÓMICO DE NUESTRO PAÍS INFLUYE DE ALGUNA MANERA EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD, EDUCATIVAS Y EN LA FAMILIA PARA PROPICIAR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN LOS (AS) PREADOLECENTES, EN EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 33. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE PIENSAN, QUE EXISTEN EN MÉXICO EMPRESAS QUE POR MEDIO DE SUS ESTRATEGIAS PUBLICITARÍAS INFLUYEN DE ALGUNA MENERA EN EL CONSUMO ALIMENTARIO DE LOS PREADOLECENTES, EN EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



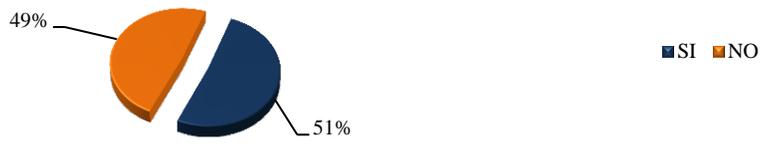
Gráfica No. 34. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, CONSIDERAN QUE EL HECHO DE QUE LA MUJER SE HAYA INCORPORADO A LA VIDA LABORAL DEL PAÍS, HA CONTRIBUIDO PARA QUE LA EPIDEMIA DE LA OBESIDAD Y SOBREPESO QUE ACTUALMENTE PADECE LA SOCIEDAD MEXICANA, SE FORTALEZCA, DURANTE EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



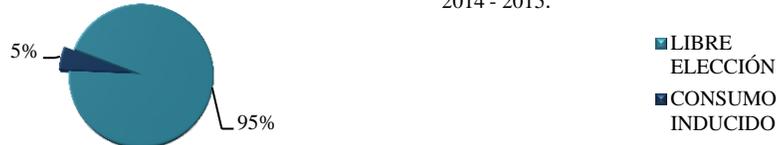
Gráfica No. 35. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, PODRÍAN IDENTIFICAR ALGUNAS EMPRESAS QUE PUBLICITAN ETIQUETAS QUE ENGAÑAN A LOS CONSUMIDORES, CUYAS EDADES FLUCTÚAN ENTRE LOS 11 Y LOS 13 AÑOS DE EDAD, EN EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 36. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE AL REALIZAR SUS COMPRAS ,CONSIDERAN QUE COMPRAN LO QUE VAN A CONSUMIR POR LIBRE ELECCIÓN, O PIENSAN QUE SUS COMPRAS SON INDUCIDAS POR LAS ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ALIMENTOS, EN EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 37. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE EL IMPUESTO RECIENTEMENTE APLICADO A LOS REFRESCOS Y BEBIDAS AZUCARADAS, REDUCIRÁ EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO, EN EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



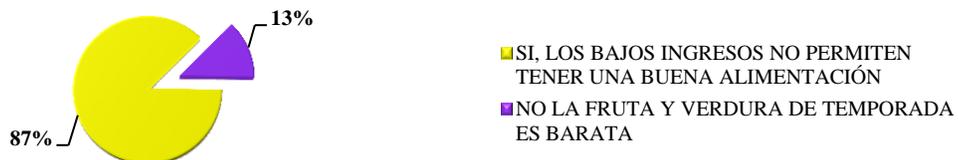
Gráfica No. 38. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CREEN QUE LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN MEXICANA SON SUFICIENTES PARA OBTENER ALIMENTOS SANOS, QUE REALMENTE NUTRAN A LOS PREADOLECENTES, DURANTE EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 39. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, PIENSA QUE LOS BAJOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN MEXICANA TENGAN ALGO QUE VER CON LA EPIDEMIA DE OBESIDAD Y SOBREPESO ACTUAL, DURANTE EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 40. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE EL PODER LEGISLATIVO Y EL PODER EJECUTIVO ESTÁN TRABAJANDO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA OBESIDAD Y ELSOBREPESO, DURANTE EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 41. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONOCEN ALGÚN PROGRAMA PÚBLICO O PRIVADO DE ATENCIÓN A PREADOLECENTES QUE PADECEN OBESIDAD O SOBREPESO, DURANTE EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 42. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A LA OPINIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, SOBRE EL TIPO DE REGULACIÓN Y MEDIDAS QUE SE NECESITAN PARA QUE EL ESTADO CUMPLA CON EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 4º CONSTITUCIONAL, DURANTE EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



Grafica No. 43. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRAFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y LAS MADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, CONOCEN O HAN OÍDO MENCIONAR EL PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2007- 2012, ESCUELA Y SALUD , DURANTE EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



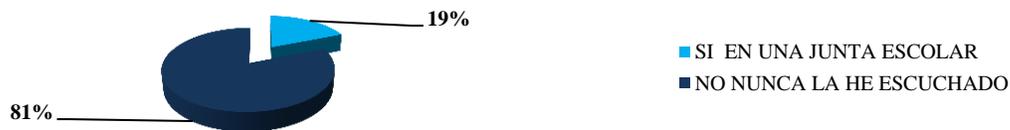
Gráfica No. 44. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, CONSIDERAN QUE LA ATENCIÓN QUE SE LES DA A LOS PREADOLECENTES QUE PADECEN OBESIDAD Y SOBREPESO, EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA, ES ADECUADA Y SUFICIENTE, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



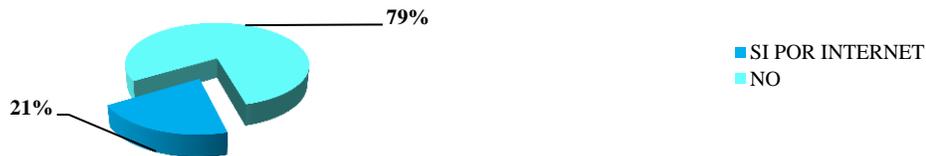
Gráfica No. 45. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONOCEN EL REGLAMENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 46. Fuente: Datos obtenidos de l cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, CONOCEN EL LISTADO DE PRODUCTOS QUE SE PROHIBEN PARA SU VENTA EN LAS TIENDAS ESCOLARES, POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA Y QUE ESTÁN EXPLICITOS EN SU PORTAL ELECTRÓNICO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



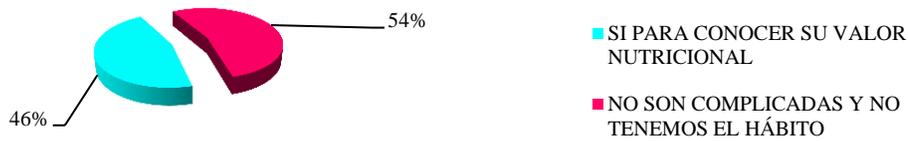
Gráfica No. 47. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, RESPECTO A SI SABEN CUANTAS CUCHARADAS CAFETERAS DE AZÚCAR AL DÍA, SON RECOMENDADAS POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD COMO MÁXIMO PARA EL ORGANISMO HUMANO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 48. Fuente: Datos obtenidos del cuestionarioa aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE AL HACER SUS COMPRAS ALIMENTICIAS LEE LAS ETIQUETAS DE LOS PRODUCTOS QUE COMPRAN, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



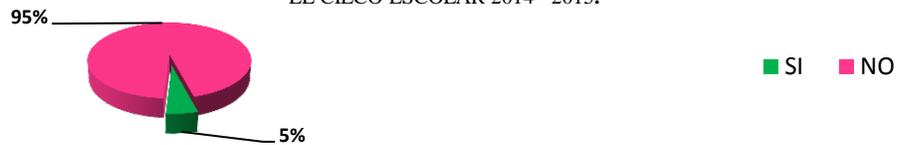
Gráfica No. 49. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE EL ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS QUE CONSUMEN RESPETAN SU DERECHO A LA SALUD, ASÍ COMO SU DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SU DERECHO DE CONSUMIDORES, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



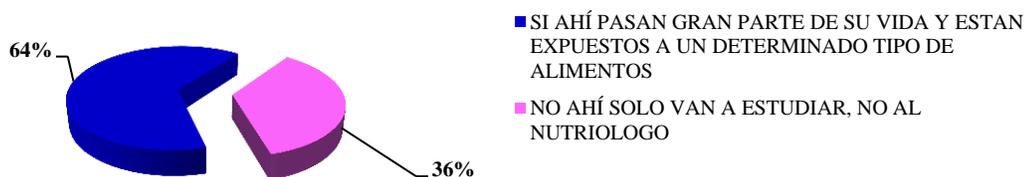
Gráfica No. 50. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONOCEN ALGUNA ASOCIACIÓN CIVIL QUE TRABAJE ACTUALMENTE PARA CONTRARRESTAR LA EPIDEMIA DE LA OBESIDAD Y SOBREPESO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 51. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, CREEN QUE LA ESCUELA ES UN LUGAR PROPICIO PARA TRATAR DE ERRADICAR LOS MALOS HÁBITOS ALIMENTICIOS, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



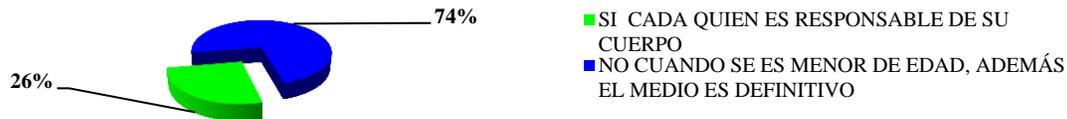
Gráfica No. 52. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A LA OPINION DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, RESPECTO A SI PIENSAN QUE LA ESCUELA ES UN LUGAR PROPICIO PARA ESTIMULAR Y ARRAIGAR LOS MALOS HÁBITOS ALIMENTICIOS DEFINITIVAMENTE, EN EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



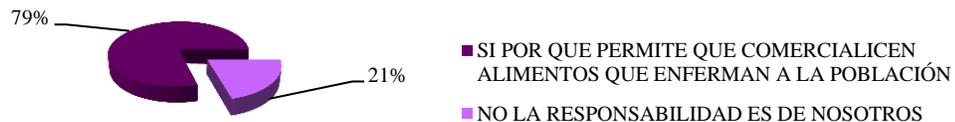
Gráfica No. 53. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, CONSIDERAN QUE LA OBESIDAD O EL SOBREPESO ES RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL INDIVIDUO QUE PADECE ESTA CONDICIÓN, EN EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 54. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, CREEN QUE EL ESTADO TIENE ALGUNA RESPONSABILIDAD EN ESTA PROBLEMÁTICA, EN EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



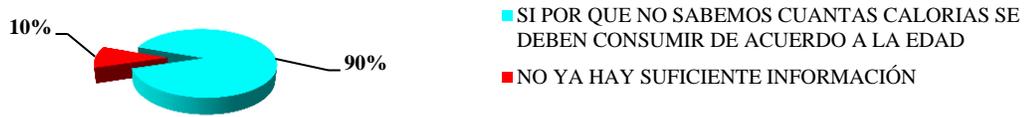
Gráfica No. 55. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, PIENSAN QUE LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN ESTÁ HACIENDO TODO LO QUE LE CORRESPONDE PARA CONTENER O CONTRARRESTAR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN LOS PREADOLECENTES, DURANTE EL CILCO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 56. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE FALTA INFORMACIÓN RESPECTO A LOS BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 57. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A SI LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE OPINAN QUE EL GOBIERNO ESTÁ HACIENDO TODO LO QUE LE CORRESPONDE PARA CONTENER O ERRADICAR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN LOS PREADOLESCENTES, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 58. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los padres y madres de familia de la escuela primaria "Justo Sierra".

Anexo 6. Gráficas correspondientes al estudio cuantitativo realizado a través del cuestionario aplicado a preadolescentes de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DEL INDICE DE MASA CORPORAL DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



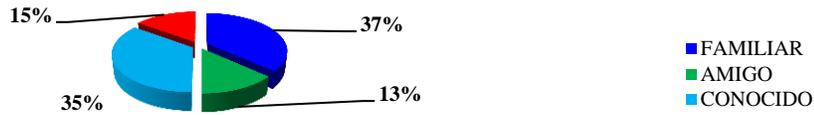
Gráfica No 59. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A LA OPINIÓN DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, ACERCAS DE LO QUE PIENSAN CUANDO ESCUCHAN LA PALABRA OBESIDAD O SOBRE PESO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



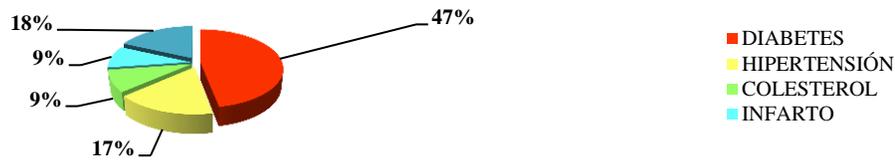
Gráfica No 60. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA”, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONOCEN ALGUNA PERSONA QUE PADEZCA OBESIDAD O SOBREPESO, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 61. Fuente: Datos obtenido del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA”, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, RESPECTO AL CONOCIMIENTO DE ALGUNAS ENFERMEDADES QUE SE ORIGINAN POR PADECER OBESIDAD O SOBREPESO. EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 62. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA”, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSIDERAN QUE LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO SON UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA EN MÉXICO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014-2015.



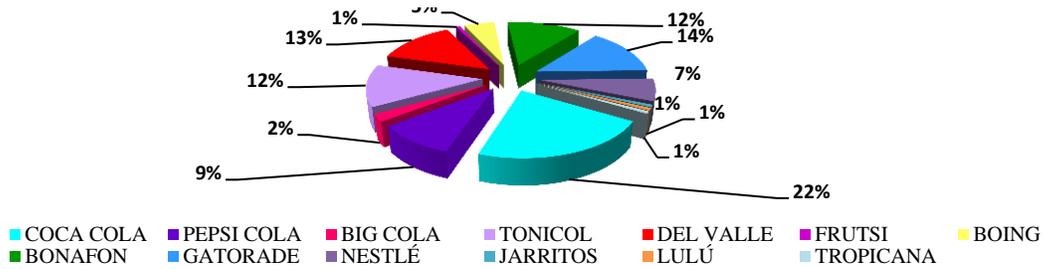
Gráfica No. 63. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela “Justo Sierra”.

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA”, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE OPINAN ACERCAS DE LA CANTIDAD DE PUBLICIDAD DE COMIDA CHATARRA, EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 – 2015.



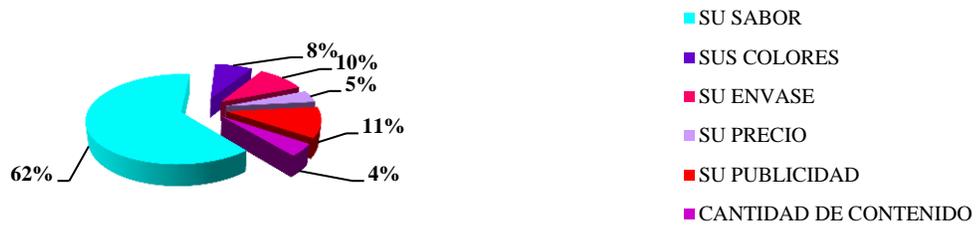
Gráfica No. 64. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela “Justo Sierra”.

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LAS MARCAS DE REFRESCOS Y BEBIDAS QUE LES GUSTA MÁS A LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, EN EL CICLO ESCOLAR 2014- 2015.



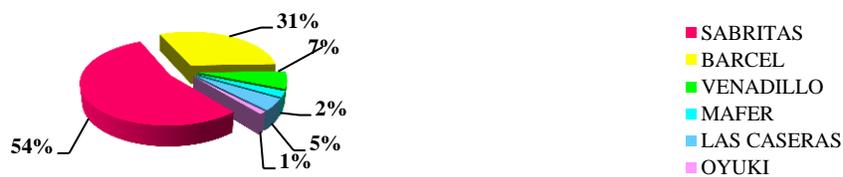
Gráfica No. 65. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LO QUE MÁS LES LLAMA LA ATENCIÓN, DE LAS MARCAS DE REFRESCOS Y BEBIDAS QUE LES GUSTA A LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 66. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LAS MARCAS DE FRITURAS QUE MÁS LES GUSTAN A LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



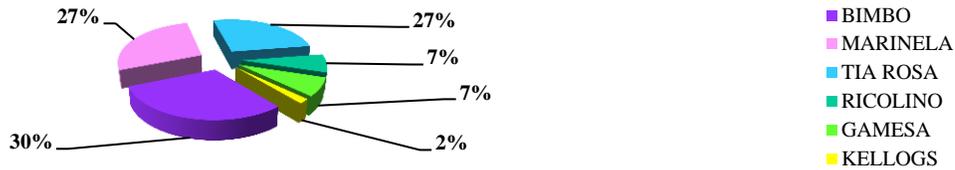
Gráfica No. 67. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LO QUE MÁS LES LLAMA LA ATENCIÓN DE LAS MARCAS DE FRITURAS QUE LES GUSTA A LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



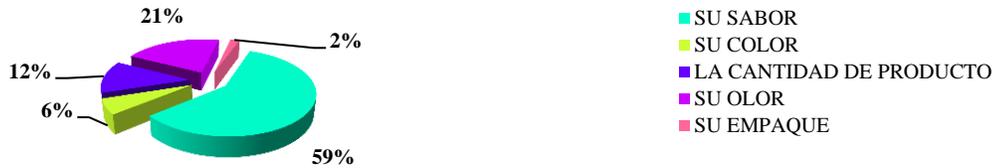
Gráfica No. 68. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LAS MARCAS DE PASTELILLOS Y GALLETAS QUE LES GUSTAN MÁS A LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



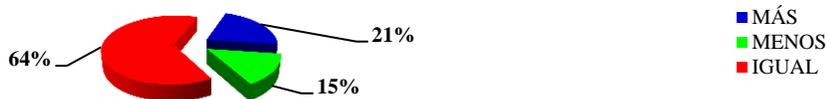
Gráfica No. 69. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LO QUE LES LLAMA LA ATENCIÓN DE LAS MARCAS DE PASTELILLOS Y GALLETAS QUE MÁS LES GUSTAN A LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



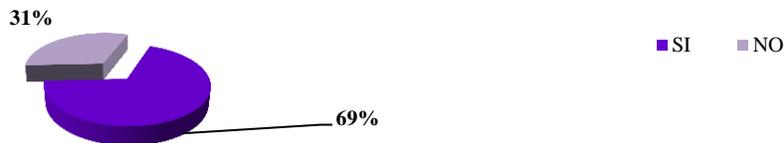
Gráfica No. 70. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE CONSUMO DE REFRESCOS, DULCES, FRITURAS O PASTELILLOS Y GALLETAS CUANDO EN SU COMPRA LES REGALAN ALGÚN PERSONAJE DE SUPER HÉROES, DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



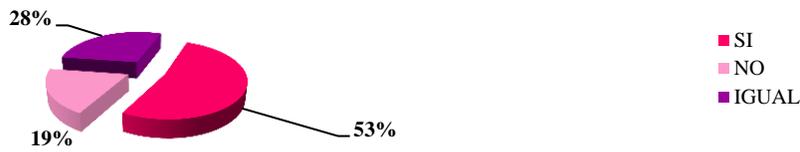
Gráfica No. 71. Fuente: Datos obtenidos de la encuesta aplicada a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE PREFIEREN QUE SU MAMÁ LES PREPARE EL REFRIGERIO PARA LA HORA DEL RECREO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.

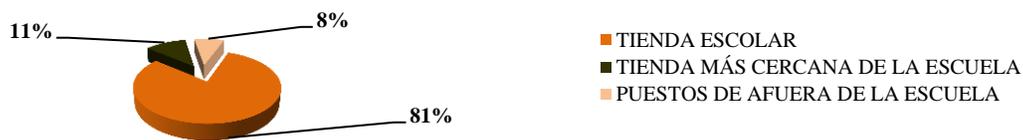


Gráfica No. 72. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE PREFIEREN QUE LES DEN DINERO PARA COMPRAR EN LA HORA DEL RECREO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 73. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".



Gráfica No. 74. Fuente :Datos obtenidos del cuestionario apaliacado a los (as) preadolescentes de la "escuela Justo Sierra".

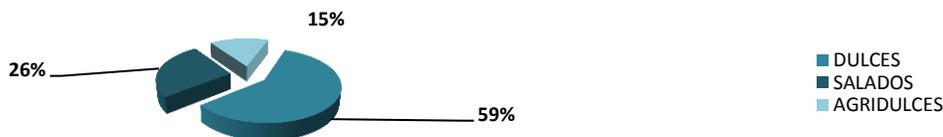
GRÁFICA REFERENTE AL LUGAR DONDE LES GUSTA COMPRAR A LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, EN EL CICLO ESCOLAR

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZALÁN, QUE PREFIEREN CONSUMIR LOS ALIMENTOS MENCIONADOS EN LA ETIQUETA DE DATOS, DURANTE EL RECREO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 75. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra"

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE PREFIEREN LOS SABORES DULCES, SALADOS O AGRIDULCES, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 76. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A LA OPINIÓN DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, RESPECTO A SI CONSUMIRÍAN MENOS LA COMIDA CHATARRA, SI EXISTIERA MENOS PUBLICIDAD EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER SU VENTA, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 77. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLAN QUE AL ESTAR FRENTE AL TELEVISOR Y VEN LA PUBLICIDAD DE LA COMIDA CHATARRA SIENTEN MÁS GANAS DE CONSUMIRLA, EN EL CICLO ESCOLAR 2014-2



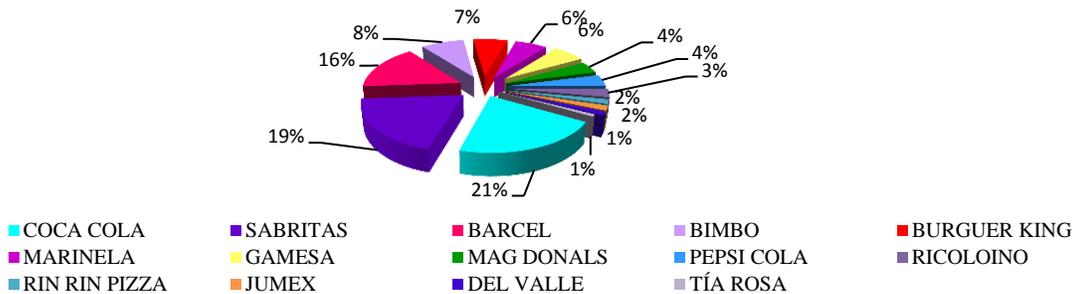
Gráfica No. 78 Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescente de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE VECES QUE LOS PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA 'PRIMARIA "JUSTO SIERRA" DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLAN, ACUDEN A COMPRAR A LA TIENDA ESCOLAR EN EL TRANSURSO DE LA JORNADA ESCOLAR, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 79. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescente de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA JUSTO SIERRA DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE DICEN CONOCER TODAS LAS MARCAS DE ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS QUE SE MENCIONAN EN LA ETIQUETA DE DATOS , DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014-20



Gráfica No. 80. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRAFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA "JUSTO SIERRA" QUE EXPRESAN SI SE ACUERDAN, O NO, DONDE VIERON O ESCUCHARÓN POR PRIMERA VEZ UNA MARCA DE COMIDA CHATARRA , DURANTE EL CICLO 2014- 2015



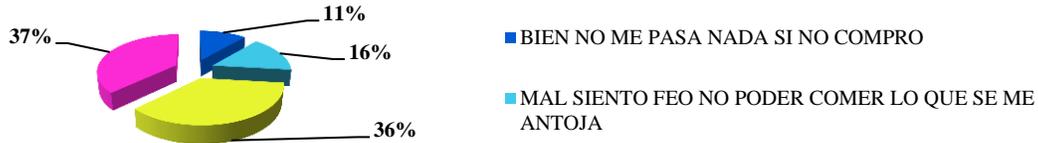
Gráfica No. 81. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra"

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, SIEN TEN FELICIDAD AL PODER COMPRAR LA COMIDA CHATARRA QUE ANUNCIAN EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



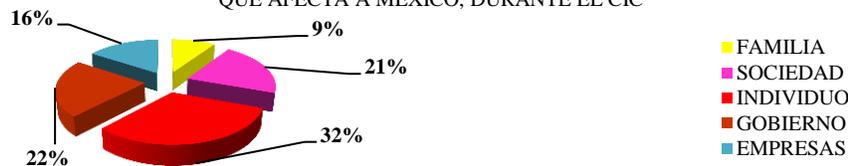
Gráfica No. 82. Fuente :Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los(as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE A COMO SE SIEN TEN LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, CUANDO NO PUEDEN COMPRAR LA COMIDA CHATARRA QUE ANUNCIAN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 83. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIAS "JUSTO SIERRA" DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE OPINAN ACERCAS DE QUIEN ES EL RESPONSABLE DE LA EPIDEMIA DE OBESIDAD Y SOBREPESO QUE AFECTA A MÉXICO, DURANTE EL CICLO



Gráfica No. 84. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA”, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE OPINAN ACERCAS DE CÚAL ES LA RAZÓN POR LA QUE LOS INDICES DE OBESIDAD Y SOBREPESO VAN EN AUMENTO. DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



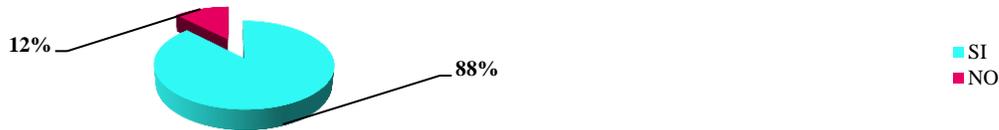
Gráfica No. 85. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA”, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE DESAYUNAN ANTES DE IRSE A LA ESCUELA, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



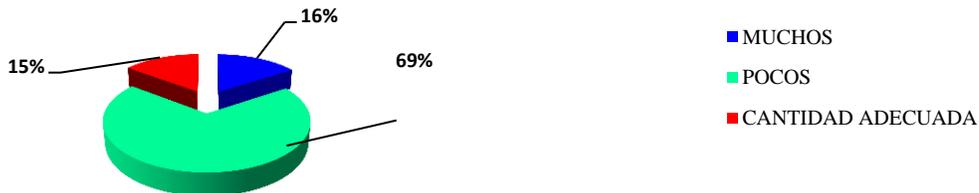
Gráfica No. 86. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE HAN VISTO O ESCUCHADO ANUNCIOS RESPECTO A UNA SANA ALIMENTACIÓN EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



Gráfica No. 87. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA”, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE OPINAN RESPECTO A LA CANTIDAD DE ANUNCIOS ALUSIVOS A LA SANA ALIMENTACIÓN EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



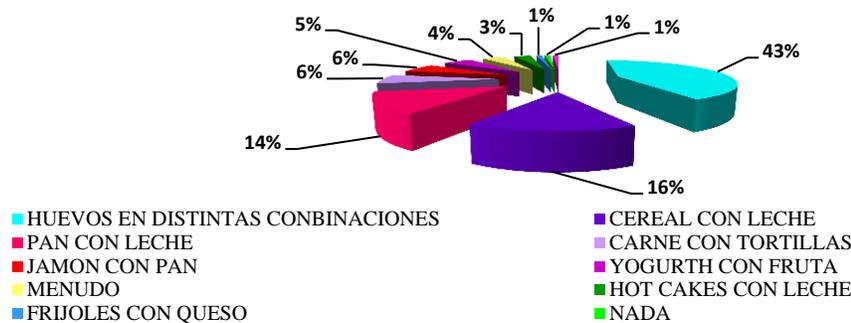
Gráfica No. 88. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZALÁN, QUE PREFIEREN CONSUMIR LOS ALIMENTOS MENCIONADOS EN LA ETIQUETA DE DATOS, DURANTE EL RECREO, EN EL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015.



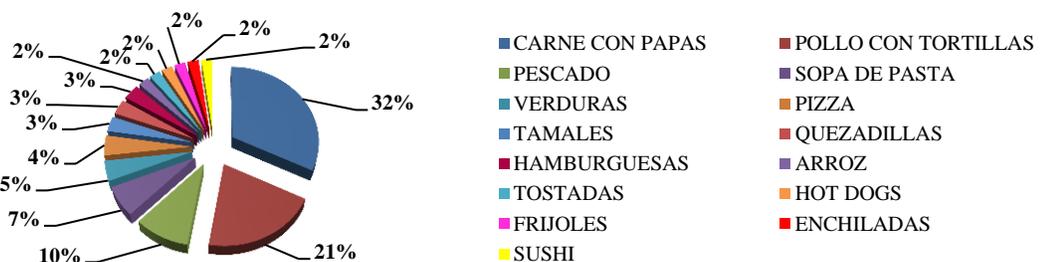
Gráfica No. 89. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra"

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSUMEN LOS ALIMENTOS MENCIONADOS EN LA ETIQUETA DE DATOS, EN SU DESAYUNO DIARIO, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014-2015



Gráfica No. 90. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra".

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE CONSUMEN LOS ALIMENTOS MENCIONADOS EN LA ETIQUETA DE DATOS, EN SU COMIDA DIARIA, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014-2015



Gráfica No. 91. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra"

GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE PREFIEREN CONSUMIR LOS ALIMENTOS MENCIONADOS EN LA ETIQUETA DE DATOS A MEDIA TARDE, EN EL CICLO ESCOLAR 2014- 2015.



Gráfica No. 92. Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los (as) preadolescentes de la escuela "Justo Sierra"

GRAFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE LOS ESPACIOS DONDE ACOSTUMBRAN ALIMENTARSE LOS PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN EN EL CICLO ESCOLAR 2014- 2015.



Grafica No. 93. Fuente: Datos obtenidos por medio del cuestionario aplicado a preadolescentes de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRAFICA REFERENTE A LA COPAÑIA QUE TIENEN A LA HORA DE INGERIR SUS ALIMENTOS, LOS PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA", A LA HORA DE INGERIR SUS ALIMENTOS DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, EN EL ESCOLAR CICLO 2014- 2015



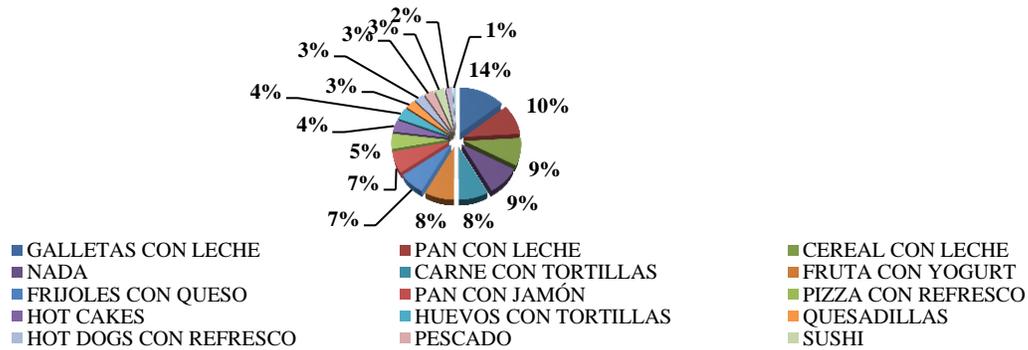
Grafica No. 94. Fuente: Datos obtenidos por medio de cuestionario aplicado a pradolescentes de la escuela primaria "Justo Sierra".

GRAFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE EDADES POR SEXO, DE LOS (AS) PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, EN EL CICLO ESCOLAR 2014-2015.



Grafica No. 95. Fuente: Datos obtenidos por medio de cuestionario aplicado a preadolescentes de la escuela primaria "Justo Sierra".

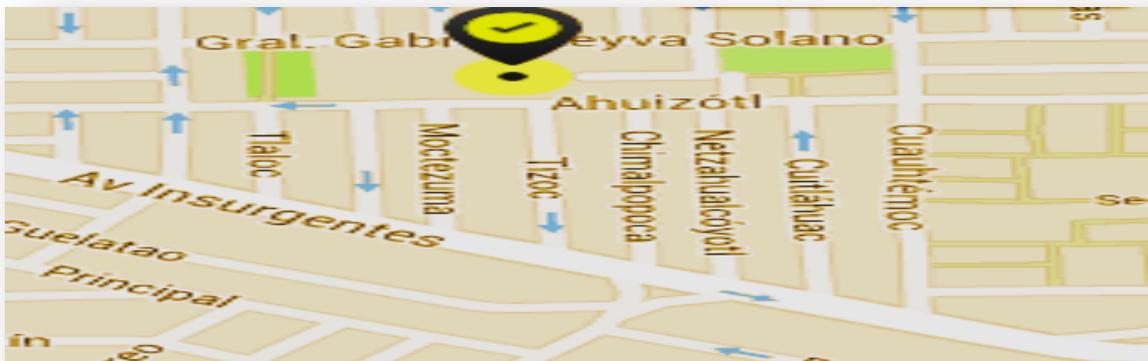
GRÁFICA REFERENTE AL PORCENTAJE DE PREADOLESCENTES DE LA ESCUELA “JUSTO SIERRA” DE LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, QUE ACOSTUMBRAN CENAR LOS ALIMENTOS QUE SE MENCIONAN EN LA ETIQUETA DE DATOS, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014-2015.



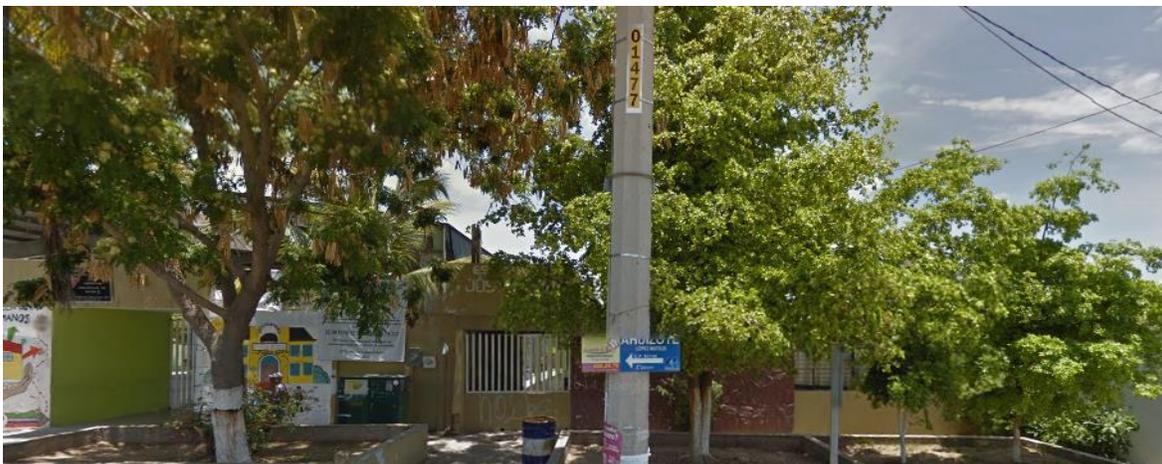
Grafica No. 96. Fuente: Datos obtenidos por medio de cuestionario aplicado a preadolescentes de la escuela primaria "Justo Sierra"

Anexo-7.

Mapa de ubicación de la escuela primaria “Justo Sierra”.



Imágenes de la escuela primaria “Justo Sierra”



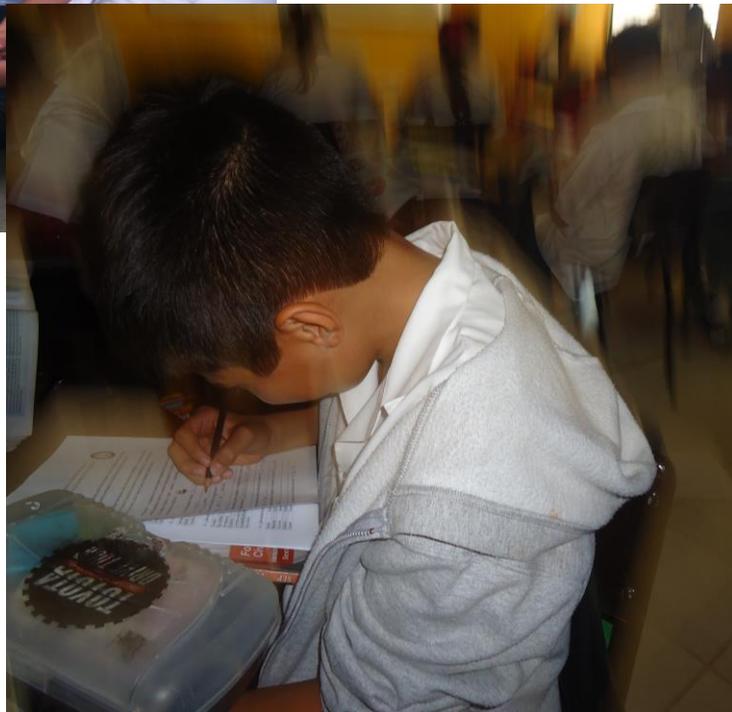


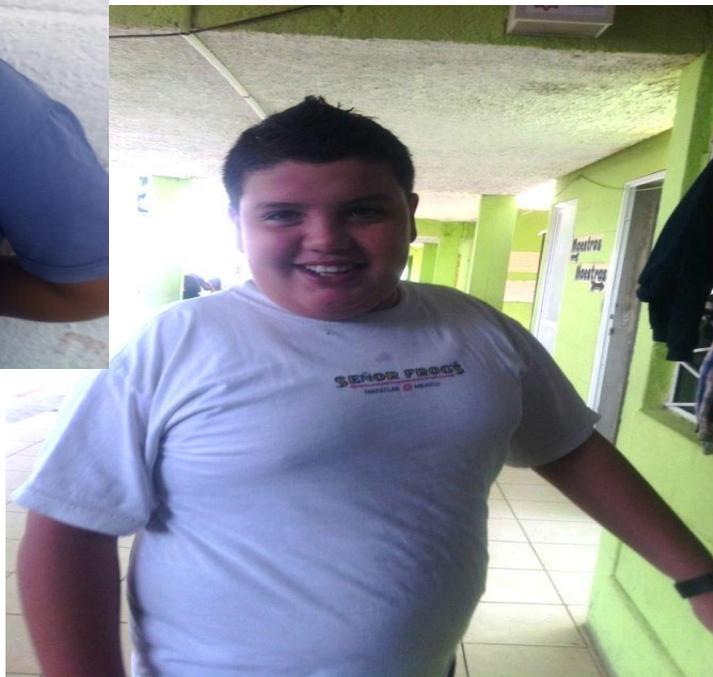
Comercios cercanos a la escuela primaria "Justo Sierra"





Algunos alumnos de la escuela primaria "Justo Sierra".















**SUBSECRETARÍA DE COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE REGLAS DE COMERCIO
INTERNACIONAL**

Oficio Núm. UNI.520.JADS.514.2014
México, D. F., a 17 de junio de 2014

Marlon Esteban Martínez Baldeón,
Representante del Punto de Contacto y Centro
de Información Nacional sobre OTC del Ecuador,
Ministerio de Industrias y Productividad del Ecuador,
Presente.

Estos comentarios son presentados por el gobierno de México, por conducto de la Secretaría de Economía, con fundamento en el artículo 2.9.4 del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (AOTC) en respuesta a la notificación presentada por el gobierno de Ecuador a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) bajo el número de cédula G/TBT/N/ECU/19/Add.8 (Proyecto de Primera Revisión del Reglamento Técnico Ecuatoriano PRTE INEN 022 (1R) "Rotulado de productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados").

I. ANTECEDENTES.

- a) El 30 de enero de 2007, el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad a través de la Subsecretaría de Comercio Exterior e Integración del Gobierno de Ecuador notificó a los Miembros del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC (COTC) el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 022, "Rotulado de productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados"¹,
- b) El 21 de abril de 2010, el Ministerio de Industria y Productividad de la Subsecretaría de Calidad notificó a los Miembros del COTC el Proyecto de Primera Revisión del Reglamento Ecuatoriano PRTE INEN 022 (1R) "Rotulado de productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados"²,
- c) El 16 de noviembre de 2012, el gobierno de Ecuador notificó ante los Miembros del COTC el Addendum No. 2³ del Reglamento Técnico RTE INEN 022 para "Rotulado de productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados, sean de fabricación nacional o importados, que se comercialicen en la República del Ecuador", del Instituto Ecuatoriano de Normalización.
- d) El 21 de octubre de 2013, la República de Ecuador notificó ante los Miembros del COTC el Addendum No. 3⁴, en el cual se da a conocer la MODIFICATORIA del Reglamento Técnico

¹ Cédula de notificación G/TBT/N/ECU/19.

² Cédula de notificación G/TBT/N/ECU/19/Add.1.

³ Cédula de notificación G/TBT/N/ECU/19/Add.2.

⁴ Cédula de notificación G/TBT/N/ECU/19/Add.3.